



DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

Anexo I del Reglamento (CE) N.º 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004

El presente Documento de Registro de Acciones (modelo Anexo 1) ha sido inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de diciembre de 2018.

| | |
|---|-----------|
| I. FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL EMISOR | 6 |
| II. DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES | 22 |
| 1. PERSONAS RESPONSABLES | 22 |
| 1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social. | 22 |
| 1.2. Declaración de los responsables del documento de registro..... | 22 |
| 2. AUDITORES DE CUENTAS | 23 |
| 2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional). | 23 |
| 2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes..... | 23 |
| 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA | 24 |
| 3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera. La información financiera histórica seleccionada debe proporcionar las cifras clave que resumen la situación financiera del emisor..... | 24 |
| 3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio..... | 25 |
| 4. FACTORES DE RIESGO | 28 |
| 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR | 29 |
| 5.1. Historia y evolución del emisor..... | 29 |
| 5.2. Inversiones..... | 33 |
| 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA | 41 |
| 6.1. Actividades principales..... | 41 |
| 6.2. Mercados principales..... | 82 |
| 6.3. Factores excepcionales que han influenciado la información recogida en los apartados 6.1 y 6.2 anteriores..... | 95 |
| 6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación. | 95 |
| 6.5. Base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad. | 95 |
| 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 96 |
| 7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo. | 96 |

| | |
|--|------------|
| 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto..... | 98 |
| 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO | 100 |
| 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto..... | 100 |
| 8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible..... | 105 |
| 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS | 106 |
| 9.1. Situación financiera..... | 106 |
| 9.2. Resultados de explotación..... | 106 |
| 10. RECURSOS DE CAPITAL..... | 109 |
| 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo)..... | 109 |
| 10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor..... | 118 |
| 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor..... | 118 |
| 10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor..... | 123 |
| 10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3 (inversiones futuras) y 8.1 (inmovilizado material)..... | 123 |
| 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS | 124 |
| 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS | 125 |
| 12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro..... | 125 |
| 12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio..... | 125 |
| 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS | 126 |
| 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS | 127 |
| 14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor:..... | 127 |
| 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos..... | 139 |
| 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS | 141 |
| 15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales..... | 141 |

| | |
|--|------------|
| 15.2.Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares..... | 147 |
| 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN..... | 148 |
| 16.1.Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo..... | 148 |
| 16.2.Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa..... | 148 |
| 16.3.Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno..... | 148 |
| 16.4.Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución. | 152 |
| 17. EMPLEADOS | 155 |
| 17.1.Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y existe importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente. | 155 |
| 17.2.Acciones y opciones de compra de acciones..... | 156 |
| 17.3.Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor. | 156 |
| 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES..... | 159 |
| 18.1.En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa..... | 159 |
| 18.2.Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa..... | 159 |
| 18.3.En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control..... | 159 |
| 18.4.Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor..... | 160 |
| 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS..... | 161 |
| 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS..... | 164 |
| 20.1.Información financiera histórica. | 164 |
| 20.2.Información financiera pro-forma..... | 172 |
| 20.3.Estados financieros..... | 172 |

| | |
|---|------------|
| 20.4. Auditoria de la información financiera histórica anual..... | 172 |
| 20.5. Edad de la información financiera más reciente..... | 173 |
| 20.6. Información intermedia y demás información financiera. | 173 |
| 20.7. Política de dividendos. | 179 |
| 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje..... | 179 |
| 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor..... | 180 |
| 21. INFORMACIÓN ADICIONAL..... | 181 |
| 21.1. Capital social..... | 181 |
| 21.2. Estatutos y escritura de constitución..... | 183 |
| 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento..... | 187 |
| 22. CONTRATOS IMPORTANTES..... | 197 |
| 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS..... | 200 |
| 23.1. Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro. | 200 |
| 23.2. En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información..... | 200 |
| 24. DOCUMENTOS PRESENTADOS..... | 201 |
| 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS..... | 203 |

I. FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL EMISOR

Se identifican a continuación los principales factores de riesgo que afectan a MAPFRE S.A. (en lo sucesivo “MAPFRE” o la “Sociedad”) y a su sector:

A) Riesgos financieros y de crédito

Una parte significativa de los resultados y de los activos está sujeta a fluctuaciones en los mercados financieros

A 30 de septiembre de 2018 las inversiones financieras ascendían a 41.400,9 millones de euros, lo que representaba un 61,0 por ciento del activo total (42.003,3 millones de euros y 62,2 por ciento a 31 de diciembre de 2017, 42.541,0 millones de euros y 62,7 por ciento a 31 de diciembre de 2016 y 40.159,2 millones de euros y 63,3 por ciento a 31 de diciembre de 2015, respectivamente).

Los ingresos de las inversiones procedentes de la cartera a vencimiento (renta fija 202,0 millones de euros y otras inversiones 2,7 millones de euros), cartera disponible para la venta (1.221,9 millones de euros) y cartera a vencimiento (410,2 millones de euros) representaban un 6,6 por ciento del total de ingresos consolidados¹ a 31 de diciembre de 2017 (7,1 por ciento a 31 de diciembre de 2016, y 6,8 por ciento a 31 de diciembre de 2015).

En el ejercicio 2017 los rendimientos que proporcionan estas inversiones suponían un 4,4 por ciento respecto al total de inversiones financieras al cierre del mismo, un 4,5 por ciento en el ejercicio 2016 y un 4,5 por ciento en el ejercicio 2015.

Las fluctuaciones en los mercados financieros, especialmente en los mercados de renta fija, pueden reducir el valor o los ingresos de la cartera de inversiones de la Sociedad, circunstancia que podría tener un impacto negativo en la situación financiera y en los resultados consolidados. Los valores de renta fija representaban un 88,0 por ciento del total de la cartera de inversiones financieras a 30 de septiembre del 2018 (88,0 por ciento a 31 de diciembre de 2017, un 90,3 por ciento a 31 de diciembre de 2016 y un 91,7 por ciento a 31 de diciembre de 2015).

La demanda de productos vinculados a los valores de renta fija, tales como los fondos de pensiones que invierten en ese tipo de activos, puede disminuir cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente y aumentar cuando los mercados de renta variable se debilitan. La demanda de productos de inversión vinculados a los valores de renta variable, tales como los fondos de inversión que invierten en ese tipo de activos, puede aumentar cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente, y normalmente es menor cuando la tendencia de dichos mercados es bajista.

Los ingresos por primas por las operaciones de Seguro de Vida y Gestión de Activos de MAPFRE están directamente relacionados con el valor de los activos gestionados. Por tanto, un entorno de tipos de interés bajos en los mercados de renta fija, afectaría negativamente a estos ingresos por primas.

¹ Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento.

Las inversiones en valores de renta variable y en fondos de inversión, cuyo valor está habitualmente expuesto a una mayor volatilidad, tienen un peso limitado en el balance de la Sociedad, suponiendo aproximadamente un 9,6 por ciento de las inversiones financieras totales a 31 de diciembre de 2017 (7,6 por ciento a 31 de diciembre de 2016 y 6,9 por ciento a 31 de diciembre de 2015).

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por ciento) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende al 31 de diciembre de 2017 a 656,4 millones de euros (837,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 601,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

Exposición a las fluctuaciones en los tipos de interés

Las fluctuaciones en los tipos de interés pueden afectar al comportamiento de los clientes (especialmente en los negocios de vida y de gestión de activos), al valor de los activos, a los ingresos de las inversiones y a los costes de financiación.

Siendo el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés más relevante el vinculado al valor de los activos y pasivos financieros, los siguientes cuadros detallan la información significativa de los tres últimos ejercicios:

| Cartera | Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable | | | | | | | | |
|---------------------------|---|----------|----------|-----------------------|---------|---------|-----------------|----------|----------|
| | Tipo de interés fijo | | | No expuesto al riesgo | | | Total | | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| A vencimiento | 1.818,3 | 2.047,1 | 1.917,3 | 206,0 | 372,7 | 246,2 | 2.024,3 | 2.419,8 | 2.163,5 |
| Disponibles para la venta | 29.567,6 | 31.648,4 | 31.450,8 | 4.948,8 | 3.454,2 | 3.114,8 | 34.516,4 | 35.102,6 | 34.565,6 |
| De negociación | 4.635,6 | 4.250,2 | 3.002,3 | 827,0 | 768,5 | 427,8 | 5.462,6 | 5.018,6 | 3.430,1 |
| TOTAL | 36.021,5 | 37.945,6 | 36.370,4 | 5.981,8 | 4.595,4 | 3.788,8 | 42.003,3 | 42.541,0 | 40.159,2 |

Datos en millones de euros

| Concepto | Importe del pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-----------------------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| | Tipo de interés fijo | | | No expuesto al riesgo | | | Total | | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Pasivos subordinados | 617,3 | -- | 594,8 | -- | -- | -- | 617,4 | 594,0 | 594,8 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 1.003,3 | -- | -- | -- | -- | -- | 1.003,3 | 1.002,5 | -- |
| Deudas con entidades de crédito | 57,3 | 68,4 | 93,3 | 649,4 | 538,0 | 1.084,4 | 706,7 | 606,4 | 1.177,7 |
| Otros pasivos financieros | 803,7 | 440,7 | 121,4 | 431,5 | 311,4 | 385,3 | 1.235,2 | 752,1 | 506,7 |
| TOTAL | 2.481,7 | 509,1 | 809,5 | 1.080,9 | 2.445,9 | 1.469,7 | 3.562,6 | 2.955,0 | 2.279,3 |

Datos en millones de euros

El siguiente cuadro detalla el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de las inversiones financieras por vencimiento a 31 de diciembre de 2017 (no incluyen las

inversiones en acciones y fondos de inversión que, por su propia naturaleza, no se pueden clasificar con precisión por plazo de vencimiento):

| Concepto | Saldo final | Vencimiento a: | | | | | |
|--|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------------------------|
| | | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 Años | Posteriores o sin vencimiento |
| <u>CARTERA A VENCIMIENTO</u> | | | | | | | |
| Renta fija | 2.003,7 | 413,7 | 100,1 | 112,2 | 89,7 | 248,6 | 1.039,5 |
| Otras inversiones | 20,5 | 12,8 | -- | 0,2 | 1,7 | 0,1 | 5,8 |
| TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO | 2.024,3 | 426,5 | 100,1 | 112,4 | 91,3 | 248,7 | 1.045,3 |
| <u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u> | | | | | | | |
| Renta fija | 31.542,3 | 2.252,5 | 2.195,0 | 2.072,7 | 2.242,5 | 2.353,1 | 20.426,5 |
| Otras inversiones | 30,0 | 23,8 | 0,7 | -- | 3,9 | 0,3 | 1,3 |
| TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | 31.572,2 | 2.276,3 | 2.195,7 | 2.072,7 | 2.246,4 | 2.353,3 | 20.427,8 |
| <u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u> | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 512,6 | (59,2) | (103,9) | (127,9) | (29,5) | (99,5) | 932,5 |
| Opciones | 2,0 | 2,0 | -- | -- | -- | -- | -- |
| Renta fija | 3.415,0 | 1.980,4 | 133,7 | 226,7 | 403,5 | 140,0 | 530,9 |
| Híbridos | 323,9 | 3,4 | 9,2 | -- | 168,4 | 116,4 | 26,6 |
| Depósitos | 109,5 | 109,5 | -- | -- | -- | -- | -- |
| TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 4.363,0 | 2.036,0 | 39,0 | 98,8 | 542,4 | 156,8 | 1.490,0 |

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación al valor de la variación porcentual en el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 puntos básicos) de variación de los tipos de interés. La duración modificada de las inversiones en renta fija es 6,7 por ciento a 31 de diciembre de 2017, 7,0 por ciento a 31 de diciembre de 2016 y 7,1 por ciento a 31 de diciembre de 2015².

Las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera pueden afectar a los resultados de la Sociedad y al valor de sus activos y pasivos

A cierre de 2017, aproximadamente un 42,4 por ciento de los activos consolidados (28.652,3 millones de euros) y un 38,6 por ciento de los pasivos consolidados (21.997,0 millones de euros) estaban denominados en divisas distintas del euro. En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominadas al cierre de los tres últimos ejercicios:

² Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento.

| Moneda | Activo | | | Pasivo | | | Total Neto | | |
|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Euros | 38,917.2 | 40,005.0 | 41,407.7 | 35,059.8 | 35,515.0 | 34,811.7 | 3,857.3 | 4,489.9 | 6,596.0 |
| Dólar USA | 12,825.0 | 10,813.7 | 7,766.8 | 9,827.6 | 7,709.1 | 5,204.0 | 2,997.4 | 3,104.6 | 2,562.8 |
| Peso mexicano | 856.7 | 803.3 | 1,584.6 | 643.7 | 587.8 | 1,535.2 | 213.1 | 215.5 | 49.4 |
| Real brasileño | 9,157.1 | 10,548.3 | 7,711.5 | 6,859.3 | 7,812.6 | 6,486.9 | 2,297.8 | 2,735.8 | 1,224.6 |
| Lira turca | 1,043.3 | 1,110.9 | 986.0 | 858.4 | 914.7 | 791.6 | 185.0 | 196.1 | 194.5 |
| Peso chileno | 388.8 | 334.8 | 693.4 | 319.2 | 253.3 | 723.6 | 69.6 | 81.5 | (30.2) |
| Bolívar venezolano | 21.2 | 33.9 | 40.7 | 10.2 | 17.6 | 81.3 | 11.1 | 16.3 | (40.6) |
| Peso argentino | 348.3 | 375.8 | 195.5 | 285.3 | 272.9 | 300.6 | 63.0 | 103.0 | (105.2) |
| Peso colombiano | 1,357.8 | 1,428.4 | 1,098.9 | 1,311.9 | 1,374.5 | 1,237.0 | 45.9 | 53.9 | (138.1) |
| Libra esterlina | 485.7 | 425.9 | 197.7 | 419.5 | 312.3 | 172.0 | 66.2 | 113.6 | 25.7 |
| Dólar canadiense | 50.9 | 58.5 | 44.9 | 15.4 | 40.6 | 15.4 | 35.6 | 17.9 | 29.6 |
| Peso filipino | 95.3 | 125.6 | 120.6 | 73.5 | 105.3 | 101.3 | 21.8 | 20.2 | 19.3 |
| Sol peruano | 503.8 | 455.5 | 428.5 | 363.6 | 304.0 | 335.8 | 140.3 | 151.5 | 92.7 |
| Otras monedas | 1,518.3 | 1,362.4 | 1,212.4 | 1,009.5 | 1,218.5 | 1,284.5 | 508.8 | 143.9 | (72.1) |
| TOTAL | 67,569.5 | 67,881.8 | 63,489.3 | 57,056.8 | 56,438.3 | 53,081.0 | 10,512.7 | 11,443.5 | 10,408.3 |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2017, 11.509,7 millones de euros de las primas emitidas de seguro directo estaban denominadas en divisas distintas del euro, lo que supone un 57,6 por ciento del total consolidado. A 31 de diciembre de 2016, 11.161,6 millones de euros (57,8 por ciento) y, a 31 de diciembre de 2015, 11.784,8 millones de euros (61,9 por ciento).

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas han afectado en el pasado y afectarán en el futuro al valor del activo y del pasivo de MAPFRE y, por consiguiente, a su patrimonio neto, así como a los resultados operativos y al flujo de caja. Las diferencias de conversión registradas han supuesto el reconocimiento negativo de 639,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, aumento de 218,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y una minoración de 506,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, mientras la mayoría de los Gobiernos de los países en los que la Sociedad opera no ha impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos o a las desinversiones de capital, es posible que en el futuro se establezcan políticas de control de cambio restrictivas.

En lo que concierne a las provisiones técnicas originadas por operaciones en el exterior, MAPFRE aplica generalmente una política de inversión en activos denominados en la misma moneda en la que se han adquirido los compromisos con los asegurados.

Exposición al riesgo crediticio de las carteras de inversión de la Sociedad

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a los cambios en las condiciones económicas generales, incluyendo las variaciones en valoración crediticia general de los emisores de valores de deuda. Por ejemplo, el valor de un instrumento de renta fija puede verse reducido por cambios en la calificación crediticia (“rating”) o por la eventual insolvencia de su emisor.

En el siguiente cuadro se muestra el importe de los valores de renta fija en relación con las inversiones financieras:

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Derivados | 514,6 | 492,2 | 471,7 |
| Instrumentos de Patrimonio | 2.400,9 | 1.665,3 | 1.473,2 |
| Valores de renta fija | 36.961,0 | 38.339,8 | 36.821,2 |
| Fondos de Inversión | 1.631,4 | 1.574,4 | 1.284,2 |
| Otros activos financieros | 495,3 | 409,3 | 108,9 |
| TOTAL | 42.003,2 | 42.541,0 | 40.159,2 |

Datos en millones de euros

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija, híbridos y depósitos en base a la capacidad de pago de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 es:

| CAPACIDAD DE PAGO DE LOS EMISORES | Cartera a vencimiento | | | Cartera disponible para la venta | | | Cartera de negociación | | |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|------------------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Máxima | 978,6 | 1.071,6 | 397,3 | 1.461,9 | 1.610,2 | 1.411,5 | 392,4 | 429,0 | 427,7 |
| Muy alta | 797,0 | 970,9 | 665,6 | 3.541,8 | 4.246,8 | 3.572,5 | 2.137,7 | 1.880,6 | 150,6 |
| Alta | 34,3 | 167,3 | 27,6 | 3.958,2 | 3.990,6 | 4.707,0 | 455,9 | 728,7 | 224,5 |
| Adecuada | 66,8 | 85,0 | 948,2 | 21.831,2 | 21.760,4 | 21.524,5 | 699,9 | 476,9 | 1.437,6 |
| Debil | 44,2 | 25,8 | 18,0 | 672,1 | 999,6 | 1.051,3 | 24,1 | 35,6 | 70,4 |
| No disponible | 82,8 | 82,6 | 57,8 | 77,0 | 34,8 | 69,0 | 138,5 | 154,5 | 60,1 |
| TOTAL | 2.003,7 | 2.403,2 | 2.114,5 | 31.542,2 | 32.642,4 | 32.335,8 | 3.848,5 | 3.705,3 | 2.370,9 |

Datos en millones de euros

Exposición al riesgo de rebaja de las calificaciones de riesgo crediticio y fortaleza financiera

La Sociedad y algunas filiales cuentan con clasificaciones de riesgo crediticio y fortaleza financiera (“ratings”) otorgadas por agencias independientes³. Una rebaja de dichos ratings podría afectar negativamente a los resultados del Grupo elevando el coste y la disponibilidad de la financiación ajena y reduciendo la demanda por sus productos de seguro y reaseguro.

A la fecha de registro del presente documento, cuentan con “rating” las siguientes entidades del Grupo: MAPFRE, S.A., MAPFRE GLOBAL RISKS, MAPFRE RE y MAPFRE ASISTENCIA. Sus calificaciones se muestran a continuación:

³ Las agencias de calificación crediticia que figuran en el siguiente cuadro están establecidas en la Unión Europea y han sido registradas en la European Securities and Markets Authority (ESMA) de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

| ENTIDAD | Standard & Poor's⁴ 12 de septiembre de 2018 |
|---|---|
| MAPFRE S.A. (Rating de emisor de deuda) | BBB+ Positiva |
| MAPFRE S.A. (Deuda senior) | BBB+ |
| MAPFRE S.A. (Deuda subordinada) | BBB- |
| MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera) | A Positiva |
| MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera) | A Positiva |

| ENTIDAD | A.M. Best⁵ 8 de septiembre de 2017 |
|---|--|
| MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera) | A Perspectiva estable |
| MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera) | A Perspectiva estable |

| ENTIDAD | Moody's⁶ 14 de agosto de 2017 |
|---|---|
| MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera) | A2 Perspectiva estable |
| MAPFRE ASISTENCIA (Rating de fortaleza financiera) | A2 Perspectiva estable |

⁴ S&P Global Ratings Europe Limited.

⁵ A.M. Best Europe - Rating Services Ltd.

⁶ Moody's Investors Service Ltd.

| ENTIDAD | Fitch Ratings⁷ 27 de septiembre de 2018 |
|---|---|
| MAPFRE S.A. (Rating de emisor de deuda) | A- Perspectiva estable |
| MAPFRE S.A. (Deuda senior) | BBB+ |
| MAPFRE S.A. (Deuda subordinada con vencimiento en 2037) | BBB- |
| MAPFRE S.A. (Deuda subordinada con vencimiento en 2047) | BBB- |
| MAPFRE ASISTENCIA (Rating de fortaleza financiera) | A Perspectiva estable |
| MAPFRE ESPAÑA (Rating de fortaleza financiera) | A Perspectiva estable |
| MAPFRE GLOBAL RISKS (Rating de fortaleza financiera) | A Perspectiva estable |
| MAPFRE VIDA (Rating de fortaleza financiera) | A Perspectiva estable |
| MAPFRE RE (Rating de fortaleza financiera) | A Perspectiva estable |

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas a deterioros de fondos de comercio y otros activos intangibles

Las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2017 incluyen fondo de comercio (1.883,0 millones de euros) y otros activos intangibles (1.539,9 millones de euros), que se han generado a través de adquisiciones y combinaciones de negocios. Una evolución negativa de estos negocios, así como cambios en los mercados financieros y de los tipos de interés puede requerir el reconocimiento del deterioro contable de estos activos que podrían tener un impacto significativo adverso en los resultados operativos y en la situación financiera del Grupo, así como en su reputación.

A 31 de diciembre 2016, el fondos de comercio es 1.991,0 millones de euros y otros activos intangibles son 1.809,9 millones de euros. A 31 de diciembre 2015, el fondos de comercio es 2.068,0 millones de euros y otros activos intangibles son 1.629,6 millones de euros.

⁷ Fitch Ratings Limited.

En el ejercicio 2016 la pérdida por deterioro de 43,2 millones de euros representó el registro de la diferencia entre el importe en libros y el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo DIRECT LINE ITALIA según se detectó en la evaluación realizada del importe recuperable

B) Riesgos de la actividad aseguradora

Exposición de la Sociedad a las pérdidas por catástrofes que pueden afectar negativamente a su negocio asegurador

La siniestralidad es inherente al sector asegurador. Las compañías de seguros de Vida y no Vida pueden experimentar pérdidas debido a la ocurrencia de catástrofes, que pueden tener un efecto negativo importante en la situación financiera consolidada de la Sociedad.

En España, que representa el 29,0 por ciento de las primas emitidas y aceptadas, con sus consiguientes riesgos, ciertas catástrofes naturales y provocadas por el hombre están cubiertas por el Consorcio de Compensación de Seguros (en adelante, el “Consorcio”), organismo estatal regulado por los Reales Decretos 2022/1986 y 300/2004. Las primas de seguros de daños personales y materiales de las pólizas emitidas en España incluyen un recargo destinado a dotar de recursos al Consorcio. Las reclamaciones por daños de naturaleza extraordinaria ocurridas en territorio español causadas por la ocurrencia de inundaciones, terremotos, atentados terroristas, etc. están en sus aspectos significativos cubiertas por el Consorcio.

La Sociedad presta especial atención a las pérdidas por catástrofes, a través del uso de prácticas selectivas de contratación, la contratación de reaseguro y el seguimiento de las acumulaciones de riesgo. Estas medidas limitan el impacto negativo de las catástrofes, aunque lógicamente no siempre pueden evitar que tales sucesos afecten negativamente al patrimonio y a los resultados.

La entidad de reaseguro del Grupo, MAPFRE RE, tiene contratos de retrocesión para proteger el riesgo catastrófico retenido, mediante coberturas ante eventos concretos y mediante coberturas ante supuestos de frecuencia.

En el caso de que aumentase el coste de las coberturas de reaseguro, el Grupo podría incurrir en costes adicionales, o afectar de modo adverso a sus resultados operativos y a su situación financiera.

Exposición al riesgo de insuficiencia de provisiones

Las provisiones para primas no consumidas se constituyen asumiendo que las tarifas aplicadas serán suficientes para cubrir la siniestralidad esperada de los contratos vigentes hasta su vencimiento. No obstante, la volatilidad de la siniestralidad en ciertos ramos o en contratos con carácter plurianual puede originar desviaciones negativas entre las primas aplicadas y la siniestralidad real incurrida, comúnmente denominadas “insuficiencia de primas”. En estos casos, las filiales aseguradoras de la Sociedad constituyen, con cargo a sus resultados, las provisiones para riesgos en curso para cubrir las insuficiencias de primas conocidas al cierre de cada ejercicio.

A 31 de diciembre de 2017, las provisiones para riesgos en curso netas de reaseguro ascendían a 208,8 millones de euros, lo que supone un 2,5 por ciento del importe de la

Provisión para primas no consumidas netas de reaseguro (8.336,3 millones de euros). A 31 de diciembre de 2016, dichas provisiones ascendían a 196,0 millones de euros, lo que supone un 2,2 por ciento del importe de la Provisión para primas no consumidas netas de reaseguro (8.859,0 millones de euros). A 31 de diciembre de 2015, dichas provisiones ascendían a 145,9 millones de euros, lo que supone un 1,8 por ciento del importe de la Provisión para primas no consumidas netas de reaseguro (8.219,3 millones de euros).

Las provisiones para prestaciones se calculan mediante estimaciones del coste final de los siniestros. Estas estimaciones están basadas en estudios actuariales y estadísticos realizados a partir de los hechos y circunstancias conocidos en un momento determinado, cuya evolución depende de múltiples factores, y pueden verse afectadas por cambios en el marco legal o en la situación económica general. Un cambio de los factores variables podría suponer la necesidad de incrementar las provisiones para prestaciones.

A continuación se muestra un cuadro con el desglose de la provisión para prestaciones a 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

| Provisiones para prestaciones | Seguro Directo | | | Reaseguro aceptado | | | Reaseguro cedido y retrocedido | | |
|--|----------------|---------|---------|--------------------|---------|---------|--------------------------------|---------|---------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Pendientes liquidación o pago | 7.345,0 | 6.740,7 | 6.034,6 | 2.000,3 | 1.746,1 | 1.661,3 | 2.493,2 | 1.889,5 | 1.688,6 |
| Siniestros ocurridos no declarados (IBNR) | 1.520,6 | 1.322,9 | 1.076,2 | 184,4 | 100,7 | 112,3 | 667,0 | 335,2 | 351,4 |
| Para gastos internos de liquidación siniestros | 171,7 | 170,9 | 146,8 | 1,2 | 5,5 | 6,0 | 11,5 | 10,1 | 14,4 |

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Provisión para prestaciones S. Directo | 9.037,3 | 8.234,5 | 7.257,5 |
| Provisión para prestaciones R. Aceptado | 2.185,8 | 1.852,3 | 1.779,5 |
| Provisión para prestaciones R. Cedido y Retrocedido | (3.171,8) | (2.234,8) | (2.054,3) |

Datos en millones de euros

La experiencia en Seguros de Vida, y otros factores, pueden resultar diferentes de los usados en el cálculo de las provisiones de seguros de vida y la información financiera de la Sociedad

La valoración de las provisiones para seguros de vida incorpora estimaciones de índole actuarial (fundamentalmente, sobre mortalidad) y económica (fundamentalmente, sobre la tasa de interés o tipo de descuento). La naturaleza de los compromisos asumidos en los contratos de seguro hace que, para los contratos a largo plazo, la modificación de determinadas hipótesis de cálculo lleve aparejado un cambio en el valor actual de los compromisos asumidos. Las estimaciones biométricas de tipo actuarial tienen un comportamiento estable en el corto plazo por lo que si las hipótesis de las que se parte son plausibles éstas no provocan variaciones significativas en las provisiones. Sin embargo, las estimaciones económicas asociadas a los compromisos pueden hacer cambiar más drásticamente el importe de las provisiones para seguros de vida de un año con respecto a otro.

A continuación se muestra un cuadro con el desglose de la provisión de seguros de vida en los tres últimos años:

| | 31.12.2017 | 31.12.2016 | 31.12.2015 |
|------------------------------|------------|------------|------------|
| Provisión de seguros de vida | 24.992,9 | 25.664,8 | 25.026,3 |

Datos en millones de euros

Los resultados de la Sociedad pueden verse afectados por la imposibilidad de terceros reaseguradores de cumplir sus obligaciones

Las primas consolidadas cedidas a terceros reaseguradores ascendían a 4.064,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, 3.593,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 3.640,9 a 31 de diciembre de 2015, respectivamente, lo que supone un 17,3 por ciento, un 15,8 por ciento y un 16,3 por ciento, respectivamente, en relación con las primas emitidas por seguro directo y reaseguro aceptado en los correspondientes ejercicios. No obstante, la entidad aseguradora que contrata la póliza continúa siendo responsable frente a los asegurados. Por lo tanto, un eventual incumplimiento de las obligaciones de un tercero reasegurador podría afectar a la Sociedad. Aunque se realizan revisiones periódicas de la solvencia económica y la reputación de los terceros reaseguradores, no puede evitarse totalmente la posibilidad de que se produzcan situaciones de insolvencia. Si esto ocurriera, la Sociedad se vería obligada a hacer frente a las reclamaciones provenientes de los riesgos cedidos, sin que tampoco pueda garantizarse la recuperación de las primas cedidas al tercero incumplidor.

La política del Grupo en relación con el riesgo reasegurador se basa en ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con clasificación de solvencia financiera o rating incluido en la categoría “grado de inversión”. Excepcionalmente se cede negocio a otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

| Nivel | Valor contable | | |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 |
| Máximo | 33,4 | 27,5 | 24,7 |
| Muy alto | 1.080,3 | 400,1 | 538,3 |
| Alto | 1.350,4 | 1.127,1 | 675,6 |
| Adecuado | 194,8 | 266,9 | 218,1 |
| Débil | 27,8 | 41,6 | 49,9 |
| No disponible | 456,4 | 277,6 | 217,4 |
| TOTAL POSICIÓN NETA | 3.143,0 | 2.140,8 | 1.724,0 |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2017 existía un deterioro de 46,8 millones de euros reconocido en balance por este concepto (55,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 31,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

Acceso a cobertura del reaseguro

Las filiales de la Sociedad mitigan sus exposiciones al riesgo asegurador mediante contratos con entidades reaseguradoras que no pertenecen al Grupo. La disponibilidad y el coste de estas protecciones dependen de las condiciones de mercado.

En el caso de no ser capaz de obtener una capacidad de reaseguro suficiente con unas condiciones razonables, podría verse afectada de modo adverso la capacidad del Grupo para suscribir negocios futuros.

Un bajo rendimiento financiero prolongado de los fondos gestionados afecta al comportamiento de sus clientes, actuales y futuros, y puede tener un efecto material adverso

Cuando se adquieren productos financieros o se selecciona un gestor de inversiones, los clientes valoran una serie de factores, como la rentabilidad histórica del producto y la calidad de los gestores de los fondos. Lo mismo ocurre con algunos productos de inversión que se venden en el negocio de seguros de vida y de pensiones del Grupo. En el caso de que el Grupo no obtenga una rentabilidad satisfactoria, o esta sea inferior a la de sus competidores, no venda los productos de inversión que demandan los clientes o pierda sus gestores de inversión clave, los clientes actuales pueden decidir reducir o liquidar sus inversiones o transferir sus mandatos a otras gestoras de inversión. Adicionalmente, clientes potenciales pueden decidir no realizar mandatos de inversión con el Grupo. Un periodo prolongado de bajos rendimientos podría tener un efecto material adverso en el negocio del Grupo y en sus ingresos, resultados, situación financiera y reputación.

C) Riesgos operacionales

Efectos de los cambios regulatorios o fiscales sobre el negocio de la Sociedad

Las compañías aseguradoras están sujetas a leyes y regulaciones especiales en los países en los que operan, y la supervisión de su cumplimiento se atribuye a diversas autoridades locales.

Teniendo en cuenta las condiciones financieras o económicas, algunas de estas autoridades están considerando, o podrían considerar en el futuro, un reforzamiento de los requerimientos regulatorios con el fin de prevenir crisis futuras o asegurar la estabilidad de las entidades bajo su supervisión. Estas autoridades también podrían ejercer su autoridad supervisora de un modo más exigente. En estos casos, podría verse afectada la manera en que el Grupo gestiona sus negocios o su capital, y podría verse obligado a incrementar los requerimientos de capital. Los cambios legislativos en general implican un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de adaptarse a los mismos o pueden afectar a las operaciones del Grupo de diversas maneras.

Por ejemplo, cambios en las normas fiscales o en su interpretación podrían afectar a las ventajas de algunos de los productos aseguradores que actualmente gozan de un tratamiento fiscal favorable, o incrementar los importes a pagar a la administración

tributaria, o reducir su capacidad de reconocerse y deducirse créditos fiscales diferidos de sus obligaciones fiscales.

Otro ejemplo es la exposición a cambios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos cambios pueden suponer cambios significativos en los requerimientos de presentación de la información financiera, así como de los datos sobre los negocios, resultados operativos y patrimonio neto.

En el futuro previsible, cambios de este tipo podrían derivarse de la aprobación e introducción de la NIIF-UE 9 “Instrumentos Financieros” que afectará a la clasificación de las inversiones financieras y a los métodos para su valoración (las inversiones financieras suponen un 62,2 por ciento de los activos consolidados a 31 de diciembre de 2017 y un 63 por ciento a 31 de diciembre de 2016). Del mismo modo se prevé que la actualización de la NIIF-UE 4 “Contratos de Seguros” en la nueva NIIF-UE 17 “Contratos de Seguros” cambiará el reconocimiento de las operaciones de seguros, afectando a la valoración y presentación de los ingresos, los gastos, los activos y los pasivos que resultan de los negocios aseguradores. A su vez se prevén cambios derivados de la introducción y aprobación de la NIIF-UE-16 que especifica cómo las compañías deben reportar, reconocer, medir, presentar y publicar los alquileres bajo un único modelo de contabilidad para arrendatarios, lo que requerirá reconocer los activos y pasivos para todos los alquileres, con el consecuente impacto en los gastos financieros. Las modificaciones derivadas de la NIIF-UE 9 son aplicables desde el 1 de enero de 2018; sin embargo, MAPFRE, en virtud de lo indicado en la propia norma, ha optado por acogerse al aplazamiento facultativo previsto para el sector asegurador o cualquier otra opción que la Comisión Europea pueda establecer.

Entre las iniciativas de protección al consumidor, merece destacarse la nueva Directiva de Distribución de Seguros - IDD, por sus siglas en inglés (Directiva 2016/97/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre distribución de seguros), la nueva legislación de Mercados de Instrumentos Financieros (que comprende la Directiva 2014/65/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros (MiFID II) y la Regulación (UE) N° 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros (MiFIR) y la regulación PRIIPs (Reglamento (UE) N° 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros. Esta nueva legislación regula diversas materias como la distribución, la idoneidad, las ventas inapropiadas y los conflictos de interés potenciales.

Por otra parte, dado que el Grupo opera en diferentes países dentro de la Unión Europea (“UE”) existe el riesgo de que las regulaciones que derivan de directivas europeas (como la Directiva de Solvencia II, que se define en el siguiente apartado) puedan ser aplicadas con ciertas inconsistencias en diferentes estados miembros de la UE.

Consecuentemente, cualquier cambio futuro en la legislación y regulación actualmente aplicables a la Sociedad o a sus filiales podría tener un efecto material adverso en sus negocios, en sus resultados operativos y en su situación financiera.

Adicionalmente, las autoridades de supervisión tienen un amplio control administrativo sobre varios aspectos del negocio asegurador. Este control puede afectar al valor de las

primas, a las prácticas de venta y marketing, a la asignación de beneficios entre los asegurados y accionistas, a la publicidad, a los acuerdos de licencias, a las pólizas tipo, a la solvencia y a los requerimientos de capital, y las inversiones que pueden utilizarse para cubrir los compromisos aseguradores. Los poderes que la ley concede a las autoridades de supervisión para la aplicación de la regulación y para la supervisión de la industria aseguradora incluye la posibilidad de excluir determinados riesgos de las coberturas aseguradas, como por ejemplo, los riesgos derivados de actos terroristas.

Requerimientos de adecuación de capital

Bajo Solvencia II, el Grupo está obligado a mantener un mínimo nivel de activos en exceso de sus pasivos, establecido a través del Capital de Solvencia Obligatorio y del Capital Mínimo Obligatorio, los cuales deben ser, por tanto, mayores al 100 por ciento. El Capital de Solvencia Obligatorio (SCR por sus siglas en inglés) representa un primer nivel de intervención por parte de las autoridades de supervisión, mientras que el Capital Mínimo Obligatorio (MCR por sus siglas en inglés) es el requerimiento de capital mínimo, por debajo del cual la compañía no puede operar.

El Grupo cumple todos los requerimientos de capital regulatorio. El ratio de Solvencia II del Grupo MAPFRE se situó en el 201,7% a junio de 2018, frente al 200,2% al cierre de diciembre de 2017, incluyendo medidas transitorias⁸. Este ratio sería el 182,5%, excluyendo los efectos de dichas medidas. No obstante, los requerimientos regulatorios de capital futuros del grupo dependerán de muchos factores, como de sus resultados operativos, de la evolución de los mercados de capitales, del volumen de los negocios futuros y de los posibles cambios regulatorios.

En el caso de que el Grupo no cumpliera en el futuro sus requerimientos de capital regulatorio, tendría que tomar medidas adecuadas para disminuir el requerimiento, reduciendo la exposición al riesgo, o aumentar los fondos propios admisibles. Estos fondos podría no estar disponibles en términos comercialmente favorables y el Grupo podría necesitar ajustar su operativa de negocio para reducir su consumo de capital. Si el Grupo no cubre el Capital Mínimo Obligatorio, esta circunstancia llevaría a una retirada de la autorización para operar.

El Grupo considera que cumple los criterios en virtud de los cuales un grupo asegurador es considerado como un Grupo Asegurador Internacionalmente Activo (IAIG, por sus siglas en inglés) por la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS, por sus siglas en inglés). El IAIS está definiendo y promoviendo una Norma Internacional de Capital (ICS – *International Capital Standard*) para todos los IAIGs, así como una serie de medidas de supervisión para los mismos, que se conoce como “*ComFrame*”. Aunque no se prevé que esta iniciativa sea prescriptiva en los próximos 5 años podría exponer al Grupo a la necesidad de mantener un capital adicional y de dedicar recursos adicionales al cumplimiento regulatorio.

Adicionalmente, el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) ha elaborado una lista de grupos aseguradores internacionales que denomina “Aseguradores Globales Sistémicamente Importantes” (G-SIIs, por sus siglas en inglés). Aunque el Grupo no está en la actualidad incluido en esta lista, no puede descartarse que en el futuro pueda ser considerado como tal. En ese caso, existe el riesgo de que

⁸ Datos no auditados.

pueda ser requerido a mantener un importe adicional de capital, que se conoce actualmente como “HLA” (“*High Loss Absorbency*”), así como a requerimientos y supervisión adicionales.

El impacto de estos requerimientos sobre los resultados operativos del Grupo y sobre su situación financiera no puede determinarse en la actualidad, pero podrían tener un impacto adverso significativo.

D) Riesgos estratégicos

Riesgos macroeconómicos

Los negocios del Grupo, sus resultados operativos y su situación financiera podrían verse afectados negativamente de manera significativa por crisis de deuda soberana en Europa y, más específicamente, en el país al que el Grupo está más expuesto en términos de actividades de negocio y de inversiones. La inversión en deuda soberana de España representa un 32,1 por ciento de la cartera total de inversiones tanto a 30 de septiembre de 2018 como a 31 de diciembre de 2017. Las iniciativas desarrolladas por varios gobiernos e instituciones europeas para contrarrestar el impacto de estas crisis podrían no resultar total o parcialmente efectivas y/o podrían llevar a nuevas medidas cuyo impacto en los negocios del Grupo, sus resultados operativos y su situación financiera no puede determinarse y que podrían tener un efecto adverso significativo.

De igual modo, no puede descartarse que el Grupo pueda verse expuesto a crisis similares con impacto negativo en otros países en los que opera.

Una crisis de deuda soberana produciría un incremento de los diferenciales (“*spreads*”) de la deuda soberana, e, indirectamente, de la deuda corporativa. Con los datos a 31 de diciembre de 2017, la sensibilidad del Ratio de Solvencia a un incremento de los diferenciales de la deuda soberana y corporativa de 50 puntos básicos es de -10,2 puntos porcentuales, esto es, el Ratio de Solvencia pasaría de 200,2% a 190,1%.

La mayor parte del negocio del Grupo se desarrolla en el extranjero, incluyendo economías en desarrollo (Latinoamérica, Turquía y Filipinas). Por consiguiente, los negocios del Grupo dependen de un entorno con diferentes condiciones económicas, sociales y políticas.

El siguiente cuadro muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo a 31 de diciembre de los tres últimos ejercicios:

| Moneda | 2017 | 2016 | 2015 |
|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Euros | 8.472,7 | 8.152,1 | 7.268,0 |
| Dólar USA | 4.183,3 | 3.910,0 | 4.120,3 |
| Real brasileño | 4.546,9 | 4.392,8 | 4.668,8 |
| Peso mexicano | 483,9 | 510,0 | 677,0 |
| Peso argentino | 243,1 | 242,3 | 287,1 |
| Bolívar venezolano | 9,4 | 33,3 | 64,8 |
| Lira turca | 531,5 | 742,7 | 660,3 |
| Peso colombiano | 393,9 | 296,3 | 331,5 |
| Peso chileno | 171,5 | 185,1 | 202,0 |
| Libra esterlina | 226,2 | 224,7 | 225,8 |
| Otras monedas | 720,0 | 624,5 | 547,2 |
| TOTAL | 19.982,4 | 19.313,8 | 19.052,8 |

Datos en millones de euros

El Grupo está sujeto a diversos requerimientos legales y regulatorios en cada una de las jurisdicciones en las que opera, incluyendo regímenes fiscales diferentes y leyes relativas a repatriación de fondos, incremento del tipo impositivo al pago de dividendos al exterior o la nacionalización de activos. Sus operaciones internacionales lo exponen también a diferentes riesgos, tales como riesgos de tipo de cambio, gestión y control de una organización internacional y otros riesgos políticos; factores que pueden afectar negativamente al negocio, a sus resultados operativos y a su situación financiera, así como a su reputación.

La Sociedad hace frente a una competencia importante por parte de empresas de servicios financieros mundiales, nacionales y locales, de programas de cesión de riesgo alternativos y sujetos entrantes en el mercado

La Sociedad compite en los mercados junto a empresas aseguradoras y empresas de servicios financieros mundiales, nacionales y locales como bancos, corredores y empresas de gestión de activos. Compite en el mercado mundial con los grupos aseguradores más grandes del mundo. Asimismo, también compite con sólidas empresas locales. Algunos de estos competidores poseen recursos financieros, técnicos y operacionales de mayor envergadura y ofrecen productos alternativos a los de la Sociedad o lo hacen a un precio más competitivo.

Históricamente, la industria de Seguros de No Vida ha sido cíclica y ha estado sujeta a importantes periodos de fuerte competencia de precios debido a un aumento de la capacidad de suscripción. Si, en un entorno de competitividad por precio, la Sociedad redujera significativamente el importe de las primas, su equilibrio patrimonial y sus resultados a medio y largo plazo podrían verse afectados negativamente. Dado que la Sociedad procura mantener una política de precios técnicamente correcta, podría existir una pérdida de clientes y de negocio si tales precios no se ajustan a los precios de los competidores. En los casos en que sus productos de seguros se venden a través de corredurías de seguros independientes, la Sociedad compite en un escenario en el que el factor precio es determinante.

En el mercado de los seguros industriales, la Sociedad compite con fórmulas de cesión de riesgo alternativas al seguro, ya que los clientes actuales y potenciales están considerando soluciones y esquemas de cobertura alternativos a los de los seguros tradicionales, incluyendo soluciones de cesión de riesgo y auto-seguro.

La Sociedad se enfrenta a una creciente competencia con bancos, particularmente en la venta de seguros de vida y productos de inversión.

Dependencia de los dividendos y otros flujos de caja que recibe de sus filiales

MAPFRE, S.A. es una sociedad *holding* que necesita un adecuado suministro de caja para cubrir sus costes operativos y atender sus obligaciones financieras. Esta caja se obtiene fundamentalmente de los dividendos pagados por sus filiales.

Aunque la mayoría de los gobiernos de los países en los que el Grupo tiene presencia a través de filiales no prohíben la repatriación de dividendos o las desinversiones de

capital, no puede descartarse la posibilidad de que se establezcan políticas restrictivas en el futuro.

Si, por cualquier circunstancia, las filiales se viesen obligadas a reducir o cancelar el pago de dividendos, la capacidad de la Sociedad para cubrir sus costes operativos y para atender sus obligaciones financieras podría verse reducida, incluso de modo significativo.

Adicionalmente, como accionista de sus filiales, las reclamaciones de la Sociedad en el caso de insolvencia de las mismas tendrían menor preferencia frente a las demás reclamaciones sobre sus activos.

II. DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.

D. Ángel Luis Dávila Bermejo, en su condición de Secretario General de MAPFRE, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido de este documento de registro de acciones, cuyo formato se ajusta al Anexo I del Reglamento (CE) N.º 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 (en adelante, el “Documento de Registro”).

Está facultado para asumir la citada responsabilidad en virtud de los poderes otorgados a su favor mediante acuerdo adoptado por la Comisión Delegada de la Sociedad el 26 de mayo de 2011, que se encuentran vigentes a fecha de este Documento de Registro.

1.2. Declaración de los responsables del documento de registro.

D. Ángel Luis Dávila Bermejo, como responsable de la información contenida en el presente Documento de Registro asegura que se ha empleado la diligencia razonable para garantizar que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).

Las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 han sido auditadas, con informe favorable, sin salvedades, por KPMG Auditores S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259 C, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores con el número S-0702.

2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 13 de marzo de 2015 adoptó el acuerdo de nombrar a KPMG Auditores, S.L. como auditores de cuentas de la Sociedad, tanto para las cuentas anuales individuales como para las cuentas consolidadas, por un período inicial de tres años, es decir, para los ejercicios 2015, 2016 y 2017. Esta decisión fue adoptada en línea con las recomendaciones de gobierno corporativo en materia de rotación del auditor externo, a propuesta del Comité de Auditoría y como resultado de un concurso de selección desarrollado con plena transparencia

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera. La información financiera histórica seleccionada debe proporcionar las cifras clave que resumen la situación financiera del emisor.

Se hace constar que, salvo que expresamente se indique lo contrario, toda la información financiera anual que se proporciona en el presente Documento de Registro ha sido auditada.

En los cuadros que se recogen en las páginas siguientes figuran las cifras clave que resumen la situación financiera histórica de la Sociedad durante el periodo 2015 a 2017. La información contenida en este apartado es una selección de la información financiera histórica que se incluye en el apartado 20.1 del presente Documento de Registro, y debe analizarse conjuntamente con esta última.

a) Balance consolidado:

| | 2017 | 2016 | 2015 | Var.% 17/16 | Var.% 16/15 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|--------------|
| ACTIVO | | | | | |
| Fondo de comercio | 1.883,0 | 1.990,0 | 2.068,0 | (5,4) % | (3,8) % |
| Otros activos intangibles | 1.539,9 | 1.808,9 | 1.629,6 | (14,9) % | 11,0 % |
| Tesorería | 1.864,0 | 1.451,1 | 989,1 | 28,5 % | 46,7 % |
| Inversiones e inmuebles | 47.932,1 | 48.104,9 | 45.275,6 | (0,4) % | 6,2 % |
| Partic. del reas. en las prov. técnicas | 4.989,6 | 3.934,4 | 3.869,5 | 26,8 % | 1,7 % |
| Otros activos | 9.360,9 | 10.592,5 | 9.657,5 | (11,6) % | 9,7 % |
| TOTAL ACTIVO | 67.569,5 | 67.881,8 | 63.489,3 | (0,5) % | 6,9 % |
| PASIVO | | | | | |
| Fondos Propios | 8.611,3 | 9.126,5 | 8.573,7 | (5,6) % | 6,4 % |
| Socios externos | 1.901,4 | 2.317,0 | 1.834,6 | (17,9) % | 26,3 % |
| Deuda financiera | 2.327,4 | 2.202,9 | 1.772,5 | 5,7 % | 24,3 % |
| Provisiones técnicas | 47.814,1 | 47.240,1 | 45.061,1 | 1,2 % | 4,8 % |
| - Provisiones de Seguros de Vida | 27.313,0 | 27.678,8 | 26.825,2 | (1,3) % | 3,2 % |
| - Otras provisiones técnicas | 20.501,1 | 19.561,3 | 18.235,9 | 4,8 % | 7,3 % |
| Provisiones para riesgos y gastos | 661,8 | 752,8 | 697,0 | (12,1) % | 8,0 % |
| Otros pasivos | 6.253,4 | 6.242,5 | 5.550,4 | 0,2 % | 12,5 % |
| TOTAL PASIVO | 67.569,5 | 67.881,8 | 63.489,3 | (0,5) % | 6,9 % |

Cifras en millones de euros

b) Cuenta de resultados consolidada:

| | 2017 | 2016 | 2015 | Var.% 17/16 | Var.% 16/15 |
|---|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| NEGOCIO DE NO VIDA | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas (*) | 18.154,5 | 17.699,8 | 17.441,3 | 2,6 % | 1,5 % |
| Primas imputadas netas (*) | 14.255,0 | 14.158,7 | 13.601,4 | 0,7 % | 4,1 % |
| Resultado Técnico (*) | 267,9 | 370,5 | 187,2 | (27,7) % | 97,9 % |
| Ingresos financieros netos (*) | 616,6 | 922,0 | 781,6 | (33,1) % | 18,0 % |
| Otros ingresos y gastos no técnicos (*) | 61,4 | (60,8) | (49,8) | -- | 22,1 % |
| Resultado del negocio de No Vida (*) | 945,8 | 1.231,8 | 919,0 | (23,2) % | 34,0 % |
| NEGOCIO DE VIDA | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas (*) | 5.326,2 | 5.113,3 | 4.870,5 | 4,2 % | 5,0 % |
| Primas imputadas netas (*) | 5.054,6 | 4.879,5 | 4.386,9 | 3,6 % | 11,2 % |
| Resultado Técnico (*) | (581,6) | (640,6) | (590,5) | (9,2) % | 8,5 % |
| Resultado financiero y otros ingresos no técnicos (*) | 1.301,3 | 1.387,5 | 1.289,8 | (6,2) % | 7,6 % |
| Resultado del negocio de Vida (*) | 719,7 | 746,9 | 699,3 | (3,6) % | 6,8 % |
| Resultado de Otras Actividades | (132,3) | (133,5) | (134,1) | (0,9) % | (0,4) % |
| Ajuste por hiperinflación | (24,5) | (40,0) | (8,0) | (38,8) % | 400,0 % |
| Beneficio antes de impuestos | 1.508,7 | 1.805,2 | 1.476,1 | (16,4) % | 22,3 % |
| Impuesto sobre beneficios | (410,3) | (560,0) | (463,6) | (26,7) % | 20,8 % |
| Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas | 0,0 | 0,0 | 186,5 | -- | -- |
| Resultado del ejercicio | 1.098,4 | 1.245,2 | 1.199,0 | (11,8) % | 3,9 % |
| Resultado atribuible a socios externos | 397,9 | 469,7 | 490,2 | (15,3) % | (4,2) % |
| Resultado atribuible a la Sociedad dominante | 700,5 | 775,5 | 708,8 | (9,7) % | 9,4 % |

Cifras en millones de euros

(*) Datos no auditados

El siguiente cuadro refleja los principales ratios de gestión⁹:

| | 2017 | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|-------|-------|-------|
| Ratios | | | |
| Siniestralidad No Vida (1) (*) (**) | 70,7% | 70,0% | 70,0% |
| Ratio de gastos No Vida (1) (*) (**) | 27,5% | 27,4% | 28,6% |
| Ratio combinado No Vida (1) (*) (**) | 98,1% | 97,4% | 98,6% |
| ROE (2) (*) (**) | 7,9% | 8,8% | 8,0% |

(1) Ratios calculados sobre primas imputadas netas de reaseguro.

(2) Proporción existente entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducidos socios externos) y sus fondos propios medios.

Ratio de gastos: (Gastos de explotación netos de reaseguro + participación en beneficios y extornos – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al Seguro de No Vida.

Ratio de siniestralidad: (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al Seguro de No Vida.

Ratio combinado = Ratio de Gastos + Ratio de Siniestralidad. Cifras relativas al Seguro de No Vida.

(*) Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.

Se hace constar que la información financiera intermedia que se proporciona en el presente Documento de Registro no ha sido auditada.

⁹ En el capítulo 6.1 puede verse en detalle información sobre los ratios de gestión.

La información contenida en este apartado debe leerse conjuntamente con la información financiera de la Sociedad que se incluye en el apartado 20 del presente Documento de Registro.

a) Balance de Situación

| | 30.9.18 | 31.12.17 | 30.9.17 | Variación Interanual |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| Fondo de comercio | 1.867,4 | 1.883,0 | 1.966,4 | (5,0) % |
| Otros activos intangibles | 1.383,8 | 1.539,9 | 1.655,5 | (16,4) % |
| Inmovilizado Material | 267,2 | 271,1 | 275,8 | (3,1) % |
| Tesorería | 2.604,5 | 1.864,0 | 1.521,3 | 71,2 % |
| Inversiones e inmuebles | 47.278,4 | 47.932,0 | 47.849,0 | (1,2) % |
| Partic. del reas. en las prov. técnicas | 5.616,8 | 4.989,6 | 4.975,8 | 12,9 % |
| Otros activos | 8.869,8 | 9.089,9 | 9.488,6 | (6,5) % |
| TOTAL ACTIVO | 67.888,0 | 67.569,5 | 67.732,5 | 0,2 % |
| PASIVO | | | | |
| Fondos Propios | 8.267,1 | 8.611,3 | 8.781,3 | (5,9) % |
| Socios externos | 1.530,5 | 1.901,4 | 2.011,0 | (23,9) % |
| Deuda financiera | 2.526,9 | 2.327,4 | 2.386,3 | 5,9 % |
| Provisiones técnicas | 48.407,3 | 47.814,1 | 48.064,4 | 0,7 % |
| - Provisiones de Seguros de Vida | 27.320,0 | 27.313,0 | 27.285,2 | 0,1 % |
| - Otras provisiones técnicas | 21.087,3 | 20.501,1 | 20.779,2 | 1,5 % |
| Provisiones para riesgos y gastos | 588,9 | 661,8 | 706,0 | (16,6) % |
| Otros pasivos | 6.567,3 | 6.253,4 | 5.783,5 | 13,6 % |
| TOTAL PASIVO | 67.888,0 | 67.569,5 | 67.732,5 | 0,2 % |

Cifras en millones de euros

b) Cuenta de resultados

| | 30.9.2018 | 30.9.2017 | Var. % |
|---|----------------|----------------|-----------------|
| NEGOCIO DE NO VIDA | | | |
| Primas emitidas y aceptadas | 13.086,2 | 14.093,8 | (7,1) % |
| Primas imputadas netas | 10.193,0 | 10.584,7 | (3,7) % |
| Resultado Técnico | 194,9 | 133,0 | 46,5 % |
| Ingresos financieros netos | 493,9 | 527,4 | (6,3) % |
| Otros ingresos y gastos no técnicos | (48,2) | (22,9) | -- |
| Resultado del negocio de No Vida | 640,6 | 637,5 | 0,5 % |
| NEGOCIO DE VIDA | | | |
| Primas emitidas y aceptadas | 4.132,3 | 3.892,8 | 6,2 % |
| Primas imputadas netas | 3.992,3 | 3.743,1 | 6,7 % |
| Resultado Técnico | (161,5) | (440,9) | (63,4) % |
| Resultado financiero y otros ingresos no técnicos | 727,9 | 1.009,9 | (27,9) % |
| Resultado del negocio de Vida | 566,5 | 569,1 | (0,5) % |
| Resultado de Otras Actividades | (54,6) | (102,0) | (46,4) % |
| Ajuste por hiperinflación | (2,1) | 5,2 | (140,1) % |
| Beneficio antes de impuestos | 1.150,3 | 1.109,8 | 3,7 % |
| Impuesto sobre beneficios | (345,2) | (334,8) | 3,1 % |
| Resultado del ejercicio | 805,1 | 774,9 | 3,9 % |
| Resultado atribuible a socios externos | 276,3 | 330,3 | (16,4) % |
| Resultado atribuible a la Sociedad dominante | 528,8 | 444,6 | 18,9 % |

Cifras en millones de euros

c) Principales ratios de gestión

| | 9M 2018 | 9M 2017 |
|-----------------------------|---------|---------|
| Ratios | | |
| Siniestralidad No Vida (*) | 69,7% | 70,6% |
| Ratio de gastos No Vida (*) | 28,4% | 28,1% |
| Ratio combinado No Vida (*) | 98,1% | 98,7% |
| ROE (1) (*) | 9,2% | 7,2% |

(1) El ROE trimestral se obtiene dividiendo la suma de los beneficios netos de los últimos cuatro trimestres por la media de los fondos propios al inicio y al final del periodo.

(*)Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

4. FACTORES DE RIESGO

Véanse los factores de riesgo que se recogen en la sección I “Factores de riesgo inherentes al emisor”.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historia y evolución del emisor.

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.

La Sociedad se denomina “MAPFRE, S.A.” y el nombre comercial es “MAPFRE”.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 23.723, Folio 13, Hoja M-6152. Su C.I.F. es A-08055741.

5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.

La Sociedad se constituyó con la denominación de CENTRAL DE OBRAS Y CRÉDITO S.A., en Barcelona, el día 10 de noviembre de 1942, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Raimundo Noguera Guzmán con el número 799 de su protocolo. Su duración es indefinida.

Por acuerdo de su Junta General de accionistas, celebrada el día 15 de junio de 1966, cambió su denominación social por la de CENTRAL DE INVERSIÓN Y CRÉDITO, S.A., y por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1981, cambió esta denominación social por la de CORPORACIÓN MAPFRE, S.A. Posteriormente, la Junta General Extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 1984 acordó cambiar nuevamente la denominación social por la de CORPORACIÓN MAPFRE, Compañía Internacional de Reaseguros S.A. Con fecha 21 de abril de 2001, la Junta General de accionistas acordó sustituir dicha denominación social por la de CORPORACIÓN MAPFRE, S.A. y modificar el objeto social, con el fin de excluir la actividad reaseguradora del mismo y circunscribirlo al desarrollo de las actividades propias de un holding empresarial. Finalmente, en la reunión de la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de diciembre de 2006 se acordó la modificación de la denominación social por la actual de MAPFRE, S.A.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

El domicilio social está situado en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo n.º 52 (Código Postal 28222), donde se ubican parte de sus Servicios Centrales. El teléfono de contacto que la Sociedad pone a disposición de accionistas e inversores es el siguiente: (+34) 900 10 35 33, y la dirección de correo electrónico destinada al mismo fin es: relacionesconinversores@mapfre.com.

MAPFRE es una sociedad anónima, constituida en España, regulada por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y normativa concordante.

Como entidad dominante de un grupo consolidado que integra entidades aseguradoras, MAPFRE debe mantener el margen de solvencia consolidado que se exige en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades

aseguradores y reaseguradoras, en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como en las normas contables que regulan la actividad aseguradora. Asimismo, las entidades aseguradoras participadas por MAPFRE se encuentran sujetas a la normativa especial que regula esta actividad en los distintos países en los que operan.

Desde el 1 de enero de 2016, la Sociedad y sus filiales aseguradoras y reaseguradoras que operan en la Unión Europea están sujetas a la normativa de supervisión y solvencia de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) y normativa concordante. Dicha Directiva fue implementada en España a través de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.

A continuación, se detallan los acontecimientos más relevantes de la actividad de la Sociedad y sus filiales durante el periodo cubierto por la información financiera; para una adecuada comprensión de la información incluida en este apartado es conveniente tener presente la estructura organizativa del grupo empresarial del que forma parte la Sociedad, cuyo detalle figura en el apartado 7 de este Documento de Registro:

2015

Durante el ejercicio 2015 se produjeron los siguientes acontecimientos relevantes:

- MAPFRE INTERNACIONAL adquirió el 100 por cien del capital social de las filiales de Direct Line en Italia y Alemania, Direct Line Insurance S.p.A. y Direct Line Versicherung AG, por un importe de 562,5 millones de euros.
- MAPFRE y CATALUNYA BANC formalizaron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual MAPFRE transmitió a CATALUNYA BANC la totalidad de la participación que poseía a través de sus filiales MAPFRE VIDA y MAPFRE FAMILIAR, representativa del 50,01 por ciento, en el capital de CatalunyaCaixa Vida, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances y de CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances respectivamente, por un precio conjunto de 606,8 millones de euros con un beneficio neto de 155,3 millones de euros.
- BANKINTER y MAPFRE alcanzaron un acuerdo con Barclays para adquirir el negocio de Vida y Pensiones de esta entidad financiera en Portugal. La operación, que ascendió a 75 millones de euros, se realizó a través de BANKINTER SEGUROS DE VIDA (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100).

2016

Durante el ejercicio 2016 se produjo el siguiente acontecimiento relevante:

- MAPFRE INTERNACIONAL firmó un acuerdo para incrementar en un 31 por ciento (del 20 por ciento al 51 por ciento) su participación en la aseguradora

indonesia PT Asuransi Bina Dana Arta TBK (“ABDA”), por un importe aproximado de 92,3 millones de euros.

2017

Durante el ejercicio 2017 se produjeron los siguientes acontecimientos relevantes:

- MAPFRE y BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. formalizaron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual MAPFRE transmitiría a dicha entidad la totalidad de la participación que poseía a través de su filial MAPFRE VIDA, representativa del 50 % del capital social, en las compañías Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. y Duero Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., por un precio conjunto de 141.676.099,41 euros. El cierre definitivo de la transacción estaba condicionado a la aprobación de las autoridades regulatorias y de supervisión correspondientes.
- MAPFRE INTERNACIONAL, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, cerró la adquisición del 31 por ciento del capital de ABDA por importe de 90,3 millones de euros, con lo que pasó a controlar la compañía con un 51 por ciento del capital. Con motivo de dicha toma de control, MAPFRE INTERNACIONAL con arreglo a lo previsto en la normativa indonesia procedió a formular una oferta pública de adquisición de acciones de ABDA, llevando a MAPFRE INTERNACIONAL a alcanzar el 62,3 por ciento de la participación en esta sociedad. La adquisición del 42,3 por 100 del capital de ABDA supuso un desembolso de en torno a 121 millones de euros.
- MAPFRE amortizó anticipadamente la totalidad de la emisión de obligaciones subordinadas denominada “1ª Emisión de obligaciones subordinadas de Mapfre, S.A.” (ISIN n.º ES0224244063) en la primera fecha prevista en la Nota de Valores el 24 de julio de 2017.

2018

Desde la aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas relativas al ejercicio 2017, se han producido los siguientes acontecimientos relevantes:

- MAPFRE, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, ha cerrado la venta a BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. de la totalidad de la participación que poseía a través de su filial MAPFRE VIDA, representativa del 50 % del capital social, en las compañías Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. y Duero Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., por un precio conjunto de 141.676.099,41 euros.
- MAPFRE y BANCO DO BRASIL han formalizado los acuerdos definitivos para la reestructuración de su alianza estratégica en el negocio asegurador, que dio lugar a BB MAPFRE, constituida en 2011, por un precio base de 2.406 millones de reales brasileños, sometido a ajustes en función de los dividendos que se abonen a los accionistas hasta la fecha de cierre de la transacción y del cumplimiento de objetivos del plan de negocio de distribución de seguros de

automóvil por el canal bancario. Los términos de la reestructuración son los siguientes:

- (i) Escisión parcial de BB MAPFRE SH1 mediante la segregación de su participación accionarial en MAPFRE Vida S.A. (seguro de vida canal agencial) que se incorporará a MAPFRE BB SH2.
- (ii) Escisión parcial de MAPFRE BB SH2 mediante la segregación de su participación accionarial en Aliança do Brasil Seguros (seguros de hogar canal bancario) que se incorporará a BB MAPFRE SH1.
- (iii) Venta, una vez concluidas las operaciones de escisión mencionadas, por BB SEGUROS a MAPFRE BRASIL de su participación accionarial en MAPFRE BB SH2 por un precio base de 2.406 millones de reales brasileños, sometido a ajustes en función de los dividendos que se abonen a los accionistas hasta la fecha de cierre de la transacción, tras las pertinentes autorizaciones administrativas, y del cumplimiento de objetivos del plan de negocio de distribución de seguros de automóvil por el canal bancario.

El pasado 30 de noviembre de 2018, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, MAPFRE abonó 2.274.188.751 reales brasileños (equivalentes a 519.482.111,25 euros al tipo de cambio vigente a 30 de noviembre de 2018).

Como consecuencia de lo anterior, MAPFRE ha pasado a ser titular del 100% (anteriormente, el 50%) de la totalidad del negocio (Vida y no Vida) generado por el canal agencial, y de los negocios de autos y de grandes riegos que se distribuirán a través del canal bancario. Asimismo, mantiene su actual participación (25%) en BB MAPFRE, que incorpora a su negocio los seguros de hogar del canal bancario.

- Con fecha 30 de octubre de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la oferta pública de adquisición de acciones formulada por MAPFRE ESPAÑA, sobre la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de FUNESPAÑA, S.A., para su exclusión de cotización de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, siendo el precio ofrecido por MAPFRE ESPAÑA a los accionistas de 7,5 euros por acción (la “OPA”).

Con fecha 30 de noviembre de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó que la referida OPA había sido aceptada por un número de 653.833 acciones, representativas del 88,909% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 3,554% del capital social de FUNESPAÑA, S.A. En virtud de lo anterior, MAPFRE ESPAÑA ha pasado a ser titular del 99,557% de FUNESPAÑA, S.A.

Una vez liquidada la OPA, la totalidad de las acciones de FUNESPAÑA, S.A. han quedado excluidas de la cotización con efectos del 7 de diciembre de 2018.

- MAPFRE y BANKIA han alcanzado un acuerdo para la reordenación de su alianza de banca seguros, en virtud del cual MAPFRE VIDA adquirirá el 51% del capital social de las entidades aseguradoras Caja Granada Vida, Compañía de

Seguros y Reaseguros, S.A. y Cajamurcia Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., titularidad de BANKIA, por un precio total de 110.306.000 euros, todo ello sin perjuicio del mantenimiento del acuerdo de exclusividad que tiene actualmente BANKIA en Baleares para el ramo de vida y negocio de pensiones. Adicionalmente, el acuerdo alcanzado entre MAPFRE y BANKIA extiende el ámbito de su actual alianza para seguros generales en el ramo de no vida a la red procedente de Banco Mare Nostrum, S.A. El cierre definitivo de la transacción está condicionado a la aprobación de las autoridades regulatorias y de supervisión correspondientes.

5.2. Inversiones.

5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.

En el apartado 5.1.5 se describen inversiones y desinversiones relevantes acometidas por el emisor durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.

Los cuadros siguientes muestran el importe total de las inversiones, inmovilizado material y otros activos intangibles del grupo consolidable de MAPFRE en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 cuyo desglose se ofrece a continuación.

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | %VAR. 17/16 | %VAR. 16/15 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|
| Activos intangibles | 3.422,9 | 3.798,9 | 3.697,6 | (9,9) % | 2,7 % |
| Inmovilizado material | 1.191,7 | 1.296,6 | 1.274,5 | (8,1) % | 1,7 % |
| Inversiones: | 44.691,2 | 45.088,0 | 42.533,3 | (0,9) % | 6,0 % |
| -Inversiones inmobiliarias | 1.250,7 | 1.274,8 | 1.324,3 | (1,9) % | (3,7) % |
| -Inversiones financieras | 42.003,3 | 42.541,0 | 40.159,2 | (1,3) % | 5,9 % |
| -Inversiones contabilizadas método participación | 203,9 | 242,6 | 197,3 | (15,9) % | 23,0 % |
| -Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 790,59 | 650,22 | 557,17 | 21,6 % | 16,7 % |
| -Otras inversiones | 442,75 | 379,42 | 295,37 | 16,7 % | 28,5 % |
| Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 2.320,1 | 2.014,0 | 1.798,9 | 15,2 % | 12,0 % |
| TOTAL | 51.626,0 | 52.197,4 | 49.304,2 | (1,1) % | 5,9 % |

Datos en millones de euros

Activos intangibles

A continuación se ofrece un desglose de los activos intangibles de los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | % VAR 17/16 | % VAR 16/15 |
|--|------------------|------------------|----------------|-----------------|----------------|
| COSTE: | | | | | |
| FONDO DE COMERCIO | 2.024,9 | 2.075,2 | 2.144,5 | (2,4) % | (3,2) % |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | 1.527,2 | 1.746,5 | 1.526,9 | (12,6) % | 14,4 % |
| Aplicaciones informáticas | 1.075,3 | 1.050,9 | 908,4 | 2,3 % | 15,7 % |
| Otros | 167,4 | 171,2 | 153,4 | (2,2) % | 11,6 % |
| TOTAL COSTE | 4.794,9 | 5.043,8 | 4.733,2 | (4,9) % | 6,6 % |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA: | | | | | |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | (506,4) | (506,0) | (417,0) | 0,1 % | 21,3 % |
| Aplicaciones informáticas | (614,8) | (562,4) | (476,0) | 9,3 % | 18,2 % |
| Otros | (50,9) | (47,3) | (33,8) | 7,7 % | 40,1 % |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (1.172,1) | (1.115,7) | (926,7) | 5,1 % | 20,4 % |
| DETERIORO | | | | | |
| FONDO DE COMERCIO | (142,0) | (85,2) | (76,5) | 66,6 % | 11,3 % |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | (57,8) | (43,3) | (32,3) | 33,5 % | 33,9 % |
| Aplicaciones informáticas | (0,1) | (0,7) | -- | (83,6) % | -- |
| Otros | (0,1) | (0,1) | (0,1) | -- | (16,7) % |
| TOTAL DETERIORO | (199,9) | (129,2) | (108,9) | 54,7 % | 18,6 % |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO | 1.883,0 | 1.990,1 | 2.068,0 | (5,4) % | (3,8) % |
| TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | 1.539,9 | 1.808,9 | 1.629,6 | (14,9) % | 11,0 % |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 3.422,9 | 3.798,9 | 3.697,6 | (9,9) % | 2,7 % |

Datos en millones de euros

Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

A continuación se ofrece un resumen del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 cuyo desglose y movimiento se ofrece en el apartado 8.1 de este Documento de Registro:

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | % VAR 17/16 | % VAR 16/15 |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado material | 1.191,7 | 1.296,6 | 1.274,5 | (8,1) % | 1,7 % |
| Inmuebles de uso propio | 920,6 | 1.003,0 | 943,4 | (8,2) % | 6,3 % |
| Otro inmovilizado material | 271,1 | 293,6 | 331,1 | (7,7) % | (11,3) % |
| Inversiones inmobiliarias | 1.250,7 | 1.274,8 | 1.324,3 | (1,9) % | (3,7) % |
| TOTAL | 2.442,4 | 2.571,4 | 2.598,8 | (5,0) % | (1,1) % |

Datos en millones de euros

En el ejercicio 2016, la principal variación en Inversiones inmobiliarias corresponde a la venta a FUNDACIÓN MAPFRE del 65,90 por 100 de la Torre MAPFRE en Barcelona; por un precio de venta de 175,0 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 117,1 millones de euros.

En el ejercicio 2017, la principal variación en Inmuebles de uso propio corresponde a la venta de un edificio en la calle Luchana de Madrid, por un precio de venta de 72,0 millones de euros y un beneficio consolidado antes de impuestos de 38,4 millones de euros.

Inversiones Financieras

La naturaleza de los saldos que conforman las inversiones financieras es la siguiente:

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Derivados | 514,6 | 492,2 | 471,7 |
| Instrumentos de Patrimonio | 2.400,9 | 1.665,3 | 1.473,2 |
| Valores de renta fija | 36.961,0 | 35.996,5 | 36.821,2 |
| Fondos de inversión | 1.631,4 | 1.574,4 | 1.284,2 |
| Otros activos financieros | 495,4 | 392,9 | 108,9 |
| TOTAL | 42.003,3 | 40.121,2 | 40.159,2 |

Datos en millones de euros

Los valores de renta fija han correspondido en estos ejercicios en un 74,1, 73,9 y 71,7 por ciento respectivamente en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 a deuda Soberana y el resto a deuda corporativa.

La deuda Soberana, incluida la de organismos multilaterales, procede de:

| ÁREA GEOGRÁFICA | 2017 | 2016 | 2015 |
|-----------------|-------|-------|-------|
| España | 58,4% | 59,7% | 62,1% |
| Resto de Europa | 15,4% | 12,8% | 13,8% |
| Estados Unidos | 4,8% | 5,0% | 5,2% |
| América Latina | 18,9% | 20,4% | 16,7% |
| Otros países | 2,5% | 2,1% | 2,2% |

Datos obtenidos de los registros de inversiones del Grupo

A continuación se muestra la composición porcentual de la capacidad de pago de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras que forman parte de la cartera de valores de renta fija, híbridos y depósitos en los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

| CAPACIDAD DE PAGO DE LOS EMISORES | 2017 | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Máxima | 7,6% | 8,0% | 6,1% |
| Muy alta | 17,3% | 18,3% | 11,9% |
| Alta | 11,9% | 12,6% | 13,5% |
| Adecuada | 60,4% | 57,6% | 64,9% |
| Débil | 2,0% | 2,7% | 3,1% |
| No disponible | 0,8% | 0,7% | 0,5% |
| TOTAL | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Datos obtenidos de los registros de inversiones del Grupo

En el siguiente cuadro se detallan las inversiones en valores negociables y otras inversiones financieras análogas correspondientes a los años 2017, 2016 y 2015:

| CONCEPTO | | | | | | | VALOR CONTABLE | | VALOR DE MERCADO | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|------------------|---------------|--|
| | VALOR CONTABLE | | | VALOR DE MERCADO | | | % VAR | % VAR | % VAR | % VAR | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16 | 16/15 | 17/16 | 16/15 | |
| CARTERA A VENCIMIENTO | | | | | | | | | | | |
| Renta fija | 2.003,7 | 2.403,3 | 2.114,5 | 2.085,8 | 2.309,4 | 2.130,8 | (16,6) % | 13,7 % | (9,7) % | 8,4 % | |
| Otras inversiones | 20,5 | 16,5 | 49,0 | 20,3 | 16,5 | 49,0 | 24,6 % | (66,4) % | 23,2 % | (66,4) % | |
| TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO | 2.024,3 | 2.419,8 | 2.163,5 | 2.106,1 | 2.325,9 | 2.179,8 | (16,3) % | 11,8 % | (9,5) % | 6,7 % | |
| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | | | | | | | | | |
| Acciones | 2.035,6 | 1.424,9 | 1.242,3 | 2.035,6 | 1.424,9 | 1.242,3 | 42,9 % | 14,7 % | 42,9 % | 14,7 % | |
| Renta fija | 31.542,3 | 32.642,4 | 32.335,8 | 31.542,3 | 32.642,4 | 32.335,8 | (3,4) % | 0,9 % | (3,4) % | 0,9 % | |
| Fondos de inversión | 908,6 | 1.002,1 | 928,3 | 908,6 | 1.002,1 | 928,3 | (9,3) % | 8,0 % | (9,3) % | 8,0 % | |
| Otros | 30,0 | 33,1 | 59,2 | 30,0 | 33,1 | 59,2 | (9,6) % | (44,1) % | (9,6) % | (44,1) % | |
| TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | 34.516,4 | 35.102,6 | 34.565,6 | 34.516,4 | 35.102,6 | 34.565,6 | (1,7) % | 1,6 % | (1,7) % | 1,6 % | |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | | | | | | | | | | |
| Derivados (no cobertura): | | | | | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 512,6 | 488,0 | 469,3 | 512,6 | 488,0 | 469,3 | 5,0 % | 4,0 % | 5,0 % | 4,0 % | |
| Opciones | 2,0 | 4,2 | 2,4 | 2,0 | 4,2 | 2,4 | (53,2) % | 76,9 % | (53,2) % | 76,9 % | |
| Acciones | 365,3 | 240,3 | 230,9 | 365,3 | 240,3 | 230,9 | 52,0 % | 4,1 % | 52,0 % | 4,1 % | |
| Renta fija | 3.415,0 | 3.354,1 | 2.371,0 | 3.415,0 | 3.354,1 | 2.371,0 | 1,8 % | 41,5 % | 1,8 % | 41,5 % | |
| Fondos de inversión | 722,8 | 572,2 | 355,9 | 722,8 | 572,2 | 355,9 | 26,3 % | 60,8 % | 26,3 % | 60,8 % | |
| Híbridos | 323,9 | 194,8 | -- | 323,9 | 194,8 | -- | 66,3 % | -- | -- | -- | |
| Depósitos | 109,5 | 156,3 | -- | 109,5 | 156,3 | -- | (29,9) % | -- | -- | -- | |
| Otros | 11,5 | 8,6 | 0,7 | 11,5 | 8,6 | 0,7 | 33,2 % | 1.147,8 % | 33,2 % | 1.147,8 % | |
| TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 5.462,6 | 5.018,6 | 3.430,1 | 5.462,6 | 5.018,6 | 3.430,1 | 8,8 % | 46,3 % | 8,8 % | 46,3 % | |
| TOTAL | 42.003,3 | 42.541,0 | 40.159,2 | 42.085,1 | 42.447,1 | 40.175,5 | (1,3) % | 5,9 % | (0,9) % | 5,7 % | |

Datos en millones de euros

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo, correspondiendo las más significativas, en función del importe desembolsado, a las adquisiciones siguientes:

| Sociedad adquirente | Detalles de la adquisición | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|
| | Sociedad | Porcentaje | Actividad | Importe desembolsado |
| Ejercicio 2017 | | | | |
| MAPFRE INTERNACIONAL | ABDA | 31,0% | Seguros No Vida | 89,3 |
| MAPFRE INTERNACIONAL | ABDA | 11,3% | Seguros No Vida | 31,2 |
| Ejercicio 2016 | | | | |
| BANKINTER VIDA | BANKINTER VIDA Sucursal en Portugal | 100,0% | Seguros de Vida | 75,0 |
| MAPFRE, S.A. | MAPFRE INTERNACIONAL | 0,8% | Holding de Seguros | 20,0 |
| MAPFRE, S.A. | MAQUAVIT INMUEBLES, S.L. | 43,2% | Inmobiliaria | 9,8 |
| Ejercicio 2015 | | | | |
| MAPFRE INTERNACIONAL | DIRECT LINE ITALIA | 100,0% | Seguros No Vida | 263,9 |
| MAPFRE INTERNACIONAL | DIRECT LINE ALEMANIA | 100,0% | Seguros No Vida | 298,7 |
| MAPFRE ESPAÑA | FUNESPAÑA, S.A. | 14,8% | Servicios Funerarios | 20,4 |
| MAPFRE, S.A. | MAPFRE RE | 0,7% | Reaseguro | 7,8 |

Datos en millones de euros

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios, emisión de obligaciones simples y disposiciones de la línea de crédito a largo plazo descrita en el apartado 10.3 del presente Documento de Registro, y en el ejercicio 2015 también con disposiciones de la línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE, S.L.U.

La adquisición del 11,3 por ciento de ABDA procede de la oferta pública de adquisición formulada por MAPFRE posterior a la toma de control de dicha entidad, con arreglo a lo previsto en la normativa indonesia.

En los siguientes cuadros se detallan, para los ejercicios 2017, 2016 y 2015, los vencimientos, tipos de interés medio y duración modificada de las distintas carteras de inversiones financieras conforme a los criterios de clasificación y valoración establecidos por las NIIF (no incluyen las inversiones en acciones y fondos de inversión

que, por su propia naturaleza, no se pueden clasificar por plazo de vencimiento por no disponer de éste):

1.- 31 de diciembre de 2017

| Concepto | Saldo final | Vencimiento a: | | | | | |
|---|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------------------|
| | | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 años | Posteriores o sin vencimiento |
| CARTERA A VENCIMIENTO | | | | | | | |
| Renta fija | 2.003,7 | 413,7 | 100,1 | 112,2 | 89,7 | 248,6 | 1.039,5 |
| Otras inversiones | 20,5 | 12,8 | -- | 0,2 | 1,7 | 0,1 | 5,8 |
| Total cartera a vencimiento | 2.024,3 | 426,5 | 100,1 | 112,4 | 91,3 | 248,7 | 1.045,3 |
| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | | | | | |
| Renta fija | 31.542,3 | 2.252,5 | 2.195,0 | 2.072,7 | 2.242,5 | 2.353,1 | 20.426,5 |
| Otras inversiones | 30,0 | 23,8 | 0,7 | -- | 3,9 | 0,3 | 1,3 |
| Total cartera disponible para la venta | 31.572,2 | 2.276,3 | 2.195,7 | 2.072,7 | 2.246,4 | 2.353,3 | 20.427,8 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 512,6 | (59,2) | (103,9) | (127,9) | (29,5) | (99,5) | 932,5 |
| Opciones | 2,0 | 2,0 | -- | -- | -- | -- | -- |
| Renta fija | 3.415,0 | 1.980,4 | 133,7 | 226,7 | 403,5 | 140,0 | 530,9 |
| Híbridos | 323,9 | 3,4 | 9,2 | -- | 168,4 | 116,4 | 26,6 |
| Depósitos | 109,5 | 109,5 | -- | -- | -- | -- | -- |
| Total cartera de negociación | 4.363,0 | 2.036,0 | 39,0 | 98,8 | 542,4 | 156,8 | 1.490,0 |

Datos en millones de euros

1.- 31 de diciembre de 2016

| Concepto | Saldo final | Vencimiento a: | | | | | |
|---|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------------------|
| | | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 años | Posteriores o sin vencimiento |
| CARTERA A VENCIMIENTO | | | | | | | |
| Renta fija | 2.403,3 | 396,9 | 231,1 | 150,6 | 124,5 | 109,8 | 1.390,5 |
| Otras inversiones | 16,5 | 7,6 | -- | -- | 0,3 | 2,1 | 6,5 |
| Total cartera a vencimiento | 2.419,8 | 404,5 | 231,1 | 150,6 | 124,8 | 111,9 | 1.397,0 |
| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | | | | | |
| Renta fija | 32.642,4 | 2.028,2 | 2.425,8 | 2.317,0 | 2.122,0 | 2.306,4 | 21.443,0 |
| Otras inversiones | 33,1 | 19,5 | 3,3 | 1,2 | 5,3 | -- | 3,9 |
| Total cartera disponible para la venta | 32.675,5 | 2.047,7 | 2.429,1 | 2.318,1 | 2.127,3 | 2.306,4 | 21.446,9 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 488,0 | (173,1) | (47,5) | (91,2) | (116,9) | (33,2) | 949,8 |
| Opciones | 4,2 | 1,3 | 2,9 | -- | -- | -- | -- |
| Renta fija | 3.354,1 | 1.840,8 | 405,9 | 133,2 | 137,8 | 236,7 | 599,7 |
| Híbridos | 194,8 | 4,2 | -- | -- | -- | 165,5 | 25,1 |
| Depósitos | 156,3 | 148,1 | 8,2 | -- | -- | -- | -- |
| Total cartera de negociación | 4.197,4 | 1.821,4 | 369,5 | 42,0 | 20,9 | 369,1 | 1.574,6 |

Datos en millones de euros

2.- 31 de diciembre de 2015

| Concepto | Saldo final | Vencimiento a: | | | | | | Posteriores o sin vencimiento |
|---|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-------------------------------|
| | | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 años | | |
| CARTERA A VENCIMIENTO | | | | | | | | |
| Renta fija | 2.114,5 | 353,8 | 201,7 | 190,5 | 92,2 | 98,0 | 1.178,3 | |
| Otras inversiones | 49,0 | 40,7 | -- | 2,2 | -- | 0,3 | 5,8 | |
| Total cartera a vencimiento | 2.163,5 | 394,5 | 201,7 | 192,7 | 92,2 | 98,3 | 1.184,1 | |
| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | | | | | | |
| Renta fija | 32.335,8 | 2.826,9 | 1.598,6 | 2.766,2 | 2.115,2 | 2.045,6 | 20.983,3 | |
| Otras inversiones | 59,2 | 23,9 | 0,5 | 0,9 | 1,2 | -- | 32,8 | |
| Total cartera disponible para la venta | 32.395,0 | 2.850,8 | 1.599,1 | 2.767,0 | 2.116,4 | 2.045,6 | 21.016,1 | |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 469,3 | (211,9) | (229,8) | (79,8) | (74,3) | (129,9) | 1.195,0 | |
| Opciones | 2,4 | -- | 0,1 | 2,3 | -- | -- | -- | |
| Renta fija | 2.371,0 | 1.294,6 | 154,8 | 210,1 | 55,6 | 103,0 | 552,7 | |
| Total cartera de negociación | 2.842,6 | 1.082,7 | (74,9) | 132,7 | (18,7) | (26,9) | 1.747,7 | |

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija, híbridos y depósitos en base a la capacidad de pago de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras correspondientes a los tres últimos ejercicios:

| CAPACIDAD DE PAGO DE LOS EMISORES Y ENTIDADES FINANCIERAS | VALOR CONTABLE | | | | | | | | |
|---|-----------------------|----------------|----------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|------------------------|----------------|----------------|
| | CARTERA A VENCIMIENTO | | | CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Máxima | 978,6 | 1.071,6 | 397,3 | 1.461,9 | 1.610,2 | 1.411,5 | 392,4 | 429,0 | 427,7 |
| Muy alta | 797,0 | 970,9 | 665,6 | 3.541,8 | 4.246,8 | 3.572,5 | 2.137,7 | 1.880,6 | 150,6 |
| Alta | 34,3 | 167,3 | 27,6 | 3.958,2 | 3.990,6 | 4.707,0 | 455,9 | 728,7 | 224,5 |
| Adecuada | 66,8 | 85,0 | 948,2 | 21.831,2 | 21.760,4 | 21.524,5 | 699,9 | 476,9 | 1.437,6 |
| Débil | 44,2 | 25,8 | 18,0 | 672,1 | 999,6 | 1.051,3 | 24,1 | 35,6 | 70,4 |
| No disponible | 82,8 | 82,6 | 57,8 | 77,0 | 34,8 | 69,0 | 138,5 | 154,5 | 60,1 |
| TOTAL | 2.003,7 | 2.403,3 | 2.114,5 | 31.542,3 | 32.642,4 | 32.335,8 | 3.848,5 | 3.705,2 | 2.371,0 |

Datos en millones de euros

Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se encuentran materializadas en valores de renta fija, valores de renta variable y fondos de inversión que son valorados al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor razonable al cierre del ejercicio, que se determina de la siguiente forma:

- Valores de renta variable: por su valor de cotización (Nivel 1).
- Valores de renta fija: cuando existe una cotización representativa se aplica dicha cotización (Nivel 1), y cuando se carece de esa cotización o no es suficientemente representativa, el valor razonable se determina actualizando los flujos futuros, incluido el valor de reembolso (Nivel 2).
- Participaciones en fondos de inversión: se valoran por su valor liquidativo (Nivel 1).

Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada, implicando revalorizaciones y depreciaciones por el mismo importe en las provisiones técnicas relativas al seguro de

Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros, por lo que el efecto neto en la cuenta de resultados consolidada es nulo.

La cartera de valores del Grupo incluye, al cierre de los tres últimos ejercicios, los importes que se detallan a continuación correspondientes a inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión.

| Concepto | Valor contable (valor razonable) | | | | | | | | | | | | Resultados | | | | | |
|--|----------------------------------|----------------|--------------|----------------------------|--------------|--------------|-----------------------------|------|------|----------------|----------------|----------------|---------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | Nivel 1. Valor de cotización | | | Nivel 2. Datos observables | | | Nivel 3. Otras valoraciones | | | Total | | | No realizados | | | Realizados | | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Acciones | 235,6 | 136,7 | 47,7 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 235,6 | 136,7 | 47,7 | 10,3 | 2,3 | (11,0) | -- | -- | 3,7 |
| Renta fija | 718,3 | 418,6 | 637,9 | 472,2 | 483,7 | 722,5 | -- | -- | -- | 1.190,5 | 902,3 | 1.360,4 | 28,3 | 2,0 | 0,3 | 0,8 | 34,3 | 70,3 |
| Participaciones en fondos de inversión | 824,1 | 904,5 | 311,8 | 70,0 | 70,5 | 79,0 | -- | -- | -- | 894,0 | 975,0 | 390,8 | 6,2 | 6,7 | 8,4 | 77,0 | 74,3 | 0,2 |
| TOTAL | 1.777,9 | 1.459,8 | 997,4 | 542,2 | 554,2 | 801,5 | -- | -- | -- | 2.320,1 | 2.014,0 | 1.798,9 | 44,8 | 11,0 | (2,3) | 77,8 | 108,6 | 74,1 |

Datos en millones de euros

A continuación se desglosan las principales inversiones, inmovilizado material y otros activos intangibles del grupo consolidable MAPFRE a 30 de septiembre de 2018:

| CONCEPTO | 9M 2018 | 9M 2017 | %VAR. |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| Activos intangibles | 3.251,3 | 3.621,9 | (10,2) % |
| Inmovilizado material | 1.159,3 | 1.203,9 | (3,7) % |
| Inversiones: | 44.141,3 | 44.594,5 | (1,0) % |
| -Inversiones inmobiliarias | 1.231,2 | 1.277,3 | (3,6) % |
| -Inversiones financieras | 41.400,9 | 41.829,4 | (1,0) % |
| Renta Fija - Gobiernos | 27.128,6 | 26.753,0 | 1,4 % |
| Renta Fija Corporativa | 9.310,4 | 9.767,7 | (4,7) % |
| Renta variable | 2.667,1 | 1.953,0 | 36,6 % |
| Fondos de inversión | 1.317,4 | 2.305,9 | (42,9) % |
| Instrumentos híbridos | 391,6 | 322,4 | 21,5 % |
| Otras inversiones financieras | 585,7 | 727,4 | (19,5) % |
| -Inversiones contabilizadas método participación | 210,5 | 204,9 | 2,7 % |
| -Dépositos constituidos por reaseguro aceptado | 831,3 | 730,2 | 13,8 % |
| -Otras inversiones | 467,4 | 552,8 | (15,5) % |
| Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 2.245,1 | 2.326,4 | (3,5) % |
| TOTAL | 50.796,9 | 51.746,7 | (1,8) % |

Datos en millones de euros

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso, incluida la distribución de estas inversiones geográficamente (nacionales y en el extranjero) y el método de financiación (interno o externo).

A la fecha de registro de este Documento no existen inversiones en curso por importes significativos distintos a la reestructuración de la alianza con BANCO DO BRASIL referida en el apartado 5.1.5 anterior cuyo cierre tuvo lugar el pasado 30 de noviembre de 2018.

5.2.3 Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

A la fecha de registro de este Documento está en curso el acuerdo alcanzado entre MAPFRE y BANKIA para la reordenación de su alianza de banca seguros descrito en el apartado 5.1.5 anterior, en virtud del cual, una vez obtenidas las autorizaciones de las autoridades regulatorias y de supervisión correspondientes, MAPFRE desembolsará 110.306.000 euros.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. Actividades principales.

6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 45 países de los cinco continentes a través de 219 sociedades, que ofrece soluciones globales para personas, profesionales y empresas con protección total frente a todos sus riesgos y sólidas respuestas para gestionar sus necesidades futuras. Su presencia viene determinada por la propia evolución de las actividades en los diferentes territorios, adaptando la estructura societaria según las necesidades del negocio.

El contrato de seguro es un acuerdo por el que el asegurador se obliga a indemnizar al asegurado o beneficiario del seguro en el caso de que se produzca un evento fortuito concreto especificado en el propio contrato. A cambio, el tomador paga una prima a la entidad aseguradora. Se trata, por tanto de un medio para la cobertura de los riesgos al transferirlos a una aseguradora que se va a encargar de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

Por otra parte, el reaseguro es un acuerdo mediante el cual un asegurador, denominado cedente, transfiere a otro asegurador, denominado reasegurador, la totalidad o una parte de sus riesgos. El cedente transfiere al reasegurador una parte del riesgo, y este último recibe una parte de la prima.

Los productos aseguradores se clasifican, en función del objeto asegurado, en seguros personales, seguros de daños o patrimoniales y seguros de prestación de servicios.

En los seguros personales, el objeto asegurado es la persona. Se protege al individuo ante la ocurrencia de un evento que le afecte directamente, como puede ser el fallecimiento, la supervivencia, la alteración de su salud, etc. Los más comunes son los seguros de vida, seguros de accidentes personales, seguros de salud o enfermedad y seguros de dependencia.

Los seguros de daños o patrimoniales tienen como finalidad principal reparar la pérdida que un asegurado puede sufrir en su patrimonio como consecuencia de un siniestro. A su vez, pueden clasificarse en dos grandes grupos: los seguros de cosas (destinados a indemnizar al asegurado por las pérdidas materiales directamente sufridas en un bien de su patrimonio) y los seguros de responsabilidad (cuyo fin es garantizar al asegurado frente a la responsabilidad civil en que pueda incurrir ante terceros por actos de los que sea responsable y proteger, así, su patrimonio). Los más comunes son: seguros de automóvil, seguros de incendios, seguros de responsabilidad civil, seguros agrarios, seguros de pérdidas pecuniarias diversas, seguros de robo, seguros de caución y crédito, seguros de transportes, seguros de ingeniería y seguros multirriesgo.

Por último, en los seguros de prestación de servicios la obligación del asegurador consiste en la prestación de un servicio al asegurado y, en ocasiones, también recoge la

obligación de otorgar una indemnización económica. Los más comunes son: seguros de defensa jurídica, seguros de asistencia en viaje y seguros de decesos.

MAPFRE ofrece un completo programa de aseguramiento a personas, adaptado a los diferentes países, con una extensa oferta aseguradora para Vida, Salud, Accidentes, Protección del patrimonio (seguros de hogar, seguros de automóviles, seguros de responsabilidad civil familiar, etc.), Ahorro e inversión, Jubilación, Decesos, Viajes y Ocio.

Ayuda a profesionales, emprendedores, autónomos y pequeñas empresas a desarrollar sus proyectos ofreciendo un amplio portafolio de productos y servicios que les permiten concentrarse en su actividad profesional (con soluciones dirigidas a vehículos, responsabilidad civil y patrimonio, agricultura y ganadería, comercios...), y asegurando también sus riesgos personales (accidentes, salud, vida, jubilación, ahorro e inversión).

También ofrece soluciones específicas tanto para empresas pequeñas y medianas, como para grandes corporaciones, con una oferta de productos y servicios adaptados a la actividad de cada organización, tanto en un ámbito local, nacional, como a nivel global, ajustadas al modelo de gestión de cada cliente con oferta de productos para Vehículos, Responsabilidad Civil y Patrimonio, Ingeniería y Construcción, Cascos y Aviación, Transporte de Mercancías, Industrias Agropecuarias, Caución y Crédito, Seguros Colectivos de Salud, Accidentes, y Vida y Jubilación entre otros.

El portafolio de productos del Grupo es muy variado agrupando los mismos en dos grandes categorías que son las de los ramos de Vida y de No Vida (entendiendo por ramos el conjunto de modalidades de seguro relativas a riesgos de características o naturaleza semejantes).

Dentro del negocio de Vida, encontramos, entre otros, los seguros sobre la vida para el caso de muerte, supervivencia o ambos, las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial consistentes en obtener compromisos determinados en cuanto a su duración e importe a cambio o una prima única o periódica, las operaciones de gestión de fondos colectivos de jubilación y riesgos complementarios.

Formando parte del negocio de No Vida están los seguros de accidentes, enfermedad, vehículos, mercancías transportadas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, crédito, caución, pérdidas pecuniarias, defensa jurídica, asistencia y decesos.

Las actividades empresariales del Grupo se desarrollan a través de la estructura organizativa integrada por cuatro Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks; y Reaseguro); tres Áreas Territoriales (IBERIA, LATAM, e INTERNACIONAL); y seis Áreas Regionales (Iberia (España y Portugal), Brasil, LATAM Norte, LATAM Sur, Norteamérica, EURASIA (Europa, Medio Oriente, África y Asia-Pacífico).

Las Unidades de Negocio de MAPFRE son:

- **Unidad de Seguros.**

Desarrolla la actividad aseguradora, en los diferentes ramos de Vida y de No Vida, a través de las filiales de cada país con plena capacidad local, aplicando las políticas locales, regionales y globales.

Los ramos de No Vida corresponden principalmente a Automóviles, Riesgos Patrimoniales y Personales, y los ramos de Vida se complementan con la gestión de Planes y Fondos de Pensiones y de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se organiza según las Áreas Territoriales y Regionales de MAPFRE que constituyen las unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión. Los países en los que el Grupo opera corresponden al siguiente desglose:

Área Territorial IBERIA

- Área Regional Iberia: España y Portugal.

Área Territorial LATAM

- Área Regional Brasil.
- Área Regional LATAM Norte: México y la subregión de América Central, que incluye las operaciones en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- Área Regional LATAM Sur: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Área Territorial INTERNACIONAL

- Área Regional Norteamérica: Estados Unidos y Puerto Rico.
- Área Regional EURASIA: Alemania, Italia, Malta, Turquía, Filipinas, e Indonesia.

- **Unidad de Reaseguro.**

Corresponde a la Unidad Global especializada que desarrolla su actividad reaseguradora, con gestión altamente centralizada, con dos grandes áreas de trabajo claramente diferenciadas, una dirigida a la comercialización de reaseguro para entidades aseguradoras y otra dirigida a la gestión del reaseguro de las entidades MAPFRE. La dirección global centralizada de la unidad corresponde a MAPFRE RE.

Los países en los que la Unidad de Reaseguro tiene presencia son Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Italia, Japón, Malasia, México, Portugal, Reino Unido, Singapur y Venezuela.

- **Unidad de Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales.**

Desarrolla su actividad de asistencia y prestación de servicios con ejecución local, aplicando las políticas locales, regionales y globales, bajo la dirección global centralizada de MAPFRE ASISTENCIA.

Proporciona, fundamentalmente servicios de Asistencia en Viaje, Carretera y Hogar, así como programas de Garantía, Pérdidas Pecuniarias y Defensa Jurídica. Cuenta asimismo con actividades en el área de servicios a la tercera edad.

Los países en los que tiene presencia la Unidad de Asistencia Servicios y Riesgos Especiales son Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Bahrein, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Jordania, Malta, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Taiwán, Túnez, Turquía, Uruguay y Venezuela.

- **Unidad de Global Risks.**

Su actividad la desarrolla ofreciendo soluciones corporativas a las empresas en aquellos países donde tiene presencia, con enfoque de cliente Gran Empresa, bajo la dirección global centralizada de MAPFRE GLOBAL RISKS.

Opera de forma especializada en la cobertura de programas internacionales de seguro de grandes empresas multinacionales, Aviación, Riesgos Nucleares y Energía.

La Unidad de Global Risks tiene presencia en Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido.

En el ejercicio 2017 el Grupo ha modificado la información por segmentos operativos con objeto de alinearse con la información que facilita a la Dirección y a los mercados, quedando como sigue:

Actividad aseguradora y otras actividades

- SEGUROS
 - IBERIA
 - BRASIL
 - LATAM NORTE
 - LATAM SUR
 - NORTEAMÉRICA
 - EURASIA
- ASISTENCIA

- GLOBAL RISKS

Actividad reaseguradora

- MAPFRE RE

Con motivo de la modificación de los segmentos anteriormente mencionada se ha adaptado a efectos comparativos la información económica de los ejercicios 2016 y 2015 contenida en este capítulo.

Por otro lado, en abril de 2018, MAPFRE aprobó una nueva configuración de sus negocios de aseguramiento de los grandes riesgos industriales y comerciales.

Bajo el nuevo esquema, MAPFRE GLOBAL RISKS continuará desarrollando su capacidad de gestión y su conocimiento del mercado y, al mismo tiempo, el riesgo asegurador o reasegurador será asignado a las entidades del grupo, que por su especialización, dimensión o capacidad, están en condiciones de asumirlo con un mayor grado de eficiencia y rentabilidad.

A tal efecto, se está llevando a cabo una operación de reestructuración empresarial mediante la cual:

1. Las actividades puramente aseguradoras o reaseguradoras, junto con los activos y pasivos vinculados a ellas, se transmitirían, respectivamente a MAPFRE ESPAÑA y a MAPFRE RE;
2. Creación de una entidad que continuará la operativa de MAPFRE GLOBAL RISKS en el análisis y la suscripción de los grandes riesgos industriales y comerciales, y actuará como mandataria de MAPFRE ESPAÑA y de MAPFRE RE.

Se prevé que esta transformación sea plenamente operativa en enero de 2019.

A continuación se reflejan los países en los que las distintas Unidades de Negocio estaban presentes a cierre del ejercicio 2017.

| PAÍS | UNIDAD DE NEGOCIO | | | |
|------------|-------------------|-----------|------------|--------------|
| | SEGUROS | REASEGURO | ASISTENCIA | GLOBAL RISKS |
| ALEMANIA | • | • | • | • |
| ARGELIA | | | • | |
| ARGENTINA | • | • | • | |
| AUSTRALIA | | | • | |
| BAHREIN | | | • | |
| BELGICA | | • | • | |
| BRASIL | • | • | • | |
| CANADA | | • | • | |
| CHILE | • | • | • | |
| CHINA | | • | • | |
| COLOMBIA | • | • | • | |
| COSTA RICA | • | | • | |
| ECUADOR | • | | • | |

| PAÍS | UNIDAD DE NEGOCIO | | | |
|----------------------|-------------------|-----------|------------|--------------|
| | SEGUROS | REASEGURO | ASISTENCIA | GLOBAL RISKS |
| EL SALVADOR | • | | • | |
| ESPAÑA | • | • | | • |
| ESTADOS UNIDOS | • | • | • | |
| FILIPINAS | • | • | • | |
| FRANCIA | | • | • | • |
| GRECIA | | | • | |
| GUATEMALA | • | | • | |
| HONDURAS | • | | • | |
| HUNGRÍA | | | • | |
| INDIA | | | • | |
| INDONESIA | • | | • | |
| IRLANDA | | | • | |
| ITALIA | • | • | • | • |
| JAPÓN | | • | | |
| JORDANIA | | | • | |
| MALASIA | | • | | |
| MALTA | • | | • | |
| MEXICO | • | • | • | |
| NICARAGUA | • | | • | |
| PANAMA | • | | • | |
| PARAGUAY | • | | | |
| PERU | • | | • | |
| PORTUGAL | • | • | • | |
| PUERTO RICO | • | | • | |
| REINO UNIDO | | • | • | • |
| REPUBLICA DOMINICANA | • | | • | |
| SINGAPUR | | • | | |
| TAIWAN | | | • | |
| TUNEZ | | | • | |
| TURQUÍA | • | | • | |
| URUGUAY | • | | • | |
| VENEZUELA | • | • | • | |

La actividad de las Unidades de Negocio se completa con la de las Áreas Corporativas (Finanzas, Inversiones, Recursos Humanos, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y M&A, Secretaría General, y Negocio y Clientes), que tienen competencias globales para todas las empresas de MAPFRE en el mundo en funciones de desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

A continuación se presenta información sobre la evolución de los principales datos para el periodo 2015-2017.

Ingresos y resultados consolidados

Los ingresos consolidados alcanzaron la cifra de 27.983,7 millones de euros, incrementándose un 3,3 por 100 y su distribución por tipos de actividad se detalla en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 23.480,7 | 22.813,2 | 22.311,8 | 2,9% | 2,2% |
| – No Vida ^(**) | 18.154,5 | 17.699,8 | 17.441,3 | 2,6% | 1,5% |
| – Vida ^(**) | 5.326,2 | 5.113,4 | 4.870,5 | 4,2% | 5,0% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 4.503,0 | 4.278,9 | 4.390,5 | 5,2% | -2,5% |
| Total ingresos^(*) | 27.983,7 | 27.092,1 | 26.702,2 | 3,3% | 1,5% |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento.

(**) Datos no auditados

Las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, que representan la parte fundamental de los ingresos ascendieron a 23.480,7 millones de euros, con un crecimiento destacable del 2,9 por 100, apoyado fundamentalmente por el aumento de primas de seguros en España, México, América Central y la Unidad de Negocio de Global Risks.

La evolución de las primas se enmarca en la línea estratégica del Grupo de “crecimiento rentable”, destinada a mejorar la rentabilidad principalmente en los seguros de No Vida. Por ello, durante 2017 se continuó con la cancelación de pólizas no rentables, por un importe aproximado de 530 millones de euros principalmente en Automóviles y Seguros Generales, lo que condiciona en parte el crecimiento.

El aumento de las primas de No Vida ascendió al 2,6 por 100, mientras que las de Vida alcanzaron un relevante crecimiento del 4,2 por 100. Por tipo de negocio en No Vida, Automóviles es el más importante, con 7.271 millones de euros en primas y un decrecimiento del 1,4 por 100 debido a la reducción de carteras en Brasil, México y Turquía, principalmente. El segundo lugar lo ocupa Seguros Generales, con 6.322 millones de euros y un crecimiento del 10,3 por 100 impulsado por la póliza de PEMEX en México por importe de 545 millones de dólares; y en tercer lugar Salud y Accidentes, con primas por un importe de 1.231 millones y un decremento del 1,2 por 100.

Los ingresos de las inversiones y otros ascendieron a 4.503 millones de euros, y reflejan un aumento principalmente por mayores ingresos por diferencias en cambio positivas y la cancelación de una provisión para pagos contingentes en el canal bancaseguros en España por un importe de 29 millones de euros, al no haberse alcanzado cierto nivel de objetivos a largo plazo.

A continuación se presentan las primas emitidas y aceptadas y el resultado atribuible a la Sociedad dominante desglosado por Unidades de Negocio:

| ÁREA / UNIDAD DE NEGOCIO | Primas emitidas y aceptadas ^(*) | | | | |
|--------------------------------|--|-----------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
| IBERIA | 6.960,2 | 6.704,5 | 6.253,0 | 3,8% | 7,2% |
| LATAM ⁽¹⁾ | 8.017,9 | 7.385,4 | 8.241,5 | 8,6% | -10,4% |
| INTERNACIONAL ⁽²⁾ | 4.398,2 | 4.593,4 | 3.854,8 | -4,2% | 19,2% |
| SUBTOTAL SEGUROS | 19.376,3 | 18.683,3 | 18.349,3 | 3,7% | 1,8% |
| REASEGURO | 4.222,4 | 4.234,7 | 3.731,9 | -0,3% | 13,5% |
| ASISTENCIA | 983,5 | 1.066,8 | 1.094,4 | -7,8% | -2,5% |
| GLOBAL RISKS | 1.257,4 | 1.212,2 | 1.174,7 | 3,7% | 3,2% |
| Holding, eliminaciones y otras | (2.359,0) | (2.383,8) | (2.038,5) | 1,0% | -16,9% |
| TOTAL | 23.480,7 | 22.813,2 | 22.311,8 | 2,9% | 2,2% |

Cifras en millones de euros

⁽¹⁾ Brasil, LATAM Norte y LATAM Sur

⁽²⁾ Norteamérica y Eurasia

^(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

| ÁREA / UNIDAD DE NEGOCIO | Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante | | | | |
|---|--|--------------|--------------|---------------------|---------------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
| IBERIA | 511,5 | 535,9 | 470,1 | -4,6% | 14,0% |
| LATAM ⁽¹⁾ | 229,4 | 192,1 | 214,5 | 19,4% | -10,5% |
| INTERNACIONAL ⁽²⁾ | 88,0 | 8,3 | (27,5) | -- | 130,1% |
| SUBTOTAL SEGUROS | 828,9 | 736,3 | 657,1 | 12,6% | 12,1% |
| REASEGURO | 162,7 | 186,1 | 152,6 | -12,6% | 22,0% |
| ASISTENCIA | (68,4) | (56,4) | (32,9) | -21,4% | -71,2% |
| GLOBAL RISKS | (66,3) | 47,3 | 57,7 | -- | -18,1% |
| Holding, eliminaciones y otras | (156,3) | (137,8) | (125,7) | -13,4% | -9,7% |
| TOTAL RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE | 700,5 | 775,5 | 708,8 | -9,7% | 9,4% |

Cifras en millones de euros

⁽¹⁾ Brasil, LATAM Norte y LATAM Sur

⁽²⁾ Norteamérica y Eurasia

Las variaciones más destacables en 2017 son las siguientes:

- Las primas mostraron crecimientos significativos en todas las unidades de negocio, con excepción de ASISTENCIA, como consecuencia principalmente de la actual reestructuración de su negocio y de INTERNACIONAL, por la contención del crecimiento de las primas en Norteamérica y por la menor emisión de primas en Turquía.

- Los resultados tuvieron una evolución positiva en las entidades de seguros en IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL, con un crecimiento de las unidades de negocio de seguros en el resultado al cierre de diciembre 2017 del 12,6 por 100.
- MAPFRE RE continuó contribuyendo positivamente al Grupo, tanto en primas como en resultados, alcanzando un beneficio a diciembre de 2017 de 162,7 millones de euros, a pesar de los eventos catastróficos ocurridos en el ejercicio con un coste neto atribuido para esta sociedad de 58,2 millones de euros.
- MAPFRE ASISTENCIA estuvo muy afectada por las pérdidas procedentes del Reino Unido y por la reestructuración de su negocio.
- GLOBAL RISKS se vió afectada negativamente por los eventos catastróficos ocurridos en el ejercicio con un coste neto atribuido, para esta sociedad, de 77,4 millones de euros y por la siniestralidad de alta intensidad arrastrada a lo largo de todo el ejercicio.

El ejercicio 2017 estuvo afectado por los huracanes Harvey, Irma y María que impactaron en el litoral atlántico de Norteamérica y en el Caribe en el tercer trimestre, los dos terremotos acaecidos en México en septiembre y el “Niño Costero” que impactó en febrero en los países de Perú y Colombia. El impacto neto (coste retenido después de impuestos y socios externos) de estas catástrofes naturales sobre el resultado atribuible del Grupo MAPFRE a 31 de diciembre de 2017 fue de 125,6 millones de euros para las entidades aseguradoras y de 183,8 millones de euros incluyendo a MAPFRE RE.

Ratios de gestión

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En el año 2017 este ratio se situó en el 98,1 por 100, suponiendo un incremento de 0,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión del negocio No Vida y su desglose:

| COMPAÑÍA / ÁREA REGIONAL | RATIOS NO VIDA ^{(*) (**)} | | | | | | | | |
|-----------------------------|------------------------------------|--------------|--------------|-------------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|--------------|
| | GASTOS ⁽¹⁾ | | | SINIESTRALIDAD ⁽²⁾ | | | COMBINADO ⁽³⁾ | | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| IBERIA | 20,9% | 21,6% | 22,3% | 72,8% | 72,9% | 75,2% | 93,7% | 94,5% | 97,5% |
| BRASIL | 34,5% | 31,5% | 34,0% | 61,6% | 62,7% | 59,7% | 96,1% | 94,2% | 93,6% |
| LATAM NORTE | 32,8% | 34,0% | 36,7% | 65,2% | 68,2% | 63,5% | 98,0% | 102,3% | 100,2% |
| LATAM SUR | 36,4% | 37,0% | 39,8% | 60,4% | 62,1% | 59,8% | 96,9% | 99,1% | 99,6% |
| NORTEAMÉRICA | 25,5% | 25,6% | 28,5% | 79,4% | 75,4% | 80,7% | 104,9% | 101,0% | 109,2% |
| EURASIA | 23,2% | 26,7% | 27,7% | 77,7% | 80,5% | 76,1% | 100,9% | 107,3% | 103,8% |
| MAPFRE RE | 28,6% | 29,0% | 29,3% | 66,2% | 65,0% | 64,6% | 94,8% | 94,0% | 93,9% |
| MAPFRE ASISTENCIA | 36,6% | 31,5% | 27,1% | 67,1% | 70,5% | 74,1% | 103,7% | 102,0% | 101,1% |
| MAPFRE GLOBAL RISKS | 31,1% | 27,9% | 27,1% | 104,3% | 69,6% | 59,0% | 135,4% | 97,5% | 86,0% |
| MAPFRE, S.A. | 27,5% | 27,4% | 28,6% | 70,7% | 70,0% | 70,0% | 98,1% | 97,4% | 98,6% |

(1) (Gastos de explotación netos de reaseguro – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(2) (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas + participación en beneficios y extornos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(3) Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida.

(*) Datos no auditados

(**) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

Canales de comercialización

MAPFRE apuesta de forma decidida por mantener en los países en los que opera sus redes propias de distribución, que son compatibles con el resto de canales de distribución. La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

El modelo de distribución incluye las oficinas, los mediadores y otros acuerdos de distribución según se detalla a continuación.

La red de oficinas estaba constituida a finales de 2017 por un total de 12.860 oficinas cuyo desglose se presenta a continuación.

| OFICINAS | 2017 | 2016 | 2015 ^(*) |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------------|
| IBERIA | | | |
| Directas y Delegadas | 3.091 | 3.078 | 3.073 |
| Bancaseguros | 2.436 | 3.181 | 3.330 |
| Subtotal IBERIA | 5.527 | 6.259 | 6.403 |
| LATAM | | | |
| Directas y Delegadas | 1.789 | 1.831 | 1.770 |
| Bancaseguros | 5.051 | 5.847 | 5.602 |
| Subtotal LATAM | 6.840 | 7.678 | 7.372 |
| INTERNACIONAL | | | |
| Directas y Delegadas | 493 | 481 | 444 |
| Subtotal INTERNACIONAL | 493 | 481 | 444 |
| TOTAL OFICINAS | 12.860 | 14.418 | 14.219 |

Las oficinas directas y delegadas ascienden a 5.373 a cierre del ejercicio, destacando la presencia en España con un total de 2.999 oficinas, Brasil con 917, y Turquía con 397.

En el año 2016 se revisaron los contratos de estas oficinas por lo que a efectos comparativos las cifras del ejercicio 2015^(*) están ajustadas en aquellos territorios donde tuvo efecto dicha revisión.

Las oficinas directas y delegadas de MAPFRE se complementan con la capacidad de distribución que aportan los acuerdos de bancaseguros (BANKIA, BANKINTER, BANCO CASTILLA-LA MANCHA (filial de LIBERBANK), BANCO DO BRASIL, BHD LEON y BANK OF VALLETTA, entre otros). Durante el año 2017, MAPFRE distribuyó sus productos a través de 7.487 oficinas de bancaseguros (de las que 2.436 se sitúan en España, 4.871 en Brasil y 180 en República Dominicana).

El negocio suscrito a través del canal de bancaseguros en el ejercicio 2017 supuso el 19,9 por 100 de las primas. De este volumen destacan las aportaciones provenientes de Brasil e Iberia con un 61,7 y 22,8 por 100, respectivamente.

Durante el año 2017 más de 84.000 mediadores, incluyendo agentes¹⁰, delegados¹¹ y corredores¹², colaboraron en la distribución de productos.

¹⁰ Corresponde a mediadores a comisión que intervienen en la suscripción de operaciones en virtud de contratos de colaboración mercantil.

¹¹ Son agentes afectos con dedicación exclusiva, concentrando su trabajo prácticamente en la venta de productos del Grupo.

¹² Corresponde a aquellos mediadores a comisión que intervienen en la mediación de seguros sin vínculos contractuales que supongan afección con entidades aseguradoras (no exclusividad).

La siguiente tabla muestra la composición de este colectivo:

| RED COMERCIAL | 2017 | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| IBERIA | | | |
| Agentes | 10.119 | 10.176 | 9.498 |
| Delegados | 2.666 | 2.666 | 2.575 |
| Corredores | 5.229 | 5.365 | 5.268 |
| Subtotal IBERIA | 18.014 | 18.207 | 17.341 |
| LATAM | | | |
| Agentes | 16.324 | 14.977 | 13.286 |
| Delegados | 4.294 | 5.803 | 7.155 |
| Corredores | 33.835 | 33.102 | 32.357 |
| Subtotal LATAM | 54.453 | 53.882 | 52.798 |
| INTERNACIONAL | | | |
| Agentes | 10.325 | 10.479 | 8.548 |
| Delegados | 102 | 100 | 101 |
| Corredores | 1.436 | 1.358 | 1.542 |
| Subtotal INTERNACIONAL | 11.863 | 11.937 | 10.191 |
| TOTAL RED COMERCIAL | 84.330 | 84.026 | 80.330 |

Por otro lado, MAPFRE a cierre del ejercicio 2017 contaba con 1.796 acuerdos de distribución, entre los que destacan los que mantiene con entidades financieras (156), concesionarios de automóviles (1.502), y centros comerciales y empresas de servicios (98).

En complementariedad con las redes tradicionales se continua impulsando una estrategia de distribución transversal y multicanal en todos los países con interlocutores especializados, venta on-line y telefónica. Además, se trabaja en desarrollos tecnológicos que potencien la presencia de la red de colaboradores en Internet.

MAPFRE apostó hace años, sumarse al movimiento digital iniciando diferentes andaduras. Actualmente el negocio digital del Grupo se está desarrollando en 22 países operando bajo diferentes marcas como son MAPFRE DIGITAL, VERTI e INSURE&GO.

UNIDADES DE NEGOCIO

A continuación se recoge la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada por segmentos de MAPFRE, correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016 Y 2015

| CONCEPTO | IBERIA | | | LATAM NORTE | | | LATAM SUR | | | BRASIL | | | NORTEAMERICA | | |
|---|------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Primas imputadas al ejercicio, netas | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Primas emitidas seguro directo | 6.954,9 | 6.689,7 | 6.249,2 | 1.739,2 | 1.238,6 | 1.754,8 | 1.694,7 | 1.718,8 | 1.794,1 | 4.546,9 | 4.392,8 | 4.668,8 | 2.506,5 | 2.572,8 | 2.449,6 |
| b) Primas reaseguro aceptado | 5,3 | 14,8 | | 33,0 | 30,4 | 22,5 | 4,2 | 4,8 | 1,2 | -- | -- | -- | 22,0 | 50,5 | 23,0 |
| c) Primas reaseguro cedido | (510,3) | (484,1) | (461,5) | (935,1) | (443,8) | (862,1) | (641,1) | (724,2) | (718,2) | (760,5) | (702,2) | (647,8) | (530,3) | (555,3) | (499,2) |
| d) Variación provisiones para primas y riesgos en curso, netas | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seguro directo | (49,5) | (8,2) | 7,7 | (240,7) | 164,9 | (287,0) | (66,6) | (45,3) | (65,9) | (63,4) | 174,9 | (369,7) | (9,9) | (59,5) | (103,4) |
| Reaseguro aceptado | (0,2) | 0,3 | (0,1) | (0,7) | 0,3 | (0,4) | 0,3 | (1,4) | 0,5 | -- | -- | -- | 5,8 | (15,2) | (4,6) |
| Reaseguro cedido | (4,9) | (14,7) | (29,7) | 235,9 | (162,6) | 244,9 | 10,4 | 27,1 | 15,8 | 5,4 | (41,1) | 107,0 | 2,3 | 29,6 | 130,2 |
| 2 Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 8,2 | 3,9 | 4,6 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 3 Ingresos de las inversiones | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) De explotación | 1.343,8 | 1.521,9 | 1.403,2 | 65,3 | 65,9 | 46,7 | 162,9 | 162,3 | 139,4 | 351,3 | 417,1 | 510,3 | 87,1 | 98,9 | 87,6 |
| b) De patrimonio | 62,8 | 58,5 | 44,0 | 10,8 | 10,5 | 11,0 | 15,1 | 14,7 | 15,9 | 13,8 | 10,4 | 14,6 | 46,3 | 60,9 | 53,3 |
| 4 Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 67,8 | 57,1 | 132,6 | 0,4 | -- | -- | -- | -- | -- | 76,6 | 108,5 | 70,3 | -- | -- | -- |
| 5 Otros ingresos técnicos | 21,4 | 22,2 | 23,6 | 0,6 | 0,2 | 0,0 | 17,1 | 13,3 | 5,0 | 2,0 | 2,2 | 2,6 | 14,6 | 13,5 | 13,1 |
| 6 Otros ingresos no técnicos | 84,9 | 59,4 | 20,9 | 0,2 | 0,3 | -- | 2,9 | 6,3 | 1,8 | 103,8 | 3,0 | 2,3 | 0,1 | 0,1 | -- |
| 7 Diferencias positivas de cambio | 10,9 | 14,5 | 21,2 | 15,5 | 8,0 | 7,1 | 5,5 | 8,8 | 23,8 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 8 Reversión de la provisión por deterioro de activos | 17,0 | 15,9 | 17,1 | -- | -- | -- | -- | 0,2 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | 8.012,0 | 7.951,1 | 7.436,4 | 924,4 | 912,7 | 937,5 | 1.205,3 | 1.185,1 | 1.213,5 | 4.275,9 | 4.365,6 | 4.358,2 | 2.144,4 | 2.196,4 | 2.149,5 |
| II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Siniestralidad del ejercicio, neta | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seguro directo | (5.219,5) | (5.636,2) | (5.495,6) | (1.002,0) | (908,9) | (709,6) | (1.009,7) | (900,3) | (914,7) | (2.100,9) | (2.086,9) | (2.207,3) | (2.388,8) | (1.507,3) | (1.684,0) |
| Reaseguro aceptado | (1,8) | (10,1) | (3,3) | (6,6) | (6,4) | (7,0) | (4,1) | (0,1) | (1,0) | -- | -- | -- | (19,6) | (26,8) | (12,9) |
| Reaseguro cedido | 337,5 | 311,0 | 291,4 | 505,0 | 371,7 | 191,0 | 458,4 | 385,9 | 375,4 | 400,2 | 314,2 | 494,4 | 1.024,8 | 213,6 | 295,9 |
| b) Gastos imputables a las prestaciones | (356,1) | (340,1) | (345,3) | (13,4) | (11,9) | (9,9) | (41,9) | (38,3) | (35,8) | (89,3) | (88,3) | (43,1) | (197,3) | (201,4) | (204,6) |
| 2 Variación de otras provisiones técnicas, netas | (318,7) | (228,7) | (407,7) | (31,3) | (2,8) | (20,7) | (54,4) | (128,2) | (95,5) | (232,8) | (288,9) | (249,6) | (0,3) | (0,4) | (1,5) |
| 3 Participación en beneficios y exornos | (22,7) | (32,8) | (36,9) | (8,6) | (0,3) | (5,1) | 0,1 | 0,1 | (0,3) | (3,8) | (4,0) | 1,6 | -- | -- | -- |
| 4 Gastos de explotación netos | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Gastos de adquisición | (1.090,0) | (1.072,6) | (1.061,8) | (263,0) | (262,4) | (290,7) | (399,6) | (411,3) | (422,7) | (1.298,8) | (1.196,5) | (1.185,2) | (578,3) | (584,4) | (535,0) |
| b) Gastos de administración | (121,2) | (124,5) | (130,9) | (73,5) | (71,8) | (94,1) | (71,3) | (68,1) | (80,8) | (207,2) | (193,8) | (235,6) | (114,3) | (113,0) | (122,2) |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro | 113,8 | 109,4 | 119,3 | 70,8 | 57,2 | 69,2 | 80,4 | 88,2 | 86,5 | 92,3 | 84,1 | 64,8 | 164,3 | 162,4 | 71,6 |
| 5 Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | 3,5 | (2,4) | 1,2 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 6 Gastos de las inversiones | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) De explotación | (386,3) | (378,4) | (419,5) | (14,1) | (13,4) | (7,5) | (12,9) | (12,8) | (9,1) | (116,3) | (105,0) | (160,5) | (7,6) | (10,1) | (6,4) |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras | (39,7) | (29,9) | (32,5) | (0,7) | (0,8) | (1,0) | (0,7) | (0,8) | (0,7) | -- | -- | -- | (1,0) | (1,7) | (1,5) |
| 7 Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | (8,5) | (25,8) | (105,8) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 8 Otros gastos técnicos | (71,6) | (73,0) | (55,9) | (8,1) | (11,3) | (5,4) | (21,1) | (11,8) | (14,3) | (9,0) | (4,1) | (0,8) | -- | -- | -- |
| 9 Otros gastos no técnicos | (102,9) | (114,1) | (86,3) | (0,3) | (0,2) | -- | (1,5) | (8,9) | (8,8) | (0,5) | (0,1) | (2,2) | (1,2) | (1,3) | (2,4) |
| 10 Diferencias negativas de cambio | (12,4) | (15,7) | (19,8) | (20,5) | (0,0) | (2,1) | (15,9) | (13,6) | (22,3) | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 11 Dotación a la provisión por deterioro de activos | (20,7) | (37,8) | (39,5) | -- | -- | -- | (8,1) | (11,7) | (17,0) | (104,9) | -- | -- | (3,7) | (10,2) | (0,2) |
| TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | (7.317,0) | (7.244,3) | (7.013,5) | (866,2) | (861,2) | (893,0) | (1.102,3) | (1.131,9) | (1.161,3) | (3.670,8) | (3.569,4) | (3.524,5) | (2.123,7) | (2.081,6) | (2.203,3) |
| RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR | 695,0 | 706,8 | 422,9 | 58,3 | 51,5 | 44,5 | 102,9 | 53,3 | 52,2 | 605,1 | 796,2 | 833,7 | 20,8 | 114,8 | (53,7) |
| III. OTRAS ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Ingresos de explotación | 232,7 | 241,1 | 284,3 | 10,0 | 10,9 | 0,7 | 20,2 | 20,3 | 26,8 | 27,8 | 32,1 | 29,2 | 2,0 | 2,0 | 1,5 |
| 2 Gastos de explotación | (185,3) | (192,9) | (231,3) | (10,9) | (12,2) | (1,3) | (18,5) | (29,0) | (24,4) | (44,0) | (49,5) | (43,8) | (1,8) | (1,9) | (1,6) |
| 3 Ingresos financieros netos | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Ingresos financieros | 6,3 | 11,0 | 10,2 | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 3,6 | 1,5 | 2,2 | 32,6 | 38,8 | 31,8 | -- | -- | -- |
| b) Gastos financieros | (2,6) | (5,2) | (7,0) | 0,1 | (0,0) | (0,0) | (0,4) | (0,4) | (3,2) | (1,4) | (9,4) | (8,4) | (0,1) | (0,1) | (0,3) |
| 4 Resultado de participaciones minoritarias | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 1,9 | 1,5 | 0,5 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 5 Reversión provisión deterioro de activos | 1,5 | 1,6 | 5,8 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 6 Dotación provisión deterioro de activos | (2,5) | (4,3) | (2,0) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 7 Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES | 51,9 | 52,8 | 60,5 | (0,6) | (1,2) | (0,6) | 5,0 | (7,6) | 1,5 | 15,1 | 12,0 | 8,8 | 0,1 | (0,0) | (0,3) |
| IV. RESULTADO POR REEXPREIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 746,9 | 759,7 | 483,3 | 57,7 | 50,3 | 43,9 | 107,9 | 45,7 | 53,7 | 620,1 | 808,2 | 842,5 | 20,9 | 114,8 | (54,1) |
| VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (159,5) | (148,5) | (129,2) | (14,4) | (7,6) | (11,2) | (27,3) | (21,3) | (29,4) | (217,8) | (310,9) | (288,5) | 28,0 | (37,0) | 21,2 |
| VII. RESULTADO DESPUÉS IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 587,4 | 611,1 | 354,1 | 43,2 | 42,7 | 32,7 | 80,6 | 24,4 | 24,4 | 402,3 | 497,3 | 554,0 | 48,9 | 77,7 | (32,9) |
| VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS | -- | -- | 187,0 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| IX. RESULTADO DEL EJERCICIO | 587,4 | 611,1 | 541,1 | 43,2 | 42,7 | 32,7 | 80,6 | 24,4 | 24,3 | 402,3 | 497,3 | 554,0 | 48,9 | 77,7 | (32,9) |
| 1 Atribuible a intereses minoritarios | 75,9 | 75,2 | 71,0 | 9,5 | 8,5 | 8,5 | 10,4 | 7,9 | 5,9 | 276,9 | 356,0 | 382,2 | 0,2 | 0,5 | (0,6) |
| 2 Atribuible a la Sociedad dominante | 511,5 | 535,9 | 470,1 | 33,8 | 34,2 | 24,2 | 70,2 | 16,5 | 18,5 | 125,4 | 141,3 | 171,8 | 48,7 | 77,2 | (32,3) |

Datos en millones de euros

E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016 Y 2015

| CONCEPTO | EURASIA | | | MAPFRE ASISTENCIA | | | MAPFRE GLOBAL RISKS | | | MAPFRE RE | | | AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACION | | | TOTAL | | |
|---|------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|---|----------------|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Primas imputadas al ejercicio, netas | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Primas emitidas seguro directo | 1.843,0 | 1.968,3 | 1.373,6 | 341,0 | 360,9 | 366,1 | 344,5 | 328,7 | 331,3 | -- | -- | -- | 11,7 | 43,2 | 65,4 | 19.982,3 | 19.313,7 | 19.052,8 |
| b) Primas reaseguro aceptado | 26,8 | 1,7 | 8,7 | 642,5 | 705,9 | 728,3 | 912,9 | 883,5 | 843,4 | 4.222,4 | 4.234,8 | 3.731,9 | (2.370,7) | (2.427,0) | (2.103,9) | 3.498,4 | 3.499,5 | 3.259,0 |
| c) Primas reaseguro cedido | (522,8) | (509,1) | (328,0) | (217,5) | (234,1) | (171,1) | (915,9) | (920,5) | (827,0) | (1.399,6) | (1.434,1) | (1.222,2) | 2.368,6 | 2.413,4 | 2.096,3 | (4.064,4) | (3.593,9) | (3.640,9) |
| d) Variación provisiones para primas y riesgos en curso, netas | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seguro directo | (42,8) | (145,6) | (112,2) | (34,3) | (0,7) | (2,5) | (5,4) | 5,3 | (11,3) | -- | -- | -- | (2,8) | (9,7) | (12,7) | (515,6) | 76,2 | (957,1) |
| Reaseguro aceptado | (16,5) | 1,0 | 0,2 | (36,3) | (40,6) | (14,4) | (16,3) | (19,6) | (3,9) | 174,7 | (140,6) | (202,8) | (36,7) | 53,7 | 48,4 | 74,1 | (162,0) | (177,0) |
| Reaseguro cedido | 16,1 | 11,3 | 18,5 | 17,1 | 12,7 | 18,8 | 13,2 | 58,6 | 8,0 | 2,3 | 31,6 | (12,7) | 37,1 | (49,3) | 334,9 | (95,3) | 451,5 | |
| 2 Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 0,1 | 2,5 | 0,0 | -- | -- | -- | 3,0 | 4,1 | 3,3 | -- | -- | -- | (0,3) | (0,1) | (0,1) | 11,0 | 10,4 | 7,7 |
| 3 Ingresos de las inversiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) De explotación | 151,2 | 107,4 | 115,6 | 3,3 | 2,8 | 2,6 | 28,3 | 34,4 | 24,4 | 185,6 | 196,1 | 195,7 | (14,9) | (2,9) | 1,0 | 2.363,9 | 2.603,8 | 2.526,4 |
| b) De patrimonio | 36,1 | 28,8 | 20,2 | -- | -- | -- | 0,8 | 9,1 | 0,6 | 7,7 | 10,1 | 9,7 | 2,1 | 0,8 | 3,6 | 195,3 | 203,8 | 172,9 |
| 4 Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 2,9 | 2,6 | 3,5 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (16,6) | (22,7) | (28,8) | 131,0 | 145,4 | 177,6 |
| 5 Otros ingresos técnicos | 3,5 | 2,9 | 1,5 | -- | -- | -- | 5,4 | 1,3 | 0,1 | 0,0 | -- | -- | (0,9) | (2,5) | (1,7) | 63,7 | 52,9 | 44,2 |
| 6 Otros ingresos no técnicos | 1,0 | 1,0 | 0,3 | -- | -- | -- | 1,1 | 1,1 | 2,0 | 0,9 | 0,8 | 0,5 | (0,2) | (0,2) | 12,5 | 194,6 | 71,7 | 40,3 |
| 7 Diferencias positivas de cambio | 12,4 | 16,2 | 16,7 | 0,3 | 8,0 | 16,0 | 149,3 | 83,3 | 24,7 | 797,4 | 490,3 | 723,2 | 48,6 | 77,0 | 38,2 | 1.039,9 | 706,0 | 870,8 |
| 8 Reversión de la provisión por deterioro de activos | 0,3 | 0,2 | 0,1 | -- | 0,1 | -- | -- | -- | -- | 3,8 | 5,7 | -- | -- | (0,0) | -- | 21,1 | 22,0 | 17,2 |
| TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | 1.511,2 | 1.489,3 | 1.118,7 | 716,0 | 814,9 | 943,8 | 520,9 | 469,5 | 395,4 | 3.995,2 | 3.394,7 | 3.223,3 | 24,8 | 75,1 | 68,9 | 23.330,0 | 22.854,3 | 21.845,3 |
| II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Sinistralidad del ejercicio, neta | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seguro directo | (1.156,7) | (1.186,3) | (812,7) | (171,4) | (184,9) | (169,4) | (163,0) | (116,6) | (142,3) | -- | -- | -- | (6,9) | (33,0) | (33,6) | (13.218,9) | (12.560,5) | (12.169,3) |
| Reaseguro aceptado | (10,4) | (1,6) | (5,7) | (268,9) | (302,2) | (373,8) | (1.242,7) | (474,5) | (449,6) | (3.801,9) | (2.540,9) | (2.299,8) | 2.972,9 | 1.304,2 | 1.227,7 | (2.382,9) | (2.058,3) | (1.925,5) |
| Reaseguro cedido | 288,3 | 240,8 | 177,4 | 78,1 | 79,1 | 48,0 | 1.063,0 | 362,2 | 397,5 | 1.696,2 | 702,1 | 698,9 | (2.970,4) | (1.293,1) | (1.223,3) | 2.881,2 | 1.687,4 | 1.746,7 |
| b) Gastos imputables a las prestaciones | (37,2) | (36,8) | (23,6) | (115,8) | (158,6) | (190,1) | (4,4) | (4,7) | (4,9) | (0,1) | (0,1) | (0,1) | (0,4) | (1,4) | (1,9) | (855,7) | (881,6) | (859,3) |
| 2 Variación de otras provisiones técnicas, netas | (186,6) | (177,0) | (172,0) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 0,7 | (11,6) | -- | 16,6 | (0,0) | (0,1) | (806,6) | (380,2) | (131,8) |
| 3 Participación en beneficios y exornos | (11,6) | (12,7) | (9,3) | -- | -- | -- | (0,3) | (0,3) | (1,4) | -- | -- | -- | -- | 0,0 | -- | (46,8) | (50,1) | (51,5) |
| 4 Gastos de explotación netos | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Gastos de adquisición | (284,7) | (291,0) | (198,3) | (305,3) | (313,2) | (271,3) | (154,7) | (141,7) | (137,2) | (1.148,7) | (1.052,6) | (863,7) | 598,3 | 577,7 | 441,6 | (4.924,8) | (4.748,0) | (4.524,3) |
| b) Gastos de administración | (113,3) | (132,2) | (80,7) | (39,0) | (39,9) | (38,2) | (8,0) | (8,5) | (8,8) | (16,1) | (13,9) | (13,4) | 3,9 | (4,7) | (2,7) | (760,0) | (770,3) | (807,4) |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro | 152,2 | 131,9 | 67,2 | 85,8 | 101,9 | 61,6 | 59,5 | 59,0 | 70,5 | 337,4 | 306,4 | 231,8 | (599,3) | (582,1) | (450,6) | 557,0 | 518,4 | 391,7 |
| 5 Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | (0,1) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (0,3) | -- | -- | -- | (0,0) | (3,5) | 2,7 | (1,2) | (0,1) | -- | (0,0) |
| 6 Gastos de las inversiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) De explotación | (56,2) | (13,4) | (11,0) | (1,4) | (2,6) | (4,3) | (7,3) | (8,0) | (6,5) | (26,6) | (29,3) | (38,6) | 0,8 | 1,6 | 0,1 | (627,8) | (571,4) | (663,2) |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras | (0,0) | (0,2) | (0,1) | -- | -- | -- | (0,3) | (0,1) | (0,5) | (1,6) | (3,7) | (3,7) | (0,2) | (1,1) | 1,0 | (44,8) | (39,1) | (40,0) |
| 7 Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (8,5) | (25,8) | (105,8) |
| 8 Otros gastos técnicos | (10,8) | (11,4) | (8,5) | (2,0) | (2,4) | (2,6) | (5,8) | (3,8) | (16,6) | (2,0) | (2,4) | (2,7) | 0,9 | 2,1 | 1,3 | (129,6) | (118,1) | (105,5) |
| 9 Otros gastos no técnicos | (1,9) | (1,9) | (8,4) | -- | -- | -- | (0,1) | (0,2) | (0,0) | (5,9) | (3,9) | (4,2) | (0,0) | (0,0) | (0,0) | (114,3) | (130,6) | (112,3) |
| 10 Diferencias negativas de cambio | (9,8) | (11,2) | (13,7) | (8,4) | (6,2) | (14,1) | (146,9) | (82,3) | (18,2) | (805,3) | (487,3) | (715,9) | (0,3) | (10,3) | (0,2) | (1.019,4) | (626,5) | (806,3) |
| 11 Dotación a la provisión por deterioro de activos | (6,5) | (56,7) | (0,0) | -- | -- | -- | -- | (0,0) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (162,6) | (121,1) | (63,6) |
| TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | (1.445,2) | (1.559,6) | (1.099,4) | (748,3) | (829,1) | (954,0) | (610,8) | (419,6) | (318,2) | (3.773,9) | (3.141,9) | (3.018,2) | (6,4) | (37,3) | (42,0) | (21.664,5) | (20.875,7) | (20.227,2) |
| RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR | 66,0 | (70,4) | 19,3 | (32,3) | (14,1) | (10,2) | (89,9) | 50,0 | 77,2 | 221,2 | 252,8 | 205,1 | 18,4 | 37,8 | 27,0 | 1.665,5 | 1.978,6 | 1.618,1 |
| III. OTRAS ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 Ingresos de explotación | 3,2 | 3,6 | 3,5 | 130,0 | 89,4 | 115,4 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (62,9) | (37,4) | (44,4) | 363,0 | 361,8 | 417,0 |
| 2 Gastos de explotación | (9,5) | (8,6) | (10,0) | (155,0) | (126,7) | (143,5) | -- | -- | (0,1) | -- | -- | -- | (64,8) | (77,9) | (63,2) | (489,8) | (498,6) | (519,0) |
| 3 Ingresos financieros netos | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Ingresos financieros | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 5,4 | 7,3 | 8,9 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 49,2 | 32,5 | 36,9 | 97,6 | 91,5 | 90,2 |
| b) Gastos financieros | (0,1) | (0,1) | (0,0) | (4,8) | (10,9) | (9,5) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (90,6) | (58,2) | (100,4) | (99,8) | (84,2) | (128,9) |
| 4 Resultado de participaciones minoritarias | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 1,1 | -- | 3,6 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 3,0 | 1,5 | 4,0 |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (0,0) | (0,5) | (0,0) | (0,0) | (0,5) | (0,0) |
| 5 Reversión provisión deterioro de activos | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 0,0 | -- | -- | -- | -- | -- | 17,5 | 6,6 | 16,3 | 19,0 | 8,1 | 22,2 |
| 6 Dotación provisión deterioro de activos | -- | -- | -- | -- | -- | (0,1) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (22,8) | (8,9) | (17,5) | (25,3) | (13,2) | (19,6) |
| 7 Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES | (5,0) | (4,9) | (2,8) | (24,4) | (40,9) | (28,8) | 0,0 | -- | (0,1) | -- | -- | -- | (174,3) | (143,7) | (172,3) | (132,3) | (133,5) | (134,1) |
| IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | -- | -- | -- | (0,1) | 0,2 | (0,2) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (24,4) | (40,2) | (7,7) | (24,5) | (40,0) | (8,0) |
| V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 60,9 | (75,3) | 16,6 | (56,8) | (54,9) | (39,2) | (89,9) | 50,0 | 77,2 | 221,2 | 252,8 | 205,1 | (180,2) | (146,1) | (153,1) | 1.508,7 | 1.805,1 | 1.476,1 |
| VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (10,8) | 11,7 | (4,8) | (10,0) | (0,4) | 9,5 | 23,6 | (2,7) | (19,4) | (58,6) | (66,7) | (52,6) | 36,5 | 23,5 | 40,8 | (410,4) | (559,9) | (463,7) |
| VII. RESULTADO DESPUÉS IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 50,1 | (63,6) | 11,8 | (66,8) | (55,2) | (29,7) | (66,3) | 47,3 | 57,8 | 162,6 | 186,1 | 152,6 | (143,8) | (122,6) | (112,3) | 1.098,4 | 1.245,2 | 1.012,4 |
| VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS | -- | -- | -- | -- | -- | (2,0) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 1,6 | -- | -- | 186,5 |
| IX. RESULTADO DEL EJERCICIO | 50,1 | (63,6) | 11,8 | (66,8) | (55,2) | (31,7) | (66,3) | 47,3 | 57,7 | 162,7 | 186,1 | 152,6 | (143,8) | (122,7) | (110,7) | 1.098,4 | 1.245,2 | 1.198,9 |
| 1 Atribuible a intereses minoritarios | 10,8 | 5,4 | 6,9 | 1,6 | 1,1 | 1,3 | -- | -- | -- | -- | (0,0) | -- | 12,6 | 15,2 | 15,0 | 397,9 | 469,7 | 490,2 |
| 2 Atribuible a la Sociedad dominante | 39,3 | (69,0) | 4,8 | (68,4) | (56,4) | (32,9) | (66,3) | 47,3 | 57,7 | 162,7 | 186,1 | 152,6 | (156,3) | (137,8) | (125,7) | 700,5 | 775,5 | 708,8 |

Datos en millones de euros

UNIDAD DE SEGUROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la Unidad de Negocio de Seguros desglosada por Áreas.

Área Territorial IBERIA

El Área Territorial IBERIA coincide con el Área Regional Iberia, que está integrada por España y Portugal con sede en Madrid.

Entre las sociedades que operan en la región de Iberia destacan:

- MAPFRE ESPAÑA (anteriormente denominada MAPFRE FAMILIAR) con unas primas de 4.703,8 millones de euros.

Aglutina el negocio asegurador No Vida para particulares relacionado con el entorno familiar y riesgos industriales.

En el mes de septiembre de 2018, la agencia de rating A.M. Best¹³ ha elevado un escalón la calificación como emisor de deuda de MAPFRE ESPAÑA, desde 'a' hasta 'a+', con perspectiva estable, al tiempo que ha reafirmado en 'A' (excelente) su rating de fortaleza financiera.

El negocio de MAPFRE ESPAÑA a través de su filial en Portugal, se sitúa en 139,6 millones de euros en primas en los negocios de Vida y No Vida.

Las principales filiales agrupadas por sectores que completan su actividad corresponden a: Automóviles (CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, CLUB MAPFRE y MAPFRE AUTOMOCIÓN); Riesgos Patrimoniales (MAPFRE CONSULTORES y MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP); y Riesgos Personales (CENTROS MÉDICOS MAPFRE y FUNESPAÑA).

Además de las entidades anteriormente indicadas cuenta con VERTI ASEGURADORA para la venta directa de seguros a través de Internet y del canal telefónico.

- MAPFRE VIDA cuyas primas alcanzaron los 2.256,7 millones de euros.

Desarrolla las actividades de seguro de Vida, gestión de Planes y Fondos de Pensiones y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, y es matriz de varias entidades sometidas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: MAPFRE INVERSIÓN, Sociedad de Valores, MAPFRE ASSET MANAGEMENT, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y MAPFRE VIDA PENSIONES, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.

¹³ A.M. Best Europe - Rating Services Ltd, entidad establecida en la Unión Europea y registrada de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del parlamento europeo y del consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

Además, en la región se mantienen los acuerdos de distribución de bancaseguros con BANKIA, BANKINTER y BANCO CASTILLA-LA MANCHA que se reflejan en el capítulo 22.

Se reflejan a continuación las principales magnitudes del Área Regional Iberia:

IBERIA

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas^(*) | 6.960,2 | 6.704,5 | 6.253,0 | 3,8% | 7,2% |
| No Vida ^(**) | 4.740,2 | 4.593,3 | 4.458,8 | 3,2% | 3,0% |
| Autos | 2.234,7 | 2.165,0 | 2.109,9 | 3,2% | 2,6% |
| Seguros Generales | 1.652,9 | 1.607,7 | 1.556,0 | 2,8% | 3,3% |
| Salud y Accidentes | 636,6 | 613,4 | 582,3 | 3,8% | 5,3% |
| Otros | 216,0 | 207,2 | 210,6 | 4,2% | -1,6% |
| Vida ^(**) | 2.220,0 | 2.111,2 | 1.794,2 | 5,2% | 17,7% |
| Primas imputadas netas^(*) | 6.395,2 | 6.197,8 | 5.769,3 | 3,2% | 7,4% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 746,9 | 759,7 | 483,3 | -1,7% | 57,2% |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | (159,5) | (148,5) | (129,2) | -7,4% | -14,9% |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | (75,9) | (75,2) | (71,0) | -0,9% | -5,9% |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 511,5 | 535,9 | 470,1 | -4,6% | 14,0% |
| Ratio combinado ^{(*)(**)} | 93,7% | 94,5% | 97,5% | -0,8 p.p. | -3,0 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 20,9% | 21,6% | 22,3% | -0,7 p.p. | -0,7 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 72,8% | 72,9% | 75,2% | -0,1 p.p. | -2,3 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

Área Territorial LATAM

Integrada por las Áreas Regionales de Brasil, LATAM Norte y LATAM Sur.

Área Regional Brasil

El país constituye una región, con sede en Sao Paulo (Brasil).

Su estructura organizativa está formada por:

- GRUPO SEGUADOR BANCO DO BRASIL E MAPFRE, resultado de la alianza estratégica entre el GRUPO BANCO DO BRASIL y el GRUPO MAPFRE desde 2011 para la distribución de productos aseguradores tanto a través de la red del

banco, como a través de otros canales de distribución que incluyen los tradicionales de MAPFRE.

Dicha alianza estratégica está articulada a través de las entidades holding BB MAPFRE SH1, centrada fundamentalmente en el negocio de Vida, y MAPFRE BB SH2, titular de las aseguradoras que operan en otros ramos.

Las principales compañías que destacan son, ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS y MAPFRE SEGUROS GERAIS.

- MAPFRE SERVIÇOS FINANCEIROS, que reúne los servicios con actuación directa e independiente en las áreas de previsión privada (jubilación), gestión de recursos financieros (inversiones), capitalización, administración de consorcios, planes de salud, y prestación de servicios técnicos en el área de seguros e inversiones inmobiliarias. Las principales entidades son MAPFRE VIDA y MAPFRE PREVIDENCIA.

Se reflejan a continuación las principales magnitudes del Área Regional BRASIL:

BRASIL

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas^(*) | 4.546,9 | 4.392,8 | 4.668,8 | 3,5% | -5,9% |
| No Vida ^(**) | 2.996,0 | 2.869,8 | 3.031,1 | 4,4% | -5,3% |
| Autos | 1.205,2 | 1.232,5 | 1.496,5 | -2,2% | -17,6% |
| Seguros Generales | 1.787,0 | 1.631,6 | 1.532,4 | 9,5% | 6,5% |
| Salud y Accidentes | 2,0 | 4,4 | 0,4 | -53,2% | -- |
| Otros | 1,7 | 1,3 | 1,8 | 33,8% | -27,6% |
| Vida ^(**) | 1.550,9 | 1.523,1 | 1.637,8 | 1,8% | -7,0% |
| Primas imputadas netas^(*) | 3.728,4 | 3.824,5 | 3.758,2 | -2,5% | 1,8% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 620,1 | 808,2 | 842,5 | -23,3% | -4,1% |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | (217,8) | (310,9) | (288,5) | 29,9% | -7,8% |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | (276,9) | (356,0) | (382,2) | 22,2% | 6,9% |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 125,4 | 141,3 | 171,8 | -11,3% | -17,7% |
| Ratio combinado ^{(*)(**)} | 96,1% | 94,2% | 93,6% | 1,8 p.p. | 0,6 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 34,5% | 31,5% | 34,0% | 3,0 p.p. | -2,5 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 61,6% | 62,7% | 59,7% | -1,2 p.p. | 3,1 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

El 26 de junio de 2018 MAPFRE y BANCO DO BRASIL firmaron un acuerdo de reestructuración de la alianza estratégica formalizada con dicha entidad bancaria en 2011.

La reestructuración se ha instrumentado en los siguientes términos:

- Escisión parcial de BB MAPFRE SH1 mediante la segregación de su participación accionarial en MAPFRE VIDA (Brasil), que se incorpora a MAPFRE BB SH2.
- Escisión parcial de MAPFRE BB SH2 mediante la segregación de su participación accionarial en Aliança do Brasil Seguros (ABS), que se incorporará a BB MAPFRE SH1.
- Venta, una vez concluidas las operaciones de escisión mencionadas, por BB Seguros a MAPFRE BRASIL de su participación accionarial BB MAPFRE SH2 por un precio base de 2.406 millones de reales brasileños (546 millones de euros al cambio de junio 2018), sometido a ajustes en función de los dividendos que se

abonen a los accionistas hasta la fecha de cierre de la transacción, tras las pertinentes autorizaciones administrativas, y del cumplimiento de objetivos del plan de negocio de distribución de seguros de automóvil por el canal bancario.

En base al acuerdo de reestructuración de los negocios aseguradores, las participaciones de MAPFRE en las entidades aseguradoras brasileñas afectados por el acuerdo, quedan como a continuación se indica:

| VARIACIÓN | ENTIDAD | PARTICIPACIÓN | |
|-----------|---|---------------|-------|
| | | ANTERIOR | NUEVA |
| 75% | MAPFRE VIDA (Vida / Agencial) | 25% | 100% |
| 50% | BRASIL VEÍCULOS (Autos / Bancario) | 50% | 100% |
| 50% | MAPFRE SEGUROS GERAIS (No Vida / Agencial) | 50% | 100% |
| -25% | ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS (No Vida / Bancario)* | 50% | 25% |

*La cartera de Grandes Riesgos, anteriormente en esta entidad, se traspasa a BB MAPFRE SH1, mientras que los derechos de renovación quedan en MAPFRE Seguros.

Tal y como se ha indicado en el apartado 5.1.5 anterior, el cierre de la referida reestructuración tuvo lugar el pasado 30 de noviembre de 2018.

Área Regional LATAM Norte

Integrada por México, con sede en el mismo país, y la subregión de América Central, que incluye las operaciones en Panamá, la República Dominicana, Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, con sede en Panamá.

En la región destacan las siguientes entidades que ofrecen productos del ramo de No Vida y Vida:

MAPFRE SEGUROS COSTA RICA, MAPFRE LA CENTRO AMERICANA (El Salvador), MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, MAPFRE SEGUROS HONDURAS, MAPFRE MÉXICO (Anteriormente MAPFRE TEPEYAC), MAPFRE SEGUROS NICARAGUA, MAPFRE PANAMÁ y MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS (República Dominicana).

En la distribución del negocio, México desempeña un papel relevante, acorde con la importancia que tiene la economía del país sobre el total del Área Regional.

Respecto a los acuerdos de bancaseguros mantiene un acuerdo con el banco BHD LEON en la República Dominicana.

Se reflejan a continuación las principales magnitudes del Área Regional LATAM Norte:

LATAM Norte

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas^(*) | 1.772,1 | 1.269,0 | 1.777,3 | 39,6% | -28,6% |
| No Vida ^(**) | 1.437,6 | 969,6 | 1.445,0 | 48,3% | -32,9% |
| Autos | 301,1 | 336,1 | 390,1 | -10,4% | -13,8% |
| Seguros Generales | 918,8 | 422,2 | 828,5 | 117,6% | -49,0% |
| Salud y Accidentes | 209,6 | 204,9 | 216,3 | 2,3% | -5,3% |
| Otros | 8,1 | 6,4 | 10,2 | 27,9 | -37,3% |
| Vida ^(**) | 334,5 | 299,4 | 332,3 | 11,8% | -9,9% |
| Primas imputadas netas^(*) | 831,6 | 827,9 | 872,7 | 0,4% | -5,1% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 57,6 | 50,4 | 43,9 | 14,4% | 14,6% |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | (14,4) | (7,6) | (11,2) | -89,6% | 32,3% |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | (9,4) | (8,5) | (8,5) | -10,9% | -0,1% |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 33,8 | 34,2 | 24,2 | -1,4% | 41,5% |
| Ratio combinado^{(*)(**)} | 98,0% | 102,3% | 100,2% | -4,3 p.p. | 2,1 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 32,5% | 34,0% | 36,7% | -1,5 p.p. | -2,7 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 65,2% | 68,2% | 63,5% | -3,0 p.p. | 4,7 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

Área Regional LATAM Sur

Incluye Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, con sede en Bogotá (Colombia).

Las principales compañías en la región con oferta de productos en el ramo Vida y No Vida son:

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS, MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA, MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE, MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE, MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA, MAPFRE COLOMBIA VIDA, MAPFRE ATLAS (Ecuador), MAPFRE PARAGUAY, MAPFRE PERÚ, MAPFRE PERÚ VIDA, MAPFRE LA URUGUAYA y MAPFRE LA SEGURIDAD (Venezuela).

Se reflejan a continuación las principales magnitudes del Área Regional LATAM Sur:

LATAM Sur

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas^(*) | 1.698,9 | 1.723,6 | 1.795,3 | -1,4% | -4,0% |
| No Vida ^(**) | 1.435,3 | 1.486,0 | 1.528,0 | -3,4% | -2,7% |
| Autos | 498,1 | 468,5 | 476,8 | 6,3% | -1,7% |
| Seguros Generales | 731,8 | 835,0 | 859,5 | -12,4% | -2,9% |
| Salud y Accidentes | 163,8 | 154,0 | 158,9 | 6,4% | -3,1% |
| Otros | 41,6 | 28,5 | 32,8 | 45,9% | -13,1% |
| Vida ^(**) | 263,6 | 237,5 | 267,3 | 11,0% | -11,1% |
| Primas imputadas netas^(*) | 1.001,8 | 979,8 | 1.027,5 | 2,3% | -4,6% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 107,9 | 45,7 | 53,7 | 136,1% | -14,9% |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | (27,3) | (21,3) | (29,4) | -28,4% | 27,6% |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | (10,4) | (7,9) | (5,9) | -30,8% | -35,1% |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 70,2 | 16,5 | 18,5 | -- | -10,7% |
| Ratio combinado^{(*)(**)} | 96,9% | 99,1% | 99,6% | -2,2 p.p. | -0,5 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 36,4% | 37,0% | 39,8% | -0,6 p.p. | -2,8 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 60,4% | 62,1% | 58,8% | -1,6 p.p. | 2,2 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

Área Territorial Internacional

Integrada por las Áreas Regionales de Norteamérica y EURASIA.

Área Regional Norteamérica

Formada por Canadá, Estados Unidos y Puerto Rico, con sede en Webster (Estados Unidos).

El Área Regional desarrolla su actividad principal en el ramo de No Vida a través de THE COMMERCE (EE.UU) y MAPFRE PRAICO (Puerto Rico).

Se reflejan a continuación las principales magnitudes del Área Regional Norteamérica:

Norteamérica

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas^(*) | 2.528,5 | 2.623,3 | 2.472,6 | -3,6% | 6,1% |
| No Vida ^(**) | 2.524,0 | 2.608,7 | 2.461,8 | -3,2% | 6,0% |
| Autos | 1.723,1 | 1.747,5 | 1.650,9 | -1,4% | 5,8% |
| Seguros Generales | 736,2 | 753,0 | 680,0 | -2,2% | 10,7% |
| Otros | 64,8 | 108,2 | 130,8 | -40,1% | -17,3% |
| Vida ^(**) | 4,5 | 14,7 | 10,7 | -69,4% | 36,4% |
| Primas imputadas netas^(*) | 1.996,5 | 2.023,0 | 1.995,5 | -1,3% | 1,4% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 20,9 | 114,8 | (54,1) | -81,8% | -- |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | 28,0 | (37,0) | 21,1 | 175,6% | -- |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | (0,2) | (0,5) | 0,6 | 52,3% | -- |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 48,7 | 77,3 | (32,3) | -37,0% | -- |
| Ratio combinado^{(*)(**)} | 104,9% | 101,0% | 109,2% | 3,9 p.p. | -8,2 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 25,5% | 25,6% | 28,5% | 0,1 p.p. | -2,9 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 79,4% | 75,4% | 80,7% | 4,0 p.p. | -5,3 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

En 2018 se ha reordenado la actividad en los Estados Unidos, con la venta de la operación de Vida y la salida de cinco estados en los que operaba principalmente en el ramo de Automóviles, por no tener en ellos, un negocio con tamaño suficiente para hacerlos rentables.

Esta reordenación se ha basado en las tres siguientes transacciones:

- La venta durante este segundo trimestre de 2018 MAPFRE LIFE Insurance Company, a la reaseguradora suiza Swiss Re. La transacción de venta se limita a los activos y pasivos, así como a la licencia que MAPFRE tenía en todos los estados de los Estados Unidos para trabajar en el ramo de seguros de Vida.
- La venta a la aseguradora estadounidense Plymouth Rock del negocio de Nueva York y Nueva Jersey. En el caso de Nueva York se vende la filial, MAPFRE Insurance Company, mientras que en Nueva Jersey, la operación se ha estructurado como una transferencia de cartera de negocio a diversas entidades del grupo

Plymouth Rock. Ambas operaciones están sujetas a la aprobación de los órganos reguladores de Nueva York y Nueva Jersey.

- c) La transferencia, en abril de 2018, de las carteras de negocio de No Vida de los estados de Tennessee, Kentucky e Indiana a la entidad Safeco Insurance, filial del grupo Liberty Mutual.

La reordenación de todos estos negocios en Estados Unidos, ha supuesto el registro de una pérdida neta de impuestos de aproximadamente 8,7 millones de dólares (7,2 millones de euros) al cierre de junio 2018 y supondrá una entrada de tesorería en MAPFRE USA de 67 millones de dólares.

Por otro lado, en 2018 se ha realizado la adquisición del 5% de “ACIC Holding Company Group” por un importe de 9,8 millones de euros, para alcanzar el 100% de los derechos de voto de la compañía.

Área Regional EURASIA

Agrupar las operaciones de seguros de Italia, Alemania, Turquía, Malta, Indonesia y Filipinas.

Su sede se encuentra en Madrid (España).

Entre las compañías de la región destacan las siguientes entidades que desarrollan su actividad en los negocios de No Vida y Vida:

MAPFRE YASAM SIGORTA (Turquía), MAPFRE SIGORTA (Turquía), MAPFRE MIDDLESEA (Malta), MAPFRE M.S.V. LIFE (Malta), VERTI ASSICURAZIONI (Italia) y VERTI VERSICHERUNG (Alemania) y MAPFRE INSULAR (Filipinas).

Tras la adquisición adicional en 2017 del capital de PT ASURANSI BINA DANA ARTA (ABDA) en Indonesia, se alcanzó una participación mayoritaria en la sociedad y el control de su gestión.

El año 2016 fue el primer ejercicio que recogió de forma íntegra la incorporación de los negocios de VERTI Italia y VERTI Alemania.

En 2015 se creó MAPFRE Qingdao Limited en la región de Shangdon en China, que sirve como vehículo societario para la preparación del proyecto Muralla, trámites de las licencias así como la constitución de la empresa de seguros.

Respecto a los acuerdos de bancaseguros destaca el mantenido con el BANCO DE VALLETTA en Malta.

Se reflejan a continuación las principales magnitudes del Área Regional EURASIA:

EURASIA

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas^(*) | 1.869,7 | 1.970,0 | 1.382,3 | -5,1% | 42,5% |
| No Vida ^(**) | 1.574,0 | 1.691,3 | 1.155,6 | -6,9% | 46,4% |
| Autos | 1.227,1 | 1.337,4 | 822,9 | -8,2% | 62,5% |
| Seguros Generales | 186,1 | 177,7 | 174,4 | 4,7% | 1,9% |
| Salud y Accidentes | 134,4 | 149,4 | 132,2 | -10,0% | 13,0% |
| Otros | 26,4 | 26,9 | 26,1 | -1,9% | 2,9% |
| Vida ^(**) | 295,8 | 278,7 | 226,7 | 6,1% | 22,9% |
| Primas imputadas netas^(*) | 1.303,7 | 1.327,7 | 960,8 | -1,8% | 38,2% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 60,9 | (75,3) | 16,6 | 180,9% | -- |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | (10,8) | 11,7 | (4,8) | -192,3% | -- |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | (10,8) | (5,4) | (6,9) | -100,7% | 22,4% |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 39,3 | (69,0) | 4,8 | 157,0% | -- |
| Ratio combinado^{(*)(**)} | 100,9% | 107,3% | 103,8% | -6,3 p.p. | 3,5 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 23,2% | 26,7% | 27,7% | -3,5 p.p. | -1,0 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 77,7% | 80,5% | 76,1% | -2,8 p.p. | 4,4 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

UNIDAD DE REASEGURO

MAPFRE RE es una reaseguradora de tamaño medio con autorización para operar tanto en los ramos de Vida como de No Vida, cubriendo los riesgos asignados legalmente a cada uno de los ramos.

El *rating* de Fortaleza Financiera emitido por las agencias de calificación crediticia son los siguientes:

| AGENCIA | Rating | Perspectiva |
|--------------------------------|--------|-------------|
| Standard&Poor´s ⁽¹⁾ | A | Positiva |
| Fitch ⁽²⁾ | A | Estable |
| A.M. Best ⁽³⁾ | A | Estable |

⁽¹⁾ S&P Global Ratings Europe Limited.

⁽²⁾ Fitch Ratings Limited

⁽³⁾ A.M. Best Europe - Rating Services Ltd.

Las entidades anteriormente reflejadas están establecidas en la Unión Europea y registradas de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del parlamento europeo y del consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

Su ámbito de actuación incluye España, países de la Unión Europea y terceros países, principalmente.

MAPFRE RE tiene un importante porcentaje de negocio proporcional (en los que el reasegurador asume un porcentaje fijo a acordar entre las partes, de todas las pólizas de seguro suscritas por un asegurador directo en determinado ramo o modalidad de seguros definidos en el contrato). La captación de este negocio se lleva a cabo de forma directa por sus oficinas, que a su vez desarrollan el negocio facultativo local (en las que tanto el asegurador como el reasegurador tienen la facultad de ceder y aceptar, respectivamente, el negocio de que se trate) donde el conocimiento del riesgo y de las características y condiciones del mercado son fundamentales.

El negocio no proporcional (en los que el reasegurador asume la responsabilidad sobre el coste de los siniestros que supere un determinado nivel) se suscribe mundialmente, pero el peso relativo principal lo tienen los mercados más desarrollados (Europa, Estados Unidos y Japón) atendidos por sus oficinas en los mercados correspondientes, que mantienen excelentes relaciones con los principales corredores.

La distribución de las primas por tipo de negocio y cedente en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

| TIPO DE NEGOCIO | 2017 | 2016 | 2015 |
|--------------------------------|------|------|------|
| Proporcional ^(*) | 81% | 79% | 78% |
| No Proporcional ^(*) | 13% | 14% | 15% |
| Facultativo ^(*) | 6% | 7% | 7% |

^(*) Datos no auditados

| CEDENTE | 2017 | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|------|------|------|
| MAPFRE ^(*) | 44% | 46% | 44% |
| Otras cedentes ^(*) | 56% | 54% | 56% |

^(*) Datos no auditados

A continuación se presenta la composición de las primas brutas por ramos de actividad:

| RAMO | 2017 | 2016 | 2015 |
|-----------------------|------|------|------|
| Daños (*) | 49% | 51% | 55% |
| Vida y Accidentes (*) | 20% | 19% | 20% |
| Automóviles (*) | 22% | 18% | 15% |
| Transportes (*) | 3% | 4% | 4% |
| Otros (*) | 6% | 8% | 6% |

(*) Datos no auditados

Son filiales significativas de MAPFRE RE las sociedades CAJA REASEGURADORA DE CHILE (Chile), y MAPFRE RE DO BRASIL (Brasil).

Se reflejan a continuación las principales magnitudes de MAPFRE RE:

REASEGURO

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas(*) | 4.222,4 | 4.234,7 | 3.731,9 | -0,3% | 13,5% |
| No Vida(**) | 3.565,7 | 3.586,5 | 3.131,3 | -0,6% | 14,5% |
| Vida(**) | 656,7 | 648,2 | 600,6 | 1,3% | 7,9% |
| Primas imputadas netas(*) | 2.999,7 | 2.691,8 | 2.294,3 | 11,4% | 17,3% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 221,2 | 252,8 | 205,1 | -12,5% | 23,2% |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | (58,6) | (66,8) | (52,6) | 12,3% | -27,0% |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | 0,0 | 0,0 | 0,0 | -- | -- |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 162,7 | 186,1 | 152,6 | -12,6% | 22,0% |
| Ratio combinado(*)(**) | 94,8% | 94,0% | 93,9% | 0,8 p.p. | 0,1 p.p. |
| Ratio de gastos(*)(**) | 28,6% | 29,0% | 29,3% | -0,5 p.p. | -0,3 p.p. |
| Ratio de siniestralidad(*)(**) | 66,2% | 65,0% | 64,6% | 1,2 p.p. | 0,4 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

UNIDAD DE ASISTENCIA, SERVICIOS Y RIESGOS ESPECIALES

MAPFRE ASISTENCIA es una compañía de seguros especializada en los ramos de No Vida que se corresponden con Asistencia, Automóviles y Pérdidas Pecuniarias.

El *rating* de Fortaleza Financiera emitido por las agencias de calificación crediticia son los siguientes:

| AGENCIA | Rating | Perspectiva |
|------------------------------|---------------|--------------------|
| Moody's^(*) | A2 | Estable |

^(*) Moody's Investors Service Ltd, entidad establecida en la Unión Europea y registrada de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del parlamento europeo y del consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia

Su ámbito de actuación incluye España, países de la Unión Europea y terceros países.

Destacan las filiales BRASIL ASSISTÊNCIA (Brasil), ANDIASISTENCIA (Colombia), INSURE&GO (Reino Unido), ECUASISTENCIA (Ecuador), IBEROASITENCIA ARGENTINA, MÉXICO ASISTENCIA, SUR ASISTENCIA (Chile), TUR ASSIT (Turquía), URUGUAY ASISTENCIA, MAPFRE WARRANTY (Italia), BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB (EE.UU), CENTURY AUTOMOTIVE (EE.UU) FEDERAL ASSIST (EE.UU) y ROAD CHINA ASSISTANCE.

En 2015 se abrió MAPFRE ABDA Assistance en Indonesia para llevar a cabo el acuerdo de servicios con la aseguradora ABDA.

Se reflejan a continuación las principales magnitudes de MAPFRE ASISTENCIA:

ASISTENCIA

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos ordinarios | 1.113,5 | 1.156,3 | 1.209,8 | -3,7% | -4,4% |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 983,5 | 1.066,8 | 1.094,4 | -7,8% | -2,5% |
| Autos ^(**) | 79,4 | 68,3 | 76,4 | 16,3% | -10,6% |
| Reaseguro ^(**) | 643,1 | 694,9 | 734,8 | -7,5% | -5,4% |
| Asistencia en viaje ^(**) | 195,0 | 230,5 | 229,2 | -15,4% | 0,6% |
| Otros No Vida ^(**) | 66,0 | 73,0 | 54,0 | -9,7% | 35,1% |
| Ingresos de explotación de Actividades no aseguradoras | 130,0 | 89,5 | 115,4 | 45,3% | -22,4% |
| Primas imputadas netas^(*) | 712,4 | 804,0 | 925,3 | -11,4% | -13,1% |
| Resultado de otras actividades | (24,4) | (40,0) | (28,8) | 40,5% | -42,2% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | (56,8) | (54,9) | (39,2) | -3,5% | -40,1% |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | (10,0) | (0,4) | 9,5 | -- | -104,0% |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | (1,6) | (1,1) | (1,3) | -46,6% | 11,0% |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | (68,4) | (56,4) | (32,9) | -21,4% | -71,2% |
| Ratio combinado^{(*)(**)} | 103,7% | 102,0% | 101,1% | 1,7 p.p. | 0,9 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 36,6% | 31,5% | 27,1% | 5,1 p.p. | 4,4 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 67,1% | 70,5% | 74,1% | -3,4 p.p. | -3,6 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

UNIDAD DE GLOBAL RISKS

MAPFRE GLOBAL RISKS es una compañía de seguros dedicada al negocio No Vida que gestiona programas globales de seguros de grandes multinacionales cubriendo los riesgos correspondientes a las líneas de negocio de Seguro marítimo, aviación y transportes; Incendio y daños a los bienes; Responsabilidad civil general; Crédito y caución; y Pérdidas pecuniarias diversas.

El *rating* de Fortaleza Financiera emitido por las agencias de calificación crediticia son los siguientes:

| AGENCIA | Rating | Perspectiva |
|--------------------------------|--------|-------------|
| Standard&Poor´s ⁽¹⁾ | A | Positiva |
| Fitch ⁽²⁾ | A | Estable |
| A.M. Best ⁽³⁾ | A | Estable |
| Moody's ⁽⁴⁾ | A2 | Estable |

⁽¹⁾ S&P Global Ratings Europe Limited.

⁽²⁾ Fitch Ratings Limited.

⁽³⁾ A.M. Best Europe - Rating Services Ltd.

⁽⁴⁾ Moody's Investors Service Ltd.

Las entidades anteriormente reflejadas están establecidas en la Unión Europea y registradas de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del parlamento europeo y del consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

Su ámbito de actuación incluye España, países de la Unión Europea y terceros países.

A continuación se presenta la composición de las primas emitidas y aceptadas por ramos de actividad:

| RAMO | 2017 | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|------|------|------|
| Incendio-daños ^(*) | 69% | 69% | 65% |
| Responsabilidad civil ^(*) | 6% | 6% | 5% |
| Aviación ^(*) | 9% | 9% | 8% |
| Caución y crédito ^(*) | 6% | 7% | 7% |
| Otros ^(*) | 10% | 9% | 15% |

^(*) Datos no auditados

MAPFRE GLOBAL RISKS mantiene un negocio conjunto con una participación del 50 por 100 en la entidad SOLUNION SEGUROS DE CRÉDITO.

Se reflejan a continuación las principales magnitudes de MAPFRE GLOBAL RISKS:

GLOBAL RISKS

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16% Variación | 16/15% Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Primas emitidas y aceptadas^(*) | 1.257,4 | 1.212,2 | 1.174,7 | 3,7% | 3,2% |
| No Vida ^(**) | 1.257,4 | 1.212,2 | 1.257,4 | 3,7% | 3,2% |
| Seguros Generales | 306,1 | 293,9 | 289,1 | 4,1% | 1,7% |
| Reaseguro | 917,1 | 887,3 | 847,2 | 3,3% | 4,7% |
| Otros | 34,3 | 30,9 | 38,5 | 10,8% | -19,6% |
| Vida ^(**) | 0,0 | 0,0 | 0,0 | -- | -- |
| Primas imputadas netas^(*) | 333,1 | 336,1 | 340,4 | -0,9% | -1,3% |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | (89,8) | 49,9 | 77,1 | -- | -35,3% |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas | 23,6 | (2,7) | (19,4) | -- | 86,3% |
| Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes | 0,0 | 0,0 | 0,0 | -- | -- |
| Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | (66,3) | 47,3 | 57,7 | -- | -18,1% |
| Ratio combinado^{(*)(**)} | 135,4% | 97,5% | 86,0% | 37,9 p.p. | 11,5 p.p. |
| Ratio de gastos ^{(*)(**)} | 31,1% | 27,9% | 27,1% | 3,2 p.p. | 0,8 p.p. |
| Ratio de siniestralidad ^{(*)(**)} | 104,3% | 69,6% | 59,0% | 34,7 p.p. | 10,6 p.p. |

Cifras en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado y, en la medida en que se haya divulgado públicamente su desarrollo, dar la fase en que se encuentra.

El portfolio de productos es muy variado y no está estandarizado. En el apartado 6.1.1 se reflejan las soluciones aseguradoras ofrecidas por el Grupo con carácter general, las cuales son adaptadas por las diferentes regiones dependiendo de los mercados donde opera.

A continuación se describen los principales productos y servicios presentados durante el periodo:

UNIDAD DE NEGOCIO SEGUROS

ÁREA TERRITORIAL IBERIA

Área Regional Iberia

- **Productos**

Se ha completado el portfolio de productos y sus coberturas, destacando en España:

No Vida

Autos y patrimoniales

- Implantación de modelo de seguimiento OFERTA Y CONVERSIÓN en los ramos de Autos y Hogar.
- Lanzamiento FLOTAPYME, producto especializado para flotas pequeñas y sectores más rentables.
- Implementación de nuevos acuerdos de distribución con Opel y BMW.
- Apertura de nuevos Centros de Servicios en Valladolid, Sevilla, Leganés y Baracaldo.
- En Hogar destaca el nuevo producto de HOGAR TÚ ELIGES, con vocación digital y la herramienta de gestión comercial en movilidad (i-mediador Hogar).
- En Decesos se ha comercializado SIEMPRE, el nuevo seguro de prima periódica con servicios de uso en vida para la familia.

Empresas

- Lanzamiento de un nuevo seguro para drones y póliza ciberriesgos para PYMES.
- Nuevo producto Multirriesgo Agropecuario y mejoras operativas y de coberturas en Multirriesgo industrial.
- Incorporación gratuita a 152.000 comercios de la cobertura de Responsabilidad Medioambiental.
- Implantación de una herramienta informática (CRM Sales Force) para oficina de corredores y evolución de Empresas 360°, incorporando nuevos riesgos (ciber, drones y responsabilidad medioambiental) y cuestionario digital (i-mediador).
- Lanzamiento del site "Avanza Empresas" con acuerdos ventajosos con proveedores.
- Apertura de la primera oficina directa especializada en Empresas.

Vida y Salud

- Lanzamiento de nuevos productos de Ahorro: siete Unit Linked y dos Millón Vida.
- Implantación de nueva web para cálculo pensión y cálculo riesgo familiar.
- Mejoras en la póliza de reembolso de salud con ampliación de límites y la inclusión de la cobertura de gastos de farmacia.

- Lanzamiento del piloto de Video Consulta, puesta en marcha del nuevo cuestionario simplificado de salud y de la plataforma para gestión de pre-autorizaciones y solicitud de reembolsos por parte del cliente.

- **Servicios al cliente y gestión técnica**

En España destacan:

- Para facilitar y flexibilizar el pago de recibos se han puesto en marcha nuevas formas de cobro, dando la posibilidad de domiciliar las pólizas en tarjeta y creando los Planes de Pago, lo que permitirá a los clientes la agrupación de todas las pólizas contratadas en un único recibo y la posibilidad de pagarlas mensualmente.
- Desarrollo de acciones de Market Pricing, con foco en los segmentos rentables de clientes de automóviles y en modalidades del Seguro de Hogar.
- Desarrollo de nuevas modalidades de seguro orientadas a la potenciación de servicios para el cliente, incluyendo nuevas garantías en Hogar, Decesos y Comercios.
- En Portugal han destacado:
 - Puesta en producción de la solución Empresas 360, integración con acuerdos bancarios de Bankinter y Banco CTT.
 - Mejora del proceso de segmentación de clientes e implementación de soluciones predictivas de “Cross Selling”.

ÁREA TERRITORIAL LATAM

Área Regional Brasil

- **Productos**

Se han completado las siguientes iniciativas en productos.

No Vida

- Lanzamiento del seguro para drones con oferta de coberturas y responsabilidad civil, que cubre los daños causados por el operador a terceros en tierra.
- Lanzamiento del SEGURO RESIDENCIAL + SÊNIOR en el canal Corredor centrado en atender las necesidades de la tercera edad, que ofrece ayudas exclusivas, como descuentos en farmacias, instalación de barras de apoyo y cintas en escaleras y alfombras, ubicación de aparatos y equipamientos hospitalarios, además de un kit de monitorización de personas mayores (teleasistencia).
- Lanzamiento de la nueva tarjeta protegida PROTEÇÃO OURO BB en el canal BB, teniendo en cuenta la adecuación del producto a las necesidades del cliente

al ofrecer la cobertura de compras no reconocidas por las modalidades de compra (débito y/o crédito).

- Adecuación del seguro aeronáutico con el fin de tener en cuenta la Circular 525 SUSEP para ajustes de coberturas.

Vida

- Lanzamiento de seguros de vida masificados PME DEMAIS CAPITAIS y PME CAPITAL GLOBAL para el segmento de las empresas medianas y pequeñas en el canal Corredor. Además de las coberturas y servicios diferenciados, las soluciones simplifican el proceso de cotización, la contratación y el movimiento de seguros de vida e incluye funciones de autoservicio para el corredor y la empresa que firma el contrato, convirtiéndose así en un proceso totalmente automático. Esos dos productos sustituyen y unifican seis productos en una única solución.

- **Servicios al cliente y gestión técnica**

Los esfuerzos en esta área se han centrado en el uso de la tecnología para facilitar y agilizar la atención, trabajando en la transformación digital del negocio y teniendo como entregas principales:

- Cotización y contratación de los seguros de vida y de hogar a través de la aplicación móvil para el canal BB.
- Puesta a disposición de la inspección preliminar móvil para el seguro de automóviles (canales Corredor y BB), así como de la funcionalidad al asegurado de seguir en tiempo real, en la pantalla del teléfono móvil la ubicación del proveedor de servicios que acudirá a socorrerlo.
- Acceso digital a la vía virtual de la tarjeta y la póliza de seguros de Automóvil (Kit Digital) para los canales Corredor y BB.
- Inspección pericial en línea, que permite al proveedor del servicio (grúas ligeras) realizar la inspección del vehículo en el momento de la recogida por medio de un teléfono inteligente.
- Comunicación postventa (emisión, pago, ...) con el cliente a través de SMS para el producto Auto.
- Puesta a disposición de instrucciones paso a paso e información para el aviso de un siniestro agrícola, pecuario y de daños rurales en los portales de las marcas MAPFRE y Banco do Brasil Seguros.
- Acceso digital a la vía virtual de la tarjeta y la póliza de seguros de hogar en las aplicaciones móviles (canales Corredor y BB);
- Puesta a disposición la opción de pago mediante tarjeta de crédito para el seguro de hogar del canal Corredor.

Área Regional LATAM Norte

- **Productos**

Se ha realizado una amplia actividad de oferta de nuevos productos, coberturas y servicios a los clientes, destacando los siguientes:

No Vida

Autos

Se han lanzado nuevos productos orientados a segmentos concretos de cliente particular:

- En México, se lanzó la póliza modular TÚ ELIGES.
- En Panamá, se inicia la comercialización de la póliza AUTO SOLUCIÓN, la cual no tiene renovación sino que son de vigencia a 3 y 5 años.
- En El Salvador, se comenzó la comercialización de MAPFRE TODO RIESGO AUTOS, consiguiendo posicionarse como la mejor propuesta para el segmento de clientes premium.
- En Costa Rica, se diseñó una nueva Tarifa Multivariable, para conseguir rentabilidad en el ramo.
- En República Dominicana, se incluyó una nueva modalidad en el producto de auto TREBOL MUJER, añadiendo la cobertura de 0 deducible.

Daños

- México lanzó seguros de Hogar y PYMES con modalidades bienales, además de reforzar su producto para condominios.
- Guatemala comenzó la comercialización de HOGAR MAPFRE SEGUROS.
- El Salvador lanzó MAPFRE HOGAR SEGURO, para posicionarse con una póliza todo riesgo, junto con la modalidad anterior MAPFRE PYMES.

Seguro de Crédito

- Se inició la comercialización en Panamá y en República Dominicana y en Costa Rica y Nicaragua.

Otros

- Consolidación del seguro de asistencia en viajes en todos los países de la región.
- Lanzamiento de los programas de riesgos especiales, de una forma generaliza en las extensiones de garantía a vehículos y de forma más específica en protección de pagos.

Vida y Salud

- En México se fortaleció la oferta de productos de ahorro a medio plazo y a la jubilación y se diseñó como innovación un Seguro Unit Linked. También se han diseñado herramientas como Cálculo Pensión y Calculadora Rentabilidad Financiero-Fiscal.
 - En Panamá, se ha lanzado un Seguro de Vida individual con coberturas de daños para el hogar.
 - En Costa Rica, se relanzó el Seguro Individual Vida Riesgo para comercializar por la Red Propia.
 - En México se diseñó un producto de salud modular individual.
 - En Panamá se lanzaron una nueva generación de Planes Individuales Renovables y Vitalicios.
 - En Guatemala se lanzaron tres nuevos productos de salud individuales: MAPFRE KIDS que sólo cubre a los hijos, VITAL MED que es una póliza indemnizatoria de riesgos nombrados y SALUD PLUS con asistencia sanitaria limitada.
- **Servicios al cliente y gestión técnica**

Entre las actividades llevadas a cabo destacan:

- Aplicación de la rigurosidad técnica y la metodología 80/20 en todos los países del Área Regional.
- Concentración y revisión de convenios con proveedores técnicos (talleres, peritos, asistencia, clínicas y hospitales y TPA para proveedores sanitarios en Estados Unidos) e implantación de centros médicos propios de atención primaria a los clientes en Panamá y Guatemala. Asimismo, se ha iniciado el diseño de la Iniciativa Proveedores como embajadores de Marca.
- Diseño y ejecución del Plan Integral Salud con el objetivo alcanzar rentabilidad en los ramos de Salud en México y Guatemala.
- Maximización de la herramienta de peritación (tanto Orión, como Audatex).
- Capacitación de la Tarifa Multivariable y valoración del scoring financiero para el ramo de Autos.
- Análisis de productos modulares para los ramos de Autos y Salud.
- Uso generalizado de la web, para facilitar relación con el cliente distribuidor y consumidor.
- Se ha añadido mejoras en la cobertura de asistencia vial mediante mayor amplitud territorial o con mejor sistema de geolocalización; además de incorporar el servicio de vehículo de sustitución.

- Diseño de planes de acción dentro de la metodología NPS, para mejorar la satisfacción del cliente en seguros particulares en México, República Dominicana y Panamá. Así como en las operaciones de asistencia.

Área Regional LATAM Sur

- **Productos**

Entre las actividades relacionadas en la oferta de productos y coberturas destacan:

No Vida

Autos

- Diseño producto de Auto con deducibles en Paraguay.
- Lanzamiento de SOAT (Seguro Obligatorio Auto) a través de canal digital en Colombia, lo que permitirá dirigir las ventas al público de interés y también potenciar la oferta a los Clientes MAPFRE (venta cruzada).

Hogar

- Relanzamiento del producto combinado Hogar + Alarma en Perú (Producto SMART), con el concepto de cobro anticipado del equipo instalado y oferta dispositivos más sofisticados para protección de los clientes.

Empresas

- Revisión del modelo de negocio para Fianzas/Caución con el apoyo de SOLUNION. El objetivo es potenciar el ramo con el know-how y soporte de reaseguro de SOLUNION.
- Multirisgo para Empresas: Lanzamiento del Producto COMERCIO ABSOLUTO en Argentina, cobertura de incendio primer riesgo absoluto, también se ha revisado el producto en Colombia (PyME INTEGRAL) para un mejor posicionamiento de mercado.

Vida y Salud

- Nuevo producto de Salud en Colombia (SEGURO VITAL) con el concepto de reembolso, lo que permitirá mayor control sobre esta modalidad de negocio.

- **Servicios al cliente y gestión técnica**

Los avances en la gestión técnica y servicios al cliente han correspondido a:

- Mejora sostenida de los indicadores de los cinco contact center integrados en la región.
- Definición del plan de integración de los Call Center Cismap y Andi en Colombia.
- Despliegue del modelo de proveedores MAPFRE, e inicio de los planes de acción en todas las compañías.

- Continuación del avance en la estandarización y homologación de los planes de tramitación de siniestros.
- Culminación de la implantación del marco de Internet global en ocho de las compañías.
- Avance significativos en la implementación de procesos de emisión, renovación y creación de suplementos de forma automática.
- Culminación de la fase de despliegue del modelo de Lucha Contra el Fraude Operacional en todas las compañías.
- Inicio de optimización de operativas a través de la incorporación de Automatización Inteligente, entrando en producción en Argentina la “Tramitación de Siniestros por Circuito Express” del ramo de Automóviles.

ÁREA TERRITORIAL INTERNACIONAL

Área Regional NORTEAMÉRICA

- **Productos**

Las actividades llevadas a cabo en la oferta de productos y coberturas corresponden a:

No Vida

En Estados Unidos:

- Lanzamiento de la empresa VERTI en el estado de Ohio con oferta inicial de productos de cobertura para vehículos personales.
- Los productos Premier Living (para casas de alto valor) y Restorationist (para casas construidas antes de 1900) se lanzaron en el estado de Connecticut.
- En Massachusetts, Rhode Island, Maine, New Hampshire y Vermont) se han convertido los productos MiddleOak, Premier Living y Restorationist en el producto Home, añadiendo una nueva cobertura para proporcionar una cobertura similar a los titulares de las pólizas Premier Living y Restorationist.
- El programa UBI (seguro basado en el uso), DriveAdvisor, ha pasado de ser un dispositivo conectado al vehículo a una tecnología que utiliza una aplicación (app) controlada desde el teléfono móvil. Además, este producto ofrece un precio único para cada conductor basado en una puntuación según el modo de conducción.
- Se ha desarrollado en Estados Unidos una nueva opción de cobertura para los conductores de las nuevas compañías de transporte (Uber y Lyft) que se ha lanzado en los estados de California y Massachusetts.

En Puerto Rico:

- Se realizaron mejoras en los seguros de vida del grupo de accidentes y se presentó el nuevo producto, “Compensación por hospitalización por accidente”.
 - En el seguro de salud se ha aprobado un suplemento de reembolsos de billetes aéreos para aquellos asegurados que reciban tratamiento en Puerto Rico.
 - Se ha creado una cotización para Auto comercial que se encuentra en la etapa final de desarrollo para su implementación. Esta herramienta también permitirá la emisión y suplemento de pólizas, y podrán acceder a ella representantes y agencias con el fin de agilizar su administración.
 - Se ha lanzado el nuevo producto de protección de pintura para vehículos, PAINT PROTECTION, que se vende únicamente a través de concesionarios, y su coste está incluido en precio de la financiación para la compra del vehículo.
- **Servicios al cliente y gestión técnica**

En el ámbito de la gestión técnica y servicios al cliente destacan:

En Estados Unidos:

- La plataforma de estimación de daños a automóviles (CCC) se ha integrado con los sistemas de reclamaciones, por lo que ahora se pueden enviar digitalmente las evaluaciones de tasaciones en todos los estados y recuperar electrónicamente la tasación definitiva.
- En los casos en los que los servicios de las TNC (empresas de redes de transporte como Uber y Lyft) se han desarrollado protocolos de investigación dentro de las operaciones de reclamación y de SIU para identificar las reclamaciones que afectan a estos servicios.
- Dentro del departamento de daños físicos a vehículos (APD), se ha desarrollado un programa para gestionar de manera más eficaz las reclamaciones de transporte de alquiler/sustitución. El programa está diseñado para reducir la duración de los ciclos de alquiler en 1 día, lo que supondrá un ahorro de costes significativo por reclamación.
- Se ha lanzado MAPFRE Select Home Restoration, que es una red de reparación gestionada por contratistas para los asegurados que necesitan servicios de reparación o mitigación urgentes, así como la restauración completa de sus viviendas.

En Puerto Rico:

- Se ha desarrollado en la línea de salud una herramienta para gestionar las renovaciones de productos derivados de Obama Care, utilizando la información contenida en el sistema central de salud. El propósito es la cotización de nuevos grupos, gestionando las renovaciones y los suplementos de las Islas Vírgenes cuyas tarifas y productos son diferentes a los de Puerto Rico.
- Se han incluido servicios de portal de empresas para optimizar los procesos de facturación, y se han añadido nuevos servicios a la «Interactive Voice

Response» (respuesta con voz interactiva), como certificados de cobertura, de vacunas, etc.

- Se ha creado el producto de EXTENDED WARRANTY (garantía extendida) para vehículos europeos y se han habilitado varias opciones para los planes de pago.
- Se ha desarrollado, tras el paso del huracán Maria, una herramienta llamada «Reclama y Consulta» por la que los usuarios pueden informar y consultar el estado del siniestro desde los portales de Mapfre.pr, Mapfre.net y la aplicación móvil My Insurance.

Área Regional EURASIA

- **Productos**

Han destacado:

No Vida

- Lanzamiento de los productos MTPL MIX TRAFIC y KaskoJET en Turquía, seguro de responsabilidad civil ampliado y todo riesgo respectivamente, a través de los canales actuales propios e independientes, así como “online”.
- Simplificación de la cartera de productos en Filipinas, reduciendo su número y convirtiéndolos en modulables.
- Consolidación en Australia de TICK INSURANCE como nueva marca de agregador para competir contra la fuerte presencia de otros agregadores.

Vida

- Lanzamiento de Vida-Riesgo en Alemania que será ofrecido en primer lugar a la cartera de asegurados de automóvil.

- **Servicios al cliente y gestión técnica**

- Desarrollo del programa “Red Propia” en Turquía, dirigido a la creación de nuevas oficinas en el país con apertura de 43 nuevas oficinas en 2017.
- Se ha procedido al cambio de marca de la compañía DIRECT LINE Germany a VERTI, desarrollando el nuevo portal comercial www.verti.de y lanzamiento con la nueva marca.
- Lanzamiento del nuevo portal del cliente No Vida en Malta, permitiendo a los clientes mayores niveles de autoservicio.
- Alineamiento de los diferentes centros de contacto al Modelo Contact Centre MAPFRE 2020 con desarrollo a lo largo de 2018.
- Desarrollo del WEIPAI en China, herramienta que es parte del autoecosystem y que permite todo el proceso de gestión de asistencia en carretera automatizado y

digital. Igualmente, a través de esta herramienta es posible vender servicio y productos adicionales a los clientes así como recibir pagos.

- En Turquía se ha puesto en marcha, en fase piloto, el primer Centro de Servicios y Peritación Rápida ubicado en Ankara que aportará una mejor gestión de los talleres de la zona así como un mayor control de las peritaciones y de la tecnología utilizada para este cometido.
- Implementación en Australia de la herramienta de gestión CoP (Code of Practice), para la gestión de siniestros siguiendo el marco regulatorio australiano y contribuyendo a un incremento de la satisfacción del cliente, reducción de quejas y disminución de volumen de siniestros en cola.
- En Filipinas se ha implementado exitosamente de manera experimental el primer proceso de automatización inteligente en siniestros.

UNIDAD DE REASEGURO

MAPFRE RE ha incrementado su presencia a un total de 20 países con la apertura de la oficina de representación en Tokio a finales de 2017, lo cual permitirá consolidar aún más las estrechas relaciones con el mercado japonés, donde ahora ya cuenta con cinco oficinas.

En todas las áreas geográficas se han realizado acciones para reforzar la relación y el conocimiento del reaseguro en los diferentes mercados en los que opera con clientes y corredores entre las que destacan:

- En el Área de Personas se han celebrado numerosos encuentros con clientes y corredores sobre la oferta de soluciones de reaseguro Vida, participando con ponencias en eventos de mercado o foros académicos sobre la selección de riesgos y la transformación digital en procesos de tarificación de ramos de Vida en México, Colombia, Vietnam, Italia, Argentina, España y Francia.
- Se han realizado ponencias en distintos foros sobre el modelo del seguro agrario español en España y México, el panorama del mercado de reaseguro brasileño tras 10 años de apertura, y se han patrocinado eventos profesionales especializados, como los encuentros de la Asociación Latinoamericana de Seguro Agropecuario (ALASA) en Chile y Panamá, la Asociación Internacional de Aseguradores Agropecuarios (AIAG) en Polonia, el Crop Insurance and Reinsurance Bureau (CIRB) en EE.UU., el Encuentro Intereuropeo de Reaseguros (ENTRE) en España, la Philippine General Insurance Summit en Manila, o la celebración del Jubileo de la Asociación de Reaseguro de Holanda (NRV).
- Se ha continuado compartiendo el conocimiento con los clientes, habiendo celebrado jornadas de formación entre las que destacan una nueva edición del MAPFRE RE International Forum en Madrid, con 17 invitados de 16 países, o la colaboración con el Instituto Nacional de Seguros y Fasecolda, en Colombia, para impartir su programa internacional en Alta Gerencia de Reaseguros. En Pekín se organizaron unas jornadas sobre reaseguro proporcional a las que asistieron 44 profesionales de 24 compañías del mercado, y diferentes clientes

en Colombia, Argentina, Italia y Turquía han recibido formación técnica sobre la gestión aseguradora de los ramos agrícola, de daños y/o de vida.

- **Gestión técnica**

Las acciones más significativas de esta área han correspondido a:

- Adhesión a Blockchain Insurance Industry Initiative (B3i), que persigue explorar el potencial de usar tecnologías Blockchain de registro distribuido en la industria aseguradora, y colaboración con los equipos corporativos de innovación en el Grupo para apoyar el desarrollo de otras iniciativas. En esta misma línea se ha continuado apoyando proyectos con socios cualificados que requieran soluciones de reaseguro innovadoras.
- Renovación también la versión de la herramienta de Business Intelligence (Microstrategy), mejorando su rendimiento y permitiendo la adopción de soluciones más completas en nuevos desarrollos de explotación de la información.

UNIDAD DE ASISTENCIA, SERVICIOS Y RIESGOS ESPECIALES

Las principales acciones llevadas a cabo se han dirigido a:

- **Productos**

- Completar el portfolio de productos y sus coberturas, avanzando en la reordenación y simplificación de la oferta comercial con foco en las coberturas de asistencia en carretera y seguro de viaje.
- En este sentido las principales acciones realizadas han correspondido al desarrollo de negocio conjunto con la Unidad de Seguros construyendo soluciones integrales MAPFRE compuestas por productos aseguradores y de servicios, según las necesidades de los clientes.
- Potenciar en el Reino Unido la marca INSURE&GO que permanece como la marca más reconocida de seguro de viaje, con el mayor índice de recomendación (NPS, Net Promoter Score) del mercado.

- **Servicios al cliente y gestión técnica**

- Mejorar la gestión técnica basada en una nueva política de suscripción y centralización de la función técnica, y renegociación o cancelación de los contratos deficitarios.
- Desarrollo de la “Hoja de ruta de Asistencia en Carretera” mediante la digitalización del modelo de relación con el usuario final y con los proveedores.

UNIDAD DE GLOBAL RISKS

MAPFRE GLOBAL RISKS ha mantenido una constante actividad para adaptar las coberturas y servicios ofrecidos en los diferentes mercados en los que opera. En este sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- **Productos**

- Promoción de la oferta de coberturas específicas de ciberriesgos.
- Especial atención a la definición de soluciones aseguradoras adaptadas a las diferentes tecnologías y proyectos de inversión relacionados con las energías renovables.
- Creación del perfil LinkedIn y utilización activa del mismo.

- **Servicios al cliente y gestión técnica**

- Intensificación de las actuaciones para gestión de los siniestros derivados de eventos catastróficos mediante el desarrollo e implantación de una nueva plataforma informática para la gestión de la exposición y acumulación catastrófica.

6.2. Mercados principales.

Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Se detalla a continuación el desglose del total de los ingresos agregados (*):

| | 2017 | % s/ total | 2016 | % s/ total | 2015 | % s/ total | Δ % 2016 / 2017 | Δ % 2015 / 2016 |
|--|------------------------|---------------|------------------------|---------------|------------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| IBERIA | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 6.960,2 | 78,9% | 6.704,5 | 76,9% | 6.253,0 | 76,1% | 3,8% | 7,2% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 1.859,1 | 21,1% | 2.008,5 | 23,1% | 1.967,8 | 23,9% | -7,4% | 2,1% |
| Total Ingresos^(*) | 8.819,3 | 29,1% | 8.713,0 | 29,6% | 8.220,8 | 28,6% | 1,2% | 6,0% |
| BRASIL | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 4.546,9 | 88,2% | 4.392,8 | 87,8% | 4.668,8 | 87,6% | 3,5% | -5,9% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 607,9 | 11,8% | 612,0 | 12,2% | 661,0 | 12,4% | -0,7% | -7,4% |
| Total Ingresos^(*) | 5.154,8 | 17,0% | 5.004,8 | 17,0% | 5.329,9 | 18,6% | 3,0% | -6,1% |
| LATAM NORTE | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 1.772,1 | 94,5% | 1.269,0 | 93,0% | 1.777,3 | 96,4% | 39,6% | -28,6% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 103,0 | 5,5% | 95,8 | 7,0% | 65,5 | 3,6% | 7,5% | 46,3% |
| Total Ingresos^(*) | 1.875,1 | 6,2% | 1.364,8 | 4,6% | 1.842,8 | 6,4% | 37,4% | -25,9% |
| LATAM SUR | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 1.698,9 | 88,2% | 1.723,6 | 88,4% | 1.795,3 | 89,3% | -1,4% | -4,0% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 227,3 | 11,8% | 227,1 | 11,6% | 215,0 | 10,7% | 0,1% | 5,6% |
| Total Ingresos^(*) | 1.926,2 | 6,4% | 1.950,7 | 6,6% | 2.010,4 | 7,0% | -1,3% | -3,0% |
| NORTEAMÉRICA | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 2.528,5 | 94,4% | 2.623,3 | 93,7% | 2.472,6 | 94,1% | -3,6% | 6,1% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 150,0 | 5,6% | 175,4 | 6,3% | 155,5 | 5,9% | -14,5% | 12,8% |
| Total Ingresos^(*) | 2.678,5 | 8,8% | 2.798,7 | 9,5% | 2.628,1 | 9,2% | -4,3% | 6,5% |
| EURASIA | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 1.869,7 | 89,8% | 1.970,0 | 92,3% | 1.382,3 | 89,3% | -5,1% | 42,5% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 212,0 | 10,2% | 165,3 | 7,7% | 165,1 | 10,7% | 28,2% | 0,1% |
| Total Ingresos^(*) | 2.081,7 | 6,9% | 2.135,4 | 7,3% | 1.547,4 | 5,4% | -2,5% | 38,0% |
| MAPFRE RE | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 4.222,4 | 80,9% | 4.234,7 | 85,8% | 3.731,9 | 80,1% | -0,3% | 13,5% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 995,4 | 19,1% | 702,9 | 14,2% | 929,1 | 19,9% | 41,6% | -24,3% |
| Total Ingresos^(*) | 5.217,8 | 17,2% | 4.937,7 | 16,8% | 4.661,0 | 16,2% | 5,7% | 5,9% |
| ASISTENCIA | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 983,5 | 87,6% | 1.066,8 | 90,8% | 1.094,4 | 88,5% | -7,8% | -2,5% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 138,9 | 12,4% | 107,6 | 9,2% | 142,8 | 11,5% | 29,2% | -24,7% |
| Total Ingresos | 1.122,4 | 3,7% | 1.174,3 | 4,0% | 1.237,2 | 4,3% | -4,4% | -5,1% |
| GLOBAL RISKS | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 1.257,4 | 87,0% | 1.212,2 | 90,1% | 1.174,7 | 95,5% | 3,7% | 3,2% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 187,8 | 13,0% | 133,4 | 9,9% | 55,0 | 4,5% | 40,8% | 142,5% |
| Total Ingresos^(*) | 1.445,2 | 4,8% | 1.345,6 | 4,6% | 1.229,7 | 4,3% | 7,4% | 9,4% |
| ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | <2.359,0> | -- | <2.383,7> | -- | <2.038,5> | -- | -- | -- |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 21,6 | -- | 51,0 | -- | 33,6 | -- | -- | -- |
| Total Ingresos^(*) | <2.337,4> | -- | <2.332,9> | -- | <2.005,1> | -- | -- | -- |
| TOTAL | | | | | | | | |
| Primas emitidas y aceptadas ^(*) | 23.480,7 | 83,9% | 22.813,2 | 84,2% | 22.311,8 | 83,6% | 2,6% | 3,5% |
| Ingresos de inversiones y otros ^(*) | 4.503,0 | 16,1% | 4.278,9 | 15,8% | 4.390,5 | 16,4% | 6,0% | -3,0% |
| Total Ingresos^(*) | 27.983,7 | 100,0% | 27.092,1 | 100,0% | 26.702,3 | 100,0% | 3,0% | 2,5% |

Datos en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento

Las principales actividades de las Unidades de Negocio se detallan a continuación.

UNIDAD DE SEGUROS

ÁREA TERRITORIAL IBERIA

Las primas emitidas y aceptadas por las entidades aseguradoras del Grupo MAPFRE en el Área Territorial de IBERIA han alcanzado la cifra de 6.960,2 millones de euros, con incremento del 3,8 por 100, de acuerdo con el siguiente detalle por países:

| PRIMAS EMITIDAS Y ACEPTADAS (*) | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16 % Variación | 16/15 % Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|------------------------------|------------------------------|
| IBERIA | 6.960,2 | 6.704,5 | 6.253,0 | 3,8% | 7,22% |
| España(**) | 6.820,6 | 6.564,3 | 6.090,9 | 3,9% | 7,77% |
| Portugal(**) | 139,6 | 140,2 | 162,1 | -0,4% | -13,51% |

Datos en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento.

(**) Datos no auditados

El incremento de primas recoge:

- En el seguro de No Vida, un incremento del 3,2 por 100, que refleja la buena evolución del negocio de Autos, Salud, Responsabilidad Civil y de la mayor parte de los ramos de No Vida particulares y de empresas. Esto ha permitido compensar la menor emisión del Seguro Agrario Combinado.
- En el seguro de Vida, un incremento del 5,2 por 100, gracias al ramo de ahorro de las bancoaseguradoras. Este crecimiento es muy notable si consideramos que en 2016 se emitió una póliza de ahorro de colectivos por un importe de 133 millones de euros, sin que en 2017 se hayan registrado operaciones de naturaleza similar.

Las cuotas del mercado español del Grupo MAPFRE son las siguientes:

| RAMOS | CUOTAS DE MERCADO (%)⁽¹⁾ | | |
|----------------------|--|--------------|--------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 |
| Automóviles | 20,0% | 19,9% | 20,4% |
| Salud | 6,4% | 6,4% | 6,2% |
| Otros – No Vida | 14,3% | 15,0% | 15,7% |
| TOTAL NO VIDA | 14,3% | 14,5% | 15,0% |
| TOTAL VIDA | 6,5% | 6,3% | 6,8% |
| TOTAL | 10,7% | 10,5% | 11,3% |

(1) Cuotas de mercado basadas en los datos publicados por ICEA, donde sólo se consideran las primas emitidas. Se incluyen las primas de MAPFRE GLOBAL RISKS.

Evolución del mercado español¹⁴

Al cierre de 2017, las primas emitidas de seguro directo del mercado asegurador español tuvieron un ligero descenso del 0,7 por 100 respecto al mismo periodo del año anterior.

¹⁴ Fuente: ICEA

El buen comportamiento de los ramos No Vida (crecen un 3,9 por 100) se ve amortiguado por la variación negativa de las primas de Vida que caen un 5,6 por 100.

| RAMOS | 2017 | 2016 | 2015 | Var.% 17/16 | Var.% 16/15 |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Vida | 29.401 | 31.136 | 25.567 | -5,6% | 21,8% |
| No Vida | 33.992 | 32.703 | 31.298 | 3,9% | 4,5% |
| TOTAL SEGURO DIRECTO | 63.392 | 63.840 | 56.865 | -0,7% | 12,3% |

Datos en millones de euros

Aunque a un ritmo menor que en 2016, el segmento No Vida continúa mostrando crecimientos en la mayoría de los ramos, con un buen comportamiento en Automóviles, Salud y Multirriesgos, los de mayor volumen de primas. Como sucediera en 2016, los aumentos en tarifas y las mayores ventas de vehículos nuevos han favorecido el crecimiento del seguro de Automóviles (3,4 por 100).

| RAMOS | 2017 | 2016 | 2015 | Var.% 17/16 | Var.% 16/15 |
|------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Automóviles | 10.922 | 10.566 | 10.052 | 3,4% | 5,1% |
| Salud | 8.058 | 7.730 | 7.361 | 4,2% | 5,0% |
| Multirriesgos | 6.881 | 6.734 | 6.565 | 2,2% | 2,6% |
| Resto de ramos no Vida | 8.131 | 7.673 | 7.320 | 6,0% | 4,8% |
| TOTAL NO VIDA | 33.992 | 32.703 | 31.298 | 3,9% | 4,5% |

Datos en millones de euros

Las primas del seguro de Vida decrecen un 5,6 por 100, con un comportamiento plano por parte del seguro de Vida Riesgo y un decrecimiento del 6,5 por 100 de Vida Ahorro, modalidad que representa el 85 por 100 del negocio de este segmento. En relación al negocio de Vida por su carácter individual o colectivo, según los últimos datos publicados a septiembre de 2017, la emisión de individuales cae un 3,8 por 100, a pesar del buen comportamiento de los Unit-Linked que crecen un 66 por 100, así como la de Vida colectivos que decrece un 6,5 por 100.

A diciembre de 2017 las provisiones técnicas de los seguros de Vida han ascendido a 183.519 millones de euros, lo que supone un alza del 3,2 por 100 respecto a diciembre del año anterior. Por su parte, el patrimonio de los Fondos de Inversión ha crecido un 11,7 por 100 en ese mismo periodo, lo que evidencia una menor aversión al riesgo del ahorrador español. Finalmente, el volumen de activos gestionados por los planes de pensiones ascendió a 111.077 millones de euros en 2017, con una subida interanual del 4 por 100.

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | Var.% 17/16 | Var.% 16/15 |
|---------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Seguros de Vida | 183.519 | 177.818 | 167.594 | 3,2% | 6,1% |
| Fondos de Inversión | 262.847 | 235.418 | 219.866 | 11,7% | 7,1% |
| Fondos de Pensiones | 111.077 | 106.839 | 104.518 | 4,0% | 2,2% |
| TOTAL | 557.443 | 520.075 | 491.978 | 7,2% | 5,7% |

Datos en millones de euros

A continuación figuran las cuotas de mercado globales en el mercado de seguro directo en España:

| SEGURO DIRECTO - RANKING POR GRUPOS | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| Nº | 2017 | | 2016 | | 2015 | |
| | Grupo | % Cuota de mercado | Grupo | % Cuota de mercado | Grupo | % Cuota de mercado |
| 1 | VIDACAIXA | 15,24 | VIDACAIXA | 14,86 | VIDACAIXA | 12,63 |
| 2 | MAPFRE | 10,64 | MAPFRE | 10,50 | MAPFRE | 11,28 |
| 3 | MUTUA MADRILEÑA | 7,89 | ZURICH | 8,72 | MUTUA MADRILEÑA | 7,62 |
| 4 | ZURICH | 6,00 | MUTUA MADRILEÑA | 7,44 | ZURICH | 7,15 |
| 5 | ALLIANZ | 5,54 | ALLIANZ | 5,58 | ALLIANZ | 6,20 |
| 6 | CATALANA OCCIDENTE | 4,46 | CATALANA OCCIDENTE | 4,55 | CATALANA OCCIDENTE | 5,04 |
| 7 | SANTA LUCÍA | 4,00 | AXA | 4,03 | AXA | 4,40 |
| 8 | GENERALI | 3,86 | GENERALI | 3,91 | GENERALI | 4,05 |
| 9 | AXA | 3,80 | BBVA | 3,02 | BBVA | 3,66 |
| 10 | BBVA | 2,90 | CASER | 2,25 | SANTALUCIA | 2,26 |
| 11 | CASER | 2,50 | IBERCAJA | 2,08 | CASER | 2,25 |
| | Resto Entidades | 33,17 | Resto Entidades | 33,06 | Resto Entidades | 33,46 |
| | Total sector | 100,00 | Total sector | 100,00 | Total sector | 100,00 |

ÁREA TERRITORIAL LATAM

Las primas emitidas y aceptadas por las entidades aseguradoras del Grupo MAPFRE en este Área Territorial han alcanzado la cifra de 8.017,9 millones de euros, con un incremento del 8,6 por 100. A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las Áreas regionales y a los principales países:

| PRIMAS EMITIDAS Y ACEPTADAS (*) | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16 % Variación | 16/15 % Variación |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|----------------------|
| BRASIL | 4.546,9 | 4.392,8 | 4.668,8 | 3,5% | -5,91% |
| LATAM NORTE | 1.772,1 | 1.269,0 | 1.777,3 | 39,6% | -28,60% |
| de los que: | | | | | |
| México(**) | 1.182,8 | 715,8 | 1.256,4 | 65,2% | -43,03% |
| LATAM SUR | 1.698,9 | 1.723,6 | 1.795,3 | -1,4% | -4,00% |
| de los que: | | | | | |
| Perú(**) | 469,6 | 463,1 | 456,7 | 1,4% | 1,40% |
| Colombia(**) | 393,9 | 401,3 | 436,0 | -1,8% | -7,96% |
| Chile(**) | 306,9 | 365,6 | 365,7 | -16,1% | -0,03% |
| Argentina(**) | 291,9 | 281,9 | 326,5 | 3,5% | -13,66% |

Datos en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

Mercados latinoamericanos ⁽¹⁾

En los cuadros siguientes muestra la variación de los volúmenes de primas emitidas con respecto al mismo periodo del año anterior en los principales mercados aseguradores de América Latina, de acuerdo con la información más reciente disponible:

Año 2017

| PAÍS | Fecha | No Vida | Vida | Total |
|-------------|--------------|----------------|-------------|--------------|
| Argentina | dic-17 | 26,3 | 12,1 | 24,1 |
| Brasil | dic-17 | 2,3 | 3,8 | 3,2 |
| Chile | dic-17 | 4,8 | -3,4 | -0,4 |
| Colombia | dic-17 | 7,2 | 13,1 | 9,0 |
| México | dic-17 | 15,4 | 3,1 | 9,6 |
| Perú | dic-17 | -2,2 | 4,8 | 0,6 |
| Puerto Rico | dic-17 | 0,2 | -8,9 | -0,7 |

Año 2016

| PAÍS | Fecha | No Vida | Vida | Total |
|-------------|--------------|----------------|-------------|--------------|
| Argentina | sep-16 | 38,7% | 28,8% | 33,9% |
| Brasil | oct-16 | -0,7% | 13,9% | 7,9% |
| Chile | sep-16 | 13,1% | 17,5% | 16,5% |
| Colombia | sep-16 | 3,7% | -0,9% | 1,2% |
| México | sep-16 | 9,6% | 13,0% | 10,3% |
| Perú | sep-16 | 3,3% | 5,2% | 4,3% |
| Puerto Rico | sep-16 | 12,6% | 3,4% | 11,6% |

Año 2015

| PAÍS | Fecha | No Vida | Vida | Total |
|-------------|--------------|----------------|-------------|---------------|
| Argentina | jun-15 | 23,8% | 16,7% | 22,8% |
| Brasil | sep-15 | 2,6% | 20,5% | 11,9% |
| Chile | sep-15 | 13,1% | 22,7% | 19,4% |
| Colombia | sep-15 | 13,3% | 15,1% | 13,7% |
| México | sep-15 | 15,2% | 9,1% | 12,5% |
| Perú | sep-15 | 18,7% | 10,7% | 14,1% |
| Venezuela | sep-15 | n.d. | n.d. | 115,9% |

⁽¹⁾ Los datos relativos a los mercados latinoamericanos proceden de los organismos de supervisión y las asociaciones sectoriales de cada país, así como de las entidades MAPFRE que operan en ellos.

En 2017, el volumen total de primas en América Latina y el Caribe ascendió a 159.217 millones de dólares, el 54,6 por 100 de las cuales correspondieron a seguros No Vida, y el 45,4 por 100 restante a seguros de Vida. Esto supuso un crecimiento a nivel agregado del 8,6 por 100 respecto al año anterior. La recuperación económica vivida en 2017 ha favorecido al desarrollo del mercado asegurador, que ha vuelto a su senda de recuperación en el crecimiento de la cuota del mercado mundial, situándose en el 3,4 por 100 de las primas de seguros globales (2,9 por 100 del negocio de Vida y 4 por 100 del negocio de No Vida), todavía muy lejos de la cuota de los grandes mercados regionales más desarrollados, lo que es un buen indicador del potencial del mercado de esta región.

De manera agregada, las primas del segmento de los seguros de Vida del sector asegurador latinoamericano crecieron un 9 por 100 en 2017 (7 por 100 en 2016), mientras que las primas de los seguros de No Vida tuvieron un crecimiento del 8,2 por 100 (-3,1 por 100 en 2016). Destaca la notable mejoría del negocio de No Vida de 11,3 puntos porcentuales, derivada del buen comportamiento económico y mayor capacidad de consumo de hogares y empresas de la región. En el segmento de No Vida crecieron todas las líneas de negocio. La más relevante por su tamaño, Automóviles, que representa el 19,2 por 100 del total de primas, tuvo un incremento del 9,3 por 100, que contrasta con la contracción sufrida en 2016 del -4,9 por 100. En los seguros de Vida se incrementaron las primas tanto de los seguros de Vida individual y colectivo como las de los seguros Previsionales y de Pensiones. Los seguros de Vida individual y colectivo, que representan el 39,8 por 100 del total de primas, experimentaron un crecimiento del 9,8 por 100 explicado en buena parte por el crecimiento de esta línea de negocio en Brasil.

Según datos de organismos supervisores latinoamericanos referidos a diciembre de 2017, la mayoría de los mercados de la región han incrementado su volumen de primas en términos nominales, aunque con comportamientos diferenciados: mientras que algunos han ralentizado su crecimiento con respecto a 2016, otros -sobre todo los mercados más pequeños- se está produciendo aceleraciones que conducen a crecimientos de la prima total en el orden de dos dígitos. En otros también estamos experimentando este efecto aunque la razón es fundamentalmente nominal (aceleración de la inflación en Argentina por ejemplo). Pese a esto, tres de los mayores mercados: Puerto Rico, Chile y Perú, han continuado experimentando decrecimientos en el valor nominal de sus primas aunque por motivos diferenciados.

A lo largo de 2017 el segmento No Vida ha mostrado un comportamiento positivo en prácticamente todos los países de América Latina, a excepción Perú y Puerto Rico. En el caso de Perú, Automóviles e Incendios, los ramos de mayor volumen, han decrecido, mientras que en Puerto Rico, el descenso de primas del seguro de Salud ha influido en dicho decrecimiento. En México, la renovación de la póliza integral de seguros de Petróleos Mexicanos (PEMEX) ha influido en la importante subida de los ramos No Vida en el país.

El seguro de Vida, por su parte, ha mostrado el siguiente comportamiento en los tres mayores mercados: ha ralentizado su crecimiento en dos importantes mercados de la región, Brasil -por la pérdida de impulso del producto *Vida gerador de beneficio livre (VGBL)*- y México, y ha decrecido en Chile (debido a la caída de las primas de rentas vitalicias) y en Puerto Rico.

La evolución del seguro de Automóviles ha sido positiva en la mayor parte de los mercados latinoamericanos, con excepción de Brasil y Perú. Respecto a Brasil, en diciembre de 2016 el Consejo Nacional de Seguros Privados (CNSP) aprobó, a propuesta de la Superintendencia de Seguros Privados (SUSEP), nuevas tarifas del seguro obligatorio de Automóviles que comenzaron a aplicarse en enero de 2017 y que han supuesto una importante reducción respecto a las tarifas que estaban vigentes, motivo que explica la caída de las primas de dicha garantía en el seguro de Automóviles.

A continuación figuran las cuotas de mercado globales en el mercado de seguro No Vida en América Latina:

| SEGUROS NO VIDA-RANKING POR GRUPOS | | | | |
|------------------------------------|---------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| Nº | Grupo | PRIMAS (millones USD) | | % Cuota de mercado |
| | | 2017 | 2016 | 2017 |
| 1 | MAPFRE | 6.730 | 5.980 | 7,8 |
| 2 | PORTO SEGURO | 3.621 | 3.267 | 4,2 |
| 3 | SURAMERICANA | 3.261 | 2.825 | 3,8 |
| 4 | ZURICH | 3.116 | 2.662 | 3,6 |
| 5 | TRIPLE-S | 2.809 | 2.831 | 3,3 |
| 6 | INNOVACARE | 2.348 | 2.300 | 2,7 |
| 7 | CHUBB | 2.195 | 2.119 | 2,5 |
| 8 | BRADESCO | 2.097 | 1.961 | 2,4 |
| 9 | ALLIANZ | 2.078 | 1.846 | 2,4 |
| 10 | MCS | 1.991 | 2.063 | 2,3 |
| | Subtotal | 30.245 | 27.854 | 35,1 |
| | Total sector | 86.222 | 78.677 | 100 |

Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE (con datos de los organismos de supervisión de la región)

Un año más MAPFRE se mantiene en el primer puesto del ranking de seguros No Vida en Iberoamérica. De acuerdo con las cifras del ejercicio 2017, últimas disponibles, la cuota de mercado asciende al 7,8 por 100 en los países y territorios en que opera.

A continuación se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los principales países:

| PAÍS | Ranking (a dic-2017) | Cuota de mercado ⁽¹⁾ | Fecha Cuota de mercado |
|-------------|-------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| Argentina | 17 | 2,0 | dic-17 |
| Brasil | 2 | 13,5 | dic-17 |
| Chile | 7 | 7,0 | dic-17 |
| Colombia | 7 | 5,2 | dic-17 |
| México | 4 | 7,9 | dic-17 |
| Perú | 3 | 19,1 | dic-17 |
| Puerto Rico | 7 | 3,0 | dic-17 |

(1) Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado. Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE con datos del organismo de supervisión de cada país.

ÁREA TERRITORIAL INTERNACIONAL

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras de este Área Territorial han alcanzado la cifra de 4.398,2 millones de euros, con un decremento del 4,2 por 100 respecto al año anterior.

A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las primas de Vida y No Vida de las compañías aseguradoras en las Áreas Regionales y los principales países de las mismas:

| PRIMAS EMITIDAS Y ACEPTADAS (*) | 2017 | 2016 | 2015 | 17/16 % Variación | 16/15 % Variación |
|--|----------------|----------------|----------------|------------------------------|------------------------------|
| NORTEAMÉRICA | 2.528,5 | 2.623,3 | 2.472,6 | -3,6% | 6,10% |
| de los que: | | | | | |
| Estados Unidos(**) | 2.201,6 | 2.260,6 | 2.110,1 | -2,6% | 7,13% |
| Puerto Rico(**) | 326,9 | 362,7 | 362,4 | -9,9% | 0,08% |
| EURASIA | 1.869,7 | 1.970,0 | 1.382,3 | -5,1% | 42,52% |
| de los que: | | | | | |
| Turquía(**) | 653,2 | 838,5 | 697,5 | -22,1% | 20,22% |
| Italia(**) | 471,4 | 466,2 | 260,0 | 1,1% | 79,31% |
| Malta(**) | 351,1 | 332,6 | 269,5 | 5,6% | 23,41% |
| Alemania(**) | 310,7 | 290,6 | 114,4 | 6,9% | 154,02% |
| Indonesia(**) | 43,5 | 0,0 | 0,0 | -- | -- |
| Filipinas(**) | 39,8 | 42,1 | 40,9 | -5,5% | 2,93% |

Datos en millones de euros

(*) Ver apartado 21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

(**) Datos no auditados

En relación a las cifras desglosadas en el cuadro anterior, cabe destacar lo siguiente:

Las primas caen en NORTEAMÉRICA un 3,6 por 100 debido principalmente a la disminución del volumen de negocio fuera de Massachusetts en Estados Unidos y a una menor emisión en Puerto Rico, afectada esta última por los eventos catastróficos acaecidos en el ejercicio.

Por otro lado, las primas decrecen el 5,1 por 100 en EURASIA debido a una menor emisión en Turquía.

Evolución de los mercados

En los Estados Unidos, el buen comportamiento de la economía estadounidense está contribuyendo al crecimiento del negocio. Asimismo, avanza el proceso de normalización monetaria. En tanto se avanza en la subida de tipos de interés y su transmisión a lo largo de la curva, el crecimiento de los negocios de Vida podría verse limitado creando, entretanto, un entorno menos favorable a pesar del buen comportamiento de la economía estadounidense.

Según la información disponible del *Insurance Information Institute* de EEUU a diciembre 2017, *Property & Casualty* (que incluye auto, hogar y comercial) experimentó un crecimiento de sus primas cercano al 4,6 por 100. Las primas del seguro

Salud & Vida (*Life & Health*) experimentaron por el contrario una caída de -0,6 por 100.

En Turquía, con cifras a junio de 2017 (últimas disponibles), el mercado de seguros presentó un crecimiento del 11,7 por 100 (36,6 por 100 Vida y 8,6 por 100 No Vida). El seguro de Automóviles continúa siendo la principal línea de negocio dentro de los seguros de No Vida, pero ha perdido peso relativo respecto del resto de líneas de negocio, representado el 49 por 100 de las primas totales de No Vida, frente al 55 por 100 anterior. El principal motivo está en la caída de las primas de daños a terceros en el ramo de Autos, aunque en suma el ramo se contrajo en -1,1 por 100. Cabe señalar que el establecimiento de un sistema de control de precios en el seguro obligatorio del Automóvil está influyendo también negativamente en este comportamiento. Por su parte, ganan peso relativo las líneas de Salud y Accidentes, y las de Hogar y Comercio cuyas primas experimentan crecimientos cercanos al 19 por 100. Es necesario tener en cuenta que el crecimiento nominal de las primas turcas está fuertemente condicionado

A continuación, se muestra el porcentaje de cuota de mercado y la posición en el ranking del Grupo MAPFRE, según los últimos datos disponibles, en los distintos mercados del Área Internacional:

| RAMO | MASSACHUSETTS | |
|----------------------|---------------|--------------|
| | dic-16 | dic-15 |
| Automóviles | 22,6% | 23,0% |
| Total No Vida | 11,6% | 11,7% |
| Total Vida | 0,0% | 0,0% |
| TOTAL | 3,2% | 3,1% |

Fuente: SNL

| RAMO | ALEMANIA | | ITALIA | | MALTA | | TURQUÍA | |
|----------------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|
| | dic-16 | dic-15 | dic-17 | dic-16 | dic-17 | dic-16 | dic-17 | dic-16 |
| Automóviles | 1,1% | 1,1% | 2,8 | 2,8 | 36,9 | 38,6 | 7,3 | 9,0 |
| Total No Vida | 0,3% | 0,3% | 1,5 | 1,5 | 32,9 | 34,0 | 6,8 | 7,9 |
| Total Vida | 0,0% | 0,0% | 0,0 | 0,0 | 74,4 | 77,4 | 0,3 | 0,3 |
| TOTAL | 0,1% | 0,1% | 0,4 | 0,3 | 61,3 | 63,4 | 5,8 | 6,9 |

Fuente: Asociación de seguros de cada país

| RAMO | FILIPINAS | | INDONESIA | |
|----------------------|-------------|-------------|------------|------------|
| | dic-16 | dic-15 | dic-17 | dic-16 |
| Automóviles | 5,3% | 5,6% | 5,3 | 5,5 |
| Total No Vida | 3,1% | 3,2% | 2,0 | 2,0 |
| Total Vida | 0,0% | 0,0% | 0,0 | 0,0 |
| TOTAL | 0,9% | 0,8% | 0,5 | 0,5 |

Fuente: Organismo de supervisión de cada país

MAPFRE RE

En el negocio de reaseguro aceptado, MAPFRE RE y sus filiales han contabilizado primas emitidas por importe consolidado de 4.222,4 millones de euros (4.234,7 millones en 2016), con descenso del 0,3 por 100.

Las áreas geográficas más significativas en las que opera la entidad, en relación a las primas emitidas y aceptadas, son España (16 por 100), Estados Unidos (13,5 por 100), Francia (10,3 por 100), Alemania (10,2 por 100), Italia (7 por 100), Reino Unido (5,5 por 100) y Turquía (3,2 por 100).

Evolución del mercado de reaseguro

El sector reasegurador mundial ha mostrado en 2017 un comportamiento dispar que puede diferenciarse en dos fases:

En la primera – durante algo más de medio año – continuó la competitividad y el deterioro del margen técnico por el empeoramiento de tasas y condiciones de manera acumulada desde hace ya varios años. Esta pérdida de rentabilidad técnica de la industria se compensó en parte por una siniestralidad catastrófica reducida al igual que en los años anteriores.

Sin embargo, la ocurrencia de varias catástrofes naturales en el continente americano durante el tercer trimestre del año cambió radicalmente el panorama. 2017 ha supuesto por estos eventos (los huracanes Harvey, Irma y María, y en menor cuantía el terremoto de Puebla) uno de los años más costosos por eventos de la naturaleza en términos de daños asegurados. Este fuerte repunte de la siniestralidad, junto con los persistentes bajos rendimientos financieros, están contribuyendo a un aumento de los precios de reaseguro, aunque el sector está lejos de salir del ciclo blando en el que aún se encuentra.

A continuación se refleja los últimos datos disponibles correspondientes a los grupos reaseguradores globales según las primas brutas emitidas a terceros.

| RANKING GRUPOS REASEGURADORES GLOBALES | | | | | | |
|--|------------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Nº | Grupo | PRIMAS 2017 (millones USD) | Grupo | PRIMAS 2016 (millones USD) | Grupo | PRIMAS 2015 (millones USD) |
| 1 | Munich Reinsurance Company | 37.821 | Swiss Re Ltd. | 35.622 | Munich Reinsurance Company | 36.976 |
| 2 | Swiss Re Ltd. | 34.775 | Munich Reinsurance Company | 33.154 | Swiss Re Ltd. | 32.249 |
| 3 | Berkshire Hathaway Inc. | 22.740 | Hannover Rueck SE. | 17.232 | Hannover Rueck SE. | 18.651 |
| 4 | Hannover Rueck SE. | 21.314 | SCOR SE. | 14.569 | SCOR SE. | 14.665 |
| 5 | SCOR S.E. | 17.718 | Berkshire Hathaway Inc. | 12.709 | Lloyd's | 12.740 |
| 6 | Lloyd's | 14.250 | Lloyd's | 11.576 | Berkshire Hathaway Inc. | 12.236 |
| 7 | Reinsurance Group of America | 10.704 | Reinsurance Group of America | 10.107 | Reinsurance Group of America | 9.371 |
| 8 | China Reinsurance (Group) | 10.435 | China Reinsurance (Group) | 7.857 | China Reinsurance (Group) | 8.283 |
| 9 | Great West Lifeco | 7.924 | Great West Lifeco | 6.195 | Everest Re Group Ltd. | 5.876 |
| 10 | Korean Reinsurance Company | 6.775 | Korean Reinsurance Company | 5.554 | PartnerRe Ltd. | 5.548 |
| 11 | General Ins. Corp. of India | 6.497 | PartnerRe Ltd. | 5.357 | Korean Reinsurance Company | 5.443 |
| 12 | PartnerRe Ltd. | 5.588 | General Ins. Corp. of India | 5.210 | Great West Lifeco | 4.173 |
| 13 | Everest Re Group Ltd. | 5.115 | Transatlantic Holdings Inc. | 4.330 | Transatlantic Holdings Inc. | 3.662 |
| 14 | XL Group Ltd. | 4.916 | Everest Re Group Ltd. | 4.247 | General Ins. Corp. of India | 2.786 |
| 15 | Transatlantic Holdings Inc. | 4.211 | XL Group PLC. | 4.240 | XL Group PLC. | 2.583 |
| 16 | MS&AD Ins. Group Holdings | 3.385 | MS&AD Ins. Group Holdings | 3.192 | MAPFRE RE | 2.289 |
| 17 | R+V Versicherung AG | 3.071 | MAPFRE RE | 2.426 | R+V Versicherung AG | 2.164 |
| 18 | MAPFRE RE | 2.812 | RenaissanceRe Holdings | 2.375 | The Toa Reinsurance Company | 2.067 |
| 19 | RenaissanceRe Holdings | 2.798 | R+V Versicherung AG | 2.348 | Axis Capital Holdings | 2.021 |
| 20 | The Toa Reinsurance Company | 2.505 | The Toa Reinsurance Company | 2.251 | RenaissanceRe Holdings | 2.011 |

Fuente: AM Best data and research.

UNIDAD DE NEGOCIO ASISTENCIA, SERVICIOS Y RIESGOS ESPECIALES

Las primas emitidas y aceptadas por la Unidad de Negocio de Asistencia, han ascendido a 983,5 millones de euros en 2017 (1.066,8 millones en 2016), con un descenso del 7,8 por 100 como consecuencia principalmente de la actual reestructuración del negocio. Se están adoptando medidas en el negocio de Asistencia y en el negocio de Seguros de Viaje tales como cancelación de negocios deficitarios, subida de tarifas y renegociación de condiciones económicas con algunos grandes clientes, que están impactando en la evolución del crecimiento de los ingresos y las primas.

En la actividad de Asistencia, MAPFRE opera en 40 países y MAPFRE Asistencia es la cuarta compañía mundial del sector.

Las áreas geográficas más significativas en las que opera la entidad, en relación a las primas emitidas y aceptadas, son España (5,2 por 100), Reino Unido (42,6 por 100), Italia (8,7 por 100), Francia (8,5 por 100), Irlanda (6,3 por 100) y Grecia (3,2 por 100).

Evolución de los mercados

Desde la perspectiva geopolítica las economías latinoamericanas en general han disfrutado de una estabilidad que ha permitido la generación de un negocio sano y rentable gracias al crecimiento de los parques de automóviles y al desarrollo de la industria del turismo. Brasil, a diferencia del resto, ha sufrido un estancamiento de la economía y se ha visto inmersa en importantes reformas estructurales. Por otro lado, los países del entorno europeo como el caso de UK han tenido una evolución más plana en

un entorno de importantes cambios geopolíticos y con una importante devaluación de la moneda.

Otras zonas geográficas como Turquía o Norte de África han tenido evoluciones muy positivas del negocio envueltas en cambios legislativos y fiscales pero con mercados aún con un gran potencial de crecimiento, y en una época de importantes devaluaciones monetarias. Estados Unidos ha mostrado su fortaleza con crecimientos en torno al 2,5 por 100 y con cambios importantes en su política económica, que han afectado al negocio desde el punto de vista fiscal.

Desde el punto de vista de los tipos de negocio, en los productos de asistencia la competitividad se apalanca sobre la información de “lo último” en tecnología de geolocalización o conectividad con el usuario, mientras que en los seguros de viaje demandan una mayor eficacia en los servicios y coberturas a nivel internacional y que se mueve en función del crecimiento económico.

UNIDAD DE NEGOCIO GLOBAL RISKS

Para la gestión de los programas globales de seguros, el Grupo cuenta con la compañía especializada MAPFRE GLOBAL RISKS. Las primas emitidas y aceptadas por la Unidad de Negocio de GLOBAL RISKS han ascendido a 1.257,4 millones de euros en 2017 (1.212,2 millones en 2016), con un incremento del 3,7 por 100, que recoge el crecimiento del negocio suscrito en Latam Norte y Eurasia, donde se han registrado crecimientos de primas de dos dígitos.

Las áreas geográficas más significativas en las que opera la entidad, en relación a las primas emitidas y aceptadas, son España (34,7 por 100), Brasil (12,1 por 100), México (8,5 por 100), Chile (7,6 por 100), Perú (5,2 por 100), Colombia (3,9 por 100), Italia (3,2 por 100), Estados Unidos (3 por 100) y Reino Unido (2,5 por 100).

Evolución de los mercados

En el segmento de riesgos globales la situación durante 2017 ha continuado bajo la tónica de “mercado blando”, con alta capacidad y competencia en las principales áreas geográficas en las que desarrollamos nuestras operaciones, lo que se ha traducido en renovaciones con tendencias a la baja y una gran dificultad para mantener la cartera y captar nuevo negocio. Las condiciones de mercado siguen en deterioro desde el punto de vista técnico, que muestran reducciones en las cifras de volúmenes de negocio y empeoramiento de los ratios combinados netos y de los márgenes técnicos.

Las grandes catástrofes naturales registradas en la segunda mitad de 2017 (los huracanes Harvey, Irma y María, así como los terremotos de México) han generado unas pérdidas significativas para el mercado global de No Vida, con un severo impacto para los reaseguradores. Dichas catástrofes han drenado capacidad de los sectores tradicionales y de los mercados alternativos de capital, por lo que es previsible conduzcan a un endurecimiento de los precios, tras las caídas que se han venido observando en los últimos años.

6.3. Factores excepcionales que han influenciado la información recogida en los apartados 6.1 y 6.2 anteriores.

No existen factores excepcionales que hayan influenciado la información recogida en los apartados 6.1 y 6.2 anteriores.

6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las actividades de MAPFRE, dada su naturaleza, no dependen de forma significativa de la existencia de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

6.5. Base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.

La Sociedad ha efectuado declaraciones relativas a su competitividad a lo largo del presente Documento de Registro, indicando en cada caso la fuente de la información (apartado 6.2).

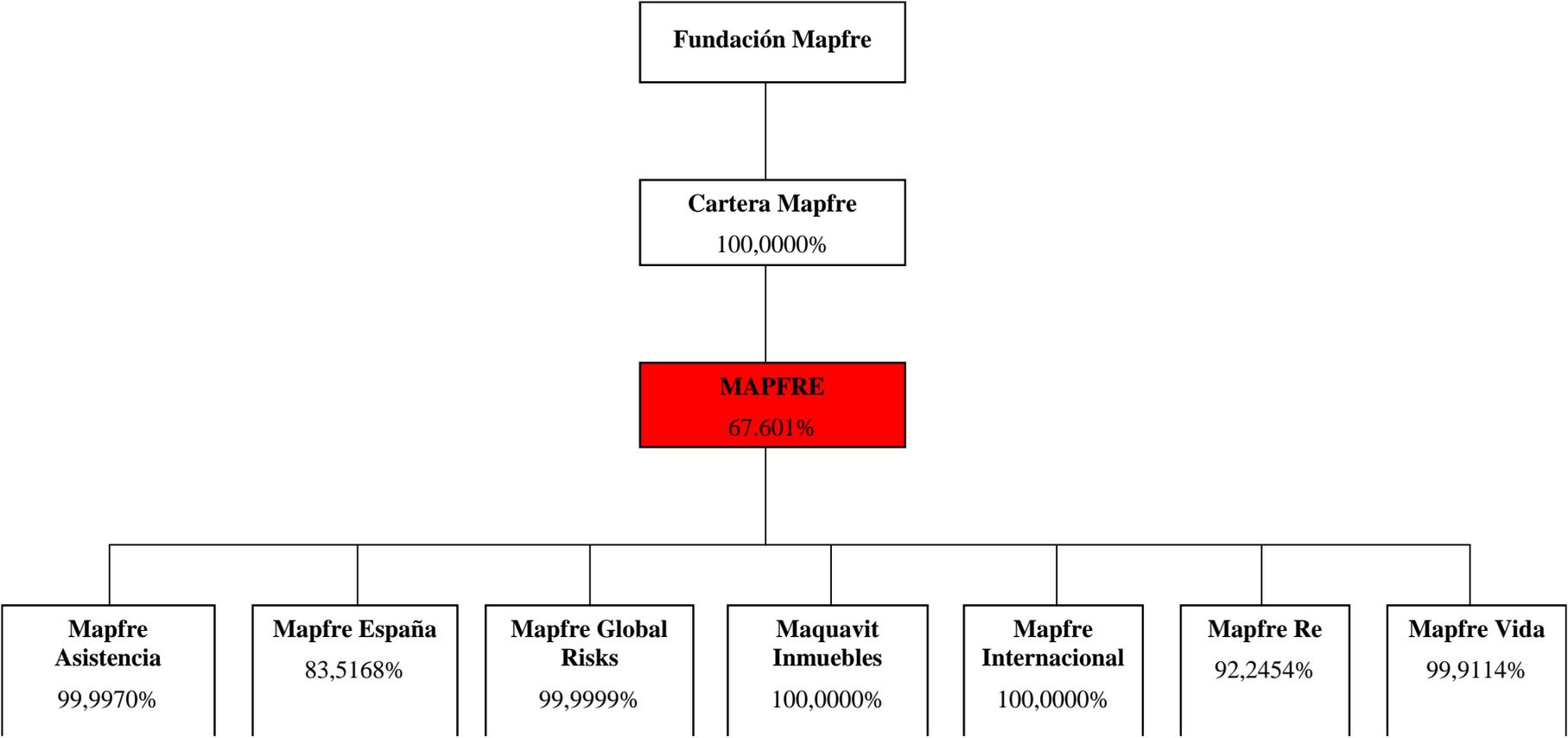
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 45 países de los cinco continentes.

A la fecha de registro del presente documento, FUNDACIÓN MAPFRE es titular, indirectamente, del 67,708% de las acciones de MAPFRE.

En el organigrama incluido a continuación se detalla la estructura del Grupo MAPFRE a la fecha de registro del presente documento.



7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

A continuación se detallan las filiales directas e indirectas más significativas de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro. La información que se recoge en la siguiente tabla es a nivel consolidado del respectivo subgrupo encabezado por cada una de las sociedades que se detallan a continuación; todas ellas consolidan por integración global.

En las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017, disponibles en la forma indicada en el apartado 24 de este documento, se incluye la denominación, el domicilio social, la actividad, la sociedad poseedora de la participación, el porcentaje de participación y voto de las sociedades en los que la Sociedad participa directa o indirectamente. Asimismo, la información sobre sus activos, pasivos, posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las Cuentas Anuales Consolidadas de MAPFRE. No se han producido variaciones hasta la fecha del presente documento respecto a la proporción de derechos de voto reflejada en el siguiente cuadro. Ver página siguiente.

| CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (ANEXO 1) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------------|--|--------------------|---|-------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|------|---|------|-----|
| Denominación | Domicilio | Tasa fiscal efectiva | Actividad | Participación en el capital | | Datos cierre ejercicio (miles de euros) | | | | | | | | Método de consolidación | | Método de Integración para cálculo de Solvencia | | |
| | | | | Titular | Porcentaje | Activos | | Patrimonio neto | | Ingresos | | Resultado del ejercicio | | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | |
| | | | | | | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | | | | | |
| SEGUROS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IBERIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. | C/ta. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Seguros y reaseguros | ■ MAPFRE S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISKS | 82.5168 16.4625 | 82.5168 16.4625 | 8.389.450 28.004.499 | 8.191.111 2.207.419 | 2.296.036 2.236.940 | 2.716.000 3.597.141 | 5.204.117 3.520.561 | 5.203.605 186.601 | 328.122 170.204 | 368.194 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | Camino de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1) | Seguros y reaseguros | ■ MAPFRE S.A. | 99.9114 | 99.9087 | 25.465.510 | 28.004.499 | 2.207.419 | 2.236.940 | 3.597.141 | 3.520.561 | 186.601 | 170.204 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| GLOBAL RISKS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MAPFRE GLOBAL RISKS | C/ta. Pozuelo, 52. Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Seguros y reaseguros | ■ MAPFRE S.A. ■ MAPFRE INTERNACIONAL | 99,9999 0,0001 | 100,0000 | 4.078.069 | 3.584.152 | 1.182.413 | 1.250.572 | 1.499.346 | 1.406.301 | (12.174) | 107.978 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| ASISTENCIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. | C/ta. Pozuelo, 52. Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Seguros y reaseguros | ■ MAPFRE S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA | 99,9910 0,0090 | 99,9970 0,0030 | 1.076.750 | 1.113.196 | 237.173 | 251.995 | 1.122.447 | 1.174.327 | (68.426) | (56.374) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| REASEGURO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MAPFRE RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A. | Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Reaseguros | ■ MAPFRE S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA | 92,2454 0,0003 | 92,2454 0,0003 | 6.524.093 | 5.578.901 | 1.301.437 | 1.279.424 | 5.217.847 | 4.937.664 | 162.655 | 168.074 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| OTRAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MAPFRE INTERNACIONAL S.A. | C/ta. Pozuelo, 52. Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Holding | ■ MAPFRE S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA | 100,0000 | 100,0000 | 26.299.870 | 26.832.301 | 5.949.953 | 6.622.820 | 13.796.889 | 13.392.453 | 283.598 | 181.559 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| METODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN | | METODO DE INTEGRACION PARA EL CALCULO DE SOLVENCIA | | GRUPO FISCAL | | (*) MAPFRE posee la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General | | | | | | | | | | | | |
| (A) Sociedades dependientes consolidadas por integración global | | (1) Consolidación plena | | (1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 9105 | | | | | | | | | | | | | | |
| (B) Sociedades dependientes excluidas de la consolidación | | (2) Método de la participación ajustada | | (2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades IVA 8710 | | | | | | | | | | | | | | |
| (C) Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia | | (4) Normas sucursales | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (D) Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación | | (7) Normas locales | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (E) Negocios conjuntos consolidados por puesta en equivalencia | | (9) No inclusión en el ámbito de supervisión de grupo, según se define en el art. 2014 de la Directiva 2009/138/CE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (F) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2016 al permitirlo de la consolidación | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (G) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2017 al permitirlo de la consolidación | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (H) Sociedades que salen en el ejercicio 2017 del perímetro de la consolidación | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.

En los cuadros siguientes se detalla para los ejercicios 2017, 2016 y 2015 el movimiento, saldo y valor de mercado del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

El inmovilizado material que figura en el activo del Balance se corresponde con inmuebles, mobiliario e instalaciones propiedad del Grupo que éste emplea en el desarrollo de sus actividades. Los inmuebles de uso propio corresponden a los edificios y oficinas en propiedad mientras que el resto del inmovilizado material se compone de aquellos elementos patrimoniales tangibles que se poseen para uso propio (uso en la producción y suministro de bienes, prestación de servicios o para fines administrativos), y que se espera usar durante más de un ejercicio económico.

Las inversiones inmobiliarias son aquellas que se mantienen para obtener rentas mediante su arrendamiento, o plusvalías mediante su venta, o una combinación de ambas, y no para uso propio ni para su venta en el curso normal de las operaciones.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con la valoración determinada por una entidad tasadora independiente que utiliza técnicas de valoración en función de variables observables de mercado. Los métodos de valoración generalmente utilizados corresponden al método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual abreviado, dependiendo de las características del activo a valorar. Como la mayoría de los inmuebles son activos asignados a las provisiones técnicas, las tasaciones se realizan con carácter periódico conforme a lo establecido por los organismos supervisores de la actividad aseguradora.

Inmovilizado material

Ejercicio 2017

| Concepto | Saldo inicial | Ajustes al Saldo inicial | Cambios en el Perimetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|---------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 106,9 | (10,4) | 2,0 | 0,4 | (41,9) | 56,9 | 100,9 |
| Edificios y otras construcciones | 1.111,7 | (47,1) | 5,0 | 68,8 | (43,2) | 1.095,2 | 1.165,5 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | 38,7 | (3,9) | 1,0 | 3,3 | (3,8) | 35,3 | 11,1 |
| Mobiliario e instalaciones | 477,0 | (12,6) | 0,6 | 30,0 | (25,1) | 469,9 | 172,9 |
| Otro inmovilizado material | 280,4 | (27,1) | 1,9 | 25,4 | (10,0) | 270,6 | 82,0 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 13,1 | (0,0) | -- | 8,3 | (13,5) | 7,9 | 5,1 |
| TOTAL COSTE | 2.027,8 | (101,0) | 10,4 | 136,1 | (137,5) | 1.935,8 | 1.537,5 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| | (203,3) | 11,8 | (1,7) | (27,9) | 7,0 | (214,0) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| | (507,9) | 32,6 | (2,8) | (63,6) | 31,6 | (510,0) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (711,2) | 44,4 | (4,4) | (91,4) | 38,6 | (724,0) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Edificios y otras construcciones | (12,4) | 0,1 | -- | (8,7) | 3,5 | (17,5) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | (0,5) | 0,3 | -- | -- | 0,4 | 0,2 | -- |
| Mobiliario e instalaciones | (2,2) | 0,9 | -- | -- | 1,6 | 0,3 | -- |
| Otro inmovilizado material | (5,0) | (0,2) | -- | -- | 2,1 | (3,1) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (20,1) | 1,1 | -- | (8,7) | 7,6 | (20,1) | -- |
| TOTAL INMUEBLES USO PROPIO | 1.003,0 | (45,5) | 5,3 | 32,6 | (74,7) | 920,6 | 1.266,4 |
| TOTAL OTRO INMOVIL.MATERIAL | 293,6 | (9,9) | 0,7 | 3,4 | (16,7) | 271,1 | 271,1 |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | 1.296,6 | (55,5) | 6,0 | 36,0 | (91,4) | 1.191,7 | 1.537,5 |

Datos en millones de euros

La principal salida del ejercicio 2017 corresponde a la venta de un edificio en la calle Luchana de Madrid, por un precio de venta de 72,0 millones de euros y un beneficio consolidado antes de impuestos de 38,4 millones de euros.

Ejercicio 2016

| Concepto | Saldo inicial | Ajustes al Saldo inicial | Cambios en el Perimetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|---------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 85,1 | (6,7) | -- | 34,3 | (5,9) | 106,9 | 108,9 |
| Edificios y otras construcciones | 1.068,7 | 6,5 | (3,8) | 109,8 | (69,5) | 1.111,7 | 1.295,1 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | 39,4 | 0,1 | (0,5) | 4,8 | (5,1) | 38,7 | 13,2 |
| Mobiliario e instalaciones | 471,9 | 7,7 | (0,9) | 23,1 | (24,9) | 477,0 | 180,8 |
| Otro inmovilizado material | 222,7 | 8,8 | (0,0) | 55,4 | (6,4) | 280,4 | 88,2 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 61,0 | (1,4) | -- | 12,8 | (59,3) | 13,1 | 11,5 |
| TOTAL COSTE | 1.948,8 | 15,0 | (5,2) | 240,2 | (171,0) | 2.027,8 | 1.697,7 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| | (192,5) | (4,1) | 0,6 | (21,5) | 14,2 | (203,3) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| | (461,6) | (6,1) | 1,2 | (63,7) | 22,3 | (507,9) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (654,1) | (10,1) | 1,7 | (85,2) | 36,5 | (711,2) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Edificios y otras construcciones | (17,9) | 0,2 | -- | (2,2) | 7,5 | (12,4) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | (0,1) | (0,4) | -- | -- | -- | (0,5) | -- |
| Mobiliario e instalaciones | (0,3) | (1,9) | -- | -- | -- | (2,2) | -- |
| Otro inmovilizado material | (1,9) | (3,1) | -- | -- | -- | (5,0) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (20,2) | (5,2) | -- | (2,2) | 7,5 | (20,1) | -- |
| TOTAL INMUEBLES USO PROPIO | 943,4 | (4,1) | (3,2) | 120,5 | (53,6) | 1.003,0 | 1.404,1 |
| TOTAL OTRO INMOVIL.MATERIAL | 331,1 | 3,7 | (0,2) | 32,4 | (73,4) | 293,6 | 293,6 |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | 1.274,5 | (0,3) | (3,5) | 152,9 | (127,0) | 1.296,6 | 1.697,7 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| Concepto | Saldo inicial | Ajustes al Saldo inicial | Cambios en el Perimetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|---------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 138,8 | (55,4) | -- | 2,9 | (1,1) | 85,1 | 147,0 |
| Edificios y otras construcciones | 1.244,9 | (162,2) | (5,2) | 27,3 | (36,0) | 1.068,7 | 1.260,0 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | 45,4 | (7,1) | (0,7) | 7,4 | (5,5) | 39,4 | 13,1 |
| Mobiliario e instalaciones | 481,3 | (13,6) | 2,0 | 29,1 | (26,8) | 471,9 | 196,9 |
| Otro inmovilizado material | 252,7 | (43,6) | 14,4 | 23,4 | (24,1) | 222,7 | 62,4 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 12,0 | (0,6) | (0,0) | 55,3 | (5,7) | 61,0 | 61,0 |
| TOTAL COSTE | 2.174,9 | (282,5) | 10,4 | 145,3 | (99,3) | 1.948,8 | 1.740,3 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| | (208,5) | 35,9 | 1,1 | (27,4) | 6,5 | (192,5) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| | (484,1) | 44,6 | (9,8) | (56,6) | 44,3 | (461,6) | -- |
| TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA | (692,6) | 80,5 | (8,8) | (84,1) | 50,8 | (654,1) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Edificios y otras construcciones | (9,5) | (0,0) | -- | (14,7) | 6,3 | (17,9) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | (0,2) | 0,1 | -- | -- | -- | (0,1) | -- |
| Mobiliario e instalaciones | (0,3) | 0,1 | -- | -- | -- | (0,3) | -- |
| Otro inmovilizado material | (2,9) | 0,4 | 0,6 | -- | -- | (1,9) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (12,9) | 0,5 | 0,6 | (14,7) | 6,3 | (20,2) | -- |
| TOTAL INMUEBLES USO PROPIO | 1.165,7 | (181,8) | (4,2) | (11,9) | (24,4) | 943,4 | 1.407,0 |
| TOTAL OTRO INMOVIL.MATERIAL | 303,8 | (19,8) | 6,4 | 58,5 | (17,9) | 331,1 | 333,4 |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | 1.469,5 | (201,5) | 2,2 | 46,6 | (42,3) | 1.274,5 | 1.740,3 |

Datos en millones de euros

Al cierre del ejercicio 2017 no existen compromisos firmes de compra de elementos de inmovilizado material.

Inversiones inmobiliarias

Ejercicio 2017

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al Saldo inicial | Cambios en el Perimetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|--|----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSION | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 644,9 | (18,9) | 0,6 | 7,8 | (17,7) | 616,6 | 443,6 |
| Edificios y otras construcciones | 1.196,6 | (15,2) | 9,5 | 69,1 | (92,6) | 1.167,5 | 1.235,5 |
| TOTAL COSTE | 1.841,5 | (34,1) | 10,1 | 76,9 | (110,3) | 1.784,1 | 1.679,1 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSION | | | | | | | |
| | (272,3) | 2,6 | -- | (20,6) | 24,2 | (266,1) | -- |
| TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA | (272,3) | 2,6 | -- | (20,6) | 24,2 | (266,1) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES INVERSION | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | (228,5) | 18,0 | -- | (12,9) | 4,7 | (218,8) | -- |
| Edificios y otras construcciones | (65,9) | 0,4 | -- | (3,9) | 21,0 | (48,5) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (294,4) | 18,3 | -- | (16,8) | 25,6 | (267,3) | -- |
| TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS | 1.274,8 | (13,2) | 10,1 | 39,5 | (60,5) | 1.250,7 | 1.679,1 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al Saldo inicial | Cambios en el Perimetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|--|----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|------------------|
| <u>COSTE</u> | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSION | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 620,1 | 19,0 | -- | 10,1 | (4,3) | 644,9 | 459,5 |
| Edificios y otras construcciones | 1.244,0 | 4,5 | -- | 55,4 | (107,2) | 1.196,6 | 1.252,2 |
| TOTAL COSTE | 1.864,0 | 23,5 | -- | 65,5 | (111,6) | 1.841,5 | 1.711,7 |
| <u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u> | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSION | (275,8) | (0,5) | -- | (24,0) | 28,0 | (272,3) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (275,8) | (0,5) | -- | (24,0) | 28,0 | (272,3) | -- |
| <u>DETERIORO</u> | | | | | | | |
| INMUEBLES INVERSION | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | (201,9) | (19,3) | -- | (8,6) | 1,3 | (228,5) | -- |
| Edificios y otras construcciones | (62,0) | (0,2) | -- | (4,5) | 0,8 | (65,9) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (263,9) | (19,5) | -- | (13,1) | 2,0 | (294,4) | -- |
| TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS | 1.324,3 | 3,6 | -- | 28,5 | (81,6) | 1.274,8 | 1.711,7 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al Saldo inicial | Cambios en el Perimetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|--|----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|----------------|------------------|
| <u>COSTE</u> | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSION | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 631,1 | (0,0) | (9,1) | 1,6 | (3,6) | 620,1 | 399,2 |
| Edificios y otras construcciones | 1.132,0 | (2,1) | (17,0) | 143,5 | (12,4) | 1.244,0 | 1.436,5 |
| TOTAL COSTE | 1.763,1 | (2,1) | (26,1) | 145,1 | (16,0) | 1.864,0 | 1.835,6 |
| <u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u> | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSION | (276,9) | 1,4 | 2,3 | (6,1) | 3,5 | (275,8) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (276,9) | 1,4 | 2,3 | (6,1) | 3,5 | (275,8) | -- |
| <u>DETERIORO</u> | | | | | | | |
| INMUEBLES INVERSION | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | (200,8) | (0,0) | 0,5 | (12,9) | 11,4 | (201,9) | -- |
| Edificios y otras construcciones | (59,1) | (0,4) | 1,9 | (10,8) | 6,4 | (62,0) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (259,9) | (0,4) | 2,4 | (23,7) | 17,7 | (263,9) | -- |
| TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS | 1.226,3 | (1,1) | (21,3) | 115,2 | 5,2 | 1.324,3 | 1.835,6 |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2017 no existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se detallan en el siguiente cuadro:

| Concepto | Inversiones de | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|--------------|-------------|------------|------------|------------|-------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|
| | Explotación | | | Patrimonio | | | Otras actividades | | | Total | | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| <u>Ingresos de las inversiones inmobiliarias</u> | | | | | | | | | | | | |
| Por alquileres | 40,8 | 48,5 | 45,5 | 2,2 | 2,2 | 2,7 | 12,1 | 14,3 | 13,4 | 55,0 | 65,1 | 61,6 |
| Otros | 0,4 | 0,4 | 2,3 | -- | -- | 0,0 | 3,4 | 2,0 | 2,3 | 3,9 | 2,5 | 4,6 |
| Ganancias por realizaciones | 49,1 | 116,1 | 3,5 | 4,6 | 5,8 | 1,0 | 16,5 | 4,6 | 14,0 | 70,2 | 126,4 | 18,6 |
| Total ingresos de las inversiones inmobiliarias | 90,3 | 165,0 | 51,3 | 6,8 | 8,0 | 3,7 | 32,0 | 20,9 | 29,8 | 129,1 | 194,0 | 84,8 |
| <u>Gastos de las inversiones inmobiliarias</u> | | | | | | | | | | | | |
| Gastos operativos directos | 23,5 | 24,8 | 24,1 | -- | 1,2 | 5,3 | -- | -- | -- | 23,5 | 26,0 | 29,3 |
| Otros gastos | 6,4 | 4,3 | 7,3 | 0,1 | 0,0 | 0,1 | 9,2 | 11,5 | 12,0 | 15,6 | 15,9 | 19,4 |
| Pérdidas por realizaciones | 6,0 | 4,1 | 4,7 | 0,0 | 0,4 | 0,6 | 0,3 | 0,1 | 1,6 | 6,3 | 4,6 | 6,9 |
| Total gastos de las inversiones inmobiliarias | 35,8 | 33,2 | 36,0 | 0,1 | 1,6 | 6,0 | 9,5 | 11,6 | 13,6 | 45,4 | 46,5 | 55,6 |

Datos en millones de euros

El siguiente cuadro recoge aquellos inmuebles cuyo valor en balance a 31 de diciembre de 2017 es superior a veinte millones de euros, los cuales se encuentran libres de cargas y gravámenes:

| Emplazamiento | Valor en balance a 31.12.2017 |
|--|-------------------------------|
| CI Mateo Inurria 15, Madrid, (España) | 106,1 |
| Pl. de la Independencia 6, Madrid, (España) | 89,2 |
| Polig. Ind. El Roson, Getafe (Madrid), (España) | 68,2 |
| Cr. Pozuelo N° 50-1 Edificio 4, Majadahonda (Madrid), (España) | 50,3 |
| One Winthrop Square, Boston, (Estados Unidos) | 44,0 |
| Paseo de Recoletos 25, Madrid, (España) | 43,6 |
| Av Del Talgo 100, Aravaca (Madrid), (España) | 41,1 |
| Fulya Mah Büyükdere Cad. 74, Estambul (Turquía) | 36,4 |
| CI Sor Angela De La Cruz 6 , Madrid, (España) | 29,6 |
| CPD Mapfre Tales de Mileto, Alcala de Henares (Madrid), (España) | 27,1 |
| CI La Marina 16-18, Barcelona, (España) | 27,1 |
| Cr Pozuelo 50 Edificio 3, Majadahonda (Madrid), (España) | 26,7 |
| Cr Pozuelo 52 Edificio 1 Y 2, Majadahonda (Madrid), (España) | 25,1 |
| Parcela Fo(Cf) D, Palma De Mallorca, (España) | 24,1 |
| Av De Bruselas 30 - Alcobendas (Madrid), (España) | 23,9 |
| Zarandona, Murcia, (España) | 23,8 |
| Whitehall Mansions, Ta' Xbiex, (Malta) | 22,2 |
| Av. General Perón 40, Madrid, (España) | 22,1 |
| Total | 730,6 |

Datos en millones de euros

Arrendamientos

Los inmuebles registrados en la partida Inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 son inmuebles arrendados a terceros, de los que se detallan las principales características:

| TIPO DE ACTIVO | VALOR NETO CONTABLE | | | DURACION MÁXIMA DE LOS CONTRATOS (AÑOS) ⁽¹⁾ | | | AÑOS MÁXIMOS TRANSCURRIDOS ⁽²⁾ | | |
|---------------------------|---------------------|-------|-------|--|------|------|---|------|------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Inversiones inmobiliarias | 852,9 | 858,8 | 824,1 | 25 | 25 | 25 | 22 | 21 | 20 |

Datos en millones de euros

⁽¹⁾ Duración máxima desde la fecha de firma de cada contrato.

⁽²⁾ Años transcurridos en los contratos de mayor antigüedad.

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los tres últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Menos de un año | 43,3 | 47,9 | 48,7 |
| Más de un año pero menos de cinco | 104,5 | 106,3 | 129,8 |
| Más de cinco años | 80,6 | 78,9 | 75,6 |
| TOTAL | 228,4 | 233,1 | 254,1 |

Datos en millones de euros

El Grupo es arrendatario de arrendamientos operativos sobre inmuebles y otro inmovilizado material (principalmente equipos informáticos).

Estos arrendamientos tienen una duración media de 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 son los siguientes:

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Menos de un año | 38,2 | 37,9 | 33,7 |
| Más de un año pero menos de cinco | 176,7 | 184,7 | 173,9 |
| Más de cinco años | 312,1 | 356,2 | 325,1 |
| TOTAL | 527,1 | 578,8 | 532,7 |

Datos en millones de euros

No hay cuotas contingentes registradas como gasto en los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

La totalidad de los activos arrendados y ocupados como arrendatario se encuentran debidamente asegurados.

Respecto a la NIIF 16-UE “Arrendamientos”, de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019, se ha realizado un nuevo estudio de impacto sobre los estados financieros del primer año de implantación, en base a las condiciones actuales de los mercados y de los contratos de arrendamiento en vigor, desprendiéndose del mismo que la implantación no producirá un efecto material en la situación financiera del Grupo. Los principales impactos serían los siguientes:

- Incremento de activos y pasivos en aproximadamente 620,6 millones de euros.
- Descenso de gastos de explotación e incremento de gastos financieros en 14,5 y 33,6 millones de euros, respectivamente. El importe de gastos financieros irá reduciéndose progresivamente, con criterio financiero, a lo largo de la vida estimada de los contratos.
- Descenso del Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en 11,2 millones de euros. Este importe quedará íntegramente compensado al final de la vida estimada de los contratos.

8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

No existen aspectos medioambientales que puedan afectar al uso por la Sociedad del inmovilizado material tangible.

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1. Situación financiera.

Lo requerido en este apartado se recoge en los apartados 6.1.1, 6.2, 10, 20.1 y 20.6 del Documento de Registro.

9.2. Resultados de explotación.

9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.

Adicionalmente a lo descrito a continuación, ver explicaciones realizadas en los apartados 6.1.1, 6.2, 20.1 y 20.6.

Existen una serie de factores que afectan de modo recurrente a los resultados del Grupo. Entre los más significativos cabe citar:

- *Volumen de primas*: el volumen de primas es uno de los principales indicadores del rendimiento del negocio.
- *Provisión para prestaciones*: las provisiones para prestaciones se calculan en virtud de estimaciones del coste final de los siniestros. Estas estimaciones están basadas en estudios actuariales y estadísticos realizados en un momento concreto, a partir de hechos y circunstancias conocidos en ese momento, que dependen de múltiples factores variables, así como de cambios legales o económicos.
- *Provisiones matemáticas*: las provisiones matemáticas del seguro de vida se basan en hipótesis actuariales tales como la mortalidad, pervivencia, gastos y rentabilidad de la inversión. Las sociedades que operan en el ramo de vida revisan y actualizan estas hipótesis periódicamente. Las pólizas de seguros de vida con participación en beneficios dan derecho al titular a participar en los rendimientos financieros atribuibles a estas pólizas. En consecuencia, dichas sociedades asignan una parte de sus ingresos de las inversiones a estos titulares, de conformidad con los términos de las pólizas, las prácticas del mercado y los requisitos normativos, que son susceptibles de cambios.
- *Gastos de adquisición*: el Grupo reconoce los gastos de adquisición de los nuevos negocios como un gasto durante el período en el que se devengan dichos gastos.

Condiciones generales del sector: existen, por último, una serie de factores que afectan de forma general y recurrente a los resultados y perspectivas del sector asegurador, tales como los cambios en la política de primas derivados de la competencia en precios que afectan sobre todo a la industria del seguro No Vida (es destacable la fuerte competencia en los precios del ramo de autos en España en los últimos años, ramo que representó el 30,2% de las primas emitidas en la región de Iberia en el ejercicio 2017); la frecuencia, gravedad y desarrollo de los siniestros asegurados; las fluctuaciones en los tipos de interés y otros cambios en el entorno económico que afectan a los precios de mercado de las inversiones y a la rentabilidad de las mismas, además de al atractivo

de algunos de los productos que comercializan las filiales de la Sociedad; cambios demográficos, en particular el envejecimiento de la población; y el entorno normativo y legislativo; catástrofes o daños de naturaleza extraordinaria (inundaciones, terremotos, etc.), que tuvieron especial incidencia en el ejercicio 2015 por las tormentas de nieve en el noreste de Estados Unidos, que añadieron 1,3 puntos porcentuales al ratio combinado del Grupo en dicho ejercicio y en el ejercicio 2017 que ha sido afectado por los huracanes Harvey, Irma y María que impactaron en el litoral atlántico de Norteamérica y en el Caribe en el tercer trimestre, los dos terremotos acaecidos en México en septiembre y “El Niño Costero” que impactó en febrero en los países de Perú y Colombia. El impacto neto (coste retenido después de impuestos y socios externos) de estas catástrofes naturales sobre el resultado atribuible del Grupo MAPFRE a 31 de diciembre de 2017 es de 125,6 millones de euros para las entidades aseguradoras y de 183,8 millones de euros incluyendo a MAPFRE RE.

9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.

No se han producido cambios importantes en los ingresos de la Sociedad distintos a los referidos en otras partes de este documento, tales como los apartados 6.1.1, 6.2, 20.1 y 20.6.

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

No se ha producido ninguna actuación ni ningún factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones de la Sociedad, excepto por la entrada en vigor de Solvencia II.

Desde el 1 de enero de 2016, la Sociedad y sus filiales aseguradoras y reaseguradoras que operan en la Unión Europea o en el Espacio Económico Europeo están sujetas al nuevo reglamento de supervisión y solvencia normalmente referido como “Paquete de Solvencia II”. Este Paquete de Solvencia II surge de la “Directiva de Solvencia II” la cual (excepto para ciertas provisiones) entró en vigor el 1 de enero de 2016. La Sociedad y sus filiales con sede en España, Alemania, Italia, Malta y Portugal ejecutaron un proceso de adaptación gradual para cumplir con estos nuevos requerimientos.

Solvencia II ha cambiado significativamente toda la normativa anterior con respecto a la valoración del balance, cálculo de provisiones técnicas y medida de las fuentes de capital admisible y solvencia requerida a efectos regulatorios; gobierno corporativo; y el procedimiento de información de datos relevantes sobre niveles de solvencia y el sistema de gestión de riesgos a las autoridades supervisoras y al mercado.

Las principales diferencias son las siguientes:

- Solvencia II exige una valoración de los activos y pasivos a valor de mercado, mientras que la establecida por la anterior normativa de solvencia no exigía en todos los casos dicho enfoque, como puede ser el caso de los inmuebles, tanto de uso

propio como ajeno o determinados activos financieros en función de la cartera en la que se clasifiquen.

- Adicionalmente, bajo Solvencia II se valora a cero, tanto el fondo de comercio como aquellos activos intangibles que no tengan un valor de mercado para activos iguales o similares o que no pueda ser vendidos de forma separada.
- Las provisiones técnicas del seguro directo y reaseguro también se calculan de manera diferente bajo Solvencia II, donde se incorpora en su cálculo el concepto de “mejor estimación” de primas y siniestros y el “margen de riesgo”. El efecto de estos cambios no ha comprometido la solvencia del Grupo, que sigue siendo cubierta holgadamente.

El impacto de la aplicación de estas medidas se recoge en el apartado 10 “Recursos de capital”

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).

En el siguiente cuadro se detalla la evolución en los tres últimos ejercicios, de los principales componentes de los fondos propios del grupo consolidable MAPFRE:

Fondos propios

| CONCEPTO | 2017 | 2016 | 2015 | VAR. % 17/16 | VAR. % 16/15 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Capital desembolsado | 308,0 | 308,0 | 308,0 | -- | -- |
| Reservas | 7.197,7 | 6.983,4 | 6.752,0 | 3,1 % | 3,4 % |
| Acciones propias | (52,4) | (60,2) | (2,4) | -- | -- |
| Reservas por ajustes de valoración | 620,7 | 654,7 | 632,2 | (5,2) % | 3,6 % |
| Diferencias de conversión | (730,7) | (91,6) | (355,8) | 698,1 % | (74,3) % |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | 10,1 | 9,7 | -- | -- | -- |
| Resultados Retenidos | | | | -- | -- |
| - Resultados ejercicios anteriores pdtes. de aplicación | 742,2 | 731,9 | 715,8 | 1,4 % | 2,3 % |
| - Rtdo del ejercicio atribuible a la sociedad dominante | 700,5 | 775,5 | 708,8 | (9,7) % | 9,4 % |
| - Dividendo a cuenta | (184,8) | (184,8) | (184,8) | -- | -- |
| Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante | 8.611,3 | 9.126,5 | 8.573,8 | (5,6) % | 6,4 % |
| Participaciones no dominantes | 1.901,4 | 2.317,0 | 1.834,5 | (17,9) % | 26,3 % |
| TOTAL | 10.512,7 | 11.443,5 | 10.408,3 | (8,1) % | 9,9 % |

Datos en millones de euros

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante durante el ejercicio 2017 recoge:

- Una disminución neta de 286 millones de euros en el valor de mercado de la cartera de activos disponibles para la venta debido principalmente a la subida de tipos de interés en España con relación a la existente al cierre a diciembre de 2016. De ellos, una parte relevante corresponden a inversiones afectas a carteras de Vida ligadas a productos con participación en beneficios, y por lo tanto se reflejan como mayor valor del patrimonio por contabilidad tácita.
- Una disminución de 639 millones de euros por diferencias de conversión, debido fundamentalmente a la depreciación durante el ejercicio 2017 del dólar estadounidense, real brasileño y lira turca.
- El beneficio a diciembre de 2017.
- Una reducción de 447 millones de euros equivalente al pago del dividendo complementario del ejercicio 2016 y del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017.
- Dada la consideración de la economía venezolana como hiperinflacionaria, y con el objeto de mejorar la imagen fiel de la información, el Grupo ha decidido presentar en una única cuenta de reservas todos los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación en Venezuela, como son las diferencias de conversión generadas al convertir a euros los estados financieros de las sociedades del Grupo que operan en Venezuela, y la reexpresión por inflación de sus estados financieros. Con el fin de que la información sea comparable, se ha procedido a reexpresar la información de los ejercicios mostrados con anterioridad. Por lo tanto, el epígrafe de diferencias de cambio ya no incluye las diferencias de conversión originadas en Venezuela.

Además de los fondos propios, el Grupo dispone de otros recursos financieros a largo plazo procedentes de emisiones de obligaciones y de endeudamiento con entidades de crédito, que se describen en el apartado 10.3.

Solvencia¹⁵

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la Directiva Solvencia II junto con las correspondientes regulaciones españolas. Estas regulaciones definen dos niveles de intervención, los cuales deberán ser mayores al 100 por ciento:

- Un nivel superior o requerimiento de capital de solvencia: Capital de Solvencia Obligatorio (SCR por sus siglas en inglés), aplicable a los grupos aseguradores.
- Un nivel inferior o requerimiento de capital mínimo, aplicable a las entidades por debajo del cual la compañía no puede operar: Capital Mínimo Obligatorio (MCR por sus siglas en inglés).

El Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) se corresponde con los fondos propios que debería poseer el Grupo para limitar la probabilidad de ruina a un caso por cada 200 o, lo que es lo mismo, que todavía esté en situación de cumplir con sus obligaciones frente a los tomadores y beneficiarios de seguros en los doce meses siguientes, con una probabilidad del 99,5 por 100.

La normativa determina que los fondos propios aptos para cubrir el SCR son todos los fondos propios básicos de nivel 1 no restringidos; para los fondos propios básicos de nivel 2 establece límites, pero en el caso de MAPFRE todos son admisibles para la cobertura del SCR.

El ratio de solvencia del Grupo a junio de 2018¹⁶ asciende al 201,7% y mide la relación entre los fondos propios admisibles y el SCR calculado aplicando la fórmula estándar. El mismo muestra la elevada capacidad del Grupo para absorber las pérdidas extraordinarias derivadas de un escenario adverso y se encuentra dentro del Apetito de Riesgo establecido para el Grupo y aprobado por su Consejo de Administración. A continuación se muestra el Ratio de Solvencia del Grupo a 30 de junio de 2018, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

| | 30/06/2018 | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
|---|------------|------------|------------|
| Fondos Propios Admisibles | 8.942,0 | 8.875,0 | 9.615,6 |
| Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) | 4.433,0 | 4.432,6 | 4.582,2 |
| Ratio de Solvencia | 201,7% | 200,2% | 209,8% |

Cifras en millones de euros
 Datos no auditados

El Ratio de Solvencia se ha calculado:

- a) Aplicando la Fórmula Estándar.

¹⁵ Datos extraídos de la información remitida a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

¹⁶ Dato no auditado.

- b) Excluyendo del grupo consolidado 14 filiales aseguradoras de tamaño no significativo; dicha exclusión fue aprobada por la autoridad supervisora de seguros española (DGSFP).
- c) Aplicando el régimen de equivalencia en relación a las filiales aseguradoras de Estados Unidos, Brasil y Méjico:
- En Brasil se utilizó el ratio de solvencia local, que se define como “Patrimonio líquido ajustado” (PLA) dividido por el “Capital Mínimo Requerido” (MCR).
 - En Méjico se utilizó el ratio de solvencia local, que se define como “Fondos Propios Admisibles” dividido por “Capital Mínimo Requerido”.
 - En Estados Unidos se utilizó el ratio de solvencia local, que se define como “Capital Ajustado Total” (TAC – *Total Adjusted Capital*) dividido por el 300% del “Nivel de Acción de la Compañía” (CAL – *Company Action Level*)”.
- d) Aplicando los siguientes ajustes y medidas transitorias:
- El uso de medidas transitorias sobre provisiones técnicas establecidas en el Artículo 308 quinquies de la Directiva Solvencia II. Este uso fue aprobado por la autoridad supervisora de la industria española del seguro, de acuerdo con los requerimientos regulatorios. Estas medidas transitorias serán progresivamente eliminadas durante los próximos 16 años. El efecto, en este periodo de 16 años, es que, aislado de otros cambios, el Ratio de Solvencia irá disminuyendo aproximadamente un punto porcentual cada año y el valor de las Provisiones Técnicas en el Balance Económico de Solvencia II irá aumentando en unos 69,6 millones de euros cada año, hasta la finalización del periodo transitorio. El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias contables no se verían afectados.
 - Medidas transitorias sobre acciones tal y como establece el Artículo 308 ter apartado 13 de la Directiva Solvencia II. Estas medidas transitorias serán progresivamente eliminadas durante los próximos 6 años.
 - Medidas transitorias sobre fondos propios básicos tal y como se establece en el artículo 308 ter apartado 10 de la Directiva de Solvencia II.
 - Medidas transitorias sobre activos en moneda distinta al euro, tal y como establece el Artículo 308 ter de la Directiva Solvencia II. Esta medida transitoria no tiene un impacto significativo.
 - Ajuste por casamiento. Este ajuste no tiene un impacto significativo en entornos con diferenciales bajos.
 - Ajuste por volatilidad. Este ajuste no tiene un impacto significativo en entornos con diferenciales bajos.

A 30 de junio de 2018 los impactos acumulados de las medidas transitorias y de los ajustes aplicados para el cálculo del ratio son:

| | 30/06/2018 | | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
|--|---------------|--|---------------|---------------|
| Ratio de Solvencia | 201,7% | | 200,2% | 209,8% |
| Impacto de transitoria de provisiones técnicas | -16,1% | | -17,2 p.p. | -16,5 p.p. |
| Impacto de transitoria de acciones | -3,2% | | -3,1 p.p. | -2,5 p.p. |
| Impacto de transitoria de activos en otra moneda diferente al euro | 0,0% | | 0,0 p.p. | 0,0 p.p. |
| Total ratio sin medidas transitorias | 182,5% | | 179,9% | 190,8% |

Datos no auditados

| | 30/06/2018 | | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
|---|---------------|--|---------------|---------------|
| Ratio de Solvencia | 201,7% | | 200,2% | 209,8% |
| Impacto de ajuste por casamiento | -1,7% | | -2,9 p.p. | -3,2 p.p. |
| Impacto de ajuste por volatilidad | -1,0% | | -0,4 p.p. | -1,4 p.p. |
| Total ratio sin medidas transitorias | 199,1% | | 196,9% | 205,2% |

Datos no auditados

La variación en puntos porcentuales indica el efecto en el Ratio de Solvencia a medida que se van eliminando las diferentes medidas transitorias o ajustes.

En relación con la calidad de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el SCR, estos consisten a 30 de junio de 2018 en un 93,4% en capital de nivel 1 sin restricciones, lo que indica que dichos fondos propios tienen la mayor calidad respecto a su capacidad para absorber pérdidas. El siguiente cuadro muestra la composición de dichos fondos propios:

| | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
|---|----------------|----------------|
| Fondos Propios Admisibles Totales para cubrir el SCR | 8.875,0 | 9.615,6 |
| De los cuales Tier 1 sin restricciones | 8.275,7 | 9.009,1 |
| De los cuales Tier 2 | 599,3 | 606,5 |

Cifras en millones de euros

Datos no auditados

La normativa de Solvencia II establece un Capital Mínimo Obligatorio para las entidades aseguradoras y reaseguradoras y para los Grupos define el llamado “SCR mínimo consolidado de Grupo”. A 31 de diciembre de 2017, el SCR mínimo consolidado del Grupo es de 1.777,9 millones de euros y los Fondos Propios Admisibles para su cobertura son 8.875,0 millones de euros, por lo que el ratio de cobertura es de 394,2%¹⁷.

¹⁷ Datos no auditados.

Provisiones Técnicas

En las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE disponibles según se indica en el apartado 24 del presente Documento de Registro, se describen las normas de valoración utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas.

Además de las reservas comunes a cualquier tipo de sociedad mercantil, y de las provisiones o cantidades constituidas para hacer frente a deudas y compromisos con terceros, las compañías aseguradoras están obligadas a constituir unas provisiones específicas de su actividad, que son las llamadas provisiones técnicas y tienen por finalidad garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos con los asegurados.

Las provisiones técnicas están reguladas en el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y en su correspondiente Reglamento de desarrollo, publicado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, así como en las normas contables que regulan la actividad aseguradora. No obstante, a partir del 1 de enero de 2016 las provisiones técnicas se calculan de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, que la desarrolla.

Las provisiones técnicas deberán reflejar en el balance de las entidades aseguradoras el importe de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro y reaseguro.

Se deberán constituir y mantener por un importe suficiente para garantizar, atendiendo a criterios prudentes y razonables, todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos, así como para mantener la necesaria estabilidad de la entidad aseguradora frente a oscilaciones aleatorias o cíclicas de la siniestralidad o frente a posibles riesgos especiales.

Bajo NIIF, el desglose de provisiones técnicas correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, es el siguiente:

| CONCEPTO | SEGURO DIRECTO | | | | | REASEGURO ACEPTADO | | | | | REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | VAR.% 17/16 | VAR.% 16/15 | 2017 | 2016 | 2015 | VAR.% 17/16 | VAR.% 16/15 | 2017 | 2016 | 2015 | VAR.% 17/16 | VAR.% 16/15 |
| <u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u> | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Provisión para primas no consumidas | 6.969,9 | 7.197,6 | 6.961,2 | (3,2) % | 3,4 % | 1.354,6 | 1.404,9 | 1.423,9 | (3,6) % | (1,3) % | 1.747,6 | 1.608,1 | 1.720,3 | 8,7 % | (6,5) % |
| 1.2. Provisión para riesgos en curso | 43,4 | 34,0 | 40,7 | 27,4 % | (16,3) % | 7,2 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| <u>Provisiones de seguros de Vida</u> | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1.1. Provisión para primas no consumidas | 1.266,7 | 1.437,4 | 1.226,0 | (11,9) % | 17,2 % | 504,6 | 451,4 | 358,0 | 11,8 % | 26,1 % | 12,0 | 24,2 | 29,5 | (50,6) % | (17,9) % |
| 2.1.2. Provisión para riesgos en curso | 158,2 | 162,0 | 105,3 | (2,4) % | 53,9 % | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2.2. Provisiones matemáticas | 22.977,2 | 23.520,2 | 23.236,1 | (2,3) % | 1,2 % | 86,2 | 93,8 | 101,1 | (8,1) % | (7,2) % | 56,8 | 60,7 | 63,8 | (6,5) % | (4,8) % |
| <u>Provisiones para prestaciones</u> | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.1. Pendientes de liquidación o pago | 7.345,0 | 6.740,7 | 6.034,6 | 9,0 % | 11,7 % | 2.000,3 | 1.746,1 | 1.661,3 | 14,6 % | 5,1 % | 2.493,2 | 1.889,5 | 1.688,6 | 31,9 % | 11,9 % |
| 3.2. Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR) | 1.520,6 | 1.322,9 | 1.076,2 | 14,9 % | 22,9 % | 184,4 | 100,7 | 112,3 | 83,1 % | (10,3) % | 667,0 | 335,2 | 351,4 | 99,0 % | (4,6) % |
| 3.3. Para gastos internos de liquidación de siniestros | 171,7 | 170,9 | 146,8 | 0,4 % | 16,4 % | 1,2 | 5,5 | 6,0 | (79,0) % | (8,4) % | 11,5 | 10,1 | 14,4 | 13,9 % | (29,7) % |
| <u>Otras provisiones técnicas</u> | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1. Decesos | 829,1 | 762,2 | 691,1 | 8,8 % | 10,3 % | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 4.2. Resto | 73,8 | 75,9 | 82,0 | (2,8) % | (7,5) % | -- | -- | -- | -- | -- | 1,6 | 6,6 | 1,7 | (75,9) % | 297,6 % |
| TOTAL | 41.355,6 | 41.423,8 | 39.599,7 | (0,2) % | 4,6 % | 4.138,4 | 3.802,4 | 3.662,5 | 8,8 % | 3,8 % | 4.989,6 | 3.934,4 | 3.869,5 | 26,8 % | 1,7 % |

Datos en millones de euros

El incremento en las provisiones técnicas y en la participación del reaseguro en las provisiones técnicas en el ejercicio 2017, obedece al aumento de las reservas brutas por el registro de los siniestros de los eventos catastróficos acaecidos en septiembre y la correspondiente cesión a los reaseguradores; a su vez el aumento de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas también está originado por la emisión de la póliza de PEMEX en México, con un elevado porcentaje de cesión a los reaseguradores.

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de dichas provisiones en los tres últimos ejercicios:

| CONCEPTO | SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO | | | REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | | |
|--|-------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Provisión matemática al comienzo del ejercicio | 23.614,0 | 23.337,1 | 25.599,0 | 60,7 | 63,8 | 53,1 |
| Ajustes al saldo inicial | (152,8) | 74,5 | (154,6) | (2,2) | 2,3 | (1,3) |
| Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación) | -- | 494,3 | -- | -- | 0,1 | -- |
| Primas | 2.026,3 | 2.003,3 | 1.813,8 | 68,0 | 3,7 | 11,6 |
| Intereses técnicos | 555,6 | 631,5 | 540,5 | -- | -- | 1,0 |
| Pagos/cobros de siniestros | (2.534,9) | (2.586,7) | (2.487,8) | (69,7) | (4,8) | (0,2) |
| Test de adecuación de provisiones | -- | 0,2 | -- | -- | -- | -- |
| Ajustes por contabilidad tácita | (381,6) | 314,4 | (133,8) | -- | -- | -- |
| Otros | (63,2) | (38,4) | 67,4 | -- | (4,4) | (0,3) |
| Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida) | -- | (616,3) | (1.907,3) | -- | -- | -- |
| Provisión matemática al cierre del ejercicio | 23.063,4 | 23.614,0 | 23.337,1 | 56,8 | 60,7 | 63,8 |

Datos en millones de euros

Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las bases técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades del Grupo.

La dotación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso se efectuó por las entidades aseguradoras del grupo consolidable de MAPFRE de conformidad con el criterio detallado en el apartado 5 (“*Políticas contables*”) de la memoria de las cuentas anuales de MAPFRE correspondientes al ejercicio 2017, que se encuentran disponibles en la forma que se indica en el apartado 24 del presente Documento de Registro.

Como se indica en páginas anteriores, el pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor el nuevo régimen de Solvencia II, siendo de aplicación a la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida lo indicado con carácter general para todas las provisiones técnicas.

Provisión de seguros de vida

Representa el valor de las obligaciones de la Sociedad, neto de obligaciones del tomador, por razón de seguros de vida al cierre del ejercicio. Esta provisión comprenderá:

- En los seguros cuyo período de cobertura sea igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas y, en su caso, la provisión para riesgos en curso. Dichas

provisiones se calculan póliza a póliza y reflejan la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

- En los seguros de vida cuyo periodo de cobertura es superior al año la provisión matemática, que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad y las del tomador o asegurado.

En caso de que, en determinadas operaciones no asignadas, el rendimiento real obtenido de las inversiones afectas a estas provisiones fuera inferior al tipo de interés técnico medio utilizado en dichas operaciones, se debe dotar una provisión adicional por insuficiencia de rentabilidad, si bien no ha sido necesaria la dotación de esta provisión adicional en los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

Provisión para prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

En los cuadros siguientes se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2017, 2016 y 2015. Dichos cuadros informan de la suficiencia de la provisión dotada en el año de ocurrencia de los siniestros (si el coste total sube de un año a otro, la provisión era insuficiente; y si baja había un exceso de provisión).

Ejercicio 2017

| Año de ocurrencia de los siniestros | Concepto | Año de ocurrencia | Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | | | 1 año después | 2 años después | 3 años después | 4 años después | 5 años después | 6 años después | 7 años después | 8 años después | 9 años después | Más de 9 después |
| 2007 y anteriores | Provisión pendiente | 7.654,4 | 3.660,5 | 2.343,3 | 1.483,6 | 1.012,3 | 700,5 | 518,6 | 365,0 | 324,1 | 291,0 | 283,9 |
| | Pagos acumulados | 31.989,5 | 35.300,6 | 36.360,4 | 37.185,3 | 37.828,5 | 37.828,0 | 37.964,1 | 38.073,9 | 38.103,4 | 38.187,4 | 38.235,1 |
| | Total coste | 39.644,0 | 38.961,1 | 38.703,7 | 38.668,9 | 38.594,8 | 38.528,4 | 38.482,7 | 38.438,9 | 38.427,5 | 38.478,4 | 38.519,0 |
| 2008 | Provisión pendiente | 2.639,5 | 1.093,8 | 625,7 | 414,1 | 309,7 | 245,5 | 189,0 | 154,7 | 137,9 | 122,3 | |
| | Pagos acumulados | 3.950,7 | 5.366,4 | 5.738,6 | 5.939,1 | 6.042,3 | 6.106,7 | 6.149,4 | 6.187,9 | 6.219,2 | 6.250,0 | |
| | Total coste | 6.590,2 | 6.460,1 | 6.364,3 | 6.353,2 | 6.352,0 | 6.352,2 | 6.338,5 | 6.342,6 | 6.357,1 | 6.372,3 | |
| 2009 | Provisión pendiente | 2.483,0 | 887,0 | 523,2 | 319,8 | 241,8 | 167,2 | 144,8 | 115,0 | 94,7 | | |
| | Pagos acumulados | 4.230,5 | 5.601,4 | 5.916,7 | 6.098,5 | 6.186,1 | 6.252,9 | 6.297,2 | 6.352,9 | 6.375,8 | | |
| | Total coste | 6.713,5 | 6.488,4 | 6.439,9 | 6.418,3 | 6.427,9 | 6.420,1 | 6.442,0 | 6.467,9 | 6.470,5 | | |
| 2010 | Provisión pendiente | 2.869,7 | 1.108,0 | 656,6 | 382,5 | 256,9 | 184,2 | 147,5 | 113,3 | | | |
| | Pagos acumulados | 4.946,6 | 6.655,5 | 7.072,9 | 7.376,8 | 7.506,2 | 7.587,8 | 7.676,7 | 7.702,4 | | | |
| | Total coste | 7.816,2 | 7.763,5 | 7.729,4 | 7.759,3 | 7.763,1 | 7.772,0 | 7.824,2 | 7.815,7 | | | |
| 2011 | Provisión pendiente | 2.322,9 | 838,6 | 510,9 | 326,3 | 244,7 | 181,0 | 153,0 | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.837,1 | 6.321,1 | 6.704,1 | 6.890,4 | 6.983,6 | 7.085,5 | 7.118,4 | | | | |
| | Total coste | 7.160,0 | 7.159,7 | 7.215,0 | 7.216,7 | 7.228,3 | 7.266,6 | 7.271,4 | | | | |
| 2012 | Provisión pendiente | 2.535,9 | 915,4 | 508,9 | 341,5 | 266,6 | 202,7 | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.533,0 | 6.116,8 | 6.520,2 | 6.728,4 | 6.853,2 | 6.925,3 | | | | | |
| | Total coste | 7.068,9 | 7.032,3 | 7.029,1 | 7.069,9 | 7.119,8 | 7.128,0 | | | | | |
| 2013 | Provisión pendiente | 2.621,5 | 992,4 | 592,9 | 377,1 | 259,2 | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.780,2 | 6.414,3 | 6.868,4 | 7.098,9 | 7.202,2 | | | | | | |
| | Total coste | 7.401,7 | 7.406,7 | 7.461,3 | 7.476,0 | 7.461,4 | | | | | | |
| 2014 | Provisión pendiente | 2.824,2 | 1.084,9 | 612,8 | 389,9 | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.110,1 | 6.978,7 | 7.410,4 | 7.618,9 | | | | | | | |
| | Total coste | 7.934,4 | 8.063,6 | 8.023,3 | 8.008,8 | | | | | | | |
| 2015 | Provisión pendiente | 2.935,0 | 1.158,7 | 712,5 | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.486,8 | 7.299,0 | 7.753,6 | | | | | | | | |
| | Total coste | 8.421,8 | 8.457,6 | 8.466,1 | | | | | | | | |
| 2016 | Provisión pendiente | 3.168,8 | 1.510,5 | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.463,5 | 7.266,4 | | | | | | | | | |
| | Total coste | 8.632,3 | 8.776,9 | | | | | | | | | |
| 2017 | Provisión pendiente | 4.061,3 | | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.683,3 | | | | | | | | | | |
| | Total coste | 9.744,6 | | | | | | | | | | |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2016

| Año de ocurrencia de los siniestros | Concepto | Año de ocurrencia | Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | | | 1 año después | 2 años después | 3 años después | 4 años después | 5 años después | 6 años después | 7 años después | 8 años después | 9 años después | Más de 9 después |
| 2006 y anteriores | Provisión pendiente | 7.159,1 | 3.539,3 | 2.184,6 | 1.400,6 | 944,0 | 628,8 | 464,0 | 341,2 | 245,2 | 211,3 | 209,1 |
| | Pagos acumulados | 28.870,8 | 31.907,1 | 32.943,5 | 33.564,9 | 34.052,3 | 34.265,2 | 34.390,6 | 34.485,5 | 34.552,0 | 34.566,3 | 34.616,4 |
| | Total coste | 36.029,8 | 35.446,3 | 35.128,1 | 34.965,4 | 34.996,3 | 34.894,0 | 34.854,6 | 34.826,7 | 34.797,1 | 34.777,7 | 34.825,5 |
| 2007 | Provisión pendiente | 2.847,4 | 1.114,5 | 706,1 | 418,8 | 313,4 | 222,3 | 175,0 | 127,2 | 121,3 | 121,9 | |
| | Pagos acumulados | 3.747,6 | 5.197,2 | 5.560,4 | 5.843,1 | 5.952,9 | 6.027,8 | 6.062,5 | 6.102,8 | 6.120,2 | 6.129,9 | |
| | Total coste | 6.595,0 | 6.311,7 | 6.266,5 | 6.262,0 | 6.266,3 | 6.250,1 | 6.237,5 | 6.230,1 | 6.241,5 | 6.251,8 | |
| 2008 | Provisión pendiente | 2.744,5 | 1.131,2 | 645,1 | 425,6 | 316,6 | 251,3 | 193,0 | 159,7 | 142,0 | | |
| | Pagos acumulados | 4.133,0 | 5.604,4 | 5.986,1 | 6.194,3 | 6.302,0 | 6.369,5 | 6.414,1 | 6.454,0 | 6.488,9 | | |
| | Total coste | 6.877,5 | 6.735,6 | 6.631,2 | 6.620,0 | 6.618,5 | 6.620,8 | 6.607,1 | 6.613,8 | 6.630,9 | | |
| 2009 | Provisión pendiente | 2.589,4 | 908,8 | 542,9 | 332,2 | 254,0 | 174,6 | 152,0 | 121,7 | | | |
| | Pagos acumulados | 4.500,2 | 5.819,0 | 6.135,1 | 6.318,2 | 6.409,3 | 6.479,5 | 6.526,0 | 6.573,1 | | | |
| | Total coste | 7.089,6 | 6.727,7 | 6.677,9 | 6.650,4 | 6.663,3 | 6.654,1 | 6.678,0 | 6.694,8 | | | |
| 2010 | Provisión pendiente | 3.003,3 | 1.155,8 | 685,4 | 403,1 | 270,0 | 196,1 | 156,2 | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.184,4 | 6.927,9 | 7.344,6 | 7.654,6 | 7.788,6 | 7.872,1 | 7.936,4 | | | | |
| | Total coste | 8.187,7 | 8.083,7 | 8.030,0 | 8.057,7 | 8.058,6 | 8.068,2 | 8.092,5 | | | | |
| 2011 | Provisión pendiente | 2.436,1 | 882,2 | 542,1 | 346,3 | 261,6 | 194,0 | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.054,5 | 6.558,6 | 6.915,8 | 7.107,2 | 7.203,1 | 7.221,8 | | | | | |
| | Total coste | 7.490,7 | 7.440,8 | 7.457,9 | 7.453,5 | 7.464,7 | 7.415,8 | | | | | |
| 2012 | Provisión pendiente | 2.673,7 | 968,6 | 538,3 | 364,2 | 283,7 | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.733,0 | 6.358,6 | 6.762,2 | 6.974,6 | 7.022,0 | | | | | | |
| | Total coste | 7.406,7 | 7.327,2 | 7.300,5 | 7.338,8 | 7.305,7 | | | | | | |
| 2013 | Provisión pendiente | 2.764,8 | 1.052,6 | 635,2 | 400,0 | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.990,4 | 6.665,7 | 7.127,4 | 7.340,1 | | | | | | | |
| | Total coste | 7.755,2 | 7.718,2 | 7.762,5 | 7.740,1 | | | | | | | |
| 2014 | Provisión pendiente | 3.017,7 | 1.164,7 | 654,0 | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.380,2 | 7.341,3 | 7.783,0 | | | | | | | | |
| | Total coste | 8.397,9 | 8.506,0 | 8.437,0 | | | | | | | | |
| 2015 | Provisión pendiente | 3.121,4 | 1.276,4 | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.792,9 | 7.718,4 | | | | | | | | | |
| | Total coste | 8.914,2 | 8.994,7 | | | | | | | | | |
| 2016 | Provisión pendiente | 3.481,2 | | | | | | | | | | |
| | Total coste | 9.319,9 | | | | | | | | | | |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| Año de ocurrencia de los siniestros | Concepto | Año de ocurrencia | Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | | | 1 año después | 2 años después | 3 años después | 4 años después | 5 años después | 6 años después | 7 años después | 8 años después | 9 años después | Más de 9 después |
| 2005 y anteriores | Provisión pendiente | 6.355,6 | 3.235,7 | 2.092,0 | 1.360,8 | 902,7 | 637,6 | 461,0 | 385,1 | 267,4 | 183,2 | 158,9 |
| | Pagos acumulados | 23.997,9 | 26.739,3 | 27.635,5 | 28.222,4 | 28.605,8 | 28.847,5 | 28.946,9 | 29.032,1 | 29.098,6 | 29.154,7 | 29.226,5 |
| | Total coste | 30.353,5 | 29.975,0 | 29.727,5 | 29.583,2 | 29.508,4 | 29.485,1 | 29.407,9 | 29.417,1 | 29.366,0 | 29.337,9 | 29.385,4 |
| 2006 | Provisión pendiente | 2.509,7 | 1.099,5 | 629,9 | 389,3 | 264,0 | 172,2 | 127,4 | 100,2 | 73,2 | 68,9 | |
| | Pagos acumulados | 3.364,8 | 4.599,7 | 4.949,6 | 5.145,0 | 5.287,7 | 5.356,3 | 5.393,5 | 5.422,9 | 5.438,5 | 5.441,2 | |
| | Total coste | 5.874,5 | 5.699,2 | 5.579,5 | 5.534,3 | 5.551,8 | 5.528,5 | 5.520,9 | 5.523,2 | 5.511,7 | 5.510,0 | |
| 2007 | Provisión pendiente | 2.844,4 | 1.108,1 | 703,0 | 416,9 | 310,5 | 222,9 | 174,8 | 125,9 | 121,1 | | |
| | Pagos acumulados | 3.751,7 | 5.146,6 | 5.502,6 | 5.782,1 | 5.889,8 | 5.965,3 | 5.998,1 | 6.037,8 | 6.043,5 | | |
| | Total coste | 6.596,1 | 6.254,7 | 6.205,5 | 6.199,0 | 6.200,3 | 6.188,2 | 6.172,9 | 6.163,7 | 6.164,7 | | |
| 2008 | Provisión pendiente | 2.811,8 | 1.149,4 | 662,2 | 441,4 | 328,6 | 257,0 | 192,4 | 163,8 | | | |
| | Pagos acumulados | 4.238,9 | 5.678,5 | 6.006,4 | 6.203,8 | 6.302,5 | 6.362,4 | 6.401,1 | 6.429,0 | | | |
| | Total coste | 7.050,6 | 6.827,9 | 6.668,6 | 6.645,2 | 6.631,1 | 6.619,4 | 6.593,4 | 6.592,8 | | | |
| 2009 | Provisión pendiente | 2.586,5 | 925,6 | 550,6 | 335,9 | 251,6 | 173,6 | 163,8 | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.431,2 | 5.781,3 | 6.073,1 | 6.249,4 | 6.335,0 | 6.400,2 | 6.433,5 | | | | |
| | Total coste | 7.017,7 | 6.706,9 | 6.623,7 | 6.585,3 | 6.586,6 | 6.573,7 | 6.597,4 | | | | |
| 2010 | Provisión pendiente | 2.921,9 | 1.138,7 | 681,1 | 391,2 | 262,0 | 182,4 | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.074,1 | 6.734,5 | 7.070,0 | 7.353,4 | 7.470,3 | 7.538,1 | | | | | |
| | Total coste | 7.996,1 | 7.873,2 | 7.751,1 | 7.744,6 | 7.732,3 | 7.720,5 | | | | | |
| 2011 | Provisión pendiente | 2.416,1 | 877,8 | 530,3 | 344,4 | 252,4 | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.978,6 | 6.415,5 | 6.702,4 | 6.854,8 | 6.910,9 | | | | | | |
| | Total coste | 7.394,8 | 7.293,3 | 7.232,7 | 7.199,2 | 7.163,2 | | | | | | |
| 2012 | Provisión pendiente | 2.658,8 | 953,2 | 546,3 | 348,6 | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.713,8 | 6.179,8 | 6.513,4 | 6.684,8 | | | | | | | |
| | Total coste | 7.372,6 | 7.132,9 | 7.059,8 | 7.033,4 | | | | | | | |
| 2013 | Provisión pendiente | 2.688,7 | 1.021,0 | 614,1 | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.930,1 | 6.394,1 | 6.769,5 | | | | | | | | |
| | Total coste | 7.618,8 | 7.415,1 | 7.383,6 | | | | | | | | |
| 2014 | Provisión pendiente | 2.919,5 | 1.149,6 | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.287,8 | 6.899,6 | | | | | | | | | |
| | Total coste | 8.207,3 | 8.049,2 | | | | | | | | | |
| 2015 | Provisión pendiente | 3.111,1 | | | | | | | | | | |
| | Total coste | 8.765,7 | | | | | | | | | | |

Datos en millones de euros

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 30,52 por ciento, a un 21,28 por ciento y a un 21,35 por ciento en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia. Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.

Los estados de flujos de tesorería se recogen en el apartado 20.1.4 del presente Documento de Registro.

10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.

El Grupo se financia principalmente con fondos propios, si bien MAPFRE, S.A., como sociedad holding del mismo, realiza emisiones de bonos subordinados u ordinarios, o alcanza acuerdos con entidades financieras para financiar operaciones de crecimiento inorgánico. Los principales pasivos, distintos de los derivados de las actividades de explotación, son los siguientes:

▪ **Pasivos subordinados**

| | 9M 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | VAR.% 17/16 | VAR.% 16/15 |
|-----------------------------|---------|-------|-------|-------|----------------|----------------|
| PASIVOS SUBORDINADOS | 1.109,1 | 617,4 | 594,0 | 594,8 | 3,9 % | (0,1) % |

Datos en millones de euros

A 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta recoge principalmente el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por MAPFRE, S.A. en septiembre de 2018, marzo de 2017 y julio de 2007, en este último caso, neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado.

Los intereses devengados pendientes de pago a 30 de septiembre de 2018 ascienden a 14,46 millones de euros y los títulos cotizan al 100,02 por cien (emisión de septiembre de 2018) y al 104,77 por cien (emisión de marzo de 2017) de su valor nominal.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 ascendieron a 19,78 millones de euros y los títulos cotizaban al 113,99 por cien de su valor nominal.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el número total de títulos comprados en el mercado en ejercicios anteriores ascendía a 2.431.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a 15,01 millones de euros. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 los títulos cotizaban al 102,25 por cien y al 104,35 por cien de su valor nominal, respectivamente.

La totalidad de la emisión de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante en julio de 2007 quedó amortizada anticipadamente en la fecha de la primera opción de amortización.

▪ **Pasivos financieros**

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros a septiembre de 2018, así como para los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

| CONCEPTO | VALOR EN LIBROS | | | | VALOR RAZONABLE | | | |
|---|-----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 9M 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 9M 2018 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 999,8 | 1.003,3 | 1.002,5 | -- | 1.002,9 | 1.035,3 | 1.011,2 | -- |
| Deudas con entidades de crédito | 418,1 | 706,7 | 606,4 | 1.177,7 | 418,1 | 706,7 | 606,4 | 1.177,7 |
| Otros pasivos financieros | 1.288,3 | 1.235,2 | 752,1 | 506,7 | 1.264,0 | 1.226,7 | 734,2 | 490,5 |
| TOTAL | 2.706,2 | 2.945,2 | 2.361,0 | 1.684,5 | 2.685,0 | 2.968,7 | 2.351,8 | 1.668,2 |

Datos en millones de euros

El ratio de endeudamiento es el siguiente¹⁸:

- Septiembre 2018: 20,50 por 100 (*)
- 2017: 28,02 por 100 (*)
- 2016: 20,63 por 100 (*)
- 2015: 16,18 por 100 (*)

(*) Datos no auditados

Se desglosan a continuación los pasivos subordinados y financieros expuestos al riesgo de tipo de interés para los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

| CONCEPTO | IMPORTE DEL PASIVO EXPUESTO AL RIESGO DE TIPO DE INTERES EN VALOR RAZONABLE | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|----------------|--------------|-----------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | TIPO DE INTERES FIJO | | | NO EXPUESTO AL RIESGO | | | TOTAL | | |
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Pasivos subordinados | 617,4 | 594,0 | 594,8 | -- | -- | -- | 617,4 | 594,0 | 594,8 |
| Emisión de obligaciones | 1.003,3 | 1.002,6 | -- | -- | -- | -- | 1.003,3 | 1.002,6 | -- |
| Deudas con entidades de crédito | 57,3 | 68,4 | 93,4 | 649,4 | 538,0 | 1.084,4 | 706,7 | 606,4 | 1.177,7 |
| Otros pasivos financieros | 803,7 | 440,7 | 121,4 | 431,5 | 311,4 | 385,3 | 1.235,2 | 752,1 | 506,7 |
| TOTAL | 2.481,7 | 2.105,6 | 809,5 | 1.080,9 | 849,4 | 1.469,7 | 3.562,6 | 2.955,0 | 2.279,3 |
| PESO RELATIVO | 69,7% | 71,3% | 35,5% | 30,3% | 28,7% | 64,5% | | | |

Datos en millones de euros

Se desglosan a continuación los pasivos subordinados y financieros según la moneda en que se instrumentan para los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

| MONEDA | EJERCICIO | | |
|---------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 |
| Euros | 2.779,0 | 2.586,1 | 1.849,9 |
| Dólar USA | 49,6 | 49,8 | 56,7 |
| Otras monedas | 734,1 | 319,1 | 372,6 |
| TOTAL | 3.562,6 | 2.955,0 | 2.279,3 |

Datos en millones de euros

¹⁸ Ver apartado 21.3 Medidas Alternativas de Rendimiento.

No se ha contratado ningún instrumento de cobertura de tipos de interés o tipos de cambio.

El detalle en los tres últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, de principal e intereses, correspondientes a los pasivos financieros es el siguiente¹⁹:

Ejercicio 2017

| CONCEPTO | VENCIMIENTO EN: | | | | | | TOTAL |
|---|-----------------|-------------|-------------|--------------|-------------|----------------|----------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | POSTERIORES | |
| Pasivos subordinados | 26,3 | 26,3 | 26,3 | 26,3 | 26,3 | 711,5 | 862,5 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 16,3 | 16,3 | 16,3 | 16,3 | 16,3 | 1.065,0 | 1.146,3 |
| Deudas con entidades de crédito | 85,1 | 14,0 | 9,3 | 607,3 | 3,8 | 1,6 | 721,1 |
| Otros pasivos financieros | 39,5 | 0,3 | 0,4 | 0,3 | 0,3 | 80,6 | 121,2 |
| TOTAL | 167,0 | 56,8 | 52,1 | 650,1 | 46,5 | 1.858,7 | 2.851,0 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | VENCIMIENTO EN: | | | | | | TOTAL |
|---|-----------------|-------------|-------------|-------------|--------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | POSTERIORES | |
| Pasivos subordinados | 612,7 | -- | -- | -- | -- | -- | 612,7 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 16,3 | 16,3 | 16,3 | 16,3 | 16,3 | 1.081,3 | 1.162,5 |
| Deudas con entidades de crédito | 83,4 | 15,5 | 13,8 | 6,2 | 484,4 | 17,4 | 620,7 |
| Otros pasivos financieros | 46,1 | 2,8 | 0,4 | 0,4 | 0,4 | 6,7 | 56,8 |
| TOTAL | 758,5 | 34,5 | 30,4 | 22,9 | 501,0 | 1.105,4 | 2.452,7 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | VENCIMIENTO EN: | | | | | | TOTAL |
|---------------------------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|----------------|-------------|----------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | POSTERIORES | |
| Pasivos subordinados | 34,3 | 612,7 | -- | -- | -- | -- | 647,0 |
| Deudas con entidades de crédito | 140,6 | 20,7 | 18,6 | 16,1 | 1.009,2 | 1,7 | 1.207,0 |
| Otros pasivos financieros | 164,7 | 6,9 | 3,0 | 0,5 | 0,5 | 18,5 | 194,0 |
| TOTAL | 339,6 | 640,3 | 21,6 | 16,6 | 1.009,7 | 20,3 | 2.048,0 |

Datos en millones de euros

o Emisión de obligaciones y otros valores negociables

A 30 de septiembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE, S.A. en mayo de 2016.

Los intereses devengados pendientes de pago a 30 de septiembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 6,00, 10,06 y 10,06 millones de euros respectivamente. A 30 de septiembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 y 2016 los títulos cotizan al 99,70 por 100, al 102,52 por 100 y al 100,12 por 100 de su valor nominal, respectivamente.

o Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle:

¹⁹ Se recoge la cifra de principal e intereses a pagar por toda la deuda.

| CLASE DE DEUDA | IMPORTE | | | TIPO DE INTERÉS MEDIO | | | GARANTÍAS OTORGADAS | | |
|--------------------------|--------------|--------------|----------------|-----------------------|------|------|---------------------|------------|------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Arrendamiento financiero | 0,7 | 1,2 | 1,7 | 4,2% | 4,2% | 6,0% | -- | -- | -- |
| Créditos | 655,0 | 539,1 | 1.095,1 | 0,8% | 1,0% | 1,0% | -- | -- | -- |
| Préstamos | 0,9 | 16,2 | 13,6 | -- | 0,3% | 0,3% | -- | -- | -- |
| Otros | 50,2 | 49,9 | 67,3 | 1,0% | 1,0% | 1,0% | -- | 8,0 | -- |
| TOTAL | 706,7 | 606,4 | 1.177,7 | -- | -- | -- | -- | 8,0 | -- |

Datos en millones de euros

Los créditos principales devengan intereses variables referenciados a variables de mercado (Euribor en el caso de las entidades españolas). El tipo de interés medio indicado en el cuadro anterior es el tipo devengado en cada uno de los ejercicios.

A 30 de septiembre y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la principal línea de crédito existente es la siguiente:

| Banco | Vencimiento | Límite | | | | Dispuesto | | | |
|--------------|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| | | 9M 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 9M 2018 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Santander | 26.12.2023 | 1.000,0 | 1.000,0 | 1.000,0 | 1.000,0 | 320,0 | 600,0 | 480,0 | 1.000,0 |
| TOTAL | | 1.000,0 | 1.000,0 | 1.000,0 | 1.000,0 | 660,0 | 600,0 | 480,0 | 1.000,0 |

Datos en millones de euros

Banco de Santander es el banco agente de la línea de crédito descrita, que es un crédito sindicado con otras entidades y devenga un interés referenciado a variables de mercado. Dicha línea de crédito fue novada en febrero de 2018. Entre las condiciones modificadas con esta novación cabe destacar:

- Se amplía el vencimiento de diciembre de 2021 a febrero de 2023, con posibilidad de hasta dos prórrogas anuales, que de llevarse a cabo llevarían el vencimiento a febrero 2025.
- Se reduce el tipo de interés en 20 puntos básicos, con posibilidad de una reducción adicional a partir del segundo año en caso de mejorar la puntuación de sostenibilidad del Grupo.
- Se reducen las comisiones de disponibilidad y utilización.

En conjunto, las citadas modificaciones suponen un ahorro de entre el 26% y el 30% de los costes del crédito según el nivel de utilización, además de reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Vencimientos

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el detalle por vencimientos de las deudas con entidades de crédito, sin tener en cuenta el descuento financiero, es el siguiente:

| Deudas con entidades de crédito | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Posteriores | Total |
|---------------------------------|------|------|------|-------|------|-------------|-------|
| Ejercicio 2017 | 85,1 | 14,0 | 9,3 | 607,3 | 3,8 | 1,6 | 721,1 |

| Deudas con entidades de crédito | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Posteriores | Total |
|---------------------------------|------|------|------|------|-------|-------------|-------|
| Ejercicio 2016 | 83,4 | 15,5 | 13,8 | 6,2 | 484,4 | 17,4 | 620,7 |

| Deudas con entidades de crédito | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Posteriores | Total |
|---------------------------------|-------|------|------|------|---------|-------------|---------|
| Ejercicio 2015 | 140,6 | 20,7 | 18,6 | 16,1 | 1.009,2 | 1,8 | 1.207,0 |

Datos en millones de euros

El detalle por vencimiento es calculado anualmente.

○ Otros pasivos financieros

En “Otros pasivos financieros” se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas.

| Otros pasivos financieros | Importe | | | |
|--|----------------|----------------|--------------|--------------|
| | 9M 2018 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 292,8 | 264,9 | 264,0 | 315,0 |
| Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en PyG | 507,1 | 514,1 | 431,4 | 0,8 |
| Partícipes externos en fondos de inversión | 459,6 | 412,7 | -- | -- |
| Derivados por operaciones de activos (equity swap) | -- | -- | 7,8 | 8,1 |
| Crédito de CARTERA MAPFRE | -- | -- | -- | 140,0 |
| Resto de pasivos financieros | 28,8 | 43,4 | 48,9 | 42,8 |
| TOTAL | 1.288,3 | 1.235,2 | 752,1 | 506,7 |

Datos en millones de euros

| Otros pasivos financieros | Importe | | |
|--|----------------|--------------|--------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 264,9 | 264,0 | 315,0 |
| Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en PyG | 514,1 | 431,4 | 0,8 |
| Partícipes externos en fondos de inversión (Nota 2.6) | 412,7 | -- | -- |
| Derivados por operaciones de activos (equity swap) | -- | 7,8 | 8,1 |
| Crédito de CARTERA MAPFRE | -- | -- | 140,0 |
| Resto de pasivos financieros | 43,4 | 48,9 | 42,8 |
| TOTAL | 1.235,2 | 752,1 | 506,7 |

Datos en millones de euros

La línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE tiene un límite de 400,00 millones de euros, devenga un interés variable referenciado al Euribor trimestral y tiene su vencimiento el 10 de septiembre de 2019, siendo prorrogable por periodos anuales sucesivos. Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han pagado intereses procedentes de esta línea de crédito por importe de 0,02 y 1,14 millones de euros, respectivamente.

▪ **Operaciones financieras relevantes del ejercicio**

Las principales variaciones en las fuentes de financiación del Grupo durante el ejercicio 2018 han sido las siguientes:

- La emisión en septiembre de 2018 de títulos de deuda subordinada a 30 años, con opción de amortización a los 10 años, por importe de 500 millones de euros, y un tipo de interés fijo del 4,125% durante los diez primeros años. Una parte de los fondos resultantes de esta operación se han destinado a la financiación de la inversión en Brasil descrita en el apartado 5.2.3 de este Documento de Registro.

Esta emisión está considerada como capital computable Nivel 2 a efectos de Solvencia II, por lo que los niveles de solvencia y fortaleza financiera de MAPFRE se ven reforzados con la misma. Los títulos cotizan actualmente en el mercado AIAF.

- Por otro lado, MAPFRE dispone de una línea de crédito de 1.000 millones de euros concedida por un sindicato de 11 bancos en diciembre de 2014 y novada en febrero de 2018, con vencimiento en febrero de 2023 y dispuesta al 30 de

diciembre de 2018 en 320 millones de euros. Por tanto, el Grupo dispone de una liquidez adicional de 680 millones de euros.

En conjunto, el saldo de los pasivos subordinados y financieros del Grupo en cifras consolidadas ha experimentado un incremento neto de 252,7 millones de euros durante los nueve primeros meses del ejercicio 2018.

Los intereses de la financiación ajena del Grupo, incluidos en gastos financieros, han ascendido a 90,1 millones de euros en 2017 (64,1 millones de euros en 2016), con un incremento del 40,6 por 100.

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

No hay restricciones.

10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3 (inversiones futuras) y 8.1 (inmovilizado material).

Como se indica en el apartado 5.2.3, el único compromiso por inversiones futuras corresponde a la reordenación de la alianza de banca seguros entre MAPFRE y BANKIA, para la que existe tesorería disponible en el Grupo.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

No existen inversiones en investigación o programas especiales dignos de mención en los tres últimos ejercicios.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.

Desde el fin del ejercicio 2017 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no existe ninguna tendencia significativa del desarrollo y distribución de seguros, y costes y precio de venta distinta de las descritas en el epígrafe 6 anterior.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

No se conoce la existencia de ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de la Sociedad para el ejercicio 2018, excepto la aprobación e introducción de la NIIF-UE 9 “Instrumentos Financieros” o de la actualización de la NIIF-UE 4 “Contratos de Seguros” y la entrada en vigor de la Directiva 2016/97/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero del 2016, sobre la distribución de seguros.

En el apartado “Factores de Riesgo” de este Documento se expone con detalle el alcance de los referidos cambios regulatorios.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

La Sociedad opta por no incluir ninguna previsión o estimación sobre beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor:

a) Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión.

(i) Consejo de Administración

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración de la Sociedad está integrado por los siguientes miembros:

| NOMBRE | CARGO | FECHA NOMBRAMIENTO ⁽²⁾ | ULTIMA REELECCIÓN | FECHA VENCIMIENTO | CARÁCTER |
|---|------------------------|---|-------------------|-------------------|--------------------------|
| ANTONIO HUERTAS MEJÍAS ⁽¹⁾ | Presidente | 29.12.06 Presidente desde 10.03.2012 | 09.03.2018 | 09.03.2022 | Ejecutivo |
| IGNACIO BAEZA GOMEZ ⁽¹⁾ | Vicepresidente Primero | 08.03.2008 Vpte. 1º desde 18.07.2018 | 11.03.2016 | 11.03.2020 | Ejecutivo |
| CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS ^{(1) (4)} | Vicepresidenta Segunda | 30.10.2013 Vpta. 2ª desde 01.01.2017 | 09.03.2018 | 09.03.2022 | Independiente |
| JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ | Vicepresidente Tercero | 18.07.2018 Vpte. 3º desde 18.07.2018 | - | 18.07.2019 | Ejecutivo |
| JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU | Vocal | 09.02.2016 | 11.03.2016 | 11.03.2020 | Independiente |
| GEORG DASCHNER ⁽¹⁾ | Vocal | 10.02.2015 | 13.03.2015 | 13.03.2019 | Independiente |
| ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ | Vocal | 26.07.2016 | 10.03.2017 | 10.03.2021 | Independiente |
| MARIA LETÍCIA DE FREITAS COSTA | Vocal | 23.07.2015 | 11.03.2016 | 11.03.2020 | Independiente |
| LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ ⁽¹⁾ | Vocal | 17.04.1999 | 13.03.2015 | 13.03.2019 | Dominical ⁽³⁾ |
| FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES | Vocal | 10.03.2017 | - | 10.03.2021 | Ejecutivo |
| RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO ⁽¹⁾ | Vocal | 29.12.2006 | 29.12.2014 | 29.12.2018 | Dominical ⁽³⁾ |
| FERNANDO MATA VERDEJO | Vocal | 01.01.2017 | 10.03.2017 | 10.03.2021 | Ejecutivo |
| ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO ⁽¹⁾ | Vocal | 17.04.1999 | 13.03.2015 | 13.03.2019 | Dominical ⁽³⁾ |
| PILAR PERALES VISCASILLAS | Vocal | 01.01.2018 | 09.03.2018 | 09.03.2022 | Independiente |
| ALFONSO REBUelta BADIÁS | Vocal | 17.04.1999 | 13.03.2015 | 13.03.2019 | Dominical ⁽³⁾ |
| ANGEL LUIS DÁVILA BERMEJO | Secretario | 01.01.2011 | - | - | - |

(1) Miembros de la Comisión Delegada de MAPFRE

(2) Fecha de primer nombramiento

(3) Consejeros nombrados a propuesta de CARTERA MAPFRE, S.L.U.

(4) Consejera Coordinadora.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad es, a estos efectos, Ctra. Pozuelo, n.º 52, Majadahonda, Madrid.

En el ejercicio 2017 el Consejo de Administración celebró diez reuniones y en el presente ejercicio 2018 ha celebrado diez reuniones hasta la fecha del presente documento.

A continuación se incluye un breve *Currículum Vitae* de cada uno de los miembros del Consejo de Administración de MAPFRE:

D. Antonio Huertas Mejías

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada, Presidente de MAPFRE INTERNACIONAL y Presidente del Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE.

Anteriormente ha ocupado, entre otros, los puestos de Presidente y CEO de MAPFRE FLORIDA y MAPFRE PUERTO RICO, Director General de MAPFRE MUTUALIDAD, Presidente de MAPFRE FAMILIAR y Vicepresidente Tercero de MAPFRE. Asimismo es miembro, entre otros, de la Fundación Carolina y del Consejo Empresarial para la Competitividad.

Fue designado consejero de MAPFRE en diciembre de 2006.

D. Ignacio Baeza Gómez

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Es Vicepresidente Primero del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada de MAPFRE desde julio de 2018 y CEO de la Unidad de Negocio de Global Risks desde 2017. Asimismo, es Presidente de MAPFRE ASISTENCIA y MAPFRE GLOBAL RISKS, así como vocal del Consejo de Administración de MAPFRE INTERNACIONAL. Además es vocal del Patronato de FUNDACION MAPFRE y Presidente de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME.

Fue designado consejero de MAPFRE en marzo de 2008.

D.ª Catalina Miñarro Brugarolas

Licenciada en Derecho y Abogada del Estado en excedencia. Es Vicepresidenta Segunda y Consejera Coordinadora del Consejo de Administración, Vicepresidenta Segunda de la Comisión Delegada y Presidenta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE. Además es vocal de los Consejos de Administración de MAPFRE ESPAÑA, MAPFRE VIDA, MAPFRE INTERNACIONAL y de Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Fue designada consejera de MAPFRE en octubre de 2013.

D. José Manuel Inchausti Pérez

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Programa de Alta Dirección por el IESE. Es Vicepresidente Tercero del Consejo de Administración de MAPFRE desde julio de 2018 y CEO del Área Territorial Iberia desde 2015. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, donde ha ocupado distintos cargos. Además, en la actualidad es Vicepresidente Primero de MAPFRE ESPAÑA y vocal de los Consejos de Administración de MAPFRE VIDA, MAPFRE GLOBAL y MAPFRE RE.

Fue designado consejero de MAPFRE en julio de 2018.

D. José Antonio Colomer Guiu

Diplomado en Administración de Empresas por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona. En la actualidad es Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento y vocal de los Comités de Nombramientos y Retribuciones y Riesgos de MAPFRE así como consejero de MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA. Ha desarrollado gran parte de su carrera en el BBVA, donde ha ocupado distintos cargos. Ha sido Director Gerente General del BBVA Continental en Perú donde fue

consejero hasta el 2016. En la actualidad es Presidente del Consejo de Administración de Adopem, S.A. en Colombia y consejero de Go Fruselva, S.A.

Fue designado consejero de MAPFRE en febrero de 2016.

D. Georg Daschner

Vocal de la Comisión Delegada y Presidente del Comité de Riesgos de MAPFRE. Ha desarrollado toda su carrera profesional en MUNICH RE, en la que ingresó en 1965, desempeñando entre otros cargos el de Presidente de MUNICH RE en Caracas desde 1982 hasta 1988, Director de la División Latinoamérica en Múnich desde 1988 hasta 2000 y Presidente de la Sucursal España y Portugal en Madrid desde 2000 hasta 2003. Además, ha sido miembro de la Junta Directiva de MUNICH RE responsable del Área de negocios Europa (sin Alemania) y Latinoamérica desde 2003 hasta su jubilación el 1 de enero de 2015. En la actualidad es vocal del Consejo de Administración de VERTI VERSICHERUNG.

Fue designado consejero de MAPFRE en febrero de 2015.

D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez

Licenciada y Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo. Es vocal del Comité de Riesgos y del Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE y consejera de MAPFRE RE y MAPFRE GLOBAL RISKS. En la actualidad es, además, vocal del Consejo de Administración de BME Bolsas y Mercados Españoles, S.A., miembro del Comité Consultivo de Corporate Reporting de la Autoridad Europea de Valores y vocal del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias y de la Fundación Banco de Sabadell. Ha formado parte del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (2010-2014), del Consejo de la Autoridad Europea de Valores (2011-2013) y del Subcomité de Innovación Financiera y Protección del Consumidor del Joint Committee de las Autoridades Europeas de Banca, Seguros y Valores (2012-2014).

Fue designada consejera de MAPFRE en julio de 2016.

D.ª Maria Letícia Freitas Costa

Licenciada en ingeniería de producto por la Escola Politécnica da USP (São Paulo) y Master en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Cornell (Nueva York). Desde 1982 y hasta 1984 fue analista de sistemas en Industrias Villares, S.A. Desde 1986 y hasta 2010 ha trabajado en Booz & Company desempeñando entre otros cargos el de consultora senior en Londres y Presidenta de Booz & Company en São Paulo. Ha sido Directora del Centro de Investigación Estratégica de Insper en São Paulo. En la actualidad es socia de la boutique de la consultoría estratégica Prada Assessoria y vocal del consejo de administración de BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES, Martins, S.A., Localiza Rent a Car, S.A., Totvs, S.A., Embraer, S.A. y RBS Midia.

Fue designada consejera de MAPFRE en julio de 2015.

D. Luis Hernando de Larramendi Martínez

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Agente Oficial de la Propiedad Industrial e Intelectual en España y Agente Europeo de Patentes. Es vocal de la Comisión Delegada y del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE, Vicepresidente Segundo de MAPFRE VIDA y de MAPFRE ESPAÑA, consejero de MAPFRE INTERNACIONAL y Vicepresidente Segundo del Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE. Ha sido socio y miembro del Consejo de Administración de Elzaburu, S.L.P. hasta 2016 y es miembro de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

Fue designado consejero de MAPFRE en abril de 1999.

D. Francisco José Marco Orenes

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia, especialista en Geriátrica por la Universidad de Murcia y en Nutrición por la Universidad de Granada y Master en Dirección y Administración de Empresas por el IDAE. Desde el año 2015 ocupa el cargo de Director General del Área Corporativa de Soporte a Negocio de MAPFRE. En la actualidad es Presidente de FUNESPAÑA, vocal del Consejo de Administración de MAPFRE INTERNACIONAL y Patrono de FUNDACIÓN MAPFRE. Además, ha ocupado, entre otros, los cargos de Presidente de la Comisión de Seguros de Automóviles de UNESPA (2009-2014) y Presidente de la Cámara de Comercio de España en Perú.

Fue designado consejero de MAPFRE en marzo de 2017.

D. Rafael Márquez Osorio

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Técnico Comercial y Economista del Estado. Es vocal de la Comisión Delegada, del Comité de Auditoría y Cumplimiento y del Comité de Riesgos de MAPFRE, consejero de MAPFRE INTERNACIONAL y vocal del Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE. Ha sido Subdirector General y vocal asesor del Ministerio de Economía y Hacienda.

Fue designado consejero de MAPFRE en diciembre de 2006.

D. Fernando Mata Verdejo

Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Desde el año 2017 ocupa el cargo de Director General del Área Corporativa Financiera de MAPFRE. En la actualidad es vocal de los consejos de administración de MAPFRE ESPAÑA, MAPFRE VIDA y MAPFRE INTERNACIONAL y Patrono de FUNDACIÓN MAPFRE. Además, es vocal del consejo de administración del Consorcio de Compensación de Seguros. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, donde ha ocupado los cargos de Director de Auditoría Interna de MAPFRE AMÉRICA, Director Financiero de MAPFRE PRAICO (Puerto Rico), Director Financiero de MAPFRE FAMILIAR, Director General del Área Corporativa de Estrategia y Desarrollo y Director de la Función de Gestión de Riesgos de MAPFRE.

Fue designado consejero de MAPFRE en enero de 2017.

D. Antonio Miguel-Romero de Olano

Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid y Máster en Administración de Empresas (MBA) en el Instituto de Empresa de Madrid. Desde 1986 y hasta 2005 fue Deputy Risk Manager en Fiat Financiera. Es vocal de la Comisión Delegada, del Comité de Auditoría y Cumplimiento y del Comité de Riesgos de MAPFRE, consejero de MAPFRE ESPAÑA, MAPFRE VIDA y MAPFRE ASISTENCIA, así como vocal del Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE.

Fue designado consejero de MAPFRE en abril de 1999.

D.ª Pilar Perales Viscasillas

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad es Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III, árbitro nacional e internacional y miembro de varios foros internacionales. Ha desempeñado diversos puestos docentes tanto en la Universidad Carlos III como en la Universidad de la Rioja. Es vocal del Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE, Vicepresidenta de MAPFRE ASISTENCIA y consejera de MAPFRE GLOBAL RISKS.

Fue designada consejera de MAPFRE en enero de 2018.

D. Alfonso Reuelta Badías

Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas y Master en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Columbia (Nueva York). Desde 1978 y hasta 1988 fue Vicepresidente de JP Morgan y después, pasó a ocupar la vicepresidencia de Citibank hasta 1991. Posteriormente, fue Socio de Heidrick & Struggles hasta el año 2002, y desde entonces y hasta 2005 Socio Consultor en Asset Executive. Desde el 2004 es Socio de Signium International. Es vocal del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE, Vicepresidente de MAPFRE GLOBAL RISKS, consejero de MAPFRE INTERNACIONAL y vocal del Patronato de FUNDACIÓN MAPFRE.

Fue designado consejero de MAPFRE en abril de 1999.

(ii) Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración cuenta con cuatro órganos delegados: la Comisión Delegada, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, el Comité de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Riesgos.

La composición y competencias del Comité de Auditoría y Cumplimiento y del Comité de Nombramientos y Retribuciones se detallan en el apartado 16.3, detallándose a continuación la composición y competencias de la Comisión Delegada y del Comité de Riesgos:

Comisión Delegada

La Comisión Delegada es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y la supervisión permanente de la gestión ordinaria de la Sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones

que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Su composición, competencias y funcionamiento se encuentran regulados en el artículo 21° de los Estatutos Sociales y 9° del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, en los siguientes términos:

a) Composición:

La Comisión Delegada está compuesta por un máximo de diez miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidentes Primero y Segundo y Secretario son con carácter nato los de dicho Consejo.

La composición de la Comisión Delegada a fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

| NOMBRE | CARGO | FECHA NOMBRAMIENTO | CARÁCTER |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|---------------|
| Antonio Huertas Mejías | Presidente (desde 10.3.2012) | 29.12.2006 | Ejecutivo |
| Ignacio Baeza Gómez | Vicepresidente 1º (desde 18.07.2018) | 10.03.2008 | Ejecutivo |
| Catalina Miñarro Brugarolas | Vicepresidenta 2ª (desde 01.01.2017) | 04.11.2014 | Independiente |
| Georg Daschner | Vocal | 03.11.2015 | Independiente |
| Luis Hernando de Larramendi Martínez | Vocal | 29.12.2006 | Dominical |
| Rafael Márquez Osorio | Vocal | 11.02.2014 | Dominical |
| Antonio Miguel-Romero de Olano | Vocal | 29.10.2015 | Dominical |
| Ángel L. Dávila Bermejo | Secretario | 01.01.2011 | - |

b) Competencias:

La Comisión Delegada tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que son indelegables por la Ley, los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración. Puede delegar en cualquiera de sus miembros las facultades precisas para la adopción final de decisiones que previamente hayan sido debatidas por la Comisión, y para la ejecución de los acuerdos que adopte.

c) Funcionamiento:

La Comisión Delegada se debe reunir un mínimo de cinco veces al año, y cuantas veces sea preciso con carácter extraordinario para tratar los asuntos que someta a su consideración cualquiera de sus miembros.

En el ejercicio 2017 la Comisión Delegada celebró tres reuniones y en el presente ejercicio 2018 ha celebrado cinco reuniones hasta la fecha del presente documento.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos. Su composición, competencias y funcionamiento se encuentran regulados en el artículo 24° de los Estatutos Sociales y 12° del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, en los siguientes términos:

a) Composición:

El Comité de Riesgos está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deben ser Consejeros Independientes. El Consejo de Administración designará un Secretario, cargo para el que no se requerirá la condición de consejero.

La composición del Comité de Riesgos a fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

| NOMBRE | CARGO | FECHA NOMBRAMIENTO | CARÁCTER |
|---|------------------------------|--------------------|---------------|
| Georg Daschner | Presidente (desde 3.11.2015) | 03.11.2015 | Independiente |
| José Antonio Colomer Guiu | Vocal | 09.02.2016 | Independiente |
| Ana Isabel Fernández Álvarez | Vocal | 01.01.2017 | Independiente |
| Rafael Márquez Osorio | Vocal | 10.02.2015 | Dominical |
| Antonio Miguel-Romero de Olano | Vocal | 10.02.2015 | Dominical |
| Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques Rumeu | Secretario | 10.02.2015 | - |

b) Competencias:

1. Apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del Grupo y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.
2. Asistir al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.
3. Conocer y valorar los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

c) Funcionamiento:

El Comité de Riesgos se debe reunir cada vez que el Consejo de Administración o su Presidente soliciten la emisión de un informe, o la adopción de propuestas, y en cualquier caso siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones y competencias. Asistirá como invitado el Alto Directivo que supervise las áreas de riesgos y cumplimiento del Grupo.

En el ejercicio 2017 el Comité de Riesgos celebró cinco reuniones y en el presente ejercicio 2018 ha celebrado cuatro reuniones hasta la fecha del presente documento.

Desde el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha del presente Documento de Registro, se han producido los siguientes cambios en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y de su Comisión y Comités Delegados:

- Cese de D.^a Adriana Casademont i Ruhí como vocal del Consejo de Administración.
- Designación de D.^a Pilar Perales Viscasillas como vocal del Consejo de Administración en sustitución de D.^a Adriana Casademont i Ruhí.
- Designación de D.^a Ana Isabel Fernández Álvarez como vocal del Comité de Auditoría y Cumplimiento en sustitución de D.^a Adriana Casademont i Ruhí.

- Designación de D. José Antonio Colomer Guiu como vocal del Comité de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D.^a Adriana Casademont i Ruhí.
- Designación de D.^a Pilar Perales Viscasillas como vocal del Comité de Auditoría y Cumplimiento en sustitución de D.^a Catalina Miñarro Brugarolas.
- Cese de D. Antonio Núñez Tovar como vocal y Vicepresidente Primero del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.
- Designación de D. Ignacio Baeza Gómez como Vicepresidente Primero del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada en sustitución de D. Antonio Núñez Tovar.
- Designación de D. José Manuel Inchausti Pérez como vocal y Vicepresidente Tercero del Consejo de Administración.

Por otro lado, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 7 de noviembre de 2018, acordó designar a D. Antonio Gómez Ciria como vocal del Consejo de Administración de MAPFRE en calidad de consejero independiente por el procedimiento de cooptación, con efectos del 1 de enero de 2019, en sustitución de D. Rafael Márquez Osorio, con motivo de su cese por cumplir el periodo máximo de permanencia previsto en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad el 29 de diciembre de 2018.

b) Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones.

No procede, ya que la Sociedad es una Sociedad Anónima.

c) Fundadores, si el emisor se ha establecido en un período inferior a cinco años.

No procede, al haberse constituido la Sociedad hace más de cinco años.

d) Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor.

A la fecha del presente Documento de Registro, las funciones de gestión están básicamente encomendadas a los Consejeros Ejecutivos, cuyos cargos principales se han detallado en el apartado a) anterior, a través de la Comisión Delegada, máximo órgano de dirección estratégica y operativa, así como a los siguientes Altos Directivos²⁰:

| Nombre | Cargo |
|--|---|
| D. José Antonio Arias Bermudez | Director General Adjunto de Operaciones |
| D. José Luis Bernal Zúñiga | Director General Adjunto de Negocio Digital |
| D. José Manuel Corral Vázquez | Director General del Área Corporativa de Negocio y Clientes |
| D. Felipe Costa da Silveira Nascimento | Director General Adjunto de Tecnologías y Procesos |

²⁰ Se entiende por “Altos Directivos”, aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo de Administración o de alguno de sus miembros.

| | |
|---------------------------------------|---|
| D. Ángel Luis Dávila Bermejo | Secretario General |
| D. José Luis Gurtubay Francia | Director General Adjunto del Área Corporativa de Estrategia y M&A |
| D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo | Director General del Área Corporativa de Inversiones |
| D. José Manuel Muries Navarro* | Director General del Área Corporativa de Auditoría Interna |
| D.ª Eva Piera Rojo | Directora General de Relaciones Externas |
| D.ª María Elena Sanz Isla | Directora General del Área Corporativa de Recursos Humanos |

* El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 18 de junio de 2018, acordó designar a D.ª María Luisa Gordillo Gutiérrez Directora General del Área Corporativa de Auditoría Interna, con efectos del 1 de enero de 2019, en sustitución de D. José Manuel Muries Navarro, con motivo de su cese por jubilación el próximo 31 de diciembre de 2018.

A continuación se incluye un breve *Currículum Vitae* de los Altos Directivos de MAPFRE:

D. José Antonio Arias Bermúdez

Licenciado en Ciencias Económicas (especialidad en Hacienda Pública) por la Universidad de Santiago de Compostela. Ha sido Director de Administración de Finanzas de MAPFRE EL SALVADOR (1999-2004), Director Ejecutivo de Operaciones de MAPFRE MÉXICO (2004-2006) y Director General Adjunto de MAPFRE MÉXICO (2006-2010).

Es Director General Adjunto de Operaciones desde 2014.

D. José Luis Bernal Zúñiga

Licenciado en Ciencias Actariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Prácticas Aseguradoras por el INESE. Ha trabajado en Zurich EGI Direct Spain (2007-2009) y ha sido responsable de proyectos de nuevos seguros de MAPFRE (2009-2010) y Director General de VERTI (2010-2013).

Es Director General Adjunto de Negocio Digital desde 2013.

D. José Manuel Corral Vázquez

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo. Ha sido Gerente de la subcentral Galicia Sur (2006-2007), Director Comercial de Red MAPFRE (2007-2012), Subdirector General Red Agencial (2013-2015), Director General Adjunto de Negocio de MAPFRE ESPAÑA (2015-2016), Director Regional de Negocio y Clientes del Área Territorial IBERIA (2015-2016) y Director General Adjunto del Área Corporativa de Negocio, Clientes e Innovación (2017-2018).

Es Director General del Área Corporativa de Negocio y Clientes desde 2018.

D. Felipe Costa da Silveira Nascimento

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Centro de Enseñanza Unificado de Brasilia y postgrado en Gestión Estratégica de Negocios por la Fundación Getulio Vargas. Ha sido Director Regional de TI y Operaciones en distintas entidades del Grupo MAPFRE (2008-2015).

Es Director General Adjunto de TI y Procesos desde 2015.

D. Ángel Luis Dávila Bermejo

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y en Ciencias Empresariales por la UNED. Ha sido Director de la Asesoría Fiscal (1992-2008) y Director General de Asuntos Legales de MAPFRE. Desde 2011 es Secretario General de MAPFRE.

D. José Luis Gurtubay Francia

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco y Actuario de Seguros. Ha sido responsable de Auditoría Interna de MAPFRE ASISTENCIA (2000- 2007), Director del Área de Adquisiciones de MAPFRE (2007-2015) y Subdirector General de M&A (2015 -2016).

Es Director General Adjunto del Área Corporativa de Estrategia y M&A desde 2017.

D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomado en Economics of European Integration por la London School of Economics. Ha sido Economista del Servicio de Estudios de Caja Madrid (1990-1998), Economista jefe de Skandia Vida (1998-2002), Chief Investment officer de SkandiaLink en la división de Europa y América Latina (2002-2007), Head of Asset Allocation de Skandia Investment Group (2007-2009) y Director General de March A.M. (2009-2015).

Es Director General del Área Corporativa de Inversiones desde 2015.

D. José Manuel Muries Navarro

Licenciado en Ciencias Económicas-Empresariales por ICADE y en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia y Máster en Auditoría de Cuentas por la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha sido Director Interventor de MAPFRE MUTUALIDAD (1990-1991), Director Adjunto de Auditoría Interna de MAPFRE (1991-1994), Director de Auditoría Interna de MAPFRE (1994-2003) y Presidente del Instituto de Auditores Internos (2010-2014).

Es Director General del Área Corporativa de Auditoría Interna desde 2003.

D.^a Eva Piera Rojo

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Economía Internacional por la Universidad Paris-X-Nanterre. Ha ocupado distintos cargos en Société Générale (1993-2006) y en la Comunidad de Madrid (2006-2012) y ha sido Directora Global de Relaciones Institucionales de BBVA (2013-2017).

Es Directora General de Relaciones Externas desde 2017.

D.^a María Elena Sanz Isla

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alcalá de Henares y Máster Universitario en Gerencia de Riesgos y Seguros por la Universidad Pontificia de Salamanca. Ha sido Directora de Control de Gestión (Controller) de MAPFRE ARGENTINA (1996-2000), Directora de Administración y Organización de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios (2005-2011), Subdirectora General de Recursos Humanos (2011-2012) y Directora General Adjunta de Recursos Humanos (2012-2015).

Es Directora General de Recursos Humanos desde 2015.

Principales actividades que desarrollan al margen de MAPFRE

En la siguiente tabla se indican las empresas o asociaciones de las que los miembros del Consejo de Administración y Altos Directivos han sido socios directos o miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, en cualquier momento en los últimos cinco años, con excepción de las sociedades filiales de la Sociedad.

| NOMBRE | CARGO EN MAPFRE | ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS FUERA DEL GRUPO MAPFRE |
|--|---|---|
| a) Miembros del Consejo de Administración | | |
| D. Antonio Huertas Mejías | Presidente | Consejo Empresarial para la Competitividad - Vocal (hasta 2017) Consorcio de Compensación de Seguros - Vocal (hasta 2013) Unespa - Vicepresidente (hasta 2013) |
| D. Ignacio Baeza Gómez | Vicepresidente Primero | -- |
| D.ª Catalina Miñarro Brugarolas | Vicepresidenta Segunda | Actividades de Construcción y Servicios, S.A. - Consejera (vigente) |
| D. José Manuel Inchausti Pérez | Vicepresidente Tercero | Unespa - Vicepresidente del Consejo Directivo |
| D. José Antonio Colomer Guiu | Vocal | Adopem, S.A. - Presidente (vigente) Go Fruselva, S.A. - Consejero (vigente) Micoserfin, S.A. - Presidente (hasta 2017) BBVA Continental - Director Gerente General y Consejero (hasta 2016) Bancamía, S.A. - Presidente (hasta 2016) |
| D. Georg Daschner | Vocal | Munich Re - Miembro de la Junta Directiva (hasta 2015) |
| D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez | Vocal | BME Bolsas y Mercados Españoles, S.A. - Consejera (vigente) Autoridad Europea de Valores - Vocal Comité Consultivo (vigente) Comisión Nacional del Mercado de Valores - Vocal (hasta 2014) Autoridad Europea de Valores - Vocal (hasta 2013) |
| D.ª María Leticia de Freitas Costa | Vocal | Prada Assesoria - Socia (vigente) Martins, S.A. - Consejera (vigente) Localiza Rent a Car, S.A. - Consejera (vigente) RBS Mídia - Consejera (vigente) Technip, S.A. - Consejera (hasta 2017) Insper - Directora del Centro de Investigación Estratégica (hasta 2015) Fama Private Equity - Consejera (hasta 2015) Sadia, S.A. - Consejera (hasta 2015) |
| D. Luis Hernando de Laramendi Martínez | Vocal | Elzaburu S.L.P. - Socio y Consejero (hasta 2017) |
| D. Francisco José Marco Orenes | Vocal | -- |
| D. Rafael Márquez Osorio | Vocal | Ministerio de Economía y Hacienda - Vocal asesor (hasta 2016) |
| D. Fernando Mata Verdejo | Vocal | Consorcio de Compensación de Seguros - Consejero (vigente) |
| D. Antonio Miguel-Romero de Olano | Vocal | -- |
| D.ª Pilar Perales Viscasillas | Vocal | -- |
| D. Alfonso Rebuelta Badías | Vocal | Signium Internacional - Socio (vigente) |
| b) Altos Directivos | | |
| D. José Antonio Arias Bermúdez | Director General Adjunto de Operaciones | -- |
| D. José Luis Bernal Zúñiga | Director General Adjunto de Negocio Digital | -- |
| D. José Manuel Corral Vázquez | Director General del Área Corporativa de Negocios y Clientes | -- |
| D. Felipe Costa da Silveira Nascimento | Director General Adjunto de Tecnologías y Procesos | -- |
| D. Ángel Luis Dávila Bermejo | Secretario General | -- |
| D. José Luis Gurtubay Francia | Director General Adjunto del Área Corporativa de Estrategia y M&A | -- |
| D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo | Director General del Área Corporativa de Inversiones | -- |
| D. José Manuel Muries Navarro | Director General del Área Corporativa de Auditoría Interna | -- |
| D.ª Eva Píera Rojo | Directora General de Relaciones Externas | -- |
| D.ª María Elena Sanz Isla | Directora General del Área Corporativa de Recursos Humanos | -- |

Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas.

No existe relación familiar alguna entre ninguna de las personas a las que se ha hecho referencia en este apartado.

Se hace constar, que durante por lo menos los cinco últimos años, ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del equipo directivo de la Sociedad (i) ha

sido condenado por delito de fraude; (ii) está relacionado, en su calidad de directivo o consejero, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil; (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente, sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

Los intereses de las personas mencionadas en el apartado 14.1 precedente se limitan exclusivamente a su participación accionarial en MAPFRE, si bien ningún consejero o alto directivo es titular directa o indirectamente, a título personal de acciones de la Sociedad en cuantía significativa. Asimismo, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1 anterior se encuentra en las situaciones de conflicto de interés previstas en los artículos 225 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre la existencia de posibles conflictos de interés con la Sociedad y/o su Grupo. Además, deben actualizar tal Declaración Previa con carácter anual y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, el Reglamento Interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por MAPFRE y la Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación y Dirección de MAPFRE regulan las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales conflictos de interés.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero, según el cual éste deberá ponerlo en conocimiento del Consejo, el cual apreciará la existencia o no de dicho conflicto. El consejero o alto directivo afectado debe abstenerse de intervenir en estas decisiones.

A 31 de diciembre de 2017, no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los miembros del Consejo de Administración con el interés del Grupo.

No se han considerado las situaciones de los consejeros de la Sociedad que tengan participaciones o ejerzan actividades en otras sociedades de MAPFRE, por considerar que las mismas no afectan al deber de lealtad ni generan ningún conflicto de interés.

No existen operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y/o su Grupo y los administradores o directivos de la Sociedad y de su Grupo. Los cuatro Consejeros Dominicales han sido nombrados a propuesta del accionista mayoritario (CARTERA MAPFRE, S.L.U. entidad íntegramente participada por FUNDACIÓN MAPFRE).

De conformidad con lo previsto por los Estatutos Sociales de MAPFRE, ningún Consejero o directivo de la Sociedad puede ser titular, directa o indirectamente, de acciones de MAPFRE en cuantía superior al uno por mil de las acciones en circulación.

Al margen de la limitación indicada y de lo previsto en la Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección de MAPFRE, no existen restricciones que afecten a las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 sobre la disposición durante un periodo de tiempo de su participación en los valores del emisor. Los Consejeros deben comunicar a la Comisión Delegada las operaciones de compra y venta que lleven a cabo dentro de los siete días siguientes a su realización.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en las letras a) y d) del primer párrafo del punto 14.1:

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.

Respecto de las retribuciones y otras compensaciones percibidas por las personas indicadas en el epígrafe 14.1 durante el ejercicio 2017, se hace constar lo siguiente:

- Conforme a lo indicado en los Estatutos Sociales de la Sociedad, el cargo de consejero es retribuido. La remuneración de los consejeros externos consistirá en una asignación fija por pertenencia al Consejo de Administración y, en su caso, a la Comisión y Comités Delegados, pudiendo ser superiores para las personas que ocupen cargos en el seno del propio Consejo o desempeñen la Presidencia de los Comités Delegados. Dichas asignaciones se complementarán con otras compensaciones no dinerarias (seguros de vida o enfermedad, bonificaciones en productos comercializados por empresas del Grupo MAPFRE, etc.) que estén establecidas con carácter general para el personal de la Sociedad. El importe máximo de la remuneración anual conjunta de los consejeros externos fue fijado por la Junta General de Accionistas del día 11 de marzo de 2016 en 4 millones de euros para el ejercicio 2016 y siguientes, en tanto no se apruebe su modificación por la Junta. El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 529. octodecimos de la Ley de Sociedades de Capital, establecerá el importe de las asignaciones antes indicadas, teniendo en cuenta los criterios antes señalados.
- Los consejeros ejecutivos no perciben la asignación fija establecida para los consejeros externos. Por el desempeño de sus funciones ejecutivas, la retribución fija de los consejeros se determina conforme a la Política de Remuneraciones de los Consejeros, y de acuerdo con lo que figura en sus respectivos contratos. Dicha retribución incluye un sueldo fijo y un sistema de retribución variable ordinaria anual (vinculada en unos casos al beneficio neto consolidado de la Sociedad y en otros casos al mismo indicador y a otros relativos a sus respectivas responsabilidades), así como planes de incentivos variables de carácter plurianual, vinculados a la obtención de objetivos tanto corporativos como específicos.
- Con independencia de las remuneraciones establecidas en los párrafos precedentes, se compensarán a todos los Consejeros los gastos de viaje, desplazamiento y otros que realicen para asistir a las reuniones de la Sociedad o para el desempeño de sus funciones.
- Los Consejeros Ejecutivos, en su calidad de altos directivos del Grupo, tienen reconocidos determinados compromisos por pensiones de aportación definida para caso de jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente, exteriorizados a través de seguros colectivos de vida, tal y como se detalla en el Informe Anual sobre Remuneraciones de MAPFRE.

- Por otra parte, el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobó el 9 de febrero de 2016 un plan de incentivos a medio plazo de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extiende desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2019, del que forman parte los consejeros ejecutivos en su condición de altos directivos. El incentivo se abonará parcialmente en efectivo y parcialmente mediante entrega de acciones de MAPFRE. La percepción del 60 por 100 del incentivo de cada consejero ejecutivo se diferirá durante un periodo de tres años, por tercios, correspondiendo el 50 por 100 de la parte diferida a efectivo y el 50 por 100 restante a entrega de acciones. El incentivo estará sujeto a cláusulas de reducción (malus) o recobro (clawback). La descripción detallada de dicho plan se incluye en el apartado 17.3 del presente Documento de Registro.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta General Ordinaria de Accionistas del día 11 de marzo de 2016 aprobó la Política de Remuneraciones de los Consejeros para el ejercicio 2016 y siguientes, cuyas características principales pueden ser consultadas en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2016. Dicha política estará en vigor hasta el 1 de enero de 2019, fecha en la cual entrará en vigor la Política de Remuneraciones de los Consejeros para el periodo 2019-2021 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del día 9 de marzo de 2018.

Se incluye a continuación un resumen de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para el periodo 2019-2021:

(i) Principios y fundamentos:

- Prioridad de la creación de valor y la rentabilidad a medio y largo plazo sobre la consecución de resultados a corto plazo.
- Proporcionalidad razonable con la situación económica de la Sociedad y con los estándares de mercado de empresas comparables.
- Consonancia con la estrategia comercial y de gestión de riesgos, su perfil de riesgo, sus objetivos y sus prácticas de gestión de riesgos.
- Gestión adecuada y eficaz de los riesgos, sin rebasar los límites establecidos de tolerancia al riesgo.
- Atracción y retención del talento.
- Compensación adecuada de la dedicación, cualificación y responsabilidad.
- Adecuada proporción de los componentes fijos y variables, que evite una excesiva dependencia de los componentes variables.
- Diferimiento del pago de una parte sustancial de la retribución variable.
- Posibilidad de ajustes ex – post de la retribución variable.
- Elusión de conflictos de intereses.

(ii) Características del sistema de remuneración de los Consejeros en su condición de tales:

- Es transparente en la información de las retribuciones de los consejeros.
- Es incentivador para retribuir su dedicación, cualificación y responsabilidad, sin que constituya un obstáculo para su deber de lealtad.
- Consiste en una asignación fija por pertenencia al Consejo de Administración y, en su caso, a la Comisión y Comités Delegados, pudiendo ser superiores para las personas que ocupen cargos en el seno del propio Consejo o desempeñen la Presidencia de los Comités Delegados. Los miembros de la Comisión Delegada percibirán además una dieta por asistencia a sus reuniones. Dichas asignaciones se complementarán con otras compensaciones no dinerarias (seguros de vida o enfermedad, bonificaciones en productos comercializados por empresas del Grupo MAPFRE, etc.) que estén establecidas con carácter general para el personal de la entidad.
- No incorpora componentes variables o vinculados al valor de la acción.
- Se compensa a los consejeros los gastos de viaje, desplazamiento y otros que realicen para asistir a las reuniones de la Sociedad o para el desempeño de sus funciones.

(iii) Características del sistema de remuneración de los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas

- Las retribuciones por el desempeño de funciones ejecutivas se establecen de conformidad con las funciones, nivel de responsabilidad y perfil profesional, conforme a los criterios utilizados en relación con el equipo directivo del Grupo MAPFRE.
- Dichas retribuciones presentan una relación equilibrada y eficiente entre los componentes fijos y componentes variables, constituyendo la retribución fija una parte suficientemente elevada de la remuneración total.
- Los consejeros ejecutivos no pueden percibir las retribuciones asignadas a los consejeros en su condición de tales.
- La retribución de los consejeros ejecutivos se configura con una visión de medio y largo plazo, que impulsa su actuación en términos estratégicos, además de la consecución de resultados a corto plazo.
- El sistema retributivo es compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo y con la estrategia empresarial, los valores y los intereses a largo plazo de la Sociedad, sin que la remuneración variable amenace la capacidad de la Sociedad para mantener una adecuada base de capital.
- Tiene en cuenta las tendencias del mercado, y se posiciona frente al mismo de acuerdo al planteamiento estratégico de la Sociedad, resultando eficaz para atraer y retener a los mejores profesionales.

Garantiza la igualdad entre todos los profesionales de MAPFRE, sin atender a criterios de sexo, raza o ideología.

El siguiente cuadro contiene las remuneraciones devengadas por los Consejeros por todos los conceptos detalladas en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Sociedades Anónimas de MAPFRE correspondiente al ejercicio 2017, que se incorpora por referencia al presente Documento de Registro ([Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros 2017](#)):.

A. Retribuciones devengadas en la Sociedad y las entidades del Grupo (datos en miles de euros):

| Nombre | Retribución devengada en la Sociedad | | | | | | | Retribución devengada en sociedades del Grupo | | | | | | | Total 2017 | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|--|--|--|---------------------|----------------|---|-------------------|--|--|--|---------------------|-------------|------------|--------------|
| | Sueldos | Remuneración fija | Retribución variable a corto plazo (1) | Retribución variable a medio plazo (2) | Retribución por pertenencia comisiones | Otros conceptos (3) | Total Sociedad | Sueldos | Remuneración fija | Retribución variable a corto plazo (1) | Retribución variable a medio plazo (2) | Retribución por pertenencia comisiones | Otros conceptos (3) | Total Grupo | | |
| a) Consejeros Ejecutivos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Antonio Huertas Mejías | 812 | 0 | 668 | 576 | 0 | 2 | 2.058 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.058 | |
| Antonio Núñez Tovar | 1.014 | 0 | 465 | 336 | 0 | 60 | 1.875 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.875 | |
| Ignacio Baeza Gómez | 498 | 0 | 301 | 216 | 0 | 3 | 1.018 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.018 | |
| Francisco José Marco Orenes | 328 | 0 | 273 | 0 | 0 | 30 | 631 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 631 | |
| Fernando Mata Verdejo | 345 | 0 | 274 | 0 | 0 | 6 | 625 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 625 | |
| Total Consejeros Ejecutivos | | | | | | | 6.207 | | | | | | | | 0 | 6.207 |
| b) Consejeros Dominicales | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Luis Hernando de Larramendi Martínez | 0 | 110 | 0 | 0 | 55 | 3 | 168 | 0 | 90 | 0 | 0 | 8 | 0 | 98 | 266 | |
| Andrés Jiménez Herradón (4) | 0 | 16 | 0 | 0 | 5 | 0 | 21 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 1 | 11 | 32 | |
| Rafael Márquez Osorio | 0 | 110 | 0 | 0 | 85 | 2 | 197 | 0 | 45 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 | 242 | |
| Antonio Miguel Romero de Olano | 0 | 110 | 0 | 0 | 90 | 2 | 202 | 0 | 90 | 0 | 0 | 16 | 0 | 106 | 308 | |
| Alfonso Rebuelta Badías | 0 | 110 | 0 | 0 | 35 | 3 | 148 | 0 | 90 | 0 | 0 | 38 | 0 | 128 | 276 | |

| Nombre | Retribución devengada en la Sociedad | | | | | | | Retribución devengada en sociedades del Grupo | | | | | | | Total 2017 | |
|--|--------------------------------------|-------------------|--|--|--|---------------------|----------------|---|-------------------|--|--|--|---------------------|-------------|------------|--------------|
| | Sueldos | Remuneración fija | Retribución variable a corto plazo (1) | Retribución variable a medio plazo (2) | Retribución por pertenencia comisiones | Otros conceptos (3) | Total Sociedad | Sueldos | Remuneración fija | Retribución variable a corto plazo (1) | Retribución variable a medio plazo (2) | Retribución por pertenencia comisiones | Otros conceptos (3) | Total Grupo | | |
| Total Consejeros Dominicales | | | | | | | 736 | | | | | | | | 388 | 1.124 |
| c) Consejeros Independientes | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Catalina Miñarro Brugarolas | 0 | 220 | 0 | 0 | 110 | 1 | 331 | 0 | 45 | 0 | 0 | 8 | 0 | 53 | 384 | |
| Adriana Casademont i Ruhí | 0 | 110 | 0 | 0 | 70 | 2 | 182 | 0 | 45 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 | 227 | |
| José Antonio Colomer Guiu | 0 | 110 | 0 | 0 | 90 | 0 | 200 | 0 | 45 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 | 245 | |
| Georg Daschner | 0 | 110 | 0 | 0 | 75 | 0 | 185 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 185 | |
| Ana Isabel Fernández Álvarez | 0 | 110 | 0 | 0 | 35 | 1 | 146 | 0 | 90 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90 | 236 | |
| María Leticia de Freitas Costa | 0 | 110 | 0 | 0 | 0 | 0 | 110 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 110 | |
| Total Consejeros Independientes | | | | | | | 1.154 | | | | | | | | 233 | 1.387 |
| Total Remuneración 2017 | | | | | | | 8.097 | | | | | | | | 621 | 8.718 |

(1) Retribución variable a corto plazo: Los consejeros ejecutivos del Grupo forman parte del colectivo de altos directivos que tienen establecido un sistema de retribución variable ordinaria vinculado al beneficio neto consolidado de la entidad y, en su caso, a otros indicadores relativos a sus respectivas responsabilidades. Esta retribución se abona, en todos los casos, en efectivo.

(2) Retribución variable a medio plazo: comprende (i) el plan de incentivos a medio plazo de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extendió desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016, del que forman parte los consejeros ejecutivos en su condición de altos directivos; y (ii) el plan de incentivos a medio plazo de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extiende desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2019, del que forman parte los consejeros ejecutivos en su condición de altos directivos.

(3) Se corresponde con las retribuciones fijas de los consejeros externos y las primas a cargo de la empresa del Seguro de Salud y las primas de Invalidez.

(4) Bajas en el Consejo durante el ejercicio 2017.

B. Otros beneficios devengados en la Sociedad y las entidades del Grupo:

| OTROS BENEFICIOS | Por Sociedad | Por Grupo | Total |
|----------------------------------|--------------|-----------|--------------|
| Sistemas de ahorro a largo plazo | 4.199 | -- | 4.199 |
| Primas de seguros de vida | 100 | -- | 100 |
| TOTAL | 4.299 | -- | 4.299 |

Datos en miles de euros

C. Remuneración con respecto al beneficio atribuido en la sociedad dominante:

| REMUNERACIÓN | |
|--|-------|
| Remuneración total consejeros (en miles de euros) | 8.718 |
| Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %) | 1,24% |

D. Remuneración total devengada a favor de las personas que a 31 de diciembre de 2016 tenían la consideración de Altos Directivos²¹:

| | |
|--------------------|-------|
| Remuneración total | 2.570 |
|--------------------|-------|

Datos en miles de euros

Para 2018 no se prevén incrementos en los conceptos retributivos relativos a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos, salvo en aquellos casos en que han accedido a nuevos cargos, a fin de adecuar sus retribuciones a niveles adecuados con sus nuevas responsabilidades, y con posibilidad también de algún otro incremento si se alcanzasen objetivos superiores a los previstos, lo que se someterá a estudio del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

El importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida en 2017 respecto de los miembros ejecutivos del Consejo de Administración y los altos directivos indicados en el apartado C.1.16 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017 ascienden de forma global a:

- Pensiones: la prima devengada en el ejercicio 2017 en concepto de planes de pensiones de aportación definida en la Sociedad y sus filiales ha ascendido a 4.198.590 euros en el caso de los consejeros ejecutivos y a 908.310 euros en el caso de los altos directivos. Las prestaciones están aseguradas a través de pólizas de seguros de vida suscritas con MAPFRE VIDA.
- Seguros de vida: en el ejercicio 2017 el coste anual de la prima de los seguros de vida contratados a favor de consejeros ejecutivos y altos directivos asciende a 99.520 euros y 45.478 euros respectivamente.

²¹ Incluye a las personas mencionadas en el apartado C.1.16 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

En relación con el último ejercicio completo del emisor, y salvo que se disponga lo contrario, con respecto a las personas mencionadas en la letra a) del primer párrafo del punto 14.1.

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

En el apartado 14.1 del presente Documento de Registro se detallan las fechas de expiración del actual mandato de los miembros del Consejo de Administración de MAPFRE, así como las de su primer y último nombramiento.

16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Se hace constar que los miembros del Consejo de Administración y los altos directivos de MAPFRE o de cualquiera de sus filiales no tienen reconocido, en su condición de tales, ningún beneficio para el caso de terminación de sus funciones. En el caso de los consejeros que desempeñan funciones ejecutivas y los miembros de la alta dirección detallados en el epígrafe 14.1, no existen cláusulas relativas a primas de contratación, pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia y no competencia post-contractual. La resolución anticipada de la relación previa, conlleva una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente, salvo que exista causa justificada de despido procedente. En el supuesto de resolución anticipada por decisión de la Sociedad, ésta deberá comunicar al consejero el cese con una fecha de antelación de tres (3) meses con respecto a la fecha de extinción.

16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

16.3.1 Comité de Auditoría y Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de auditoría, tanto interna como externa, de la Sociedad y de las restantes sociedades que integran su Grupo, así como para supervisar la correcta aplicación en la Sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna. Su composición, competencias y funcionamiento se encuentran regulados en el artículo 22º de los Estatutos Sociales y 10º del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE.

a) Composición:

El Comité de Auditoría y Cumplimiento está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos no ejecutivos, la mayoría de los cuales, al menos, deben ser Consejeros Independientes, y uno de ellos es designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto, los miembros del Comité deben tener los conocimientos

técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad de la Sociedad. Su Presidente es un consejero independiente y debe ser sustituido en el cargo cada cuatro años, pudiendo ser reelegido para el mismo una vez transcurrido un año desde su cese. El Secretario del Comité de Auditoría y Cumplimiento es el del Consejo de Administración.

A fecha de este Documento de Registro, la composición del Comité de Auditoría y Cumplimiento es la siguiente:

| NOMBRE | CARGO | FECHA NOMBRAMIENTO | CARÁCTER |
|--------------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------|
| José Antonio Colomer Guiu | Presidente (desde 06.03.2016) | 09.02.2016 | Independiente |
| Ana Isabel Fernández Álvarez | Vocal | 01.01.2018 | Independiente |
| Rafael Márquez Osorio | Vocal | 22.02.2017 | Dominical |
| Antonio Miguel-Romero de Olano | Vocal | 10.02.2015 | Dominical |
| Pilar Perales Viscasillas | Vocal | 07.02.2018 | Independiente |
| Ángel Luis Dávila Bermejo | Secretario | 01.01.2011 | |

b) Competencias:

1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia del Comité y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que el Comité ha desempeñado en ese proceso.
2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el Auditor Externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
4. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo, responsabilizándose del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
5. Establecer las oportunas relaciones con el Auditor Externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos en los términos contemplados en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del Auditor Externo la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los

correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el Auditor Externo, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.

6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del Auditor Externo resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
7. Asegurar que, en la medida de lo posible, el Auditor Externo del Grupo asume la responsabilidad de las auditorías de todas las empresas que lo integran.
8. Velar por la independencia y la eficacia de la función de Auditoría Interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de su máximo responsable, así como su presupuesto anual; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
9. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el presente Reglamento, y en particular sobre:
 - Información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
 - Creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
 - Operaciones con partes vinculadas.
10. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar de forma confidencial las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
11. Vigilar la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento.
12. Supervisar el cumplimiento de la normativa interna y externa, y, en particular, de los códigos internos de conducta, de las normas y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, así como formular propuestas para su mejora.
13. Supervisar la adopción de acciones y medidas que sean consecuencia de informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.

c) Funcionamiento:

El Comité de Auditoría y Cumplimiento normalmente se reúne con periodicidad trimestral, y cuantas veces sea preciso con carácter ordinario o extraordinario. En particular, a lo largo del año 2017 el Comité de Auditoría y Cumplimiento celebró once reuniones y en el presente ejercicio 2018 ha celebrado catorce reuniones hasta la fecha del presente documento.

Las reuniones se convocan por el Secretario por orden del Presidente, bien por decisión propia o a solicitud de uno cualquiera de sus miembros.

Asistirá a las reuniones, en calidad de invitado, el Director General de Auditoría Interna.

16.3.2 Comité de Nombramientos y Retribuciones.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución de los consejeros y Altos Directivos del Grupo. Su composición, competencias y funcionamiento se encuentran regulados en el artículo 23º de los Estatutos Sociales y 11º del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, en los siguientes términos:

a) Composición:

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deben ser Consejeros Independientes. Su Presidente es un consejero independiente y su Secretario el del Consejo de Administración.

La composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones a fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

| NOMBRE | CARGO | FECHA NOMBRAMIENTO | CARÁCTER |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------|
| Catalina Miñarro Brugarolas | Presidenta (desde 06.03.2016) | 09.02.2016 | Independiente |
| José Antonio Colomer Guiu | Vocal | 01.01.2018 | Independiente |
| Luis Hernando de Larramendi Martínez | Vocal | 02.12.1999 | Dominical |
| Alfonso Rebuelta Badías | Vocal | 02.12.1999 | Dominical |
| Ángel Luis Dávila Bermejo | Secretario | 09.05.2012 | |

b) Competencias:

1. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan cumplir eficazmente su cometido.
2. Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

3. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General, así como las propuestas para su reelección o separación por aquélla, e informar en dichos casos respecto a las propuestas que afecten a los restantes consejeros.
4. Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
5. Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, formular propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
6. Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Delegada o de los Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones de los contratos de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.
7. Proponer al Consejo de Administración los candidatos para el nombramiento de los Patronos de FUNDACIÓN MAPFRE cuya designación corresponde a la Sociedad.
8. Autorizar el nombramiento de los Consejeros Externos de las restantes sociedades del Grupo.

Para el ejercicio de las competencias antes detalladas, el Comité deberá consultar al Presidente del Consejo de Administración y deberá tomar en consideración sus propuestas cuando se trate de materias relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos.

c) Funcionamiento:

El Comité de Nombramientos y Retribuciones se debe reunir cada vez que sea necesario para el adecuado desarrollo de sus funciones, a cuyos efectos contará con la asistencia del Alto Directivo que supervise la Dirección de Recursos Humanos.

En el año 2017 el Comité de Nombramientos y Retribuciones celebró siete reuniones y en el presente ejercicio 2017 ha celebrado cinco reuniones hasta la fecha del presente documento.

Las reuniones se convocan por el Secretario por orden del Presidente, bien por decisión propia o a solicitud de uno cualquiera de sus miembros.

16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

MAPFRE cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española y siguiendo la misma se ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017, que se incorpora por referencia al presente Documento de Registro ([Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017](#)). Dicho

informe ha sido registrado en la CNMV con fecha 8 de febrero de 2018 y contiene información detallada sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones sobre gobierno corporativo contenidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas publicado por la CNMV el 24 de febrero de 2015.

Se hace constar que a 31 de diciembre de 2017 MAPFRE cumple dichas recomendaciones con las siguientes excepciones:

| Recomendación | Grado de incumplimiento | Motivo |
|--|----------------------------|--|
| <p>34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.</p> | <p>Cumple parcialmente</p> | <p>Se cumple toda la recomendación salvo en lo que respecta a la atribución al Consejero Coordinador de las facultades de presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, de mantener contactos con inversores y accionistas y de coordinar la sucesión del Presidente. El Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejero Coordinador las facultades de solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los Consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en caso de ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, le corresponde al consejero de mayor edad presidir la reunión. No obstante, el Consejero Coordinador es asimismo Vicepresidente Segundo del Consejo por lo que preside las reuniones en ausencia del Presidente y del Vicepresidente Primero.</p> <p>En cuanto a las relaciones con los accionistas e inversores, de conformidad con lo establecido en el artículo 21º del Reglamento del Consejo de Administración, es el propio Consejo de Administración el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores, fijando en la Política de Comunicación con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto los canales de comunicación con los mismos. La Sociedad considera que esta configuración garantiza una mejor y más eficaz coordinación de las relaciones de la Sociedad con sus inversores y accionistas.</p> <p>Por último, el Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Comité de Nombramientos y Retribuciones la facultad de examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración, tal y como establece el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital.</p> |
| <p>37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.</p> | <p>Cumple parcialmente</p> | <p>La Sociedad considera esencial que la mayoría de los consejeros ejecutivos formen parte de la Comisión Delegada, por cuanto ésta se configura como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo. No obstante, también forman parte de la Comisión tres consejeros dominicales y dos independientes, de forma que todas las tipologías de consejeros están representadas. Adicionalmente, desde el 1 de enero de 2017 el número de miembros ejecutivos en la Comisión Delegada se redujo de cinco a tres, por lo que la proporción de los Consejeros Dominicales e Independientes se vio incrementada notablemente, al margen de que los miembros no ejecutivos representan una amplia mayoría.</p> <p>Por otra parte, según los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo será el Secretario, con carácter nato, de la Comisión Delegada.</p> |
| <p>48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.</p> | <p>No cumple</p> | <p>La entidad considera que las cuestiones relacionadas con nombramientos y retribuciones están estrechamente vinculadas, por lo que estima conveniente que sean analizadas por un mismo comité.</p> |

| | | |
|---|----------------------------|--|
| <p>53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas: [...]</p> | <p>Cumple parcialmente</p> | <p>Corresponden expresamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento las funciones a) y c) y al Comité de Riesgos la función g).</p> <p>Tal y como se ha indicado en la recomendación 34), el Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores.</p> <p>En cuanto a las competencias en materia de responsabilidad social corporativa, la entidad cuenta con un Comité Corporativo de Responsabilidad Social, órgano interno permanente, con funciones ejecutivas y encargado, entre otras funciones, de aprobar la estrategia de Responsabilidad Social, proponiendo acciones concretas de actuación, objetivos y plazos de cumplimiento. De conformidad con lo establecido en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, este Comité reporta anualmente al Consejo de Administración de MAPFRE, S.A., y/o al órgano delegado de éste competente al respecto, sobre el grado de avance del cumplimiento de la Política y de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.</p> |
| <p>64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.</p> | <p>Cumple parcialmente</p> | <p>En el caso de los consejeros externos, no existen indemnizaciones por cese en el cargo.</p> <p>En cuanto a los consejeros ejecutivos, su cese en el cargo conlleva el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal.</p> <p>La resolución anticipada de la relación previa (anterior, en todos los casos, a la aprobación del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas) conlleva, salvo que exista causa justificada de despido procedente, una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente.</p> |

17. EMPLEADOS

17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.

Número de empleados

A 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el número de personal empleado por MAPFRE y sus sociedades filiales a nivel mundial se ha distribuido por categorías de la siguiente forma:

| CATEGORÍAS | MAPFRE | | | |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Junio 2018 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Directivos | 1.554 | 1.547 | 1.527 | 1.551 |
| Jefes | 3.907 | 4.018 | 4.196 | 4.432 |
| Técnicos | 17.884 | 17.992 | 18.296 | 17.589 |
| Administrativos | 12.385 | 12.714 | 13.001 | 14.563 |
| TOTAL | 35.730 | 36.271 | 37.020 | 38.405 |

Modalidad contractual

En cuanto al tipo de relación contractual a 30 de junio de 2018, aproximadamente el 96,7 por ciento de la plantilla de las empresas de seguros del Grupo corresponde a contratos fijos.

Distribución geográfica

La distribución geográfica se muestra en la siguiente tabla:

| DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL | MAPFRE | | | |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Junio 2018 | 2017 | 2016 | 2015 |
| España | 10.885 | 10.894 | 10.721 | 10.974 |
| Resto EEE | 4.555 | 4.556 | 4.447 | 4.586 |
| Otros Países | 20.290 | 20.821 | 21.852 | 22.845 |
| TOTAL | 35.730 | 36.271 | 37.020 | 38.405 |

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.

Con respecto a cada persona mencionada en las letras a) y d) del primer párrafo del punto 14.1, proporcionar información de su tenencia de participaciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones a partir de la fecha practicable más reciente.

En el cuadro que figura a continuación se reflejan las participaciones que, según la información conocida por la Sociedad tienen los consejeros de la misma con cargo vigente a fecha del presente Documento de Registro y los altos directivos indicados en el punto 14.1. Ninguno de los Consejeros y altos directivos mencionados tiene concedido derechos de opción sobre acciones de la Sociedad.

| NOMBRE | PARTICIPACIÓN | | % SOBRE CAPITAL | REPRESENTADAS | % SOBRE CAPITAL TOTAL |
|--|----------------|---------------|-----------------|-------------------------|-----------------------|
| | DIRECTAS | INDIRECTAS | | | |
| ANTONIO HUERTAS MEJÍAS | 357.485 | 0 | 0,012% | | |
| IGNACIO BAEZA GOMEZ | 200.000 | 0 | 0,006% | | |
| CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS (1) | 1.510 | 10.000 | 0,000% | | |
| JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ | 24.450 | 0 | 0,001% | | |
| JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU (2) | 0 | 2.698 | 0,000% | | |
| GEORG DASCHNER | 20.000 | 0 | 0,001% | | |
| ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ | 23 | 0 | 0,000% | | |
| MARIA LETÍCIA FREITAS COSTA | 0 | 0 | 0,000% | | |
| LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ (3) | 69.977 | 23 | 0,002% | | |
| FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES | 20.252 | 0 | 0,001% | | |
| RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO | 69.804 | 0 | 0,002% | | |
| FERNANDO MATA VERDEJO | 61.956 | 0 | 0,002% | | |
| ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO (4) | 30.325 | 2.242 | 0,001% | | |
| PILAR PERALES VISCASILLAS | 0 | 0 | 0,000% | | |
| ALFONSO REBUELTA BADIAS | 20.346 | 0 | 0,001% | | |
| TOTAL | 876.128 | 14.963 | 0,029% | 2.081.803.920(5) | 67,601% |

(1) Las acciones indirectas son titularidad de D. Javier Fernández Merino (cónyuge).

(2) Las acciones indirectas son titularidad de D^a María Colomer Rosa (hija).

(3) Las acciones indirectas son titularidad de D^a. Mercedes Varela Villafranca (cónyuge).

(4) Las acciones indirectas son titularidad de D^a. María Luz Rufas Márquez de Acuña (cónyuge).

(5) Los Consejeros dominicales nombrados a propuesta de CARTERA MAPFRE S.L.U. ejercen el derecho de voto correspondiente a las 2.081.803.920 acciones de MAPFRE, S.A. propiedad de aquella.

| ALTO DIRECTIVO | PARTICIPACIÓN | % SOBRE CAPITAL |
|--------------------|----------------|-----------------|
| | | |
| José Manuel Muries | 145.871 | 0,005 |
| TOTAL | 145.871 | 0,005 |

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de la autorización acordada en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 11 de marzo de 2016, aprobó un Plan de incentivos a medio plazo de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extiende desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2019. A continuación se describen las principales características del plan:

- a) Fórmula: el plan permitirá a los partícipes devengar y percibir en el periodo 2019-2022 un incentivo, compuesto por un importe bruto en metálico y un determinado número de acciones de MAPFRE, vinculados al cumplimiento de objetivos corporativos y específicos de cada beneficiario, así como a su permanencia en la Sociedad o en el Grupo. Las métricas configuradoras de los objetivos corporativos

están referidas a la Rentabilidad Total del Accionista (Total Shareholder Return)²² y a la Rentabilidad sobre el Patrimonio (Return on Equity)²³, y a objetivos específicos individuales relacionados con las métricas e indicadores financieros del Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard) del Grupo MAPFRE, ratios técnicos (ratio de gastos, ratio combinado neto, etc.) y rentabilidad sobre primas emitidas. La percepción del 30 por 100 del incentivo de cada partícipe (60 por 100 en el caso de los consejeros ejecutivos) se diferirá durante un periodo de tres años, por tercios, correspondiendo el 50 por 100 de la parte diferida a efectivo y el 50 por 100 restante a entrega de acciones. El incentivo estará sujeto a cláusulas de reducción o recobro. El referido plan no va a implicar la realización de aumentos de capital por la Sociedad.

- b) Partícipes: serán partícipes del plan los Consejeros Ejecutivos, los Altos Directivos identificados en el apartado 14.1.d) y otros empleados que están encuadrados en la categoría de personal de alta dirección de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, designados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. A la fecha del presente Documento de Registro, el número de beneficiarios del plan asciende a 197 personas.
- c) Abono del incentivo: La evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos se medirá entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018. El abono del incentivo se llevará a cabo no más tarde del 31 de marzo de 2019 y estará supeditado al cumplimiento de los siguientes requisitos: (a) alcanzar el umbral mínimo de cumplimiento de objetivos establecido en el plan; (ii) mantener en activo una relación, ya sea laboral o mercantil, con el Grupo MAPFRE, durante la vigencia del plan, y (iii) que a 31 de marzo de 2019 la Sociedad no esté en pérdidas conforme a los últimos estados financieros aprobados, y que el resultado promedio antes de impuestos, minoritarios y actividades interrumpidas del

²² Es un indicador empleado para evaluar el rendimiento que los accionistas de una empresa han recibido a lo largo de un periodo de tiempo a cambio de aportar capital a la misma. Este indicador combina la apreciación del precio de la acción y los dividendos pagados para mostrar el retorno total al accionista. Se utiliza la siguiente fórmula:

$$\% \text{ TSR} = (DA + RM) / PB$$

Dónde:

- DA: Dividendos por acción en el periodo de medición del plan
- RM: Revalorización media del periodo de medición del plan, que se calcula como la diferencia entre el precio medio de la acción durante el periodo de medición del plan menos el precio base de la acción
- PB: Precio base de la acción: 2,78 Euros

²³ Es un indicador empleado para medir el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener ese lucro. Dentro de una empresa, muestra el retorno para los accionistas de la misma. Se utiliza la siguiente fórmula:

$$ROE = (\text{Resultado atribuido} / \text{Fondos propios medios}) \times 100$$

Dónde:

- Resultado atribuido: Es el resultado neto medio de los ejercicios que comprenden el periodo de medición, después de impuestos y socios minoritarios.
- Fondos propios medios: Es el resultado medio de aplicar la siguiente fórmula a los ejercicios que comprenden el periodo de medición:

$$\text{Fondos propios medios} = (\text{Fondos propios atribuidos al cierre del ejercicio 2016} + \text{Fondos propios atribuidos al cierre del ejercicio 2017} + \text{Fondos propios atribuidos al cierre del ejercicio 2018}) / 3$$

periodo 2016-2018 de la Sociedad no sea inferior al 75% de los presupuestos aprobados año a año.

Las normas de cálculo para determinar el incentivo son las siguientes:

- El cumplimiento de los objetivos ponderados en su conjunto debe alcanzar una media del 50 por 100; en caso contrario no se generará derecho alguno a la percepción del incentivo.
- En el caso de que el cumplimiento de los objetivos alcanzase un porcentaje entre el 50 por 100 y el 80 por 100, el incentivo se abonaría en un 60 por 100.
- Si el cumplimiento de los objetivos fuese superior al 80 por 100 y hasta el 100 por 100, el Incentivo se abonaría de forma proporcional.
- Si el cumplimiento de los objetivos fuese superior al 100 por 100, y con el límite máximo del 150 por 100, el incentivo se abonaría de forma proporcional al cumplimiento del 100 por 100 de los objetivos, y aplicando un coeficiente multiplicador de 2 sobre el exceso de cumplimiento por encima del 100 por 100 de los mismos.

La política de remuneraciones de los Consejeros para el periodo 2016-2018 aprobada por la Junta General de Accionistas incluye el número máximo de acciones a entregar como consecuencia de su ejecución.

Considerando que las hipótesis y parámetros de referencia a los que está sometida esta retribución se comporten como se ha considerado en el cierre del ejercicio 2017, el importe de la misma al final del plazo se estima en 1.650.438 euros en efectivo y la entrega de 759.522 acciones de MAPFRE, S.A., correspondiendo dicho importe íntegramente a la Sociedad.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.

A la fecha de registro del presente documento, tienen participación significativa en el capital social de la Sociedad las entidades que se indican a continuación:

| | |
|------------------|--|
| FUNDACIÓN MAPFRE | 67,601% (a través de CARTERA MAPFRE, S.L.U.) 0,107% (a través de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME) |
| TOTAL | 67,708% |
| FREE FLOAT | 31,465% ^(*) |

^(*) No incluye el porcentaje de capital (0,034%) en poder de los Consejeros y altos directivos reflejados en el punto 17.2 ni el porcentaje de capital (0,793%) en autocartera reflejado en el punto 21.1.3.

18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

La totalidad de las 3.079.553.273 acciones en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad son acciones ordinarias, correspondientes a una única clase y a la misma serie, y otorgan los mismos derechos políticos y económicos a sus titulares. Todos los accionistas de la Sociedad tienen idénticos derechos de voto.

18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

El accionista mayoritario de MAPFRE es FUNDACIÓN MAPFRE, que desarrolla actividades no lucrativas de interés general a través de cinco áreas especializadas (Acción social; Seguros y Previsión Social; Cultura; Promoción de la Salud; Prevención y Seguridad Vial). La participación accionarial de la Fundación en MAPFRE se materializa a través de CARTERA MAPFRE, S.L.U., sociedad patrimonial cuyas participaciones sociales son en su totalidad propiedad de la Fundación y de FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME.

En lo que se refiere a las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa del control por el accionista mayoritario, cabe mencionar las siguientes:

- Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos de MAPFRE incluyen entre los principios básicos en los que se fundamenta la actuación institucional y empresarial de MAPFRE los siguientes: rigurosa separación entre las actividades empresariales de MAPFRE y las actividades de FUNDACIÓN MAPFRE, independencia, actuación ética, transparente y socialmente comprometida, gestión basada en criterios estrictamente profesionales y técnicos y

desarrollo profesional de sus empleados y directivos basado en la valoración objetiva de las capacidades y habilidades propias de cada uno.

- Los Consejeros Independientes representan más de la tercera parte de los miembros del Consejo de Administración.
- Al igual que el Comité de Auditoría y Cumplimiento y el Comité de Nombramientos y Retribuciones, el Comité de Riesgos de MAPFRE debe estar integrado exclusivamente por consejeros externos.

18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

La Sociedad no tiene constancia de que a la fecha de registro del presente Documento de Registro existan pactos parasociales entre los accionistas, ni concertación de acciones o acuerdos de sindicación de voto cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio de control del emisor.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

MAPFRE cuenta una Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección que regula el procedimiento a seguir en relación con las operaciones vinculadas.

El Consejo de Administración conocerá de las operaciones que la Sociedad realice, directa o indirectamente, con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas vinculadas a ellos, y su realización requerirá su autorización, previo informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento, salvo que se trate de operaciones o transacciones que formen parte de la actividad habitual u ordinaria de las partes implicadas, que se realicen en condiciones habituales de mercado y por importes no significativos o relevantes para la Sociedad.

Los accionistas significativos, los consejeros y altos cargos de dirección deberán informar por escrito al Secretario del Consejo de Administración de MAPFRE sobre cualquier transacción que ellas o sus personas vinculadas (en este último caso, siempre que la persona afectada tenga conocimiento de ello) tengan intención de realizar con MAPFRE, o con otra sociedad de su Grupo y que constituya una operación vinculada sujeta a autorización por el Consejo de Administración.

La comunicación deberá incluir aspectos suficientes de la operación que permitan una adecuada identificación de la misma por parte de MAPFRE.

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado. No se han producido operaciones entre las sociedades del Grupo y los miembros del órgano de administración.

Operaciones con empresas del Grupo y accionistas significativos

En la nota 6.26 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se recoge el detalle de las transacciones efectuadas con partes vinculadas.

A continuación se detallan las operaciones efectuadas en los ejercicios 2017, 2016 y 2015 entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad:

Ejercicio 2017

| Accionista significativo | Entidad | Naturaleza de la relación | Concepto | Importe (miles de euros) |
|---------------------------------|----------------|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Cartera Mapfre, S.L.U. | Mapfre, S.A. | Societaria | Dividendos distribuidos | 304.776 |
| Cartera Mapfre, S.L.U. | Mapfre, S.A. | Contractual | Intereses abonados | 24 |

Ejercicio 2016

| Accionista significativo | Entidad | Naturaleza de la relación | Concepto | Importe (miles de euros) |
|--------------------------|---------------|---------------------------|--|--------------------------|
| Cartera Mapfre, S.L.U. | Mapfre, S.A. | Societaria | Dividendos distribuidos | 272.101 |
| Cartera Mapfre, S.L.U. | Mapfre, S.A. | Contractual | Intereses abonados por línea de crédito | 1.137 |
| Fundación Mapfre | Mapfre España | Contractual | Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias | 175.000 |
| Fundación Mapfre | Mapfre RE | Contractual | Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias | 41.500 |

Ejercicio 2015

| Accionista significativo | Entidad | Naturaleza de la relación | Concepto | Importe (miles de euros) |
|--------------------------|--------------|---------------------------|--|--------------------------|
| Cartera Mapfre, S.L.U. | Mapfre, S.A. | Societaria | Dividendos y otros beneficios distribuidos | 292.031 |
| Cartera Mapfre, S.L.U. | Mapfre, S.A. | Contractual | Acuerdos de financiación: préstamos | 140.000 |
| Cartera Mapfre, S.L.U. | Mapfre, S.A. | Contractual | Intereses abonados | 307 |

A continuación se detallan las operaciones efectuadas durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación, así como con accionistas significativos (CARTERA MAPFRE, S.L.U. y FUNDACIÓN MAPFRE):

| Concepto | Operaciones con empresas del Grupo | | | Operaciones con accionistas significativos | | |
|---|------------------------------------|---------|---------|--|-------|-------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017 | 2016 | 2015 |
| Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos | 542,0 | 569,3 | 603,4 | 2,5 | 3,1 | 3,0 |
| Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias | 23,6 | 15,2 | 15,4 | 0,5 | 0,3 | 0,3 |
| Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras | 29,7 | 37,2 | 43,6 | 3,2 | 1,6 | 0,3 |
| Dividendos distribuidos | 1.854,6 | 1.594,4 | 1.517,1 | 304,8 | 279,0 | 292,8 |
| Donaciones | -- | -- | -- | 0,3 | 1,3 | -- |

Datos en millones de euros

Operaciones de reaseguro y coaseguro

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

| Concepto | 2017 | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|---------|---------|---------|
| Primas cedidas/aceptadas | 2.422,0 | 2.451,0 | 2.128,9 |
| Prestaciones | 1.697,8 | 1.171,8 | 1.219,4 |
| Variación de provisiones técnicas | (37,1) | 54,3 | 46,9 |
| Comisiones | 602,5 | 586,1 | 455,9 |

Datos en millones de euros

En los cuadros siguientes se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

| Concepto | 2017 | 2016 | 2015 |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Créditos y deudas | 365,0 | 347,7 | 367,2 |
| Depósitos | 101,2 | 85,5 | 125,5 |
| Provisiones técnicas | 3.063,8 | 1.848,3 | 1.490,5 |

Datos en millones de euros

Las operaciones con partes vinculadas realizadas durante los primeros nueve meses del ejercicio 2018 no difieren sustancialmente de lo referido en este apartado y de lo que consta en las mencionadas notas de las cuentas anuales.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

Toda la información incluida en este apartado recoge datos consolidados del Grupo y ha sido elaborada a partir de las Cuentas Anuales Consolidadas, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, las cuales han sido objeto de auditoría por el Auditor Externo del Grupo.

Se incorporan por referencia las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, disponibles según se señala en el apartado 24 de este Documento de Registro, y los Informes de Auditoría correspondientes ([Información Financiera](#)).

20.1. Información financiera histórica.

20.1.1 Balance de situación.

Balance del grupo consolidable:

| ACTIVO | Años | | | Variación interanual | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|----------------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017/2016 | 2016/2015 |
| A) ACTIVOS INTANGIBLES | 3.422,9 | 3.798,9 | 3.697,6 | (9,9) % | 2,7 % |
| I. Fondo de comercio | 1.883,0 | 1.990,1 | 2.068,0 | (5,4) % | (3,8) % |
| II. Otros activos intangibles | 1.539,9 | 1.808,9 | 1.629,6 | (14,9) % | 11,0 % |
| B) INMOVILIZADO MATERIAL | 1.191,7 | 1.296,6 | 1.274,5 | (8,1) % | 1,7 % |
| I. Inmuebles de uso propio | 920,6 | 1.003,0 | 943,4 | (8,2) % | 6,3 % |
| II. Otro inmovilizado material | 271,1 | 293,6 | 331,1 | (7,7) % | (11,3) % |
| C) INVERSIONES | 44.691,2 | 45.088,0 | 42.533,3 | (0,9) % | 6,0 % |
| I. Inversiones inmobiliarias | 1.250,7 | 1.274,8 | 1.324,3 | (1,9) % | (3,7) % |
| II. Inversiones financieras | | | | | |
| 1. Cartera a vencimiento | 2.024,3 | 2.419,8 | 2.163,5 | (16,3) % | 11,8 % |
| 2. Cartera disponible para la venta | 34.516,4 | 35.102,6 | 34.565,6 | (1,7) % | 1,6 % |
| 3. Cartera de negociación | 5.462,6 | 5.018,6 | 3.430,1 | 8,8 % | 46,3 % |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 203,9 | 242,6 | 197,3 | (15,9) % | 23,0 % |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 790,6 | 650,2 | 557,2 | 21,6 % | 16,7 % |
| V. Otras inversiones | 442,8 | 379,4 | 295,4 | 16,7 % | 28,5 % |
| D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | 2.320,1 | 2.014,0 | 1.798,9 | 15,2 % | 12,0 % |
| E) EXISTENCIAS | 67,1 | 75,0 | 75,8 | (10,6) % | (1,0) % |
| F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS | 4.989,6 | 3.934,4 | 3.869,5 | 26,8 % | 1,7 % |
| G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 296,8 | 335,3 | 255,9 | (11,5) % | 31,0 % |
| H) CRÉDITOS | 6.337,1 | 6.651,9 | 6.733,6 | (4,7) % | (1,2) % |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 4.019,5 | 4.315,1 | 4.231,7 | (6,9) % | 2,0 % |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro | 987,3 | 876,6 | 1.068,1 | 12,6 % | (17,9) % |
| III. Créditos fiscales | | | | | |
| 1. Impuesto sobre beneficios a cobrar. | 143,0 | 166,2 | 193,7 | (14,0) % | (14,2) % |
| 2. Otros Créditos fiscales | 128,7 | 137,6 | 54,4 | (6,5) % | 152,8 % |
| IV. Créditos sociales y otros | 1.058,7 | 1.156,4 | 1.185,7 | (8,5) % | (2,5) % |
| V. Accionistas por desembolsos exigidos | -- | -- | -- | -- | -- |
| I) TESORERÍA | 1.864,0 | 1.451,1 | 989,1 | 28,5 % | 46,7 % |
| J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 2.132,3 | 2.180,0 | 2.082,7 | (2,2) % | 4,7 % |
| K) OTROS ACTIVOS | 101,0 | 145,5 | 142,8 | (30,6) % | 1,9 % |
| L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | 155,6 | 911,2 | 35,7 | -- | -- |
| TOTAL ACTIVO | 67.569,5 | 67.881,8 | 63.489,3 | (0,5) % | 6,9 % |

Datos en millones de euros

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Años | | | Variación interanual | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017/2016 | 2016/2015 |
| A) PATRIMONIO NETO | 10.512,7 | 11.443,5 | 10.408,3 | (8,1) % | 9,9 % |
| I. Capital desembolsado | 308,0 | 308,0 | 308,0 | -- | 0,0 % |
| II. Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta | 7.755,1 | 7.530,6 | 7.283,0 | 3,0 % | 3,4 % |
| III. Acciones propias | (52,4) | (60,2) | (2,4) | -- | -- |
| IV. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 700,5 | 775,5 | 708,8 | (9,7) % | 9,4 % |
| V. Otros instrumentos de patrimonio neto | 10,1 | 9,7 | -- | -- | 0,0% |
| VI. Ajustes por cambio de valor | 620,7 | 654,7 | 632,2 | (5,2) % | 3,6 % |
| VII. Diferencias de conversión | (730,7) | (91,6) | (355,8) | 697,6 % | (74,3) % |
| Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante | 8.611,3 | 9.126,5 | 8.573,7 | (5,6) % | 6,4 % |
| Participaciones no dominantes | 1.901,4 | 2.317,0 | 1.834,6 | (17,9) % | 26,3 % |
| B) PASIVOS SUBORDINADOS | 617,4 | 594,0 | 594,8 | 3,9 % | (0,1) % |
| C) PROVISIONES TÉCNICAS | 45.494,0 | 45.226,1 | 43.262,2 | 0,6 % | 4,5 % |
| I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso | 8.375,1 | 8.636,5 | 8.425,8 | (3,0) % | 2,5 % |
| II. Provisión de seguros de vida | 24.992,9 | 25.664,8 | 25.026,3 | (2,6) % | 2,6 % |
| III. Provisión para prestaciones | 11.223,1 | 10.086,8 | 9.037,1 | 11,3 % | 11,6 % |
| IV. Otras provisiones técnicas | 902,9 | 838,1 | 773,1 | 7,7 % | 8,4 % |
| D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES | 2.320,1 | 2.014,0 | 1.798,9 | 15,2 % | 12,0 % |
| E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | 661,8 | 752,8 | 697,0 | (12,1) % | 8,0 % |
| F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | 42,4 | 49,4 | 19,9 | (14,1) % | 147,7 % |
| G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 588,0 | 730,7 | 710,5 | (19,5) % | 2,8 % |
| H) DEUDAS | 7.073,7 | 6.141,3 | 5.628,9 | 15,2 % | 9,1 % |
| I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 1.003,3 | 1.002,6 | -- | 0,1 % | -- |
| II. Deudas con entidades de crédito | 706,7 | 606,4 | 1.177,7 | 16,6 % | (48,5) % |
| III. Otros pasivos financieros | 1.235,2 | 752,1 | 506,7 | 64,2 % | 48,4 % |
| IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro | 972,1 | 953,0 | 862,3 | 2,0 % | 10,5 % |
| V. Deudas por operaciones de reaseguro | 1.218,6 | 1.045,8 | 1.446,7 | 16,5 % | (27,7) % |
| VI. Deudas fiscales | | | | | |
| 1. Impuesto sobre beneficios a pagar | 167,6 | 231,3 | 177,3 | (27,5) % | 30,5 % |
| 2. Otras deudas fiscales | 343,2 | 440,2 | 431,7 | (22,0) % | 2,0 % |
| VII. Otras deudas | 1.427,0 | 1.109,9 | 1.026,4 | 28,6 % | 8,1 % |
| I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 258,3 | 240,9 | 368,7 | 7,2 % | (34,7) % |
| J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | 1,1 | 689,3 | -- | -- | -- |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 67.569,5 | 67.881,8 | 63.489,3 | (0,5) % | 6,9 % |

Datos en millones de euros

Entre los ejercicios 2016 y 2017 cabe destacarse los siguientes hechos acaecidos en el ejercicio 2017:

- La disminución del importe a diciembre de 2017 de los activos intangibles tiene su origen en el deterioro de los fondos de comercio de consolidación y otros activos intangibles procedentes del negocio No Vida de Brasil, así como del efecto de la depreciación del dólar y el real brasileño, monedas en las que están denominados los principales activos intangibles contenidos en el balance al cierre del ejercicio.
- Las variaciones en Inversiones Financieras, así como en los epígrafes de Activos y Pasivos por operaciones de seguro y reaseguro son producidas por el propio proceso de gestión del negocio. El incremento en las provisiones técnicas y en la participación del reaseguro en las provisiones técnicas obedece al aumento de las reservas brutas por el registro de los siniestros de los eventos catastróficos acaecidos en septiembre y la correspondiente cesión a los reaseguradores; a su vez el aumento de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas también

está originado por la emisión de la póliza de PEMEX en México, con un elevado porcentaje de cesión a los reaseguradores.

- Como consecuencia de la comunicación de Banco CEISS del ejercicio de la opción de compra sobre la totalidad de las acciones titulares del Grupo en las entidades Duero Vida y Duero Pensiones, a 31 de diciembre de 2016 los epígrafes de “Activos y Pasivos mantenidos para la venta” incluían activos por importe de 879,90 millones de euros y pasivos asociados por importe de 689,28 millones de euros correspondientes a ambas entidades dependientes.

En 2017, en el epígrafe del balance “Activos mantenidos para la venta” figura exclusivamente el valor razonable del activo derivado del contrato de compraventa, como consecuencia de ello se ha registrado una plusvalía neta contable, de 5,8 millones de euros.

- Las variaciones en el patrimonio neto corresponden al beneficio del período y la distribución de dividendos, así como las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta y diferencias de conversión de estados financieros denominados en monedas distintas al euro.

Entre los ejercicios 2015 y 2016 cabe destacarse los siguientes hechos acaecidos en el ejercicio 2016:

- El incremento de valor de las inversiones financieras, principalmente en renta fija por la bajada de los tipos de interés, que junto con su reflejo en las provisiones técnicas por aplicación de la contabilidad tácita²⁴, son causa de incrementos en los saldos de Inversiones (570,3 millones de euros), Provisiones de Seguros de Vida (314,4 millones de euros), Pasivos por impuestos diferidos (61,2 millones de euros), Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (160,8 millones de euros) y participaciones no dominantes (33,9 millones de euros).
- La reclasificación de los activos y pasivos de Duero Vida y Duero Pensiones como activos mantenidos para la venta y pasivos asociados, por importe de 879,9 y 689,3 millones de euros, respectivamente; como consecuencia del ejercicio por Banco CEISS de la opción de compra voluntaria sobre la totalidad de las acciones titularidad de MAPFRE en las citadas sociedades.
- Las fluctuaciones en la cotización de las divisas en las que operan las entidades del Grupo, siendo las principales la apreciación del real brasileño (25,8%) y del dólar estadounidense (3,4%), y la depreciación de la lira turca (14,4%), peso mejicano (13,4%), peso argentino (15,9%) y bolívar venezolano (87,8%). En conjunto, estas variaciones en los tipos de cambio han originado un aumento de participaciones no dominantes en 308,5 millones de euros y de Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante en 218,0 millones de euros.

²⁴ La contabilidad tácita viene descrita en el apartado 9.1 del presente Documento de Registro.

20.1.2 Cuenta de Resultados

| CONCEPTO | Años | | | Variación interanual | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2015 | 2017/2016 | 2016/2015 |
| I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | | |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas | | | | | |
| a) Primas emitidas seguro directo | 19.982,3 | 19.313,7 | 19.052,8 | 3,5 % | 1,4 % |
| b) Primas reaseguro aceptado | 3.498,4 | 3.499,5 | 3.258,9 | (0,0) % | 7,4 % |
| c) Primas reaseguro cedido | (4.064,4) | (3.593,9) | (3.640,9) | 13,1 % | (1,3) % |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas | | | | | |
| Seguro directo | (515,6) | 76,2 | (957,1) | (776,7) % | (108,0) % |
| Reaseguro aceptado | 74,1 | (162,0) | (177,0) | (145,7) % | (8,5) % |
| Reaseguro cedido | 334,9 | (95,3) | 451,5 | (451,4) % | (121,1) % |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 11,0 | 10,4 | 7,7 | 5,1 % | 35,6 % |
| 3. Ingresos de las inversiones | | | | | |
| a) De explotación | 2.363,9 | 2.603,8 | 2.526,4 | (9,2) % | 3,1 % |
| b) De patrimonio | 195,3 | 203,8 | 172,9 | (4,2) % | 17,9 % |
| 4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 131,0 | 145,4 | 177,6 | (9,9) % | (18,1) % |
| 5. Otros ingresos técnicos | 63,7 | 52,9 | 44,2 | 20,3 % | 19,9 % |
| 6. Otros ingresos no técnicos | 194,6 | 71,7 | 40,3 | 171,4 % | 77,8 % |
| 7. Diferencias positivas de cambio | 1.039,9 | 706,0 | 870,8 | 47,3 % | (18,9) % |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos | 21,1 | 22,0 | 17,2 | (4,2) % | 28,3 % |
| TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | 23.330,0 | 22.854,3 | 21.845,3 | 2,1 % | 4,6 % |
| II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | | |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta | | | | | |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta | | | | | |
| Seguro directo | (13.218,9) | (12.560,5) | (12.169,3) | 5,2 % | 3,2 % |
| Reaseguro aceptado | (2.382,9) | (2.058,3) | (1.925,5) | 15,8 % | 6,9 % |
| Reaseguro cedido | 2.881,2 | 1.687,4 | 1.746,7 | 70,7 % | (3,4) % |
| b) Gastos imputables a las prestaciones | (855,7) | (881,6) | (859,3) | (2,9) % | 2,6 % |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas | (806,6) | (380,2) | (131,8) | 112,2 % | 188,6 % |
| 3. Participación en beneficios y extornos | (46,8) | (50,1) | (51,4) | (6,5) % | (2,7) % |
| 4. Gastos de explotación netos | | | | | |
| a) Gastos de adquisición | (4.924,8) | (4.748,0) | (4.524,3) | 3,7 % | 4,9 % |
| b) Gastos de administración | (760,0) | (770,3) | (807,4) | (1,3) % | (4,6) % |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro | 557,0 | 518,4 | 391,8 | 7,5 % | 32,3 % |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | (0,1) | -- | -- | -- | -- |
| 6. Gastos de las inversiones | | | | | |
| a) De explotación | (627,8) | (571,4) | (663,2) | 9,9 % | (13,8) % |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras | (44,8) | (39,1) | (40,0) | 14,6 % | (2,2) % |
| 7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | (8,5) | (25,8) | (105,8) | (67,2) % | (75,6) % |
| 8. Otros gastos técnicos | (129,6) | (118,1) | (105,5) | 9,8 % | 11,9 % |
| 9. Otros gastos no técnicos | (114,3) | (130,6) | (112,3) | (12,4) % | 16,3 % |
| 10. Diferencias negativas de cambio | (1.019,4) | (626,5) | (806,3) | 62,7 % | (22,3) % |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos | (162,6) | (121,1) | (63,6) | 34,3 % | 90,2 % |
| TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | (21.664,5) | (20.875,7) | (20.227,2) | 3,8 % | 3,2 % |
| RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR | 1.665,5 | 1.978,6 | 1.618,1 | (15,8) % | 22,3 % |
| III. OTROS ACTIVIDADES | | | | | |
| 1. Ingresos de explotación | 363,0 | 361,8 | 417,0 | 0,3 % | (13,2) % |
| 2. Gastos de explotación | (489,8) | (498,6) | (519,1) | (1,8) % | (3,9) % |
| 3. Ingresos financieros netos | | | | | |
| a) Ingresos financieros | 97,6 | 91,5 | 90,2 | 6,7 % | 1,4 % |
| b) Gastos financieros | (99,8) | (84,2) | (128,9) | 18,6 % | (34,7) % |
| 4. Resultado de participaciones minoritarias | | | | | |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 3,0 | 1,5 | 4,0 | 104,1 % | (63,5) % |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | (0,0) | (0,5) | (0,0) | -- | -- |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos | 19,0 | 8,1 | 22,2 | 133,5 % | (63,3) % |
| 6. Dotación provisión deterioro de activos | (25,3) | (13,2) | (19,6) | 91,6 % | (32,7) % |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | -- | -- | -- | -- | -- |
| RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES | (132,3) | (133,5) | (134,1) | (1,0) % | (0,4) % |
| IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | (24,5) | (40,0) | (8,0) | (38,7) % | 402,3 % |
| V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 1.508,7 | 1.805,1 | 1.476,0 | (16,4) % | 22,3 % |
| VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (410,4) | (559,9) | (463,6) | (26,7) % | 20,8 % |
| VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 1.098,4 | 1.245,2 | 1.012,4 | (11,8) % | 23,0 % |
| VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS | -- | -- | 186,5 | -- | -- |
| IX. RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.098,4 | 1.245,2 | 1.198,9 | (11,8) % | 3,9 % |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes | 397,9 | 469,7 | 490,2 | (15,3) % | (4,2) % |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante | 700,5 | 775,5 | 708,8 | (9,7) % | 9,4 % |

Datos en millones de euros

Variaciones más significativas en los ingresos y gastos del negocio asegurador

El resultado del ejercicio 2015 se vio afectado negativamente por un volumen excepcional de siniestros en el primer semestre del año en el seguro de Hogar en NORTEAMÉRICA por las fuertes nevadas registradas en Estados Unidos.

En el ejercicio 2016 las variaciones más significativas se debieron a movimientos de divisas, principalmente el peso argentino y el real brasileño, así como por un gran contrato plurianual emitido en México en 2015 (la vigencia de la póliza es de dos años correspondiendo el ingreso total de la prima al primer año).

Respecto al resultado financiero este mejora en el 2016 por mayores realizaciones, incluyendo la plusvalía por la venta parcial de la Torre MAPFRE en Barcelona, así como por el aumento de ingresos financieros de inversiones con rendimientos ligados a la inflación en Colombia y al dólar estadounidense en Argentina.

La línea de dotación por deterioro de activos incluye para el ejercicio 2016 el deterioro del fondo de comercio y otros intangibles en Italia (43,2 millones de euros) y España (10 millones de euros).

En el ejercicio 2017 las variaciones más significativas se debieron a los siguientes hechos:

- El impacto de los eventos catastróficos ocurridos principalmente en el tercer trimestre, que ha supuesto un coste neto de 125,6 millones de euros.
- La caída de los ingresos financieros netos se debe principalmente al descenso de los tipos en Brasil y otros países de LATAM, así como al ya recurrente entorno de bajos tipos de interés en Europa.
- La cancelación de ciertos activos y pasivos, principalmente activos intangibles y provisiones para riesgos y gastos contabilizados en 2011 a consecuencia de la alianza de bancaseguros realizada en Brasil, que han tenido un impacto positivo neto de 28 millones de euros para el resultado del Grupo. Este efecto se refleja en las líneas de ingresos financieros y otros ingresos y gastos no técnicos.

Variaciones más significativas en el resultado de otras actividades

El resultado de Otras actividades recoge los ingresos y gastos de las actividades de gestión de activos y prestación de servicios, principalmente.

En el ejercicio 2016 destaca la disminución de gastos financieros en la Sociedad (64 millones de euros en 2016 vs. 107 millones de euros en 2015), así como una caída en ingresos y gastos de explotación netos como consecuencia de los resultados negativos de MAPFRE ASISTENCIA, así como costes de transformación y reestructuración del negocio de dicha entidad.

Resultado por Reexpresión de Estados Financieros.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Para los ejercicios 2017, 2016 y 2015 únicamente se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela. La moneda funcional de las sociedades del Grupo que operan en este país es el bolívar venezolano (VEF).

Resultado del ejercicio.

Las principales causas de las variaciones en el resultado a lo largo de los ejercicios 2015 a 2017 se deben a las causas descritas anteriormente, destacando por encima de todo la fuerte siniestralidad sufrida durante el ejercicio 2015 en Estados Unidos y el impacto de los eventos catastróficos ocurridos principalmente en el tercer trimestre del ejercicio 2017, así como el efecto positivo de las reformas fiscales en Estados Unidos (impacto de +38 millones de euros en el resultado atribuible del ejercicio 2017).

20.1.3 Estado de cambios en el patrimonio neto

A continuación se presenta el estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2017, 2016 y 2015 bajo los criterios establecidos por los NIIF:

| CONCEPTO | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE | | | | | | PARTICIPACIONES NO DOMINANTES | TOTAL PATRIMONIO NETO |
|---|---|---|------------------|---|---------------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------|
| | FONDOS PROPIOS | | | | | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR Y DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN | | |
| | CAPITAL SOCIAL | PRIMA DE EMISIÓN, RESERVAS Y DIVIDENDO A CUENTA | ACCIONES PROPIAS | RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE | OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO | | | |
| SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2015 | 308,0 | 7.745,7 | -- | 845,1 | -- | 253,9 | 2.316,7 | 11.469,4 |
| 1. Ajuste de cambios de criterio contable | -- | (434,5) | -- | -- | -- | 434,5 | -- | -- |
| 2. Ajuste por errores | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| SALDO INICIAL AJUSTADO | 308,0 | 7.311,2 | -- | 845,1 | -- | 688,4 | 2.316,7 | 11.469,4 |
| L TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS | -- | -- | -- | 708,8 | -- | (764,2) | 90,9 | 35,5 |
| II OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS | -- | (436,6) | (2,4) | -- | -- | -- | (571,0) | (1.010,0) |
| 1. Aumentos (Reducciones) de Capital | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2. Distribución de dividendos | -- | (431,1) | -- | -- | -- | -- | (349,3) | (780,5) |
| 3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios. | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (197,2) | (197,2) |
| 4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios | -- | (5,5) | -- | -- | -- | -- | (24,4) | (29,9) |
| 5. Operaciones con acciones y participaciones propias | -- | -- | (2,4) | -- | -- | -- | -- | (2,4) |
| III OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO | -- | 408,5 | -- | (845,1) | -- | 352,1 | (2,1) | (86,6) |
| 1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | -- | 845,1 | -- | (845,1) | -- | -- | -- | (0,0) |
| 2. Otras variaciones | -- | (436,6) | -- | -- | -- | 352,1 | (2,1) | (86,6) |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015 | 308,0 | 7.283,0 | (2,4) | 708,8 | -- | 276,4 | 1.834,6 | 10.408,3 |
| SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2016 | 308,0 | 7.283,0 | (2,4) | 708,8 | -- | 276,4 | 1.834,6 | 10.408,3 |
| 1. Ajuste de cambios de criterio contable | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2. Ajuste por errores | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| SALDO INICIAL AJUSTADO | 308,0 | 7.283,0 | (2,4) | 708,8 | -- | 276,4 | 1.834,6 | 10.408,3 |
| L TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS | -- | -- | -- | 775,5 | -- | 220,5 | 811,9 | 1.807,9 |
| II OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS | -- | (394,3) | (57,8) | -- | -- | -- | (368,7) | (820,8) |
| 1. Aumentos (Reducciones) de Capital | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 55,0 | 55,0 |
| 2. Distribución de dividendos | -- | (400,3) | -- | -- | -- | -- | (387,9) | (788,2) |
| 3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios. | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios | -- | 6,0 | -- | -- | -- | -- | (35,8) | (29,8) |
| 5. Operaciones con acciones y participaciones propias | -- | -- | (57,8) | -- | -- | -- | -- | (57,8) |
| III OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO | -- | 641,9 | -- | (708,8) | 9,7 | 66,2 | 39,2 | 48,1 |
| 1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | -- | 643,6 | -- | (708,8) | -- | 20,0 | 45,2 | 0,0 |
| 2. Otras variaciones | -- | (1,7) | -- | -- | 9,7 | 46,2 | (6,0) | 48,1 |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016 | 308,0 | 7.530,6 | (60,2) | 775,5 | 9,7 | 563,1 | 2.317,0 | 11.443,5 |
| SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2017 | 308,0 | 7.530,6 | (60,2) | 775,5 | 9,7 | 563,1 | 2.317,0 | 11.443,5 |
| 1. Ajuste de cambios de criterio contable | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2. Ajuste por errores | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| SALDO INICIAL AJUSTADO | 308,0 | 7.530,6 | (60,2) | 775,5 | 9,7 | 563,1 | 2.317,0 | 11.443,5 |
| L TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS | -- | -- | -- | 700,5 | -- | (673,1) | 184,1 | 211,5 |
| II OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS | -- | (464,4) | 7,9 | -- | -- | -- | (582,4) | (1.039,0) |
| 1. Aumentos (Reducciones) de Capital | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2. Distribución de dividendos | -- | (446,7) | -- | -- | -- | -- | (572,9) | (1.019,6) |
| 3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios. | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (0,8) | (0,8) |
| 4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios | -- | (22,5) | -- | -- | -- | -- | (8,7) | (31,2) |
| 5. Operaciones con acciones y participaciones propias | -- | 4,7 | 7,9 | -- | -- | -- | -- | 12,6 |
| III OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO | -- | 689,0 | -- | (775,5) | 0,4 | -- | (17,3) | (103,4) |
| 1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | -- | 775,5 | -- | (775,5) | -- | -- | -- | -- |
| 2. Otras variaciones | -- | (86,5) | -- | -- | 0,4 | -- | (17,3) | (103,4) |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017 | 308,0 | 7.755,1 | (52,4) | 700,5 | 10,1 | (110,0) | 1.901,4 | 10.512,7 |

Datos en millones de euros

Las variaciones más relevantes proceden de:

- Distribución de dividendos por la sociedad dominante y sociedades dependientes con socios externos.
- Cambios en el perímetro de consolidación descritos en el apartado 20.1 anterior.
- Variaciones en el valor de mercado de las inversiones y en la cotización de las divisas descritas en el apartado 20.1 anterior.

20.1.4 Estado de flujos de tesorería

Estado de flujos de tesorería consolidado correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

| CONCEPTOS | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| 1. Actividad aseguradora: | 1.362,3 | 954,4 | 697,0 |
| Cobros en efectivo de la actividad aseguradora | 24.497,4 | 23.760,1 | 22.238,8 |
| Pagos en efectivo de la actividad aseguradora | (23.135,1) | (22.805,7) | (21.541,8) |
| 2. Otras actividades de explotación: | (410,4) | (321,1) | (376,1) |
| Cobros en efectivo de otras actividades de explotación | 800,2 | 767,2 | 635,5 |
| Pagos en efectivo de otras actividades de explotación | (1.210,6) | (1.088,3) | (1.011,6) |
| 3. Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios | (497,8) | (474,7) | (540,6) |
| 4. Actividades interrumpidas | -- | -- | 7,2 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 454,1 | 158,6 | (212,5) |
| 1. Cobros de actividades de inversión: | 20.132,6 | 19.972,9 | 15.667,1 |
| Inmovilizado material | 56,2 | 27,3 | 13,9 |
| Inversiones inmobiliarias | 54,6 | 200,9 | 32,4 |
| Inmovilizado intangible | 0,6 | 2,8 | 25,1 |
| Instrumentos financieros | 16.959,0 | 17.136,2 | 13.056,0 |
| Participaciones | 1.834,7 | 1.038,8 | 613,4 |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | 29,8 | 46,3 | 648,4 |
| Intereses cobrados | 1.089,2 | 1.153,2 | 1.147,0 |
| Dividendos cobrados | 69,9 | 57,6 | 64,7 |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | 38,7 | 309,9 | 66,3 |
| 2. Pagos de actividades de inversión: | (19.100,4) | (19.258,5) | (14.659,8) |
| Inmovilizado material | (121,2) | (161,6) | (58,3) |
| Inversiones inmobiliarias | (14,2) | (15,8) | (143,5) |
| Inmovilizado intangible | (98,4) | (147,9) | (201,6) |
| Instrumentos financieros | (16.375,3) | (17.461,5) | (12.681,7) |
| Participaciones | (2.340,3) | (1.327,9) | (942,3) |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | (127,4) | (125,1) | (593,2) |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | (23,6) | (18,7) | (39,2) |
| 3. Actividades interrumpidas | -- | -- | 28,1 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 1.032,2 | 714,4 | 1.035,4 |
| 1. Cobros de actividades de financiación: | 1.227,7 | 1.147,1 | 1.647,7 |
| Pasivos subordinados | 600,0 | -- | -- |
| Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital | -- | 55,0 | -- |
| Enajenación de valores propios | 12,5 | -- | -- |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | 615,2 | 1.092,1 | 1.647,7 |
| 2. Pagos de actividades de financiación: | (2.212,7) | (1.461,9) | (2.393,1) |
| Dividendos a los accionistas | (1.019,5) | (786,7) | (784,8) |
| Intereses pagados | (67,9) | (53,3) | (108,3) |
| Pasivos subordinados | (578,5) | -- | -- |
| Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas | -- | -- | (3,7) |
| Adquisición de valores propios | -- | (57,8) | (2,4) |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | (546,9) | (564,1) | (1.493,8) |
| 3. Actividades interrumpidas | -- | -- | (22,9) |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (985,0) | (314,8) | (768,2) |
| Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivos | (88,4) | (96,2) | (254,2) |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO | 412,9 | 462,0 | (199,5) |
| SALDO INICIAL DE EFECTIVO | 1.451,1 | 989,1 | 1.188,6 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO | 1.864,0 | 1.451,1 | 989,1 |

Datos en millones de euros

Las variaciones más relevantes de las actividades de explotación e inversión proceden de los cambios en el perímetro de consolidación descritos en el apartado 20.1 anterior.

Las variaciones más relevantes de las actividades de financiación proceden en 2015 de la amortización a su vencimiento de las obligaciones emitidas en 2012, que fue financiada mediante disposición al 100 por cien de la línea de crédito sindicado; en el ejercicio 2016 de la emisión de obligaciones simples con vencimiento a 10 años por importe de 1.000 millones de euros, que se destinaron en parte a reducir el importe dispuesto del crédito sindicado; y en el ejercicio 2017 de la emisión de títulos de deuda subordinada a 30 años, con opción de amortización a los 10 años, por importe de 600

millones de euros, y un tipo de interés fijo del 4,375% durante los diez primeros años. Los fondos resultantes de esta operación sirvieron para dotar de mayor flexibilidad financiera al Grupo y para diversificar sus fuentes de financiación, así como para amortizar anticipadamente la totalidad de la “1ª emisión de obligaciones subordinadas de MAPFRE S.A.” en la primera fecha prevista en la Nota de Valores de la emisión de obligaciones subordinadas, el día 24 de julio de 2017.

20.1.5 Políticas contables utilizadas y notas explicativas

Las políticas contables utilizadas por el Grupo son las detalladas en el apartado 5 (“*Políticas contables*”) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE, S.A. correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

20.2. Información financiera pro-forma

No aplicable.

20.3. Estados financieros.

Véase introducción al capítulo 20.

20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual.

20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.

Las cuentas anuales consolidadas e individuales de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 7 de febrero de 2018 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2018 así como las correspondientes a los ejercicios 2016 (formuladas por el Consejo de Administración con fecha 7 de febrero de 2017 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2017) y 2015 (formuladas por el Consejo de Administración con fecha 9 de febrero de 2016 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2016).

Los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales individuales de MAPFRE y a las cuentas consolidadas de MAPFRE y de las sociedades dependientes referidas a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, han sido emitidos con informes favorables sin salvedades ni párrafos de énfasis.

20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada.

20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

Tal y como se ha indicado en el apartado 3 anterior, salvo mención expresa en contra, toda la información financiera anual que se proporciona en el presente Documento de Registro ha sido auditada.

No obstante lo anterior, determinados datos anuales incluidos en este Documento de Registro no se han identificado como “Datos no auditados” ya que resultan de la simple agregación de dos o más datos que sí proceden de las Cuentas Anuales auditadas.

Por otro lado, toda la información financiera intermedia que se proporciona en el presente Documento de Registro no ha sido auditada.

20.5. Edad de la información financiera más reciente.

A fecha de registro del presente Documento de Registro no han transcurrido 18 meses desde la última información financiera auditada.

20.6. Información intermedia y demás información financiera.

20.6.1. Si el emisor ha venido publicando información financiera trimestral o semestral desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados, éstos deben incluirse en el documento de registro. Si la información financiera trimestral o semestral ha sido revisada o auditada, debe también incluirse el informe de auditoría o de revisión. Si la información financiera trimestral o semestral no ha sido auditada o no se ha revisado, debe declararse este extremo.

A continuación se recoge la información financiera no auditada del tercer trimestre de 2018, elaborada bajo NIIF.

Balance de Situación

| ACTIVO | 30-sep-18 | 31-dic-17 | %VAR |
|---|------------------|------------------|-----------------|
| A) ACTIVOS INTANGIBLES | 3.251,3 | 3.422,9 | (5,0) % |
| I. Fondo de comercio | 1.867,4 | 1.883,0 | (0,8) % |
| II. Otros activos intangibles | 1.383,8 | 1.539,9 | (10,1) % |
| B) INMOVILIZADO MATERIAL | 1.159,3 | 1.191,7 | (2,7) % |
| I. Inmuebles de uso propio | 892,1 | 920,6 | (3,1) % |
| II. Otro inmovilizado material | 267,2 | 271,1 | (1,4) % |
| C) INVERSIONES | 44.141,3 | 44.691,2 | (1,2) % |
| I. Inversiones inmobiliarias | 1.231,2 | 1.250,7 | (1,6) % |
| II. Inversiones financieras | | | |
| 1. Cartera a vencimiento | 1.912,7 | 2.024,3 | (5,5) % |
| 2. Cartera disponible para la venta | 33.844,0 | 34.516,4 | (1,9) % |
| 3. Cartera de negociación | 5.644,1 | 5.462,6 | 3,3 % |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 210,5 | 203,9 | 3,2 % |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 831,3 | 790,6 | 5,1 % |
| V. Otras inversiones | 467,4 | 442,8 | 5,6 % |
| D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | 2.245,1 | 2.320,1 | (3,2) % |
| E) EXISTENCIAS | 67,1 | 67,1 | 0,0 % |
| F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS | 5.616,8 | 4.989,6 | 12,6 % |
| G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 296,4 | 296,8 | (0,2) % |
| H) CRÉDITOS | 6.161,3 | 6.337,1 | (2,8) % |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 3.931,1 | 4.019,5 | (2,2) % |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro | 939,5 | 987,3 | (4,8) % |
| III. Créditos fiscales | | | |
| 1. Impuesto sobre beneficios a cobrar. | 181,8 | 143,0 | 27,1 % |
| 2. Otros Créditos fiscales | 160,6 | 128,7 | 24,9 % |
| IV. Créditos sociales y otros | 948,2 | 1.058,7 | (10,4) % |
| V. Accionistas por desembolsos exigidos | -- | -- | -- |
| I) TESORERÍA | 2.604,5 | 1.864,0 | 39,7 % |
| J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 2.105,3 | 2.132,3 | (1,3) % |
| K) OTROS ACTIVOS | 85,7 | 101,0 | (15,1) % |
| L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | 154,1 | 155,6 | -- |
| TOTAL ACTIVO | 67.888,0 | 67.569,5 | 0,5 % |

Datos en millones de euros

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 30-sep-18 | 31-dic-17 | %VAR |
|---|------------------|------------------|-----------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 9.797,6 | 10.512,7 | (6,8) % |
| I. Capital desembolsado | 308,0 | 308,0 | 0,0 % |
| II. Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta | 7.998,7 | 7.755,1 | 3,1 % |
| III. Acciones propias | (48,2) | (52,4) | (7,9) % |
| IV. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 528,8 | 700,5 | (24,5) % |
| V. Otros instrumentos de patrimonio neto | 5,8 | 10,1 | -- |
| VI. Ajustes por cambio de valor | 416,4 | 620,7 | (32,9) % |
| VII. Diferencias de conversión | (942,2) | (730,7) | 29,0 % |
| Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante | 8.267,1 | 8.611,3 | (4,0) % |
| Participaciones no dominantes | 1.530,5 | 1.901,4 | (19,5) % |
| B) PASIVOS SUBORDINADOS | 1.109,1 | 617,4 | 79,6 % |
| C) PROVISIONES TÉCNICAS | 46.162,2 | 45.494,0 | 1,5 % |
| I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso | 8.477,8 | 8.375,1 | 1,2 % |
| II. Provisión de seguros de vida | 25.074,9 | 24.992,9 | 0,3 % |
| III. Provisión para prestaciones | 11.659,7 | 11.223,1 | 3,9 % |
| IV. Otras provisiones técnicas | 949,9 | 902,9 | 5,2 % |
| D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES | 2.245,1 | 2.320,1 | (3,2) % |
| E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | 588,9 | 661,8 | (11,0) % |
| F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | 139,0 | 42,4 | 227,6 % |
| G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 533,5 | 588,0 | (9,3) % |
| H) DEUDAS | 6.953,6 | 7.073,7 | (1,7) % |
| I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 999,8 | 1.003,3 | -- |
| II. Deudas con entidades de crédito | 418,1 | 706,7 | (40,8) % |
| III. Otros pasivos financieros | 1.288,3 | 1.235,2 | 4,3 % |
| IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro | 976,5 | 972,1 | 0,4 % |
| V. Deudas por operaciones de reaseguro | 1.044,2 | 1.218,6 | (14,3) % |
| VI. Deudas fiscales | | | |
| 1. Impuesto sobre beneficios a pagar | 214,4 | 167,6 | 27,9 % |
| 2. Otras deudas fiscales | 263,5 | 343,2 | (23,2) % |
| VII. Otras deudas | 1.748,8 | 1.427,0 | 22,5 % |
| I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 270,7 | 258,3 | 4,8 % |
| J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | 88,4 | 1,1 | -- |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 67.888,0 | 67.569,5 | 0,5 % |

Datos en millones de euros

Los activos alcanzan los 67.888,0 millones de euros a 30 de septiembre de 2018 y crecen el 0,5% respecto al cierre del año anterior. Las fluctuaciones más relevantes se analizan a continuación:

- Las variaciones en Inversiones Financieras, así como en los epígrafes de Activos y Pasivos por operaciones de seguro y reaseguro son producidas por el propio proceso de gestión del negocio.
- El incremento en las provisiones técnicas y en la participación del reaseguro en las provisiones técnicas obedece, en parte, al aumento de las reservas brutas por el registro de los siniestros del evento catastrófico acaecido el pasado septiembre en Japón y la correspondiente cesión a los reaseguradores. Adicionalmente cabe destacar el efecto derivado del registro de un siniestro en una presa hidroeléctrica en Colombia que, aunque no tiene impacto significativo en resultados, ya que se trata de un negocio cedido al 100% en reaseguro, produce un incremento significativo en las provisiones técnicas del pasivo y en la participación del reaseguro de estas provisiones técnicas en el activo.

- Las variaciones en el patrimonio neto corresponden al beneficio del período y al acuerdo de reparto de distribución de dividendos, así como a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta y diferencias de conversión de estados financieros denominados en monedas distintas al euro.
- El epígrafe de Activos mantenidos para la venta incluye, principalmente, a fecha de septiembre 2018 la valoración de los negocios de Estados Unidos que han sido incluidos dentro de la operación de reestructuración de negocio del país, por importe de 142,6 millones de euros. A diciembre 2017, este epígrafe contenía el valor razonable correspondiente a la operación de venta de Unión Duero por importe de 141,7 millones de euros.

Cuenta de Resultados

| CONCEPTO | 30-sep-18 | 30-sep-17 | %VAR |
|--|-------------------|-------------------|------------------|
| I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas | | | |
| a) Primas emitidas seguro directo | 14.657,8 | 15.356,4 | (4,5) % |
| b) Primas reaseguro aceptado | 2.560,7 | 2.630,2 | (2,6) % |
| c) Primas reaseguro cedido | (2.753,0) | (3.354,8) | (17,9) % |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas | | | |
| Seguro directo | (265,7) | (736,8) | (63,9) % |
| Reaseguro aceptado | (159,0) | (125,3) | 26,9 % |
| Reaseguro cedido | 144,5 | 558,1 | (74,1) % |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 9,5 | 5,7 | 68,5 % |
| 3. Ingresos de las inversiones | | | |
| a) De explotación | 1.675,0 | 1.796,4 | (6,8) % |
| b) De patrimonio | 134,6 | 150,6 | (10,7) % |
| 4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 68,7 | 121,3 | (43,4) % |
| 5. Otros ingresos técnicos | 46,5 | 45,3 | 2,6 % |
| 6. Otros ingresos no técnicos | 49,1 | 74,5 | (34,1) % |
| 7. Diferencias positivas de cambio | 757,6 | 770,8 | (1,7) % |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos | 32,1 | 17,2 | 86,2 % |
| TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | 16.958,3 | 17.309,8 | (2,0) % |
| II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta | | | |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta | | | |
| Seguro directo | (10.147,9) | (9.788,3) | 3,7 % |
| Reaseguro aceptado | (1.552,9) | (1.665,2) | (6,7) % |
| Reaseguro cedido | 2.495,6 | 2.062,3 | 21,0 % |
| b) Gastos imputables a las prestaciones | (606,7) | (658,5) | (7,9) % |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas | (563,5) | (619,2) | (9,0) % |
| 3. Participación en beneficios y extornos | (26,3) | (31,3) | (16,0) % |
| 4. Gastos de explotación netos | | | |
| a) Gastos de adquisición | (3.569,2) | (3.756,2) | (5,0) % |
| b) Gastos de administración | (552,0) | (569,2) | (3,0) % |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro | 420,0 | 425,6 | (1,3) % |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | (0,0) | (0,1) | (95,9) % |
| 6. Gastos de las inversiones | | | |
| a) De explotación | (544,5) | (492,2) | 10,6 % |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras | (44,7) | (35,9) | 24,4 % |
| 7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | (52,3) | (3,0) | 1.643,1 % |
| 8. Otros gastos técnicos | (95,4) | (81,0) | 17,8 % |
| 9. Otros gastos no técnicos | (105,6) | (73,1) | 44,6 % |
| 10. Diferencias negativas de cambio | (735,2) | (791,2) | (7,1) % |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos | (70,5) | (26,8) | 163,1 % |
| TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | (15.751,3) | (16.103,3) | (2,2) % |
| RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR | 1.207,0 | 1.206,5 | 0,0 % |
| III. OTROS ACTIVIDADES | | | |
| 1. Ingresos de explotación | 247,0 | 251,7 | (1,9) % |
| 2. Gastos de explotación | (290,3) | (327,1) | (11,3) % |
| 3. Ingresos financieros netos | | | |
| a) Ingresos financieros | 49,3 | 68,8 | (28,4) % |
| b) Gastos financieros | (63,2) | (80,6) | (21,7) % |
| 4. Resultado de participaciones minoritarias | | | |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 1,9 | 2,6 | (29,0) % |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | (0,0) | (0,0) | 580,0 % |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos | 6,9 | 0,6 | 1.085,0 % |
| 6. Dotación provisión deterioro de activos | (6,2) | (17,9) | (65,5) % |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | -- | -- | -- |
| RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES | (54,6) | (102,0) | (46,4) % |
| IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | (2,1) | 5,2 | (140,1) % |
| V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 1.150,3 | 1.109,8 | 3,7 % |
| VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (345,2) | (334,8) | 3,1 % |
| VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 805,1 | 774,9 | 3,9 % |
| VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS | -- | -- | -- |
| IX. RESULTADO DEL EJERCICIO | 805,1 | 774,9 | 3,9 % |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes | 276,3 | 330,3 | (16,4) % |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante | 528,8 | 444,6 | 18,9 % |

Datos en millones de euros

El descenso de los ingresos consolidados del Grupo es debido fundamentalmente a la depreciación de las principales monedas de los países donde MAPFRE mantiene operaciones y a la caída de los rendimientos financieros.

La mejora en la evolución de las primas con respecto al primer semestre de 2018 se debe en gran parte a la emisión en España de una póliza de colectivos de vida por importe de 282 millones de euros.

Los ingresos brutos de las inversiones son inferiores a los del ejercicio pasado, debido a ya recurrente entorno de bajos tipos de interés en Europa y al descenso de tipos en Brasil y otros países de LATAM. En el tercer trimestre de 2018 se han realizado plusvalías por venta de inmuebles por un valor neto atribuido de 31 millones de euros.

Los otros ingresos, que recogen en su mayor parte los de actividades no aseguradoras y los ingresos no técnicos, reflejan una leve caída debida al efecto moneda.

Por último, el beneficio atribuible a septiembre de 2018 ascendió a 528,8 millones de euros, con un incremento del 18,9%. La mejora es debida principalmente a un menor impacto de los eventos catastróficos. Así, en 2017 los terremotos de México y huracanes del caribe tuvieron un impacto neto de 176 millones de euros, mientras que en 2018 las nevadas de Estados Unidos y el tifón de Asia (Jebi), han impactado el resultado en 58 millones de euros. Además, los siguientes hechos ocurridos en el ejercicio 2018 han tenido un impacto relevante en el resultado:

- La caída de los ingresos financieros netos debido principalmente al descenso de los tipos de interés en Brasil y otros países de LATAM, así como al entorno de bajos tipos de interés en Europa.
- La depreciación de las principales monedas de los países donde MAPFRE mantiene operaciones (real brasileño, lira turca y peso argentino), cuyo impacto supone una disminución de 24,2 millones de euros del resultado atribuido.
- Los costes derivados de la reestructuración de las operaciones de Brasil, Estados Unidos y Global Risks que han tenido al cierre de septiembre un impacto neto atribuido de 30,8, 7,2 y 4,3 millones de euros, respectivamente.

20.6.2. Si la fecha del documento de registro es más de nueve meses posterior al fin del último ejercicio auditado, debería contener información financiera intermedia que abarque por lo menos los primeros seis meses del ejercicio y que puede no estar auditada (en cuyo caso debe declararse este extremo).

Ver apartado 20.6.1.

20.7. Política de dividendos.

MAPFRE tiene entre sus objetivos, conforme al acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de julio de 2015, el mantenimiento de una política de dividendos con un pay-out de entre un 45 por 100 y un 65 por 100 del resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad en sus cuentas anuales consolidadas.

A continuación se señala el importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada según el cambio del número de acciones de la Sociedad, para que así sea comparable.

Dividendos abonados en los tres últimos ejercicios:

| Ejercicio de devengo | Fecha de abono | Importe Bruto por acción (€) | Importe Neto por acción (€) | Tipo |
|----------------------|----------------|------------------------------|-----------------------------|----------------|
| 2018 | 20-dic-18 | 0,0605 | 0,0490 | A cuenta |
| 2017 | 14-jun-18 | 0,0857 | 0,0694 | Complementario |
| 2017 | 14-dic-17 | 0,0605 | 0,0490 | A cuenta |
| 2016 | 20-jun-17 | 0,0859 | 0,0696 | Complementario |
| 2016 | 23-dic-16 | 0,0606 | 0,0491 | A cuenta |
| 2015 | 24-jun-16 | 0,07 | 0,057 | Complementario |
| 2015 | 15-dic-15 | 0,06 | 0,048 | A cuenta |
| 2014 | 18-jun-15 | 0,08 | 0,064 | Complementario |

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

En los doce meses anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro no han existido procedimientos gubernamentales, legales o de arbitraje que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente efectos significativos en la Sociedad y/o la posición financiera de su Grupo, a excepción de los que se describen a continuación:

- El Grupo mantiene procesos judiciales abiertos con la administración tributaria en Brasil por la exigibilidad de los tributos COFINS y PIS, relacionados con los ingresos financieros y no operativos, por importes de 170,14 millones de euros y 171,17 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Dada la incertidumbre actual en la jurisprudencia sobre la ampliación de la base de cálculo del PIS y de la COFINS para incluir los ingresos financieros y no operativos, así como la existencia de un dictamen de la “Procuradoria Geral da Fazenda”, que es favorable a las entidades aseguradoras, tanto el Grupo como sus asesores califican el riesgo de pérdida como posible y, por tanto, no está provisionada.
- El Grupo mantiene un proceso judicial abierto con el corredor brasileño “Proposta Corretora” en relación con la intervención de un contrato de Seguros de Quiebra de Garantía. La mencionada firma corredora reclama 123 millones de reales (30,94 millones de euros), si bien MAPFRE ha ganado la acción en primera instancia, el proceso se encuentra en fase de apelación. El Grupo califica el riesgo de pérdida como posible.

20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

No existen cambios significativos en la posición financiera ni comercial de la Sociedad

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. Capital social.

21.1.1 Importe del capital emitido, y para cada clase de capital social:

- número de acciones autorizadas;

El importe nominal del capital suscrito asciende actualmente a 307.955.327,30 euros y está representado por 3.079.553.273 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones están admitidas a cotización en las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

Todas las acciones son de la misma clase y serie. Se encuentran totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas, tienen los mismos derechos políticos y económicos, y están representadas por anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable es IBERCLEAR (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Compensación y Liquidación de Valores), con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, n.º 1.

- una conciliación del número de acciones en circulación al principio y al final del año. Si se paga más del 10% del capital con activos distintos del efectivo dentro del período cubierto por la información financiera histórica, debe declararse este hecho.

No se han producido variaciones en el capital social de MAPFRE en los últimos tres ejercicios.

21.1.2 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

A la fecha del presente Documento de Registro, MAPFRE, S.A. es titular de 24.431.890 acciones propias, representativas del 0,793% del capital. El valor nominal de las acciones propiedad de MAPFRE asciende a 2.443.189 euros. La Sociedad no tiene suscrito un contrato de liquidez.

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

No existen en la actualidad.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

No existe derecho de adquisición ni obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

El Consejo de Administración está autorizado para aumentar el capital social en una o varias veces hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, y fijar libremente la forma y condiciones de las ampliaciones que acuerde, pudiendo emitir acciones con voto o sin él, incluso con prima de emisión, y modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la cifra de capital resultante.

Además, el Consejo de Administración está autorizado para emitir bonos, obligaciones u otro tipo de valores de renta fija convertibles en acciones, así como warrants u otros instrumentos que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, bien de nueva emisión o en circulación con un límite de dos mil millones de euros, con posibilidad de excluir el derecho de suscripción preferente cuando así lo justifique el interés de la Sociedad.

Dichas autorizaciones fueron concedidas por la Junta General de accionistas de 9 de marzo de 2018 por un plazo de cinco años.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

La Sociedad tiene suscrito un contrato de socios con los accionistas minoritarios de MAPFRE RE, en virtud del cual MAPFRE ha otorgado a los accionistas minoritarios de esta sociedad una opción de venta sobre sus respectivas participaciones en la misma.

Los accionistas minoritarios de MAPFRE RE, con indicación de su respectiva participación en el capital social, son: SHELTER REINSURANCE COMPANY (1%); ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE (3,89%); ECCLESIASTICAL INSURANCE GROUP (0,64%); VAUDOISE ASSURANCES HOLDING (1,88%); y MAAF ASSURANCES, S.A. (0,34%).

La opción tiene una vigencia indefinida, si bien la Sociedad puede revocar en cualquier momento su compromiso, en cuyo caso deberá respetar un plazo de preaviso durante el cual los accionistas minoritarios podrán ejercer su derecho de vender sus acciones.

En caso de ejercicio de la opción de venta, MAPFRE, o cualquier otra sociedad del Grupo que ésta designe, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario que haya ejercitado la opción. El precio de compra de las acciones de MAPFRE RE será el que resulte de aplicar la fórmula preacordada. A 30 de septiembre de 2018, teniendo en cuenta las variables incluidas en la citada fórmula, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de la opción referida, ascendería a un importe total aproximado de 102,8 millones de euros.

21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

A la fecha de emisión del presente Documento de Registro, MAPFRE cuenta con 3.079,5 millones de acciones en circulación, y el número de acciones que constituyen el *free float* supone un porcentaje del 31,465% (no incluye el porcentaje de capital – 0,034% - en poder de los Consejeros y Altos Directivos reflejado en el punto 17.2 ni el porcentaje de capital – 0,793%- en autocartera reflejado en el punto 18.1).

No se han producido variaciones en el capital social de MAPFRE durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

21.2. Estatutos y escritura de constitución.

21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

Según el artículo 2º de los Estatutos Sociales de MAPFRE, constituye su objeto social:

- La adquisición, venta y tenencia de participaciones en entidades aseguradoras, financieras y sociedades mercantiles en general.
- El seguimiento y supervisión de las actividades y resultados de sus sociedades filiales o participadas.
- La prestación a dichas entidades de todo tipo de servicios que considere oportunos para su mejor organización, promoción y desarrollo.
- La concesión de préstamos, avales, garantías y, en general, la realización de las operaciones que considere convenientes el Consejo de Administración para la prestación de apoyos financieros a sus sociedades filiales y participadas.
- Cualquiera otra actividad de lícito comercio que sea accesoria, complementaria o relacionada con las anteriores.

El objeto social podrá desarrollarse parcialmente, si así lo decidiese el Consejo de Administración, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Los Estatutos Sociales y la escritura de constitución de MAPFRE se pueden consultar de conformidad con lo indicado en el apartado 24 del presente Documento de Registro.

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

A tenor de lo establecido en el artículo 14º de los Estatutos Sociales, así como en el Reglamento del Consejo de Administración, la Sociedad está regida y administrada por un Consejo de Administración formado por un número de Consejeros que no será inferior a cinco ni superior a veinte. La determinación del número de Consejeros corresponde a la Junta General, ya sea de manera directa o indirecta.

Para ser consejero de la Sociedad no se requiere ser accionista. Asimismo, los Estatutos Sociales no establecen ningún requisito adicional a los establecidos en la Ley para ser nombrado consejero.

Los Consejeros ejercen su cargo durante un plazo de cuatro años, siendo reelegibles hasta alcanzar la edad de 70 años, debiendo instrumentarse en ese momento la renuncia correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, la designación de los miembros del Consejo de Administración de MAPFRE queda sometida a los siguientes criterios:

- (a) Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En ningún caso podrán designarse personas que incurran en alguna de las causas de incompatibilidad o prohibición previstas en las leyes, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE.

- (b) Los consejeros deberán cumplir, entre otros, los siguientes requisitos:
- Título universitario o cinco años de experiencia en funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento de entidades financieras o aseguradoras sometidas a ordenación y supervisión de la Administración Pública o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensiones y exigencias análogas a las de la Sociedad.
 - Trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles y demás que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.
 - No estar incurso en una situación insalvable de conflicto de interés.
 - No haber incurrido en circunstancias que puedan dar lugar a que su participación en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad.
- (c) La formulación de candidaturas por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, y las decisiones de ésta respecto al nombramiento de consejeros, deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad para el caso de los consejeros independientes y del informe de dicho Comité para el caso de los consejeros ejecutivos y dominicales.

El informe que debe emitir el Comité de Nombramientos y Retribuciones debe incluir, en caso de propuestas de reelección, la evaluación del desempeño del cargo por el consejero durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que haya desempeñado en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y calidad del trabajo realizado por el mismo, y su dedicación al cargo.

Asimismo, la formulación de candidaturas para el nombramiento y reelección de consejeros debe ir acompañada de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

- (d) Como norma general, en el Consejo de Administración de MAPFRE debe haber mayoría de consejeros externos.

- (f) Entre los consejeros ejecutivos se incluirán los máximos responsables ejecutivos de las sociedades y, cuando se considere conveniente, de sus filiales más importantes, así como otros altos ejecutivos de MAPFRE cuya participación se considere oportuna para una adecuada coordinación de sus actividades.

El Presidente del Consejo de Administración asume la representación de la Sociedad y tiene la condición de máximo responsable ejecutivo del Grupo, requiriendo su designación el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

El Presidente convoca, preside y dirige sus reuniones, velando por que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente sobre los puntos del orden del día y estimulando el debate y participación activa de todos ellos, salvaguardando su libre toma de posición. El voto del Presidente es dirimente en caso de empate.

El Consejo de Administración, con la abstención de los consejeros ejecutivos, nombrará a un Consejero Coordinador entre los consejeros independientes, que estará especialmente facultado para solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de MAPFRE cuenta con una Comisión Delegada, un Comité de Auditoría y Cumplimiento, un Comité de Nombramientos y Retribuciones y un Comité de Riesgos. Su composición, competencias y funcionamiento se encuentran regulados en los artículos 9º, 10º, 11º y 12º del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, disponible de conformidad con lo indicado en el apartado 24 de este Documento de Registro.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones de la Sociedad son ordinarias, de una única serie, están representadas por anotaciones en cuenta y disfrutan de idénticos derechos políticos y económicos. Tales derechos son los que se recogen en la Ley de Sociedades de Capital, esto es:

- a. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
- b. Derecho de preferencia en la emisión de nuevas acciones u obligaciones convertibles en acciones.
- c. Derecho de asistir y votar en las Juntas Generales, conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales.
- d. Derecho de información.

Respecto del derecho de asistir y votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes a la Junta General tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades o deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más exigentes que las que requiere la ley.

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de MAPFRE sería necesario proceder a la modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad y del Reglamento de la Junta General de la Sociedad mediante acuerdo de la Junta General, no previéndose para ello ningún requisito adicional a los exigidos por la legislación vigente.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Las reuniones de la Junta, sean ordinarias o extraordinarias, han de ser convocadas por el Consejo de Administración. Deberá convocar la Junta General Ordinaria para su reunión dentro de los seis primeros meses del ejercicio y podrá convocar la Junta General Extraordinaria siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales.

Tienen derecho de asistir a la Junta aquellos accionistas que sean titulares de, al menos, 1.000 acciones, siempre que aquéllas se encuentren debidamente inscritas en el registro contable con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas titulares de un número menor de acciones que el indicado podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, debiendo nombrar entre ellos un representante y comunicarlo así al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, mediante carta firmada por todos los accionistas agrupados y el nombre y la aceptación del accionista representante, que será quien ejerza el derecho al voto en nombre de todos los accionistas agrupados. También podrán conferir su representación en la junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a ley, agrupando sus acciones con las de éste. La agrupación deberá reflejarse por escrito con carácter especial para cada Junta.

Los accionistas con derecho de asistencia deberán acreditarse mediante la entrega en la mesa de Control de Asistentes del documento nominativo justificativo de la titularidad de las acciones, expedido a tal fin por las entidades depositarias de las mismas o por la propia sociedad. Asimismo podrán emitir sus votos a distancia de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente mediante el procedimiento establecido al efecto por la entidad.

Para la válida constitución de la Junta General será necesario, en primera convocatoria, que los accionistas, presentes o representados, posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto. De no concurrir quórum suficiente, la Junta General podrá celebrarse en segunda convocatoria, cuya constitución será válida cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Sin embargo, para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los Estatutos Sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, y en aquellos otros supuestos previstos en la legislación vigente, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el

cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

No existe ninguna disposición en las cláusulas estatutarias ni en ningún reglamento interno de la Sociedad que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de la misma.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe ninguna disposición en las cláusulas estatutarias ni en ningún reglamento interno de la sociedad que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista, sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente sobre participaciones significativas.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

Las condiciones impuestas por los Estatutos Sociales y por el Reglamento del Consejo de Administración son las mismas que las que requiere la Ley de Sociedades de Capital en los Capítulos Segundo y Tercero de su Título VIII.

21.3. Medidas Alternativas de Rendimiento

Se presenta a continuación información relativa a medidas alternativas de rendimiento (en adelante, “MAR”) a los efectos de dar cumplimiento a las directrices de la Autoridad Europea de Mercados y Valores en vigor desde el 3 de julio de 2016 y publicadas el 5 de octubre de 2015. Estas directrices tienen como finalidad promover la utilidad y transparencia de las MAR incluidas en los folletos o en la información regulada para la protección de los inversores de la Unión Europea.

Estas MAR no se han auditado ni revisado, ni se han sometido a una comprobación previa por parte de los auditores de la Sociedad, y tampoco son medidas exigidas por las NIIF-UE ni que deban presentarse con arreglo a las mismas. Por lo tanto, estas MAR no deben considerarse como alternativas a la información contenida en los estados financieros consolidados de la Sociedad o a cualesquiera medidas de rendimiento elaboradas con arreglo a las NIIF-UE. En consecuencia, se advierte a los inversores que no deben depositar una confianza excesiva en estas MAR.

Además, estas MAR, tal como las utiliza la Sociedad, podrían no ser comparables con otras medidas de similar denominación utilizadas por otras empresas. Asimismo, estas medidas no son comparables a otras medidas de similar denominación contenidas en las notas a los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad. Los inversores no deben considerar estas MAR de forma aislada o como una alternativa a la información calculada con arreglo a las NIIF-UE, una indicación del rendimiento operativo o una medida de la rentabilidad o la liquidez de la Sociedad. Estas MAR deben considerarse

únicamente como un complemento que no sustituye ni supera la información financiera elaborada con arreglo a las NIIF-UE, y se aconseja a los inversores que revisen estas MAR en combinación con los estados financieros consolidados de la Sociedad contenidos en este Documento de Registro. La Sociedad considera que la descripción de las MAR contenida en este Documento de Registro sigue y cumple las directrices de la Autoridad Europea de Mercados y Valores.

La Sociedad considera que estos baremos proporcionan información útil para los inversores, los analistas de valores y otros interesados, y mejoran la comprensión del negocio subyacente, la posición financiera, los flujos de efectivo y los resultados de las operaciones del Grupo.

Siguiendo las instrucciones de las directrices, las MAR identificadas por la Sociedad:

- Incluyen sus definiciones de forma clara y legible.
- Indican las conciliaciones con la partida, el subtotal o total más directamente conciliable presentado en los estados financieros del periodo correspondiente, identificando y explicando por separado las partidas materiales de conciliación.
- Son medidas estándar de uso generalizado en la industria financiera, por lo que de esta manera se facilita la comparabilidad y el análisis de rentabilidad entre emisores.
- No poseen mayor preponderancia que las medidas directamente derivadas de los estados financieros.
- Se presentan comparándolas con periodos anteriores.
- Muestran consistencia a lo largo del tiempo.

Las MAR identificadas por la Sociedad son las siguientes:

TOTAL INGRESOS

Recoge la totalidad de ingresos que recibe la compañía y de los cuales se sustraen los gastos para determinar el resultado del ejercicio.

El Grupo MAPFRE considera el Total Ingresos como una Medida Alternativa del Rendimiento, ya que permite medir la dimensión, el crecimiento y el desarrollo de la compañía en un periodo específico de tiempo.

Asimismo, el Grupo también considera relevante la utilización de esta medida por áreas geográficas y unidades de negocio ya que permite valorar su contribución al total y realizar el seguimiento de su evolución.

Total Ingresos = Primas emitidas y aceptadas + Ingresos de inversiones y otros

La cifra de Ingresos de inversiones y otros se compone a su vez del sumatorio de los siguientes subtotaes:

Ingresos de inversiones y otros = Ingresos financieros + Ingresos de entidades no aseguradoras + Otros ingresos

PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Las primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido son la parte de las primas emitidas y aceptadas por la entidad que corresponden al ejercicio en curso, una vez diferidas las correspondientes variaciones de provisiones y deducidas las primas cedidas y retrocedidas por reaseguro.

El Grupo MAPFRE considera dicha magnitud como una Medida Alternativa del Rendimiento ya que, al igual que ocurre con la cifra de Total Ingresos, permite medir la dimensión, el crecimiento y el desarrollo de la compañía en un periodo específico de tiempo.

La utilización de esta medida por áreas geográficas y unidades de negocio el Grupo también la considera relevante, ya que permite valorar su contribución al total y realizar el seguimiento de su evolución.

Desde un punto de vista técnico, las primas imputadas netas del segmento No Vida conforman el denominador a la hora de calcular el ratio combinado de la entidad.

Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido = Primas emitidas, seguro directo + Primas de reaseguro aceptado + Primas reaseguro cedido + Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Seguro directo + Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Reaseguro aceptado + Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Reaseguro cedido

RATIO COMBINADO (NO VIDA)

El Grupo MAPFRE usa el ratio combinado (No Vida) para medir la rentabilidad técnica de los seguros No Vida. Es la suma del ratio de siniestralidad y del ratio de gastos, calculados normalmente sobre primas imputadas netas de reaseguro.

El ratio combinado se expresa como porcentaje, de tal modo que un ratio por debajo del 100% indica que el resultado técnico es positivo mientras que un ratio por encima del 100% indica que dicho resultado es negativo.

El ratio combinado es idóneo para establecer comparaciones entre compañías del sector asegurador, ya que se trata de una cifra relativa que mide la siniestralidad y los gastos técnicos como porcentaje sobre el volumen de primas.

Dicha medida se calcula también por áreas geográficas y unidades de negocio, con el objetivo de comparar sus rentabilidades técnicas.

Ratio Combinado (No Vida)

= Ratio de Gastos (No Vida) + Ratio de Siniestralidad (No Vida)

El ratio de gastos (No Vida) expresa el porcentaje de los ingresos por primas destinados a cubrir los gastos de la entidad aseguradora:

$$\text{Ratio de Gastos (No Vida)} = \frac{(-1) * \left(\text{Gastos de Explotación, Netos (No Vida)} + \text{Otros ingresos técnicos (No Vida)} + \text{Otros Gastos Técnicos (No Vida)} \right)}{\text{Primas imputadas al ejercicio, netas (No Vida)}}$$

El ratio de siniestralidad refleja el porcentaje de los ingresos por primas que es consumido por los siniestros:

$$\text{Ratio de Siniestralidad (No Vida)} = \frac{(-1) * \left(\text{Siniestralidad del ejercicio, neta (No Vida)} + \text{Variación de otras provisiones técnicas, netas (No Vida)} + \text{Participación en beneficios y extornos (No Vida)} \right)}{\text{Primas imputadas al ejercicio, netas (No Vida)}}$$

RETURN OF EQUITY (ROE)

El ROE (Return of equity) es un indicador empleado para medir la relación entre el beneficio económico y los recursos necesarios para su obtención.

El Grupo MAPFRE considera dicho ratio como una Medida Alternativa del Rendimiento ya que permite medir el rendimiento que obtienen los accionistas por los fondos invertidos en la Sociedad, es decir, la capacidad que tiene la empresa de remunerar a sus accionistas.

El ROE se suele expresar como porcentaje, y tiene como fórmula:

$$\text{ROE} = \frac{\text{Resultado atribuible a la Sociedad dominante de los últimos doce meses}}{\text{Media simple del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante al inicio y final del periodo (doce meses)}} \times 100$$

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

El ratio de endeudamiento representa la proporción o peso que tiene la financiación ajena no operativa (deuda financiera) sobre el total de recursos de que dispone la Sociedad, esto es, Patrimonio Neto más deuda financiera.

El Grupo MAPFRE considera dicho ratio como una Medida Alternativa del Rendimiento ya que permite medir la dependencia financiera de la empresa de los

recursos de terceros, es decir, el ratio de endeudamiento especifica en qué grado la empresa es financieramente dependiente de terceros.

Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de endeudamiento} = \frac{\text{Deuda financiera}}{\text{Patrimonio neto} + \text{Deuda financiera}} \times 100$$

DURACION MODIFICADA

La duración modificada es una medida que refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés, y representa la variación porcentual en el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 puntos básicos) de variación de los tipos de interés.

El Grupo MAPFRE considera dicho ratio como una Medida Alternativa del Rendimiento que permite medir el grado de volatilidad o riesgo de las carteras de renta fija del Grupo. Cuanta más alta sea la duración modificada de las carteras, mayor volatilidad tendrán los precios de los títulos ante variaciones de las tasas de interés.

Matemáticamente, se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$D_m = -\frac{1}{(1+r)} \times \frac{\sum \frac{tC_t}{(1+r)^t}}{P} \times 100$$

Dónde:

C_t: es el cupón pagado por el bono en el periodo t

r: es la tasa interna de rendimiento (TIR) del bono

P: es el precio del bono

| | | | | | |
|--|-------|-------|---------|-------|-------|
| <i>b) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia de otras actividades</i> | 1,9 | 2,6 | 3,0 | 1,5 | 4,0 |
| Plusvalías no realizadas de inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión | 68,7 | 121,3 | 131,0 | 145,4 | 177,6 |
| Diferencias positivas de cambio | 757,6 | 770,8 | 1.039,9 | 706,0 | 870,8 |
| Ingresos financieros (de otras actividades) | 49,3 | 68,8 | 97,6 | 91,5 | 90,2 |

| | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|--|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| (4) Ingresos de entidades no aseguradoras | Ingresos de explotación de otras actividades + Reversión de la provisión por deterioro de activos de otras actividades | 253,8 | 252,3 | 382,0 | 369,9 | 439,2 |
| | Ingresos de explotación de Otras actividades | 247,0 | 251,7 | 363,0 | 361,8 | 417,0 |
| | Reversión de la provisión por deterioro de activos de Otras actividades | 6,9 | 0,6 | 19,0 | 8,1 | 22,2 |

| | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|---------------------------|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| (5) Otros Ingresos | Reversión de la provisión por deterioro de activos del negocio asegurador + Otros ingresos técnicos + Otros ingresos no técnicos | 127,7 | 137,0 | 279,4 | 146,6 | 101,7 |
| | Reversión de la provisión por deterioro de activos del negocio asegurador | 32,1 | 17,2 | 21,1 | 22,0 | 17,2 |
| | Otros ingresos técnicos | 46,5 | 45,3 | 63,7 | 52,9 | 44,2 |
| | Otros ingresos no técnicos | 49,1 | 74,5 | 194,6 | 71,7 | 40,3 |

| | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 | |
|------------|----------------------------------|---|------------|------------|------------|------------|-------|
| MAR | RATIO COMBINADO (NO VIDA) | Ratio de gastos (No Vida) + Ratio de siniestralidad (No Vida) | 98,1% | 98,7% | 98,1% | 97,4% | 98,6% |

| | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|----------------------------------|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| Ratio de gastos (No Vida) | (-1) * (Gastos de explotación netos (No Vida) + otros ingresos técnicos (No Vida) + otros gastos técnicos (No Vida)) / Primas imputadas al ejercicio, netas (No Vida) | 28,4% | 28,1% | 27,5% | 27,40% | 28,60% |
| | Gastos de explotación, netos (No Vida) | -2.867,7 | -2.964,4 | -3.882,4 | -3.836,4 | -3.838,7 |
| | Otros ingresos técnicos (No Vida) | 46,0 | 44,7 | 62,9 | 52,4 | 37,4 |
| | Otros gastos técnicos (No Vida) | -75,2 | -54,3 | -94,1 | -92,7 | -85,4 |

| | | | | | | |
|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Primas imputadas al ejercicio, netas (No Vida) | 10.193,0 | 10.584,7 | 14.255,0 | 14.158,7 | 13.601,4 |
| | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| Ratio de siniestralidad (No Vida) | (-1) * (Siniestralidad del ejercicio, neta (No Vida) + Variación de otras provisiones técnicas, netas (No Vida) + Participación en beneficios y extornos (No Vida)) / Primas imputadas al ejercicio, netas (No Vida) | 69,7% | 70,6% | 70,7% | 70,0% | 70,0% |
| | Siniestralidad del ejercicio, neta (No Vida) | -7.039,3 | -7.413,9 | -9.978,6 | -9.810,6 | -9.428,5 |
| | Variación de otras provisiones técnicas, netas (No Vida) | -54,0 | -52,1 | -72,6 | -81,7 | -98,9 |
| | Participación en beneficios y extornos (No Vida) | -7,9 | -11,7 | -22,4 | -19,1 | -12,0 |
| | Primas imputadas al ejercicio, netas (No Vida) | 10.193,0 | 10.584,7 | 14.255,0 | 14.158,7 | 13.601,4 |

| | | | | | | |
|------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| MAR | PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | 14.185,3 | 14.327,8 | 19.309,7 | 19.038,2 | 17.988,2 |
| | Primas emitidas, seguro directo + Primas de reaseguro aceptado + Primas reaseguro cedido + Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Seguro directo + Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Reaseguro aceptado + Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Reaseguro cedido | | | | | |
| | Primas emitidas, seguro directo | 14.657,8 | 15.356,4 | 19.982,3 | 19.313,7 | 19.052,8 |
| | Primas de reaseguro aceptado | 2.560,7 | 2.630,2 | 3.498,4 | 3.499,5 | 3.258,9 |
| | Primas reaseguro cedido | -2.753,0 | -3.354,8 | -4.064,4 | -3.593,9 | -3.640,9 |
| | Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Seguro directo | -265,7 | -736,8 | -515,6 | 76,2 | -957,1 |
| | Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Reaseguro aceptado | -159,0 | -125,3 | 74,1 | -162,0 | -177,0 |
| | Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, Reaseguro cedido | 144,5 | 558,1 | 334,9 | -95,3 | 451,5 |

| | | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|------------|-------------------------------|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| MAR | ROE (Return on equity) | (Resultado atribuible a la Sociedad dominante de los últimos doce meses) / (Media simple del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante al inicio y final del periodo (doce meses)) x 100 | 9,2% | 7,2% | 7,9% | 8,8% | 8,0% |
| | | Resultado atribuible a la Sociedad dominante | 784,7 | 648,1 | 700,5 | 775,5 | 708,8 |
| | | Media simple del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante | 8.524,2 | 8.969,8 | 8.868,9 | 8.850,1 | 8.863,2 |

Datos empleados para el cálculo del ROE a 30/09/2018 y 30/09/2017 :

| | | |
|--|---------|--|
| (a) Resultado atribuible a la Sociedad dominante a 30/09/2016 | 572,0 | Resultado atribuible a la Sociedad dominante a 30/09/2017 = (b) + (c) - (a) = 775,5 + 444,6 - 572,0 = 648,1 |
| (b) Resultado atribuible a la Sociedad dominante a 31/12/2016 | 775,5 | Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante a 30/09/2017 = ((f) + (h)) / 2 = (9.158,3 + 8.781,3) / 2 = 8.969,8 |
| (c) Resultado atribuible a la Sociedad dominante a 30/09/2017 | 444,6 | |
| (d) Resultado atribuible a la Sociedad dominante a 31/12/2017 | 700,5 | |
| (e) Resultado atribuible a la Sociedad dominante a 30/09/2018 | 528,8 | |
| (f) Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante a 30/09/2016 | 9.158,3 | Resultado atribuible a la Sociedad dominante a 30/09/2018 = (d) + (e) - (c) = 700,5 + 528,8 - 444,6 = 784,7 |
| (h) Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante a 30/09/2017 | 8.781,3 | Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante a 30/09/2018 = ((h) + (i)) / 2 = (8.781,3 + 8.267,1) / 2 = 8.524,2 |
| (i) Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante a 30/09/2018 | 8.267,1 | |

| | | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|------------|-------------------------------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| MAR | Ratio de endeudamiento | Deuda financiera / (Patrimonio neto + Deuda financiera) | 20,5% | 18,1% | 18,1% | 16,1% | 14,6% |
| | | Deuda financiera (a+b+c) | 2.526,9 | 2.386,3 | 2.327,4 | 2.202,9 | 1.772,5 |
| | | a) Pasivos subordinados | 1.109,1 | 610,7 | 617,4 | 594,0 | 594,8 |
| | | b) Emisión de obligaciones | 999,8 | 999,0 | 1.003,3 | 1.002,6 | 0,0 |
| | | c) Deudas con entidades de crédito | 418,1 | 776,6 | 706,7 | 606,4 | 1.177,7 |
| | | Patrimonio neto + Deuda financiera | 12.324,5 | 13.178,6 | 12.840,1 | 13.646,4 | 12.180,8 |
| | | Patrimonio neto | 9.797,6 | 10.792,3 | 10.512,7 | 11.443,5 | 10.408,3 |
| | | Deuda financiera | 2.526,9 | 2.386,3 | 2.327,4 | 2.202,9 | 1.772,5 |

| | | | 30/09/2018 | 30/09/2017 | 31/12/2017 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
|-----|--------------------------------|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| MAR | <i>Duración modificada (%)</i> | Sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación al valor de la variación porcentual en el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 puntos básicos) de variación de los tipos de interés. | 6,9% | 6,8% | 6,7% | 7,0% | 7,1% |

22. CONTRATOS IMPORTANTES

A continuación se describen los contratos más importantes de la Sociedad:

MAPFRE estableció en 1998 una importante alianza con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID (“CAJA MADRID”), caja de ahorros cuyo negocio bancario es desarrollado actualmente por BANKIA, S.A. (“BANKIA”). Dicho acuerdo permitía la distribución de seguros en exclusiva por la red de CAJA MADRID y la de productos bancarios por la red de MAPFRE, así como la participación de cada parte en algunas de las filiales de la otra, habiéndose modificado en varias ocasiones.

En enero de 2014, MAPFRE y BANKIA suscribieron un acuerdo para la reformulación de su alianza estratégica que se concretó en los siguientes aspectos:

- El 100 por cien de las acciones de LAIETANA GENERALES, Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A.U. y el 51 por ciento de las acciones de ASEGURADORA VALENCIANA, S.A. de Seguros y Reaseguros (“ASEVAL”) y de las acciones de LAIETANA VIDA, Compañía de Seguros de la Caja de Ahorros Laietana, S.A.U, propiedad de BANKIA, fueron transmitidas a MAPFRE.

El precio conjunto de la operación ascendió a 151,7 millones de euros, una vez realizado un ajuste de fondos propios que garantizaba el cumplimiento de la normativa de seguros y llevada a cabo la escisión del negocio de pensiones, que no fue adquirido por MAPFRE. No obstante, el precio definitivo del acuerdo depende del grado de cumplimiento futuro del plan de negocio acordado, vinculado al cumplimiento de objetivos de comercialización de seguros de vida y no vida.

Dicho acuerdo se ejecutó en octubre de 2014, una vez cumplidas las condiciones suspensivas pactadas por las partes y las actuaciones previas al cierre.

- MAPFRE y BANKIA suscribieron igualmente sendos contratos de agencia de seguros de vida y no vida, que otorgan a BANKIA MAPFRE VIDA (sociedad conjunta participada por BANKIA y MAPFRE que ofrece seguros de vida) y a las entidades aseguradoras filiales de MAPFRE derecho a distribuir sus productos en España y en régimen de exclusiva por la red de BANKIA.
- Asimismo se suscribió un contrato de “*assurbanking*” que otorga a BANKIA el derecho a vender productos bancarios por la red de MAPFRE.

Dicho acuerdo, que representa un 2,7% de los ingresos totales de MAPFRE, es de duración indefinida (posible terminación del acuerdo mediante el ejercicio de opciones de compra y venta que se pueden activar en función de varios supuestos tales como, incumplimiento, situaciones de bloqueo, cambio de control, modificaciones de la red de distribución (ampliación y reducción), y salida voluntaria).

Por otra parte, a la fecha del presente Documento de Registro MAPFRE tiene formalizados los siguientes acuerdos para el desarrollo y distribución de productos aseguradores:

- En 2007 Caja Castilla-La Mancha (actualmente Banco de Castilla-La Mancha) y MAPFRE formalizaron un acuerdo para la distribución en exclusiva de seguros personales y planes de pensiones de la sociedad conjunta CCM VIDA Y PENSIONES (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 112 millones de euros al contado, más unas cantidades adicionales a abonar en el año 2012 y en 2021. En 2012, se abonaron a CAJA DE AHORROS CASTILLA LA MANCHA (actualmente Banco de Castilla-La Mancha) la cantidad 4.535.000 euros, mientras que en 2021 se abonará un importe de 14.000.000 euros.

Dicho acuerdo, que representa un 0,4% de los ingresos totales de MAPFRE, es de duración indefinida (posible terminación del acuerdo mediante el ejercicio de opciones de compra y venta que se pueden activar en función de varios supuestos tales como, incumplimiento y situaciones de bloqueo).

- El 28 de junio de 2007 MAPFRE VIDA y el Grupo BANKINTER formalizaron un acuerdo para el desarrollo, comercialización conjunta y distribución en exclusiva en régimen de bancaseguros, a través de la Red de BANKINTER de los seguros de vida y accidentes y planes de pensiones de BANKINTER SEGUROS DE VIDA (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100). Dicha exclusiva obliga a BANKINTER a distribuir únicamente seguros de dichos ramos ofrecidos por BANKINTER SEGUROS DE VIDA.

El precio de adquisición de las acciones fue de 197,25 millones de euros al contado, más dos pagos de 20 millones de euros más intereses cada uno que se harán efectivos, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido, en el quinto y décimo año de la vigencia del mismo. En 2012, al cumplirse el Plan de Negocio, se procedió al primer pago adicional previsto, por importe de 24,22 millones de euros. Durante el primer trimestre del 2017, al no haberse alcanzado los objetivos a largo plazo, se ha procedido a la cancelación de la provisión constituida por importe de 29,0 millones de euros.

Adicionalmente, el 13 de diciembre de 2011, MAPFRE y BANKINTER ampliaron su alianza, mediante la suscripción de un acuerdo para la distribución en exclusiva de seguros generales y seguros de empresas (excepto los seguros de Automóviles, Asistencia en viaje y Hogar) de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS GENERALES (de la que MAPFRE es propietaria del 50,1 por 100) a través de la red de dicho banco. Dicha exclusiva obliga a BANKINTER distribuir únicamente seguros de dichos ramos ofrecidos por BANKINTER SEGUROS GENERALES.

El precio de adquisición de las acciones fue de 12 millones de euros (adicional al pago de tres millones de euros por la compraventa de acciones de 27 de diciembre de 2011), más un precio adicional de tres millones de euros, en caso de cumplimiento del 100 por 100 del “Plan de Negocio Diciembre 2012” una vez finalizado el año 2015. Dicho precio adicional no se devengó finalmente.

Por último, el 1 de abril de 2016 BANKINTER SEGUROS DE VIDA adquirió el negocio asegurador de BARCLAYS VIDA Y PENSIONES en Portugal por un precio de 75 millones de euros.

Dicho acuerdo, que representa un 1,6% de los ingresos totales de MAPFRE, es de duración indefinida (posible terminación del acuerdo mediante el ejercicio de opciones de compra y venta que se pueden activar en función de varios supuestos tales como, incumplimiento, situaciones de bloqueo, cambio de control y salida voluntaria).

Asimismo, MAPFRE tiene firmados con los socios anteriormente descritos acuerdos de accionistas en términos habituales en el Derecho de los negocios, que incluyen entre sus cláusulas prohibiciones de transmisión de acciones durante ciertos periodos y opciones de salida ante determinados eventos (por ejemplo, incumplimiento del Plan de Negocio, cambio de control, bloqueo societario o incumplimiento contractual grave, etc.).

Adicionalmente, es preciso señalar que MAPFRE y BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. (entidad sucesora de CAJA DUERO) han resuelto su acuerdo para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes y planes de pensiones de las sociedades conjuntas UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA (DUERO VIDA) y DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES (DUERO PENSIONES) (de las que MAPFRE era propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

Dicho acuerdo se formalizó en 2008, por un precio global de 105 millones de euros al contado, más un pago por importe máximo de 25 millones de euros, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido en el periodo 2008-2014, que fue abonado durante 2016.

En junio de 2017, MAPFRE y BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. formalizaron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual MAPFRE VIDA se comprometía a transmitir, el 50 % del capital social de las compañías DUERO VIDA y DUERO PENSIONES, por un precio conjunto de 141.676.099,41 euros.

El cierre definitivo de la transacción quedó condicionado a la aprobación de las autoridades regulatorias y de supervisión correspondientes. Una vez obtenidas, la compraventa se ejecutó el día 14 de marzo de 2018.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1. Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

A excepción de los informes de auditoría de la Sociedad, el presente Documento de Registro no incluye declaración o informe alguno atribuido a una persona en calidad de experto.

23.2. En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna información atribuida a un tercero.

24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

La Sociedad declara que, en caso necesario, pueden consultarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- (a) Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, e informes de gestión individuales y consolidados e informes de auditoría correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 mencionados en este Documento de Registro.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en el Registro Mercantil de Madrid, en la sede social de la Sociedad; en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es); y en la página web institucional ([Información Financiera](#)).

- (b) Información financiera a 30 de septiembre de 2018 mencionada en este Documento de Registro.

Este documento estará a disposición de los interesados en la sede social de la Sociedad; en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es); y en la página web institucional ([Información Financiera](#)).

- (c) Informes Anuales de Gobierno Corporativo y de Remuneraciones de los Consejeros correspondientes al ejercicio 2017 mencionados en este Documento de Registro.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en la sede social de la Sociedad; en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es); y en la página web institucional ([Gobierno Corporativo](#)).

- (d) Información financiera histórica de la Sociedad y su Grupo para cada uno de los tres ejercicios anteriores a la publicación del presente Documento de Registro;

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en el Registro Mercantil de Madrid, en la sede social de la Sociedad; en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es); y en la página web institucional ([Información Financiera](#)).

- (e) Estatutos Sociales de la Sociedad;

Este documento estará a disposición de los interesados en el Registro Mercantil de Madrid, en la sede social de la Sociedad; y en la página web institucional ([Estatutos Sociales](#)).

- (f) Escritura de constitución de la Sociedad;

Este documento estará a disposición de los interesados en el Registro Mercantil de Madrid y en la sede social de la Sociedad.

- (g) Reglamento de la Junta General de la Sociedad.

Este documento estará a disposición de los interesados en el Registro Mercantil de Madrid, en la sede social de la Sociedad; en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es); y en la página web institucional ([Gobierno Corporativo](#)).

(h) Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Este documento estará a disposición de los interesados en el Registro Mercantil de Madrid, en la sede social de la Sociedad; en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es); y en la página web institucional ([Gobierno Corporativo](#)).

25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017, disponibles en la forma indicada en el apartado 24 anterior, se incluye la denominación, el domicilio social, la actividad, la entidad poseedora de la participación, el porcentaje de participación y voto de las entidades en que la Sociedad ostenta una participación. Asimismo, la información sobre sus activos, pasivos, posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las cuentas anuales de MAPFRE.

Asimismo, en el apartado 7.2 se detalla información sobre las filiales directas e indirectas más significativas de la Sociedad a la fecha de presentación del presente Documento de Registro.

No existen entidades cotizadas en el Grupo MAPFRE que puedan tener un impacto significativo en los resultados de la Sociedad.

Tal y como se ha indicado en el apartado 5.1 del presente Documento de Registro, con fecha 7 de diciembre de 2018 han quedado excluidas de la cotización la totalidad de las acciones de FUNESPAÑA, S.A.

Ángel Luis Dávila Bermejo
Secretario General
19 de diciembre de 2018